



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FESC Facultad de
Estudios
Superiores de
UAEM Cuautla

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA

**EXPLORACIÓN A LAS CONDICIONES DE MADUREZ DEL CONFLICTO ENTRE
LAS FARC-EP Y EL GOBIERNO DE COLOMBIA (1982-2016).**

TESIS

Para obtener el grado de

MAESTRO EN CIENCIAS SOCIALES

Presenta:

LIC. JAVIER ALEXANDER MOLINA CORREA

Director de tesis:

DR. SERGIO VARGAS VELÁZQUEZ



Comité Tutorial:

DRA. TANIA GALAVIZ ARMENTA

DR. HÉCTOR GÓMEZ PERALTA

Comité ampliado:

DRA. NATHALY BURBANO MUÑOZ

DRA. MORNA MACLEOD HOWLAND

Cuautla, Morelos, México. Junio del 2019.

Agradecimientos

Al Dr. Sergio Vargas Velázquez, por ser un ejemplo de disciplina, paciencia, inteligencia y, sobre todo, pasión por el incomprendido oficio de la investigación social. Le agradezco por apoyarme en este emprendimiento y aceptar el desafío de asesorar un trabajo de tesis con un país protagonista distinto a México. Dicho reto fue superado con altura, siendo juicioso en el acompañamiento de construcción de este documento a través de sugerencias y lecturas siempre precisas.

A la Dra. Tania Galaviz Armenta, una mexicana con un pedazo de su corazón en Colombia. Académica joven y talentosa, que siempre puso a mi entera disposición todo su conocimiento. Su influencia en la asesoría de la configuración de este trabajo rebasó el rol de lectora; siempre fue una co-tutora juiciosa que corregía desde minucias aparentes en la redacción hasta anacronismos graves en el análisis histórico. Sus lecturas eran las más rigurosas y sus asesorías iluminadoras. Estoy seguro que dicho acto aumentó la calidad de mi escrito a pesar de las seguras falencias que debe tener. Dichas limitantes, anticipo, son de mi entera responsabilidad. De corazón le expreso todo mi aprecio y gratitud.

A la Dra. Nathaly Burbano, compatriota amable que me recibió en mi estancia de movilidad en la UNAM y aceptó ser lectora de mi tesis. A la Dra. Morna Macleod por ofrecer su lectura y por ser parte importante en mi formación en la FESC. Sus clases las recuerdo con satisfacción. Al Dr. Héctor Gómez Peralta por su lectura.

Finalmente, gracias al pueblo mexicano en su conjunto y concretamente al CONACYT por financiar mi estadía en tan bello país a través de la beca de manutención. A CLACSO por permitirme retornar a Colombia en la etapa final de mi maestría y por becarme en los seminarios virtuales que tomé con ellos. A la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP– Territorial Valle del Cauca y al grupo de investigación “*Praxis Política*”. Al profesor Javier Cadavid Ramírez, mi tutor en el pregrado. Gracias por sus cuestionamientos, sugerencias y presencia en esta etapa.

Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 1 |
| 1. La génesis: hacia el diseño de investigación..... | 7 |
| 1.1. Hipótesis:..... | 9 |
| 1.2. Objetivo General | 10 |
| 1.3. Objetivos específicos..... | 10 |
| 1.4. Estado de la Cuestión | 10 |
| 1.4.1. Sobre investigaciones que analicen el proceso de paz entre las FARC-EP y el gobierno colombiano:..... | 11 |
| 1.4.2. Sobre la madurez del conflicto en Colombia. | 12 |
| 1.4.3. Sobre investigaciones que analicen procesos de paz en América Latina..... | 14 |
| 2. Coordinadas teóricas, conceptuales y metodológicas. | 15 |
| 2.1. Del paradigma al enfoque: la discusión epistemológica. | 15 |
| 2.2. ¿Violencia o violencias?..... | 20 |
| 2.3. Conflicto..... | 22 |
| 2.4. Paz. | 26 |
| 2.5. La Madurez del Conflicto como categoría intermedia..... | 28 |
| 2.6. Propuesta Metodológica..... | 33 |
| 2.7. Consideraciones finales del capítulo. | 38 |
| 3. Negociaciones de paz en las administraciones de Belisario Betancur (1982-1986); César Gaviria (1990-1994) y Andrés Pastrana. (1998-2002) ¿aportaron a las condiciones de madurez del conflicto?..... | 41 |
| 3.1. Negociaciones de paz: agendas, aspectos favorecedores y obstaculizastes | 41 |
| 3.2. Negociación de paz en la Administración de Belisario Betancur (1982-1986). | 47 |
| 3.3. Negociación de paz en la Administración de Cesar Gaviria (1990-1994)..... | 53 |
| 3.4. Negociación de paz en la Administración de Andrés Pastrana (1998-2002)..... | 58 |
| 3.6. Análisis: ¿Por qué no se firmó la paz en estas administraciones? | 65 |
| 3.6.1. Confrontando la primera hipótesis: ¿Han sido estas negociaciones de paz una evidencia real de un proceso de transición política? | 72 |
| 3.7. Conclusiones del capítulo..... | 75 |

| | |
|--|-----|
| 4. Análisis institucional multiagente. Estructura y agencia en un mismo escenario: la administración de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y Juan Manuel Santos Calderón (2010-2016) | 77 |
| 4.1. Aportaciones desde la Estructura: la dimensión internacional (aspectos económicos y políticos)..... | 78 |
| 4.1.2. Dimensión Político-institucional..... | 83 |
| 4.1.3. Dimensión Económica | 84 |
| 4.2. Aportaciones desde el proceso: la administración de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010). Seguridad democrática y realismo político | 87 |
| 4.2.1. Administración de Juan Manuel Santos (2010-2016): Reconfiguración del estatus político de las FARC-EP y proceso de negociación..... | 92 |
| 4.2.2. De lo militar a lo político. ¿Hacia un cambio en la estrategia de las FARC-EP en la administración de Uribe y Santos?..... | 97 |
| 4.3. Aportaciones desde la agencia. Infraestructuras de paz | 104 |
| 4.3.1. Las víctimas | 112 |
| 4.3.2. La Comunidad Internacional durante la negociación..... | 119 |
| 5. Exploración a las condiciones de madurez del conflicto: un análisis sistémico y multiagente | 121 |
| 5.1 Las negociaciones del siglo XX. Madurez del conflicto y modelo trampa (T) | 122 |
| 5.2. Estancamiento perjudicial y doloroso en la administración Uribe y oportunidad tentadora en la administración Santos | 125 |
| 5.3. Reflexiones en torno a la teoría de la madurez del conflicto | 131 |
| Conclusiones: ¿dos pasos adelante y uno atrás? | 133 |
| Bibliografía | 136 |
| Artículos | 136 |
| Capítulos de libro | 139 |
| Conferencias y ponencias..... | 140 |
| Documentos de trabajo e informes de investigación..... | 141 |
| Fuentes periodísticas | 142 |
| Libros | 146 |
| Tesis de grado..... | 148 |
| Videos..... | 148 |

Índice de tablas y figuras

| | | |
|-----------|---|-----|
| Tabla 1 | Precisiones conceptuales en la pregunta de Investigación..... | 8 |
| Tabla 2 | Relación diseño - paradigma..... | 17 |
| Tabla 3 | Enfoques para el análisis político | 18 |
| Tabla 4 | Etapas en investigación para la paz | 27 |
| Tabla 5 | Matriz de Madurez del Conflicto en Mitchell | 29 |
| Tabla 6 | Tipos de negociación y características..... | 45 |
| Tabla 7 | Factores que favorecen y obstaculizan una negociación de paz. | 46 |
| Tabla 8 | Agenda de negociación en Caracas | 54 |
| Tabla 9 | Matriz analítica 1: Procesos de paz en tres administraciones presidenciales | 68 |
| Tabla 10 | Procesos de transición política en Colombia | 73 |
| Tabla 11 | Cabecillas de las FARC-EP Muertos en Combate: administración Uribe y Santos. 91 | |
| Tabla 12 | Factores favorecedores del acuerdo de paz entre Juan Manuel Santos y las FARC-EP..... | 95 |
| Tabla 13 | FARC-EP: Dos modelos de guerra..... | 99 |
| Tabla 14 | Reconfiguración del accionar militar de las FARC-EP en 1989. | 100 |
| Tabla 15 | Actores e iniciativas de paz en Colombia (2012-2015)..... | 109 |
| Tabla 16 | Iniciativas de paz por tipo y número (2012-2015)..... | 111 |
| Tabla 17 | Madurez del conflicto en Colombia (1982-2016)..... | 130 |
| | | |
| Figura 1 | Etapas analíticas de construcción de paz en los procesos de negociación. | 4 |
| Figura 2 | Modelo de análisis institucional multiagente | 35 |
| Figura 3 | Modelo de datos. | 38 |
| Figura 4 | Mapa conceptual 1..... | 40 |
| Figura 5 | Departamentos beneficiados en la administración Betancur por el Plan Nacional de Rehabilitación | 49 |
| Figura 6 | Zonas de distención en Caquetá, Colombia | 58 |
| Figura 7 | Crecimiento económico 1990-2014 | 65 |
| Figura 8 | Gobiernos de izquierda en América Latina en el 2009 | 80 |
| Figura 9 | Multinacionales y extractivismo en Colombia. | 82 |
| Figura 10 | Crecimiento Económico en la administración de Juan Manuel Santos..... | 86 |
| Figura 11 | Integrantes de las FARC-EP de 1979 a 2016..... | 89 |
| Figura 12 | Foros de participación en el acuerdo de paz..... | 93 |
| Figura 13 | Negociadores del gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP | 96 |
| Figura 14 | Desmovilizaciones de las FARC-EP (2002-2011). | 102 |
| Figura 15 | Iniciativas de paz en el transcurso de Betancur a Santos. | 108 |
| Figura 16 | Iniciativas de paz por regiones 2012-2015..... | 111 |
| Figura 17 | Victimas por región | 113 |
| Figura 18 | Resultados del plebiscito del 2016 vs zonas del país ocupadas por las FARC-EP..... | 117 |
| Figura 19 | Votaciones por Gustavo Petro en Segunda vuelta (color violeta)..... | 117 |

Introducción.

“No se necesitan balas para aprobar un punto, es lógico no se puede hablar con un difunto. El diálogo destruye cualquier situación macabra, antes de usar balas disparo con palabras”.

Canción “*La Bala*”, Calle 13.

La guerra ha sido una constante en Colombia desde su gestación como Estado-nación posterior a su independencia en 1810. Desde las disputas por el régimen político a implementar, protagonizadas por el partido conservador y liberal en el periodo histórico denominado como la “patria boba” (1810-1814); los múltiples procesos separatistas del territorio de lo que fue la Gran Colombia y posteriormente la Nueva Granada (1819-1862); pasando por la separación de Panamá (1888-1903) y la guerra de los mil días (1898-1902); hasta el periodo de “*La Violencia*” que tiene su génesis en 1948 con la muerte del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán y que dio paso a acontecimientos históricos como la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957); el Frente Nacional (1958-1974); el surgimiento del narcotráfico y multiplicidad de agrupaciones guerrilleras y paramilitares a finales del siglo XX; concluyendo en el proceso de paz firmado en la Habana (Cuba) con las Fuerzas Armada Revolucionarias de Colombia – Ejército del pueblo (en adelante FARC-EP) en el año 2016 y el inicio de las negociaciones con el Ejército de Liberación Nacional (en adelante ELN) en el 2017 en Quito, Ecuador; son todos acontecimientos evidencia de un Estado que se ha visto supeditado a la querrela sistemática denominada conflicto armado, social y político colombiano¹.

Comprender las razones por las cuales este país es tan conflictivo y lo más alarmante, *tan violento*, ha sido fruto de análisis de académicos nativos y extranjeros que observan la violencia desde periodos históricos bastante amplios, hasta temporalidades específicas a escalas territoriales locales que permiten comprender las dinámicas del conflicto desde sus distintas aristas, en anexo a pluralidad de patrones que señalan su complejidad².

Sin duda, sobre violencia, conflicto y paz en Colombia se ha escrito bastante. Revisar problemáticas secuela de la guerra ha generado una tradición de “conflictólogos” y “violentólogos” que han aportado a las temáticas nominadas desde disciplinas sociales como

¹ Para ampliar información sobre la sucinta línea de tiempo esbozada se recomienda la lectura del texto: *Historia concisa de Colombia (1810-2013)* (LaRosa & Mejía, 2013).

² El interés de los académicos es completamente justificado, puesto que en palabras del expresidente Juan Manuel Santos, el conflicto armado en Colombia ha dejado un saldo de 8.376.463 de víctimas, durante los 52 años que duró la guerra entre el gobierno Colombia y las FARC-EP (Portafolio, 2017).

la Historia, la Sociología, la Antropología, la Ciencia Política, de manera singular o desde enfoques multidisciplinarios de forma plural.

Sin embargo, coyunturas como la firma del acuerdo de paz con las FARC-EP, agrupación con más de 55 años de existencia como grupo guerrillero (1962 - 2016³) y el desarrollo de las negociaciones con el ELN, son ambos sucesos que aunados a procesos de paz anteriores, han generado un cambio de paradigma, dando un vuelco en la reflexividad del científico social, provocando una transición de la violencia como campo de estudio a la paz como construcción inacabada, dinámica, maleable e imperfecta.

Estudiar la violencia y el conflicto es importante, pero hacerlo de manera única es un sesgo que no permite encontrar soluciones concretas ni tampoco explicar ciertos procesos. Por esta razón es válido volcar la mirada hacia los estudios de paz. Al respecto, el profesor Francisco Muñoz (2001) de la Universidad de Granada, España, afirma: “ha llegado la hora de que superemos nuestra esquizofrenia cognitiva, nuestra esquizofrenia de desear la paz, pero pensar y hablar sólo en clave de violencia. Es hora de que dejemos de ser violentólogos y seamos pazólogos” (Comins, 2002: 323).

No obstante, la aseveración de Muñoz no es novedad práctica para la academia colombiana y latinoamericana, puesto que, sobre la paz como categoría analítica, se condensa una cantidad de literatura producida durante un poco más de 20 años. El primero en escribir sobre procesos de paz (desde un carácter político) en Colombia fue Jesús Antonio Bejarano con un texto denominado: *Una agenda para la paz: aproximaciones desde la teoría de resolución de conflictos* en el año 1995. A partir de allí, se marcó la pauta para empezar a construir el estudio de la paz negociada como línea de investigación (Valencia, 2017)⁴.

³ Con la firma del “*acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*” en noviembre del 2016, se propone un conjunto de reformas políticas donde se le permite a las FARC-EP transitar de agrupación insurgente a partido político. Lo que inicialmente se propuso en el lienzo propio de las páginas del acuerdo, se aprobó un año después en el congreso de la república con 88 votos a favor y 7 en contra, por parte de los representantes a la cámara presentes en el acto. Este aval jurídico permitió que la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (la guerrilla más añeja de América Latina), se convirtiera en la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, partido que para el año 2018 cuenta ya con 10 sillal en el legislativo a nivel nacional (5 en senado y 5 en cámara).

⁴ Vale la pena aclarar que sobre conflicto armado y violencia en Colombia se empezó a producir investigación con mayor antelación. No obstante, el cambio de paradigma descrito por Muñoz, solo se empezó a producir a partir de la década de los 90 con estudios exploratorios y descriptivos sobre negociaciones de paz adelantadas por mandatarios en esa temporalidad histórica y en relación con estudios comparativos en el contexto latinoamericano. Según el ya citado Valencia (2017), en un primer momento eran ejercicio de carácter normativo, carentes de una armonía teórico-metodológica. Es interesante, que a pesar de que la literatura producida en lo que respecta a la paz negociada en Colombia, en un primer momento, puede parecer abundante, aun es un área de oportunidad académica dispuesta a seguir recibiendo aportaciones, dada la coyuntura histórica por la que está atravesando el país.

El siglo XXI en Colombia, se ha encargado de llenar de contenido empírico esta temática. Procesos como las ya nominados (con las FARC-EP y el ELN), sumado a la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (en adelante AUC) en el 2008 bajo la administración de Álvaro Uribe, son todos evidencia de un campo que ha sido abordado por muchos académicos en una temporalidad corta. Al realizar un breve acercamiento sobre cómo se ha venido estudiando la paz en Colombia, se evidencia por un lado, la construcción de paz como categoría teórico-analítica y por otro, los procesos de negociación desde un corte más pragmático⁵.

Al respecto, se citarán dos ejemplos de estado del arte que sostienen lo dicho. Primero, Ramírez-Orozco (2014) realiza un ejercicio de revisión bibliográfica situando la construcción de paz en Colombia como temática. Esta ha sido emprendida a través de las siguientes modalidades por los distintos autores consultados: *estudios encaminados al conflicto y la guerra; enfoques teóricos de aproximación; la construcción de paz desde la educación, las mujeres, la niñez y la juventud; sus protagonistas armados y actores concretos; la familia, bases de datos e instituciones especializadas*. Todo esto, sintetizado en un aproximado de 140 obras publicadas en una temporalidad que va del 2000 al 2013.

Por otro lado, Gutiérrez (2012) sistematizó un total de 123 publicaciones científicas escritas de 1982 al 2009 que abordan la temática de las negociaciones de paz de manera exclusiva. Sin embargo, la misma fue matizada por los distintos autores analizados a través de su abordaje. Aspectos tales como *los detonantes de la negociación y principalmente, sus dificultades; las lecciones aprendidas y recomendaciones producto de emprendimientos evaluativos*, se configuran como los principales intereses de los académicos colombianos y extranjeros que se acercan a este fenómeno.

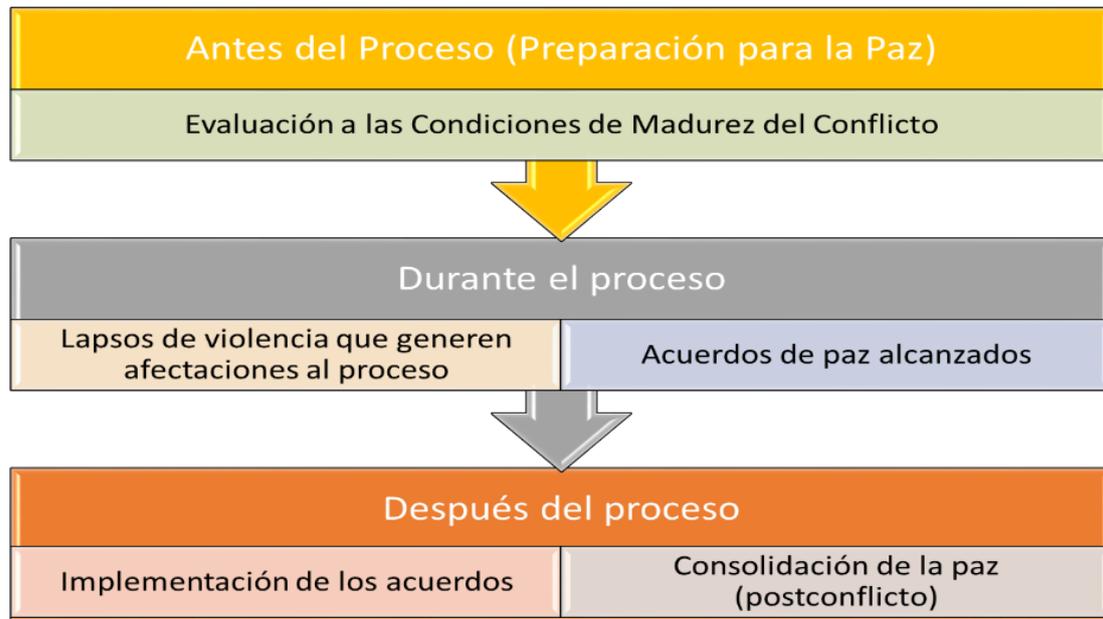
Con tanta producción académica que se ha gestado y se sigue generando de manera ininterrumpida, que además ya ha sido sistematizada, es válido preguntar: *¿Qué se puede aportar en términos analíticos, teórico-conceptuales y/o metodológicos para el tópico denominado construcción de paz negociada en Colombia en relación directa con la firma del acuerdo de paz entre las FARC-EP y el gobierno de Juan Manuel Santos?*

Para responder esta pregunta, es necesario saber que de acuerdo a lo planteado por Grasa y Mateos (2011) los estudios de construcción de paz han sido operativizados hacia la

⁵ Darby y MacGinty (citados por Grasa y Mateos, 2011) definen a la paz como una iniciativa persistente de resolución no violenta que implica a los protagonistas de un conflicto armado prologado. Fruto de este proceso sistemático y recurrente, la negociación de la paz, se configura como uno de varios emprendimientos, para lograr una salida consensuada al conflicto a través del dialogo y la hechura e implementación de acuerdos.

delimitación de temáticas concretas, tales como *la preparación para la paz, las negociaciones en sentido estricto, la violencia (su presencia en cualquier etapa del proceso); los acuerdos alcanzados, la implementación y finalmente, el postconflicto-consolidación de la paz.* A continuación, la figura (1) desglosa lo dicho de forma gráfica.

Figura 1 Etapas analíticas de construcción de paz en los procesos de negociación.



Fuente: Elaboración propia a partir de Grasa y Mateos (2011).

Con estos insumos claros hasta ahora, es preciso recalcar que Colombia está viviendo una de las etapas más importantes de su historia: un proceso de posguerra producto de la firma de un acuerdo de paz con las FARC-EP, firmado en el año 2016. Es menester aclarar, que es la primera vez que se logra consolidar un acuerdo de paz con esta agrupación insurgente, puesto que históricamente se tienen como antecedentes tres procesos formales en los cuales no se logró dar fin a la guerra: el primero, fue en la administración de Belisario Betancur (1982-1986), el segundo, fue la administración de Cesar Gaviria (1990-1994) y el tercero fue la administración de Andrés Pastrana (1998-2002). Con este argumento esbozado, es oportuno plantear el siguiente interrogante: *¿Qué hace que un conflicto trascienda de la contienda militar a la necesidad o estrategia de negociación, dando génesis a su madurez como sucedió en Colombia en el año 2012?* Además de una segunda pregunta más importante: *¿Qué factores son los condicionantes esenciales para que una negociación de paz culmine con la firma de un acuerdo?*

En estado de cosas, teniendo presente la complejidad de las preguntas esbozadas, esta tesis presenta como objetivo esencial la construcción de un entramado analítico configurado como plataforma exploratoria para aproximarse al proceso de madurez del conflicto entre las FARC-EP y el gobierno de Colombia⁶.

Con este enunciado, se deja claro que la tesis se inserta en la etapa analítica de preparación para la paz en la clasificación de Grasa y Mateos (2011). Se considera trascendental, para las etapas que ya están en ejecución en el marco de la consolidación de la paz (posconflicto), es decir la implementación de los acuerdos y la justicia transicional, que se realice una exploración lo suficientemente profunda a las condiciones de madurez del conflicto, para determinar las transiciones políticas e históricas por las que está pasando el país, el posible fortalecimiento de la sociedad civil, una reconfiguración de las élites políticas y la relevancia de los perfiles políticos de los mandatarios que gobiernan, aunado al fortalecimiento de categorías teóricas que permitan dar un mayor peso explicativo a las razones por las cuales el siglo XXI se está configurando como una temporalidad de cambio para Colombia donde el paradigma de paz está pasando del realismo político a la resolución de conflictos con vocación a la transformación⁷.

Con estos elementos esbozados la tesis presenta la siguiente estructura: en el capítulo 1, se dedicará a describir todo lo concerniente al diseño de investigación, evidenciando insumos como pregunta, hipótesis, objetivos y estado de la cuestión. En el capítulo 2, la tesis se soporta teóricamente sobre la propuesta inicial de William Zartman, desarrollada posteriormente por Christopher Mitchell, denominada madurez del conflicto (Appropriate Timing). De ella se describirán sus principales postulados, modelos de madurez y el enfoque para el análisis político en el cual se ubica y reconfigura de acuerdo a la propuesta investigativa de este trabajo.

⁶ ¿Por qué se utiliza la expresión proceso de madurez del conflicto? la respuesta se inserta en el principio epistemológico de paz imperfecta en el que se ubica la tesis. A diferencia de la paz utópica que reconoce a la paz como un estado al que se llega, la paz imperfecta reconoce que la paz es un proceso inacabado, dinámico que se gesta en el seno del conflicto (Comins, 2002). De esta manera, al hablar de la madurez del conflicto como proceso, se inserta una noción que amplía su análisis, buscando comprender sus raíces históricas, institucionales, estructurales y de agencia.

⁷ Dentro de los nuevos paradigmas de resolución de conflictos se clasifican 5 formas. La primera es el realismo político, esta tiene como principal característica la imposición de la paz a través de la fuerza coercitiva, ya sea, con la victoria física de uno de los actores en conflicto o con la intervención de un tercero más poderoso, capaz de instaurar el orden. Su principal desventaja es que no ataca las raíces del conflicto y la paz lograda tiene corta duración. La segunda, es el derecho, en esta la ley es ese tercero mediador encargado de resolver el conflicto, se caracteriza, por dejar un perdedor y un ganador en cada dictamen. La tercera, es la no violencia, en esta los conflictos se resuelven a través de la fuerza del amor y la moral, se pone en práctica a través de manifestaciones pacíficas y de resistencia. La cuarta, es la escuela de resolución de conflictos de Harvard, en esta la negociación se ejecuta a través de intereses y no de emociones. Su objetivo es que ambas partes en litigio sean ganadoras. Finalmente, se ubica la transformación de conflictos, donde el objetivo buscado es la instauración de una paz positiva capaz de generar un cambio sistémico (Ferré 2004).

Vale la pena aclarar, que previo a los elementos citados, se realizará una discusión teórica en torno a los conceptos de violencia, conflicto y paz; sumado a la delimitación metodológica de esta investigación.

El capítulo 3, se construye como un ejercicio de análisis histórico de las ya mencionadas negociaciones de paz anteriores, que no lograron concluir con la firma de un acuerdo de paz, pero que si influyeron y acondicionaron el camino para que en el año 2016 se lograra poner fin a la manifestación de violencia directa en el conflicto. Se pretende realizar un ejercicio analítico que rebase lo descriptivo acentuando la mirada en los errores cometidos en la etapa exploratoria y durante la negociación, además de determinar los enfoques negociadores de los actores y las condiciones estructurales que hacían de la construcción de paz un emprendimiento esquivo para esas temporalidades. Se pretende adicionalmente, corroborar empíricamente la primera hipótesis de la investigación en donde se trata de comprender la firma del acuerdo de paz entre las FARC-EP y el gobierno de Colombia como el resultado de un tenue proceso de transición política con tendencia de ampliación a la democracia, con todas las limitaciones de un régimen político de carácter excluyente.

El capítulo 4 se configura como el despliegue de la propuesta metodológica de análisis institucional multiagente. Así pues, orientado por la segunda hipótesis de la investigación, se analizan las administraciones de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos Calderón tratando de vislumbrar los condicionantes de madurez del conflicto objetivos (estructurales) y subjetivos (agencia).

El capítulo 5 se configura como el análisis de la madurez del conflicto colombiano a la luz de la determinación de tres momentos de quiebre en su historia: las tres negociaciones de paz analizadas en el capítulo 3, serán comprendidas como una madurez del conflicto propia del modelo trampa (T); la guerra de desgaste propia de la política de seguridad democrática del expresidente Uribe (2002-2010) serán comprendidos como un modelo de madurez de estancamiento perjudicial o doloroso y finalmente la administración de Santos, en el marco de la negociación (2012-2016) será analizada bajo el modelo de oportunidad tentadora.

Finalmente, en las conclusiones se reflexionará sobre el estado actual de la etapa de consolidación para la paz a dos años de firmado el acuerdo de paz; esto en el marco de las dificultades presentadas en los territorios escenarios clásicos del conflicto, en los cuales ya no son las FARC-EP como guerrilla con atribuciones de Estado, sino disidencias que cambiaron la lucha política, por la continuación del narcotráfico y la delincuencia común. También se reflexionará sobre las nuevas formas de violencia ya clásicas en los procesos de intento de

transición política en Colombia, donde las intenciones de mayor democratización son neutralizadas por la exacerbación de la violencia hacia nacientes actores políticos.

1. La génesis: hacia el diseño de investigación.

El problema de investigación es “el conjunto de preguntas que deseamos responder a través del proceso investigativo” (Batthyány & Cabrera, 2011:21). La misma es el resultado de un conjunto de elementos previos que son articulados a manera de soporte basado en intencionalidades y sistematización del estado de la cuestión.

Un primer insumo a tener en cuenta antes de formular una pregunta de investigación, es la determinación del tema. Para lograr esta pretensión, es necesario tener en cuenta el concepto creado por Bachelard (2010) y posteriormente desarrollado por Bourdieu, Chamboredon y Passeron (2008) denominado *Ruptura Epistemológica*. Este es entendido como *la separación entre las interpretaciones de la realidad socialmente aceptadas y la interpretación del investigador como científico ante estos fenómenos*. Con este ejercicio se logra hacer la transición de una sociología espontánea, propia del conocimiento construido y reproducido por el ciudadano desde la cotidianidad, a un conocimiento científico, que es a lo que una tesis de posgrado le apunta, al refinamiento de las explicaciones comunes.

Bajo este contexto, no se desea entender a la paz como aquel término que es utilizado en múltiples escenarios como son los medios de comunicación, políticos en ejercicio y líderes de opinión, al punto de convertirlo en un significante vacío⁸. Para la configuración de la pregunta, se quieren tener claros los conceptos de *proceso de paz*, *construcción de paz*, *consolidación de la paz* y *madurez del conflicto*. Puesto que su precisión definitoria es necesaria para entender la premisa que hará las veces de interrogante, dado que su característica es teórica, no empírica. Así, la tabla (1) se encargará de sintetizar lo enunciado.

Como segundo elemento de carácter sustancial, aparece la motivación para investigar. Esta se puede desprender de preocupaciones personales no científicas, demandas por parte de actores sociales, grupos de presión o en su defecto cualquier otra inquietud académica en particular. Así pues, la investigación que se proyecta tiene como objetivo general la comprensión de procesos a la luz de construcciones académicas teórico-conceptuales.

⁸ Los significantes vacíos son definidos por Ernesto Laclau (1996) como un significante sin significado. Carrillo (2010:37) afirma que estos términos son tan poco específicos y su significado es tan vacío que se puede generar equivalencias en las cuales muchos grupos por disímiles que sean no se sienten excluidos de la propuesta totalizadora. En palabras más sencillas, son palabras que se utilizan tanto y en tantos contextos que pierden su significado original, situándose en muchos discursos que pueden llegar a ser contradictorios entre sí.

Tabla 1 Precisiones Conceptuales en la pregunta de Investigación.

| CONCEPTO | DEFINICIÓN |
|------------------------------|---|
| Negociación de paz | “negociaciones políticas que se dan en contextos diferentes, que persiguen resultados que podrían considerarse de “paz” en sentido restringido, fin de las hostilidades armadas y algunos acuerdos para encarar el posterior proceso de rehabilitación y reconstrucción posbélica; por consiguiente, con, en el mejor de los casos, una “hoja de ruta” relativamente consensuada sobre el proceso de construcción real de la paz, de transformación de conflictos, centrado por tanto en las “3 Rs”: reconstrucción, resolución y reconciliación” (Galtung, 1998. Grasa y Mateos, 2011:18). |
| Construcción de paz | “Serie amplia de actividades concretas y multidimensionales: todo lo que permita restaurar o instaurar relaciones sociales y políticas entre personas y grupos con el fin de evitar el recurso a la violencia. Ello incluye gestión, prevención, resolución, reconstrucción y reconciliación; es decir, transformación de la situación y entorno que facilita el recurso a la violencia al aparecer conflictos” (Grasa y Mateos, 2011:18) |
| Consolidación de paz | “Son actividades realizadas a partir de la terminación del conflicto armado -es decir, la firma de un acuerdo de paz definitivo- y tienen como objetivo la recuperación del país después del conflicto. Su ámbito de labor se compone de acciones humanitarias, políticas, de seguridad y de desarrollo” (Galaviz, 2013: 51) |
| Madurez del Conflicto | “El momento en el que es probable que empiece un proceso de paz, o cuando es posible que los procesos de resolución o mejora repercutan en el curso de conflictos prolongados o profundamente enraizados” (Mitchell, 1996:6). |

Fuente: Elaboración propia, a partir de las fuentes citadas.

Utilizando términos de Ragin (2007: 92) el fin de esta investigación social en particular es el *refinamiento de teorías para comprender la realidad escogida y delimitada*. Es oportuno comprender que este emprendimiento considera la construcción de teoría y recursos analíticos como una opción posible, que no necesariamente busca la explicación completa de la sociedad. Por el contrario, sus esfuerzos se pueden enfocar en una porción minúscula de la misma. Así, lo que se pretende consolidar es el desarrollo de nuevas ideas a través de abordajes inéditos según la particularidad o el grado de exploratoriedad del fenómeno. Con esta claridad desarrollada, la pregunta de investigación es la siguiente:

- *¿Cómo ha sido el proceso de **madurez del conflicto** entre las FARC-EP y el gobierno de Colombia de 1981 al 2016 en el cual se generó como resultado la firma de un acuerdo de paz en el año 2016 dando apertura a la posibilidad de iniciar la **consolidación de la paz** a un conflicto armado, social y político de más de 50 años?*

1.1. Hipótesis⁹:

- H1: La firma del acuerdo de paz entre las FARC-EP y el gobierno de Colombia es el resultado de un proceso de transición política donde se generó un cambio de un régimen político excluyente a uno de democracia limitada o deficiente. Este proceso tiene su punto de quiebre en la configuración de la constitución de 1991, donde se logra abrir paso, en el marco de un escenario competitivo, a nuevos actores (tercerías políticas), antes excluidos a través de la violencia. Se pasa así de un cerrado sistema bipartidista a un sistema multipartidista. Este proceso iniciado en la década de los 90, fue fundamental para afinar las condiciones estructurales a nivel institucional de madurez del conflicto que 26 años después permitirá la firma de un acuerdo de paz.
- H2¹⁰: El proceso de madurez del conflicto armado, social y político en Colombia que arrojó como resultado la firma de un acuerdo de paz en el año 2016 tiene como factores causales el aprendizaje de los errores, logros y avances de los procesos de administraciones presidenciales anteriores al gobierno de Santos, como lo son el proceso de paz de Belisario Betancur (1982-1986), Carlos Gaviria (1991-1992) y Andrés Pastrana (1998). En anexo se suma la presión de actores no estatales representados en organizaciones de víctimas e iniciativas de paz de actores no estatales, la mediación de actores internacionales al momento de la negociación (y en general el contexto internacional propiamente dicho). Aunado a las dinámicas propias de la guerra de desgaste, desarrollada a través de la política de seguridad democrática
- (2002-2010) en la administración presidencial de Álvaro Uribe Vélez. Las mismas gestaron fuertes golpes militares a las FARC-EP dando de baja a importantes cabecillas, reduciendo ampliamente su número de integrantes, obligándolos además a reconfigurar su plataforma político-militar.

⁹ Uribe (2013), define a la hipótesis como la construcción de una conjetura, esta nace resultado de la revisión de la literatura sobre la cual se enmarcan los conceptos que serán abordados en la investigación.

¹⁰ H1 y H2 significan Hipótesis 1 y 2.

1.2. Objetivo General

- Explorar¹¹ cómo ha sido el proceso de madurez del conflicto armado, social y político en Colombia desde 1982 hasta el 2016 con el fin de comprender las razones por las cuales el proceso de paz entre gobierno y las FARC-EP dio como resultado la firma de un acuerdo final.

1.3. Objetivos específicos

- Diseñar un marco analítico a través de diversos insumos teórico-conceptuales que se articulen a lo empírico por medio de categorías con la finalidad de explicar el proceso de madurez del conflicto armado, social y político en Colombia.
- Analizar los distintos procesos de paz (1981-1998) para entablar relaciones de similitud- semejanza; logros-errores y avances en relación con el proceso de paz adelantado por Juan Manuel Santos que arrojó como resultado la firma de un acuerdo de paz con el fin de determinar su contribución al proceso de madurez.

1.4. Estado de la Cuestión

Partiendo de la lógica que sitúa al estado de la cuestión como “una búsqueda de lo que otros han producido como conocimiento sobre mi objeto de trabajo o tema problema, y al informe escrito que consuma esta indagación” (Gallardo, citado por Esquivel 2013), el estado de la cuestión del presente protocolo girará en torno a dos temáticas primordialmente: por un lado, las aproximaciones que se sitúan sobre la base de estudios sobre madurez del conflicto en Colombia y sobre la paz imperfecta como categoría analítica y teórica para estudios de paz en diversos niveles y disciplinas académicas. Por otro lado, se incluirán en esta categoría documentos adicionales que permitan complementar la mirada sobre cuestiones propias a procesos de paz y construcción de paz en términos más generales a nivel internacional. Lo sistematizado es el resultado de un ejercicio de compilación que reúne libros, capítulos de libro, artículos científicos y tesis de grado (licenciatura, maestría y doctorado) en formato digital¹².

¹¹ Los estudios exploratorios, normalmente se efectúan cuando los problemas de investigación poseen un poco de desarrollo. En otras palabras, cuando la revisión a la literatura reveló que hay lagunas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio. Este tipo de estudios nos permiten relacionarnos con nuevos fenómenos de estudio, buscando la posibilidad de tener una aproximación más profunda a través del desarrollo de nuevos marcos analíticos y metodológicos. Este tipo de estudios no son el fin en sí mismos, por lo general intentan identificar relaciones potenciales y establecer investigaciones más rigurosas en el mediano plazo.

¹² Es oportuno denotar la oportuna diferencia que Esquivel Corella (2013) establece entre estado de la cuestión, estado del arte, estado del conocimiento y revisión documental. El primero, es explicado como la búsqueda de lo que otros han producido sobre el objeto de investigación, tema o problema. El segundo por su parte, es la

1.4.1. Sobre investigaciones que analicen el proceso de paz entre las FARC-EP y el gobierno colombiano:

- 1 y 2. Los trabajos de Moreno (2014a, 2014b) a través de un ejercicio a profundidad y uno de síntesis, retrata como ha sido el proceso de construcción de paz imperfecta desde 1948 hasta el 2010 manejando las categorías de violencia, bipartidismo y pacto de élites políticas, siendo así un referente obligatorio para contextualizar el ejercicio investigativo que se quiere emprender.
- 3. La tesis doctoral de Herrera (2009), es un documento importante, pues permite comprender como han sido los procesos de transición hacia la democracia en Colombia gracias a los procesos de paz desarrollados de 1989-2006. Puede operar como un ejercicio contextual y complementario que robustezca el estudio en algunos de sus capítulos, principalmente en el apartado analítico.
- 4. Ramos (2016) realiza en su artículo un análisis que permite comprender las dinámicas de negociación entre las FARC – EP y el gobierno colombiano bajo una rúbrica de paz transformadora y participativa.
- 5. El texto de Valencia (2012) permite comprender de manera general como se ha venido construyendo paz después de la segunda guerra mundial desde los acuerdos, generando una aproximación a la paz negociada y al paradigma de resolución de conflictos.
- (6) Por su parte, el artículo de Ruttberg (2013) permite revisar cómo se ha venido construyendo paz a nivel internacional (generando un ejercicio investigativo que complementa el de Valencia) durante 20 años a nivel mundial.
- 7. El artículo de Caicedo (et.al, 2016) permite comprender como se ha venido construyendo la categoría paz desde la publicación científica en Colombia. A través de la metodología documental (estado del arte), realizan una sistematización en donde se sitúa la categoría analítica de la paz, con los variables territorio y desarrollo.
- 8. El documento de Ramírez-Orozco (2014), complementa los ejercicios bibliográficos antes reseñados desde una revisión bibliográfica complementaria. Estos documentos compiladores de otros artículos que abordan la temática son importantes, dado que,

organización y sistematización de manera novedosa sobre un campo en específico. Evalúa principios y tendencias de un “gran tema” en sus distintas dimensiones espaciales, haciendo hincapié en las investigaciones recientes. El tercero es definido como una idea sucinta y cabal del estado actual de los conocimientos en un campo. Finalmente, la revisión documental busca familiarizarse con un tema de estudio desconocido, siendo el más flexible de los métodos mencionados.

pueden sugerir literatura en cualquier momento de ser necesario en las distintas etapas de la investigación.

- 9. Gutiérrez (2012) sistematizó un total de 123 obras científicas escritas de 1982 al 2009 que abordan la temática de las negociaciones de paz de manera exclusiva. Sin embargo, la misma fue matizada por los distintos autores analizados a través de su abordaje. Aspectos tales como los detonantes de la negociación y principalmente sus dificultades, las lecciones aprendidas y recomendaciones producto de emprendimientos evaluativos, se configuran como los principales intereses de los académicos colombianos y extranjeros que se acercan al fenómeno.
- 10. Ugarriza, Cotrina y Sequera (2013), realizan un estudio comparado de 83 procesos de paz con el fin de comprender porque fueron exitosos. Se determinan en su artículo patrones en cada uno de los procesos analizados, teniendo como el más común la conversión de grupos rebeldes a partidos políticos. Adicionalmente, expresan 4 condiciones de “madurez” para que un conflicto sea viable en su etapa de negociación. Su documento será tenido en cuenta en el capítulo 3.

1.4.2. Sobre la madurez del conflicto en Colombia.

- 11. Uno de los textos referentes de análisis será el ensayo de Atehortúa (2012) en el cual se explora la madurez que llevaba el conflicto a la fecha y las posibilidades de una salida negociada con participación de la sociedad. Posteriormente se pretende bosquejar una respuesta a las siguientes preguntas: ¿Será posible una salida negociada que preserve la dignidad de los combatientes? Más aún, ¿será posible inducir esa salida desde la sociedad? Se rescata este documento pues es que más cercano se sitúa a la pretensión de la investigación diseñada, pues el análisis parte de los modelos propuestos por Mitchell.
- 12. El texto de Flores & Valenzuela (1996) permite a través de su estructura conocer las siguientes aportaciones: primera, La transición del régimen político de 1981 a 1991, con la convocatoria de la constituyente y el consecuente cambio constitucional. Segunda, la percepción de agotamiento de la guerra y la maduración del conflicto para algunas guerrillas como el Quintin Lame y el M-19 que dieron paso a posteriores procesos de negociación. Tercera, De la desmovilización a la participación: se realizan algunas reflexiones al respecto. Se culmina, con algunas reflexiones de cara al proceso iniciado con las FARC-EP.

- 13. La ponencia de Rubiano (2015) es sumamente interesante. El objetivo de su trabajo es analizar, bajo los modelos de madurez del conflicto propuesto por Christopher Mitchell, si la confrontación entre el Estado colombiano y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) ha alcanzado tal madurez que permita afirmar que las partes pueden considerar terminar el conflicto a través de un acuerdo negociado.
- 14 y 15. el esfuerzo académico de Valenzuela (1995) se plasma en un ensayo que depara un futuro incierto para Colombia (en el momento en que se escribió), propone un marco analítico en dos momentos: el primero, se enfoca en una discusión teórica de los postulados de Mitchell, mientras que en el segundo presenta algunos visos de aplicación a la realidad, tratando de hacer un empalme teórico-empírico. Se rescata como principal aportación, la puesta en dialogo de su escrito con Cottam a modo de construcción de ciertos insumos categoriales capaces de ampliar el análisis de madurez del conflicto. Algunos de los factores propuestos son: instrumentos materiales, mecanismos de presión, correlación militar de fuerzas y composición de las élites. Por su parte, este mismo marco analítico es explicado y bajado al contexto de la negociación con el ELN en un capítulo de libro publicado por la Universidad Javeriana de Bogotá. (Valenzuela, 2014).
- 16. El texto del politólogo Barrera (2011) se configura como un ensayo principalmente teórico donde se reflexiona acerca de la posibilidad de construcción de un marco analítico para los procesos de madurez del conflicto en Colombia. Se discute sobre los presupuestos teóricos de Mitchell y Zartman, el contexto en el que escriben estos autores y su posibilidad de aplicación en el marco de las negociaciones con las AUC y el M-19.
- 17. El trabajo del profesor Jerónimo Ríos (2018) es hasta ahora el artículo más cercano al problema de investigación de la presente tesis. Con base en el análisis de una amplia literatura tanto teórica como empírica se trata de determinar la madurez del conflicto comparando dos procesos históricos: la negociación del Caguán en el gobierno de Pastrana (1998-2002) y la negociación de la Habana (2012-2016). Se determinan los factores distintivos que lograron que la administración de Juan Manuel Santos lograra la firma de un acuerdo de paz, para la terminación del conflicto armado, social y político.

1.4.3. Sobre investigaciones que analicen procesos de paz en América Latina.

- 18. El trabajo de Mora (2016a) se encarga de realizar un ejercicio comparado entre el proceso de paz de Andrés Pastrana en el Caguán y la negociación de paz en El Salvador. Producto de la revisión analítica de esta experiencia, se logra determinar factores que pueden incidir de forma positiva para que llegue a la firma de un acuerdo, así como otros que pueden afectar la negociación al punto de interrumpirla sin lograr mayores avances.
- 19. Ortiz (2000) en un texto denominado la “salvadorización” de Colombia, realiza un análisis comparado de las dinámicas propias del conflicto armado y búsqueda de salidas negociadas al mismo tanto en el Salvador como en Colombia. Reflexiona acerca de la necesidad de reconocer las variables propias del contexto que hacen que ambos conflictos sean dinámicas disimiles contrario a lo que piensan algunos académicos respecto a la propuesta de parangón de ambos países.
- 20. El texto de Fisas (2010) compara los procesos de paz de 11 países (2 de los cuales son latinoamericanos), con el objetivo de determinar sus procesos de mediación internacional por parte de la ONU, los motivos que han generado la lucha armada y los motivos por los cuales se sentaron a negociar, el reparto del poder político como condición de la negociación y la democratización de estos países posterior a la negociación.
- 21. Magallón (2007) en su artículo muestra como las mujeres (feminismo pacifista) han sido capaces desde la exclusión de incentivar la construcción de paz en sus respectivos países emprendiendo acciones encaminadas a la cultura de paz como parte de una sociedad civil empoderada. Los casos que son descritos brevemente son los de Sudáfrica, Irlanda del Norte, Somalia y Palestina-Israel.
- 22. El libro compilado por García-Duran (2009) denominado de la insurgencia a la democracia, busca revisar cómo han sido los procesos de transición política en materia institucional de países que han resuelto conflictos armados a través de la negociación política. Desde la particularidad busca mirar cómo ha sido la incorporación a la sociedad de actores armados en los casos del M-19 en Colombia, el caso del congreso nacional africano en Sudáfrica, Irlanda, Nepal y Sri Lanka. La novedad de este proyecto editorial radica en que no solo fue escrito por académicos sino también por activistas políticos de los países mencionados.

2. Coordenadas teóricas, conceptuales y metodológicas.

“Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas”.

Paulo Freire.

Este capítulo pretende configurarse como la ruta teórico-metodológica que orientará la aproximación empírica de la tesis. Está compuesto por un total de 7 apartados, que básicamente se configuran como el contenido de tres grandes momentos de relevancia a tratar: la epistemología, la precisión conceptual y la metodología.

El primer momento se desarrolla en el apartado 2.1, en él se determinará el paradigma sobre el cual se soporta la tesis sumado a la descripción de los principales enfoques analíticos en Ciencia Política. Esto último con el objetivo de revisar cual se ajusta más a la pregunta y pretensiones de la investigación.

El segundo momento se encauza hacia la precisión conceptual de la triada violencia, conflicto y paz develando sus distintas formas de abordaje de acuerdo a las epistemologías de los autores más influyentes en cada uno, determinando la pertinencia de afrontar los fenómenos sociales partiendo del reconocimiento de cada concepto y su intrínseca relación. Esto último con el fin de dar espacio a la especificidad del concepto sustantivo que es el de madurez del conflicto. En este punto se describen sus virtudes y utilidad para explorar el conflicto y la paz en Colombia, de la mano del señalamiento de sus limitaciones en términos de enfoque para comprender la complejidad del fenómeno.

Finalmente, se presenta la propuesta de abordaje metodológico (análisis institucional multiagente) producto de la discusión, nominando y argumentando la escogencia de categorías analíticas que serán el vínculo entre la teoría y los datos. Se concluye el capítulo rescatando los insumos aportados de mayor importancia.

2.1. Del paradigma al enfoque: la discusión epistemológica.

Della Porta y Keating (2008), básicamente definen dos grandes paradigmas para hacer investigación en Ciencias Sociales: el positivista y el interpretativo. El primero, tiene una fuerte tendencia a emular el método de trabajo de las ciencias naturales y exactas, es decir, su objetivo intrínseco es la búsqueda de leyes en su versión más pura, o probabilidades, en el caso de los pospositivistas (positivismo moderado).

Todo su andamiaje empírico lo construyen sobre la necesidad de comprobar las hipótesis previamente planteadas, siendo rigurosos en el cálculo y selección de la muestra. Las variables

de análisis son construidas sobre la base del marco teórico y su diseño es cuasi experimental y/o comparativo. La generalización y explicación de fenómenos desde lo macro los incentiva a tomar muestra amplias (generalmente más de 1000 casos), es por eso que en este paradigma priman los métodos cuantitativos-estadísticos. Sus preguntas de investigación se construyen en un marco de relación de causalidad del tipo ¿En qué medida A es explicado por B? ¿De qué magnitud es la relación entre C, D, y E?

Si bien los métodos cuantitativos y en específico, las encuestas son el instrumento por excelencia del positivismo, también se valen de entrevistas a profundidad y del análisis documental, pues independiente de la característica de la herramienta escogida, lo relevante es que se cumpla con el objetivo del paradigma. Al respecto Della Porta y Keating (2008:41) plantean:

“Igual que los positivistas utilizan entrevistas, estudios de caso e incluso la observación de los entrevistados; los interpretativistas emplean a veces técnicas cuantitativas. Existe un sofisticado software informático para analizar el contenido del discurso y el texto en busca de palabras clave, pautas de símbolos, códigos y referencias. No se deben confundir las cuestiones de epistemología con las de metodología o técnicas de investigación”.

Por otro lado, el método interpretativo es una antinomia al paradigma anteriormente descrito. Lo que se busca, es comprender la emergencia y existencia de un fenómeno a través de la descripción de procesos. De esta manera, sus preguntas de investigación dan espacio a interrogar por el ¿cómo? Suceden los fenómenos, las maneras, las formas, los detalles, las particularidades. En este paradigma, se hace hincapié en lo micro, en las interacciones individuales, en el comportamiento de los colectivos vistos desde espacios y temporalidades muy concretas. Es por estas razones que se vale de instrumentos tales como la observación, la entrevista, el grupo focal, el análisis documental, entre otras técnicas.

En los estudios de corte interpretativo la teoría algunas veces se queda corta, razón por la cual, es necesario agregar nuevos elementos y crear conceptos dado el caso. Las preguntas llevan a la hipótesis y estas a su vez, a nuevas preguntas, generando un círculo de secuencia que culmina en “la saturación teórica”, es decir el momento en que la relación objeto de investigación, pregunta, hipótesis, deja la necesidad de seguirse ampliando con la contrastación empírica.

La gran diferencia entre el paradigma positivista e interpretativo, es que el primero exige un diseño riguroso, con unas hipótesis perfectamente planteadas, pues estas determinan la aproximación empírica. Por su parte el enfoque interpretativo constantemente se está rediseñando, pues el trabajo de campo o el análisis documental muchas veces determinan el enfoque teórico y las categorías analíticas.

Claramente, por lo adelantado en páginas anteriores, el enfoque que se desea tomar en la investigación es el interpretativo. Las ventajas que este posee se ajustan a la pregunta de investigación, puesto que, la descripción detallada permite conocer a profundidad como ha sido el proceso de madurez del conflicto en Colombia. A continuación, se detalla de forma gráfica el ajuste de la investigación diseñada al paradigma interpretativo.

Tabla 2 : Relación diseño - paradigma

| PARADIGMA | DISEÑO |
|---|--|
| Pregunta de investigación: ¿Cómo es posible que...? ¿De qué manera...? | ¿Cómo ha sido el proceso de madurez del conflicto entre las FARC-EP y el gobierno de Colombia de 1981 al 2012 en el cual se generó como resultado la firma de un acuerdo de paz en el año 2016 dando apertura a la posibilidad de iniciar la consolidación de la paz a un conflicto armado, social y político de más de 50 años? |
| Objetivo: comprender procesos y/o significados | Explorar cómo ha sido el proceso de madurez del conflicto armado, social y político en Colombia desde 1981 hasta 2012. |
| Hipótesis: descripción probable de procesos | La madurez del conflicto en Colombia se debe a un entramado causal en el cual se suman insumos históricos, más la influencia de factores propios del contexto y actores externos a las partes en conflicto. |
| Variables: se determinan en el momento en que se hace trabajo de campo | Variables: se determinan en el momento en que se realice la aproximación a los hechos empíricos y al análisis histórico. La presente investigación utiliza categorías cualitativas. |
| Instrumentos: Observación, entrevistas a profundidad, documentos | Análisis documental (prensa, análisis politológico, descripción histórica). |

Fuente: Elaboración propia, sobre lo propuesto por Ramírez (2017)¹³.

Una vez determinado el paradigma, se debe proceder a determinar el enfoque sobre el cual se va a acentuar la investigación. Cualquier investigación en Ciencia Política, Sociología Política, o en general de las Ciencias Sociales, debe partir de unos principios básicos sobre los cuales se soporta la comprensión de la realidad. Lozada (2008) define el enfoque como una problemática

¹³ No hay un texto publicado donde se encuentre lo formulado por el autor mencionado. Lo dicho es producto de los apuntes de clase tomados en el seminario de “Epistemología de las Ciencias Sociales” en el posgrado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.

que intriga al investigador, partiendo de unos conceptos que se privilegian en el marco de un conjunto de *presunciones generalmente implícitas*.

A partir de estas, se argumenta y concluye dentro de las fronteras válidas al interior del enfoque seleccionado. En otras palabras, el enfoque es el piso ontológico (comprensión y explicación de la realidad dentro de una de sus tantas versiones) sobre la cual se ubica el estudioso para comprender el fenómeno delimitado¹⁴.

Los enfoques para el análisis político, se conjuntan con las discusiones generales de las Ciencias Sociales. En este tenor, el individualismo metodológico, la sociedad comprendida como estructura (factores contextuales) o totalidad (la agencia y la estructura vistas como un todo), el “maquinismo” social, el funcionalismo y la influencia cultural, son principios básicos sobre los cuales, las distintas investigaciones tienen su génesis epistemológica.

A continuación, la tabla (3) sintetiza los principales enfoques tratados en Ciencia Política, enlistando sus principales derivados y sus características distintivas. Es preciso tener claridad sobre el asunto esbozado, con el objetivo de determinar cuál será el enfoque escogido y justificado para el presente trabajo.

Tabla 3 Enfoques para el análisis político

| ENFOQUE | CARACTERÍSTICA | DERIVADOS |
|--|--|---|
| ENFOQUES QUE PRIVILEGIAN EL INTERIOR DEL SER HUMANO | Factores explicativos de la conducta humana a través de lo social, lo político o lo económico. Trata de responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo las emociones, las creencias, las percepciones, los prejuicios, la razón del individuo afectan directamente su entorno? | <ul style="list-style-type: none"> - Psicosocial. - Elección Racional - Teoría de Juegos - Procesos decisivos - Ideacional - Filosófico |
| ENFOQUES QUE PRIVILEGIAN EL ENTORNO SOCIAL | Examinan la relación política-Estado. En un primer momento se analiza el colectivo, posteriormente los procesos internos y los relacionados con el exterior. El individuo poco cuenta, aunque se analizan liderazgos | <ul style="list-style-type: none"> - Sociología - Histórica - Microsociología - Política |

¹⁴ (...) “La ontología busca identificar y aclarar las condiciones esenciales que determinan la identidad y la existencia de las cosas. Como reza en los libros de texto, la ontología es la rama de la filosofía que estudia lo que hace que las cosas sean lo que son. (...)Las ciencias sociales tratan sobre hechos que son causados por los sujetos, este es uno de los rasgos más relevantes de su existencia. Se hace más claro este rasgo cuando se contrasta con el campo de la realidad que es teorizada por las ciencias naturales, campo en el que la subjetividad de las personas, sus acuerdos, creencias y deseos, en tanto causas de acciones, no es relevante” (Posada-Ramírez, 2014).

| | | |
|--|---|--|
| <p>ENFOQUES QUE PRIVILEGIAN LAS INSTITUCIONES</p> | <p>Este enfoque parte de las instituciones como rasgo estructural de la sociedad intentado descubrir reglas de juego, funciones que determinen el comportamiento de los individuos. En su versión más moderna pone en diálogo la agencia y la estructura para la comprensión del fenómeno</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Jurídico-institucional - Funcionalismo - Neo-institucionalismo |
| <p>ENFOQUES QUE PRIVILEGIAN EL ENTORNO CULTURAL</p> | <p>Están encaminados a determinar la identidad de los individuos y los colectivos a nivel macro y micro. En anexo se observan dinámicas, conflictos y relaciones de cooperación</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Constructivismo - Feminismo - Culturalismo |
| <p>ENFOQUES QUE PRIVILEGIAN LA TOTALIDAD</p> | <p>Tiene en cuenta el entorno dentro del cual ocurre un fenómeno y tratan de tenerlo en cuenta lo mayormente posible. Su interés privilegia la exploración del entorno por encima del individual</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Estructural - Sistémico - Estructural-funcionalista - Biopolítico |
| <p>ENFOQUE CRÍTICO</p> | <p>Renovación a los postulados del Marxismo clásico, donde se hace mayor hincapié en aspectos relacionados con la cultura, la razón de ser del Estado y las particularidades de los movimientos sociales. Se mantiene el conflicto como principio ontológico de comprensión de la sociedad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Marxista - Crítico-contemporáneo |

Fuente: Elaboración Propia sobre la base de Lozada (2008).

Hasta este punto, es necesario plantearse las siguientes preguntas *¿De qué enfoque parten los estudios de madurez del conflicto? ¿Cómo se abordan metodológicamente los estudios sobre violencias, conflictos y paz? ¿En cuál de estas categorías se ubica el problema de investigación tratado en la introducción? ¿Cuál será el abordaje metodológico del presente estudio?*

Con estos interrogantes esbozados, es valedero dejar en cierto suspenso en este apartado la develación del enfoque escogido, puesto que antes, se pretende ubicar el concepto de madurez del conflicto, dentro de unas construcciones teóricas más amplias como lo son la violencia, el conflicto y la paz (la madurez del conflicto, es un concepto intermedio entre los dos últimos). En los apartados posteriores, se determinará el enfoque y la construcción metodológica de la tesis.

2.2. ¿Violencia o violencias?

El principal hecho social que sirve como combustible al científico para volcar su lupa analítica al estudio del conflicto y la paz, sin lugar a dudas es la violencia. El interés que despierta este fenómeno en su comprensión, explicación y tratamiento, producto de todos los desmanes físicos, psicológicos y sociales que genera en el ser humano desde su individualidad o desde lo colectivo ha sido un emprendimiento sistemático en la historia colombiana.

Con este argumento, parecería lógico que existiera (al menos en Colombia) una gran teoría de la violencia, transversal y de largo alcance, capaz de esbozar ciertos postulados genéricos prestos a entender realidades disímiles bajo un mismo derrotero. No obstante, las condiciones palpables revelan lo contrario. Al respecto, Álvarez (2013) plantea que la subteorización del concepto se debe a que las dinámicas socio-históricas la han inmiscuido en fenómenos cada vez más amplios y complejos como lo son las desigualdades sociales, culturales, económicas y políticas, configurándose como un significante vacío.

En este orden de ideas, no es correcto hablar de “la violencia”, sino de “las violencias”, haciendo alusión a sus marcadas pluralidades, a los actores y a las características de cada fenómeno analizado en contexto. Así pues, no es correcto pensar la violencia exclusivamente como una manifestación física (directa) en la cual la confrontación se basa en el daño al cuerpo del otro, puesto que también puede ser resultado de lo no evidente, llegando al punto de configurarse como simbólica¹⁵.

En anexo, la violencia se ha tratado de definir desde la filosofía política basándose en su relación con el poder y su justificación moral. Tal es el caso de Arendt (1969), la cual es enfática en realizar una diferencia radical conceptual. El poder es definido por ella como la capacidad de actuar a través de la concertación. Su principal validez se soporta sobre el conjunto, nunca, sobre el individuo. Así, el poder de una persona, es su capacidad de actuar a través de las demás, siempre y cuando, por parte de las agrupaciones haya un reconocimiento y legitimidad de ese ente que lidera.

Por otro lado la violencia es netamente un insumo propio de la instrumentalización. Esta es alusiva a la potencia, a la intención de imponerse a través de la instauración de la fuerza en un choque de grupos sociales o individuos. De la mano de estos dos conceptos centrales, aparecen

¹⁵ La violencia simbólica, es aquella que es ejercida sobre un agente social con su complicidad (Bourdieu y Wacquant 2008, p.212). Su “simbolismo” lo otorga precisamente su no evidencia en la relación social, su reproducción no es percibida como violencia, sino como patrones sociales normalizados en forma de hábitos. Bourdieu ejemplifica este concepto con la dominación masculina hacia la mujer.

las definiciones de fuerza y autoridad, las cuales equívocamente han sido instaladas también como sinonimias entre sí.

La fuerza es la cantidad de energía que se imprime en un acto, mientras que la autoridad es el suceso de lograr obediencia a través de la persuasión. Con esta carga conceptual clara, la tesis central de Arendt gira en torno a los antagonismos que pueden existir entre los dos términos en el momento que se conjugan, pues en sus argumentos, se evidencia cierto escozor en relación con la idea de utilizar la violencia como mecanismo único y exacerbado para el mantenimiento del poder, de hecho, dentro de su escrito afirma: “La violencia puede destruir el poder; es absolutamente incapaz de crearlo (Arendt, 1969: 158)”.

En este orden de ideas, la violencia como instrumento del poder es útil cuando el primero ha perdido su efecto a gran escala, por lo tanto, es utilizada como componente emergente para lograr la estabilidad del sistema político que está en riesgo. El hecho de que la violencia de los gobiernos equivalga a obediencia forzada por parte de la sociedad, no significa que sea un régimen legítimo, pues la persuasión es mucho más eficaz, que la imposición de normas y valores a través de métodos coercitivos.

Así pues, el poder independiente de la estructura represora de la que se valga, se debe soportar para ser efectivo en el trabajo y el actuar mancomunado, en la organización y en la distribución, además, la legitimidad tiene un rol protagónico, pues no es necesaria solamente del conjunto de la sociedad, sino dentro de las mismas fuerzas militares, que se suponen son las que concentran la violencia y la operativizan dentro de los Estados. Con estos parámetros, se puede conjugar el poder en relación directa con la autoridad, pues la legitimidad es el principal insumo de ambos, mientras que la violencia se puede revisar en relación con la fuerza y la potencia.

En Colombia particularmente, los altos niveles de violencia orquestados entre el gobierno y las FARC-EP son evidencia de un conflicto mal manejado, en donde ambos actores trataron de consolidar su poder midiendo su capacidad de fuerza, buscando imponerse como actor hegemónico a través del realismo político, no a través de la concertación, ni la lucha argumentativa que ofrece la institucionalidad de la arena política.

Tanto el gobierno, representado en las distintas administraciones presidenciales, como las FARC-EP, consideraron sus fines como justos para hacer un uso explícito de la violencia. El primer actor nominado, plantea su justificación en la obligación primordial de cualquier Estado, de garantizar la seguridad de la ciudadanía configurándose como el único actor legítimo con el monopolio de la fuerza. El segundo (al menos en términos ideológicos), consideró la violencia como la herramienta capaz de mejorar las condiciones sociales de los sectores más oprimidos del país: el campesinado y las clases proletarias. Por lo tanto, un conflicto armado de elevada

profundidad como el colombiano, es el resultado de tratar de resolver una contradicción pasando por encima de cualquier reflexión moral por parte de los actores.

Hasta el momento, se considera adecuado evidenciar la relación intrínseca y antinómica entre violencia y paz. De hecho, Johan Galtung (1998) teoriza tres tipos de paz en relación con tres grandes tipos de violencia¹⁶. Es por esta razón que la paz, no es lo opuesto al conflicto, dado que el mismo siempre estará presente en la interacción social. *La paz, es la capacidad de resolver los conflictos sin violencia*, he aquí la importancia de comprender sus matices y sus posibilidades de madurez.

Álvarez (2013: 70) propone una definición de violencia entendiéndola como “*toda acción humana que supone una deliberada inflicción de daño hacia otros*”. Se valora su esfuerzo de transculturalidad, a pesar de las demandas que la especificidad de la pluralidad de contextos acarrea.

No obstante, partiendo de que la violencia es una inflicción de daño hacia otros, es necesario especificarla en el marco de la presente tesis desde la *violencia política* en particular. Esta es explicada por Talacón (2008: 378) como una forma de interacción muy específica que acarrea una serie de fenómenos propios entre gobernados y gobernantes (rebeliones, asonadas, insurrecciones, revoluciones); gobernantes y gobernados (represión, persecución, tortura, dictadura); gobernados y gobernados (guerra civil); y gobernantes y gobernantes: ya sea desde el *conflicto interno* (golpe de Estado, magnicidio, asesinato político), o el *conflicto externo* (entre líderes o Jefes de Estado). En este orden de ideas el conflicto armado, social y político colombiano se enmarca como una interacción violenta entre gobernantes y gobernados.

2.3. Conflicto.

El conflicto históricamente ha sido abordado, teorizado y comprendido de lo amplio a lo específico. El mismo, ha sido una forma *per se* de comprender la sociedad convirtiéndose en una batería teórica para explicarla. De hecho, el conflicto es una de las 4 tradiciones sociológicas para Randall Collins (1996)¹⁷. Concretamente, desde las macroteorías sociales de largo alcance, hay dos formas de ver la sociedad con relación al conflicto. Por un lado, se puede hablar de teorías *consensualistas* y por otro de teorías *conflictivistas*.

¹⁶ Sobre este planteamiento se profundizará más adelante, en el apartado enfocado a la paz.

¹⁷ Collins (1996) plantea que hay 4 grandes formas de comprender las interacciones sociales. Las primeras dos son el conflicto y el consenso (tradición durkheimniana). De estas perspectivas surgen diversas aproximaciones teóricas de abordaje de los fenómenos sociales como los el marxismo y el funcionalismo respectivamente. Las dos siguientes son la tradición racionalista y el microinteraccionismo. En las dos primeras el enfoque estructuralista es predominante, en las dos siguientes es el individualismo metodológico.

En las primeras el conflicto es entendido como *anomia*, es decir como alteración a un orden social, para esta corriente la sociedad tiene una tendencia al equilibrio, el conflicto es visto como un espasmo, como irregularidad. Los enfoques para el análisis político que se desprenden de esta postura son los totalizadores y funcionalistas.

Para la segunda, la sociedad es arena de contradicción de intereses, en donde priman objetivos contrapuestos que incentivan la confrontación. Así, el conflicto es inherente a la dinámica social y motor de cambio, atribuyéndole una carga moral positiva (Cadarzo, 2001, p.237). Su enfoque por excelencia es el marxista.

Vale la pena determinar, que de las discrepancias existentes entre las dos teorías, surgirán como resultado, formas disímiles para explicar las causas del conflicto social. El marxismo por ejemplo, es bastante claro a la hora de plantear que la historia de todas las sociedades *habidas hasta hoy ha sido la historia de la lucha de clases* (Cadarzo, 2001:238)¹⁸.

En este orden de ideas, un marxista clásico a la hora de tratar de encarar el surgir de un movimiento social, una agrupación guerrillera o cualquier colectivo en contra del “estatus quo”, lo hará basado sobre la categoría de clase social. La misma, con todo y las mutaciones que ha recibido con el trasegar de los años, se puede comprender como el escenario en el cual la sociedad se polariza de acuerdo a las características propias de las relaciones de producción. Por lo general las dos clases sociales predominantes y antagónicas son la burguesía y el proletariado.

Una de las principales críticas que ha recibido el marxismo clásico es su determinismo económico, puesto que explica todas las facetas sociales desde la estructura y la economía, dejando poquísimo margen a la agencia y a los matices culturales, políticos y sociológicos del conflicto. Por esta razón, autores neomarxistas (y otros tantos contemporáneos) como Antonio Gramsci (1975), pasan del discurso de la dominación económica a la dominación cultural, situando a la sociedad como la confrontación entre diversos colectivos por la hegemonía;

¹⁸ “En el 18 Brumario de Luis Bonaparte” por ejemplo se evidencia a través de un análisis de coyuntura, elementos neurálgicos de la propuesta marxista, como la lucha de clases, el Estado como aparato legitimador de la dominación, la economía como determinante de las interacciones sociales y políticas, la precaria situación del proletariado frente a una burguesía fragmentada, que se disputan como “lobos rapaces” el poder político de acuerdo a intereses particulares. Todas las situaciones mencionadas evidencian una sociedad construida sobre la base de la confrontación. Marx (1859), a través de la puesta en práctica del materialismo histórico plantea: “en la producción social de su vida los hombres establecen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una fase determinada de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social”.

generando así, una transición de la estructura a la superestructura. No todos los marxistas son deterministas, solo una facción y un enfoque al interior de la corriente.

No es intención de la presente tesis, tomar al marxismo como enfoque analítico, a pesar de que se reconoce su gran aportación a la hora de entender la sociedad como un sistemático escenario de contradicción, siendo concreto a la hora de definir identidades políticas a través del reconocimiento del adversario. En otras palabras, para entender “quién soy”, primero se debe determinar cuál es la diferencia con el resto. Esta dicotomía obedece a un principio dialectico.¹⁹ Como valor agregado, el marxismo forjó bases teórico-conceptuales fuertes capaces de explicar el capitalismo, siendo además una teoría pensada en la praxis, más que en la mera explicación social. El marxismo, en el contexto de la presente tesis, solo es citado con el objetivo de señalar su relevancia al ubicarlo como un referente obligatorio para la teoría del conflicto.

Por otro lado, para el funcionalismo (teorías consensualistas) toda institución existe porque satisface una necesidad social (Cadarzo, 2001). En este tenor, la tendencia del sistema es a mantenerse integrado y al logro de metas en beneficio de lo colectivo. Es comparable la noción de sociedad desde la teoría funcionalista con la de ecosistema por la biología (de hecho, de esta disciplina recoge sus soportes epistemológicos) puesto que en la naturaleza, cada ser vivo ocupa un lugar en la cadena alimenticia, ejecutando además diversas acciones útiles para el funcionamiento normal del ambiente en conjunto.

La familia, el Estado, las leyes, entre otros, son instituciones creadas con el objetivo de soportar el equilibrio del sistema. El conflicto, en este escenario, se configura como una *disfunción*; es decir, confrontaciones entre los fines de las instituciones (Cadarzo, 2001:243). Esta noción presente en autores del funcionalismo estructural como Parsons (1951) y Merton (1992), son reconfiguradas posteriormente por Coser (1956), donde el conflicto es un proceso de acción social que contribuye a la perdurabilidad y estabilidad de los sistemas sociales, generando un cambio en el carácter de la connotación que se le da al concepto.

Así pues, el conflicto como corriente sociológica, puede ser observado desde dos aristas: la primera, como el antagonismo histórico producto de las condiciones de dominación económica desde distintas facciones sociales. La segunda, como un factor de desequilibrio institucional donde hay disenso entre intereses. No obstante, esta situación será absorbida por la tendencia

¹⁹ Una de las características intrínsecas del método dialectico marxista, es partir del principio ontológico, de que todo en la naturaleza tiene un lado negativo y positivo. La lucha entre esto y aquello constituye el motor de cambio y transformación de la sociedad. La contradicción *lleva adelante*. Al respecto, Bruno (2011, p. 85) afirma: “El método dialéctico permite a Marx comprender la realidad social capitalista en el flujo de su devenir, su existencia y su expiración, señalando que las crisis y antagonismos sociales que en ella se verifican son la manifestación de contradicciones esenciales, es decir, inherentes a una totalidad, que genera las condiciones para abolirse a sí misma”.

del sistema a buscar su regulación. La paz desde el marxismo, es producto del cambio social generado por las dinámicas propias de las contradicciones entre clases, en el funcionalismo es un estado constante solo interrumpido por el conflicto.

Ahora bien, como teorías intermedias o de mediano alcance, se ubican las teorías *volcánicas*. Su característica básica, es que son aparatos analíticos puros en el sentido más estricto del término (Cadarzo, 2001:244). Su principio sustancial, es que se pueden conocer los momentos y los factores condicionantes por los cuales los conflictos estallan. Esto último es una presunción similar aunque a la inversa del concepto de madurez del conflicto, dado que esta última pretende determinar los momentos y los factores que incentivan la negociación o la manifestación violenta del litigio.

Hay dos formas en las que es factible que un conflicto estalle para estas teorías. Por un lado, puede ser producto de una acumulación de frustraciones y/o ansiedades de un grupo social en específico y/o producto de un arranque de ira popular (Lorenzo, 2001: 244). Por lo general, las dinámicas mencionadas, son resultados de condiciones estructurales en donde sistemáticamente se ha venido empeorando las condiciones de vida de un grupo o conjunto de grupos a través de un exacerbado detrimento socioeconómico.

No obstante, estas explicaciones son rebasadas por las nuevas teorías del conflicto social en la década de los 70 donde en un mismo escenario convergieron disciplinas disimiles como la economía, la sociología histórica, la sociología comparada, la ciencia política, la psicología y la antropología. Es de suponer, que esta diversidad disciplinaria es sinonimia de pluralidad epistemológica en términos del uso de enfoques y abordajes metodológicos.

Por esta razón, nos es coincidencia ver a Marcur Olson (1986)²⁰ aplicando individualismo metodológico a los movimientos sociales a través de las teorías de juegos, mientras que Charles Tilly (citado por Lorenzo, 2001), a través del institucionalismo histórico introduce conceptos como movilización de recursos y movilizaciones políticas para comprender las dinámicas por las cuales los actores no estatales entran en confrontación con representantes del Estado²¹.

Así pues, el conflicto a diferencia de la violencia, se encuentra fuertemente teorizado en Ciencias Sociales, su variación deriva de enfoques epistemológicos y escalas analíticas. En términos generales, se ha indagado de forma reiterativa sobre sus causas estructurales e

²⁰ Para Olson un individuo se suma a un movimiento social o a cualquier agrupación que se encuentre en conflicto con otra, obedeciendo a criterios de costo-beneficio. Por ende, criterios propios de las emociones y las ideologías quedan relegados ante la posibilidad de que dicho colectivo beneficie al individuo con el cumplimiento de los objetivos.

²¹ Originalmente el concepto de movilización política es acuñado por Eisinge (1973) haciendo alusión que la oportunidad política surge como resultado de la debilidad institucional del sistema político y sus consecuentes divisiones internas.

individuales. Solo más adelante, se vislumbra la necesidad de analizarlo en clave de construcción de paz para prevenir su desarrollo violento²².

2.4. Paz.

La investigación para la paz, puede entenderse desde 3 grandes momentos. El primero se gesta después de la segunda guerra mundial (1939 y 1945) y puede comprenderse como el enfoque violentológico. Este enfoque se caracteriza por entender la paz (casi exclusivamente) como la ausencia de guerra, es decir que todos los esfuerzos se orientan hacia el realismo político como paradigma de resolución de conflictos en el cual se gesta el concepto de paz negativa. Lógicamente, para el presente diseño investigativo y para la realidad de Colombia, es un enfoque que se queda bastante corto a la hora de realizar una aproximación analítica hacia la construcción de la paz en Colombia.

Del año 1959 a 1990 nace el concepto de paz positiva, este en cierta medida permite ampliar la mirada, entendiendo la paz, no solo como la ausencia de confrontación directa, sino como un engranaje entre la justicia social, la satisfacción de necesidades estructurales y factores sumamente subjetivos como la identidad y la cultura. El paradigma del realismo político, es reemplazado por el de transformación de conflictos, en el cual, el sociólogo noruego Johan Galtung posee un rol protagónico.

Para Galtung (1998) la transformación de conflictos es un proceso complicado que requiere ser ejecutado durante un largo periodo de tiempo. Adicionalmente depende de voluntad política para conseguir resultados eficaces, debido a que no se puede pretender conseguir la transformación de un fenómeno tan complejo en poco tiempo y menos cuando los gobernantes no incluyen este tema en sus programas de gobierno y se les da prioridad.

Por lo tanto, si se cumple con los requisitos propuestos por el autor se logrará afrontar todas las dimensiones del conflicto para lograr una situación en la que haya ausencia de violencia directa, estructural (entendida como equidad económica y bajos índices de pobreza) y cultural, pues sólo así se podrá conseguir que la paz perdure a través del tiempo (paz positiva).

En este orden de ideas, y reconociendo la gran ampliación al espectro de comprensión de lo que se constituye como investigación para la paz realizado por el enfoque de la paz positiva, es oportuno evidenciar que estas teorías ha recibido fuertes críticas por su alta dificultad de ser llevadas a la práctica.

²² Existen otros intentos, algunos de ellos, de forma general son Giddens y Bourdieu. Estos autores, consideran elementos racionales como identitarios, e incorporar la relación entre subjetividad y estructura a través una nueva serie de categorías analíticas. Esto se refleja en la literatura de movimientos sociales por ejemplo, en la convergencia entre paradigma identitario con el paradigma acción racional.

Es por esta razón que de 1990 a la fecha, los estudios sobre paz, se han enfocado en temas antes no desarrollados como lo son la cultura de paz, la paz ambiental, la educación para la paz y la paz imperfecta, tratando en cierta medida de situar en un mismo escenario propuestas que obedecen a una formulación normativa (del deber ser) pero que son más fácil de llevar a la práctica, siendo productoras de otras metodologías y propuestas epistemológicas. A continuación se presenta de manera gráfica el recorrido anteriormente expuesto:

Tabla 4 Etapas en investigación para la paz

| ETAPA | CARACTERÍSTICA |
|------------------------|---|
| 1930-1959 | Enfoque violentológico Estudio científico de la guerra Concepción de la paz como ausencia de violencia directa (paz negativa) Estudio de la guerra entre Estados |
| 1959-1990 | Creación del instituto de la paz de Oslo Paz positiva Justicia y desarrollo |
| 1990-Actualidad | Desarrollo del concepto de violencia cultural Concepto de cultura de paz Educación y comunicación para la paz Paz imperfecta |

Fuente: López Becerra (2011: 87)

Con este proceso claro, es pertinente destacar que se tomará como parámetro epistemológico dentro de la investigación para la paz; el concepto de paz imperfecta, uno de los artificios más recientes para comprender las distintas formas de gestión y manejo de los conflictos y la construcción de paz.

Su creador, fue el profesor Francisco Muñoz, del Instituto Paz y Conflictos de la Universidad de Granada. Su escogencia se justifica en el elevado nivel de aplicación de esta construcción teórica para el caso Colombia. Para el doctor Muñoz (2014), la paz imperfecta se define como:

“la satisfacción de necesidades, desarrollo de capacidades, o lugares donde se gestiona la regulación pacífica de los conflictos. La paz es imperfecta, porque pueden ser acciones muy pequeñas o muy grandes, puede incluir el aspecto personal, doméstico, local o internacional, se puede convivir con el conflicto y también con la violencia. Es importante detectarla porque se puede mejorar, o expandir, logrando así, un empoderamiento pacifista”.

Ahora bien, con lo esbozado, es conveniente responder dos preguntas: *¿de la construcción de paz, que aspecto se va a revisar en la tesis? ¿Qué modelo teórico será la brújula de análisis operativa para revisar dicho aspecto delimitado?* La primera pregunta, se resuelve de acuerdo a lo esbozado por Grasa & Mateos (2011). Para ellos, estudiar la construcción de la paz, exige ubicarse en la etapa previa al conflicto y los procesos de madurez. La tesis fijará su análisis en estas etapas, la preparación para la paz y la negociación. Con esta delimitación y de acuerdo a lo esbozado en la pregunta, hipótesis y objetivos del presente protocolo, el modelo teórico utilizado será la madurez del conflicto de Christopher Mitchell (1996), previamente desarrollado por William Zartman (1989).

2.5. La Madurez del Conflicto como categoría intermedia.

El primer autor que desarrolló el concepto de madurez del conflicto fue William Zartman (1989) (Rubiano, 2015). Tanto él, como Mitchell (1996), que más adelante continuará con este concepto como legado académico, tenían evidentes intenciones de darle un sentido práctico-genérico, capaz de configurarse como un modelo teórico aplicable a diversas realidades.

De esta manera, para Zartman (1989) la madurez del conflicto tiene su génesis al momento en que las partes en confrontación pierden la posibilidad de tomar ventaja y de ser las vencedoras en la interacción propia del litigio. Así, la etapa de madurez es un momento de crisis en la cual se gesta un empatación doloroso o una catástrofe inminente para ambas partes (Rubiano 2015:2). Con estos primeros avances, Mitchell (1996) refina el concepto creando cuatro modelos analíticos, dos enfoques de abordaje y dos situaciones de madurez.

De esta manera, se conoce como madurez, el proceso mediante el cual las partes en confrontación, que en algún momento, estuvieron reticentes a abandonar la disputa, deciden de manera voluntaria llegar a un acuerdo negociado: *“se entiende que un conflicto está maduro para su resolución cuando se dan un conjunto de circunstancias apropiadas”* (Mitchell, 1996:6).

Los modelos explicativos propuestos, son artificios que presentan unas características que permiten la clasificación de los conflictos, de acuerdo a como se ajusten estos procesos a la propuesta teórica. Los modelos esbozados por Mitchell son: Estancamiento perjudicial o doloroso (EPD), Catástrofe mutua inminente (CMI), Trampa (T) y Oportunidad Tentadora (OT).

En anexo, Mitchell (1996), además de proponer cuatro modelos, postula dos enfoques analíticos para la comprensión del proceso. El primero es el enfoque sistémico y el segundo es el de la toma de decisiones. El primero, plantea que el conflicto se puede estudiar desde una

perspectiva más totalizadora, mientras que el segundo, lo hace enfocado en elementos propios de la elección racional, como lo son las razones por las cuales los líderes y las élites de los bandos, deciden sentarse a negociar, situando a la paz, como un ejercicio estratégico y utilitario. A continuación, se sintetiza a través de la tabla (5) los elementos más relevantes de la teoría.

Tabla 5 Matriz de Madurez del Conflicto en Mitchell

| MODELOS ANALÍTICOS | |
|--|---|
| <p>EPD: Los adversarios consideran una solución negociada cuando anticipan un periodo continuo de acción costosa, cuando perciben probabilidades de lograr sus objetivos por otra vía y/o cuando se avecina un desastre que amenaza con disparar los costos del mantenimiento de la guerra. Ninguna parte puede imaginar una solución a través del mantenimiento del conflicto²³. Mitchell (1996) propone 3 tipos diferentes de estancamiento:</p> <p>1. Estancamiento por desesperación o agotamiento. 2. Estancamiento por desgaste: no hay perspectivas de derrota de ninguna de las partes, pero tampoco hay posibilidad de un desenlace satisfactorio. 3. Estancamiento por frustración: A pesar de la gran cantidad de recursos empleados, el fin del conflicto se considera inverosímil.</p> | <p>CMI: La situación se plantea sobre la base de una situación que puede aplastar a los adversarios de manera inminente. Por ejemplo: Aliados y japoneses antes del lanzamiento de la bomba atómica en Hiroshima y Nagasaki en 1945. Este modelo solo es posible de llevar a la práctica cuando las dos partes sienten que existe la posibilidad de la catástrofe, no aplica en caso de que sea solo para una.</p> |
| <p>T: Contrario al modelo EP, los costos y perjuicios son las principales razones para continuar (todos los sacrificios son necesarios con tal de obtener la victoria). El autor propone 4 momentos a analizar en este proceso, en el cual se evalúan las razones por las cuales los líderes cambian su posición: 1) Logro de recompensas potenciales. 2) Nuevos compromisos. 3) Mayor al daño al adversario y menos evaluación de los costos. 4) Agotamiento de recursos y búsqueda de salida.</p> | <p>OT: La situación madura se presenta cuando los líderes descubren una alternativa mucho mejor para seguir adelante que la continuación del conflicto, configurándose así como el más optimista de los 4 modelos. Croker, enfatiza en la importancia de las terceras partes como aquellas capaces de propiciar la madurez, generando un vínculo y un constante diálogo entre las partes en conflicto.</p> |
| ENFOQUES | |
| <p>SISTÉMICO (CONDICIONES OBJETIVAS): 1) Los conflictos avanzan automáticamente a través de etapas o ciclos, no es posible que se den desescaladas en ciertas etapas. Las etapas que se proponen son las siguientes: Latencia, desarrollo</p> | <p>TOMA DE Decisiones (CONDICIONES SUBJETIVAS). Se parte el análisis de quienes detentan el poder, no propiamente de la estructura. ¿Qué fenómenos, factores o situaciones motivaron a los líderes a abandonar</p> |

²³ Al respecto Mitchell (1996, p.8) hace un importante comentario: El dolor prolongado, es quizá es mecanismo más eficaz para que la gente aprenda y los líderes que el conflicto ya no es una solución viable. En anexo, propone revisar si para los líderes el conflicto representa un fuerte coste o un su defecto, o en su defecto, los actores implicados evidencian la ausencia de un éxito probable.

| | |
|---|---|
| <p>y crisis para la maduración. Violencia y punto muerto para la resolución.</p> <p>2) Análisis del conjunto de condiciones apropiadas en cualquier etapa del conflicto. Esta se aplica particularmente a conflictos profundos de larga duración. Su aproximación analítica está enfocada a determinar, por un lado, condiciones capaces de poner en marcha un proceso de paz, y por otro, partiendo de una intención más ambiciosa, la determinación de una gama de condiciones suficientes.</p> | <p>el conflicto? sería la pregunta que respondería este enfoque.</p> |
| <p>TIPO DE MADUREZ</p> | |
| <p>MADUREZ INTERNA: Los actores en conflicto deciden pasar a la etapa de negociación.</p> | <p>MADUREZ EXTERNA: Actores ajenos a los protagónicos o circunstancias concretas condicionan la madurez.</p> |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Mitchell (1996).

Es interesante observar que Mitchell (1996) propone dos enfoques bastante diferentes para el análisis de su propuesta teórica. Por un lado, está privilegiando la estructura desde lo sistémico y la agencia desde la toma de decisiones. Pareciera desde su exposición que la estructura y la agencia son ámbitos irreconciliables o de difícil engranaje para él. Lo que es válido preguntarse es: *¿dada la complejidad del caso empírico escogido; es decir, un conflicto armado, social y político de más de 50 años de duración, ¿es oportuno estudiar su madurez desde la pura agencia o la pura estructura?*

La pregunta esbozada no es un tema menor. Puesto que de la decisión que se tome, se determinarán las coordenadas metodológicas encargadas de orientar la aproximación deductiva. Así, respondiendo a lo planteado, la primera aseveración sería un *no es suficiente*. Es bastante difícil partir de un principio ontológico donde se considere a las FARC-EP y el gobierno de Colombia a la cabeza del presidente Juan Manuel Santos como actores completamente racionales que después de décadas enteras de múltiples costos materiales y simbólicos, decidieron por fin sentarse a negociar obedeciendo a unos criterios de completa utilidad.

Partir de ese principio, sería ignorar que hay un contexto internacional que tiene influencia en el conflicto a través de actores clave o desde principios más elementales como lo son las condiciones y variaciones del sistema económico. En anexo, no es oportuno obviar que hay otros actores distintos a los que están en combate, pero que se afectan por las secuelas del mismo como son las víctimas organizadas en movimientos sociales. Por ende, tienen distintos intereses que se materializan en la ejecución de acciones en aras de influir y encarrilar a los actores protagonistas hacia la negociación.

De hecho, elementos aparentemente irrelevantes como la noción de conflicto que tiene el presidente de turno pueden ser determinantes para la construcción e implementación de una política pública donde la paz se desea imponer o negociar.

Esta amalgama de factores (tanto los nominados como otros), evidencian la necesidad de rebasar la discusión estructura-agencia, configurando un escenario donde ambas converjan ampliando la capacidad explicativa del modelo metodológico. Con esta propuesta, no se desea inventar una propuesta teórico-metodológica, puesto que se reconoce que ya hay literatura que trata la necesidad señalada, solo se pretende resaltar su relevancia para la presente investigación.

En este orden de ideas, en un primer momento, se rescata la importancia del concepto de madurez del conflicto como “categoría intermedia” entre el conflicto y la paz, puesto que dota de elementos teóricos y epistemológicos los estudios que enfilan su esfuerzo a la preparación para la paz como etapa analítica en términos de Grasa y Mateos (2011).

Adicionalmente, es un concepto prometedor para entender la realidad colombiana desde la coyuntura puesto que dota de insumos explicativos sucesos históricos como lo son la negociación ya consumada con las FARC-EP y el ELN como negociación en curso. Además se ha descubierto el poco abordaje que del concepto por parte de las investigaciones para la paz de académicos que trabajan Colombia²⁴. Configurándose de esta manera su abordaje como un ejercicio exploratorio. Por estas razones se considera oportuno considerar la madurez como una etapa del conflicto donde se genera un cambio en la mentalidad de las partes, generando una transición de la búsqueda de la victoria militar a la conciliación política. Por ende, es fundamental señalar los factores estructurales y los relacionados con la toma de decisiones (Fisas, 2006) aquellos a los que Ríos (2018) denomina como las condiciones subjetivas del conflicto.

Partiendo de esta postura, es preciso traer a colación el rol de la renovación de los liderazgos en los procesos de madurez desde la noción de Crocker (1992). De acuerdo, a la exposición de Ríos (2018) sobre su interpretación al autor mencionado, existen tres factores como símbolo de recompensa que orientan el cambio de la noción del conflicto a la paz, principalmente desde los actores que son la insurgencia: el primero es la justicia transicional y la participación política, el segundo es la garantía de configurarse como partidos políticos de oposición y el tercero es la dejación de armas, que para el caso colombiano, era de principal interés para el gobierno en cualquiera de sus administraciones.

²⁴ Ver sección de estado de la cuestión en el capítulo 1.

Es oportuno tener en cuenta como elemento de relevancia para el análisis de las condiciones de madurez, la segregación por etapas que algunos autores realizan para comprender con mayor precisión el conflicto y la paz. Fisher (Citado por Ríos, 2018) plantea que la fase inicial de dialogo entre las partes esta denotada por una constante tensión que exacerban la polarización y hacen de la relación un ambiente irreconciliable. De hecho, más adelante en el capítulo tres, se notará que las negociaciones en las tres administraciones anteriores a las de Juan Manuel Santos tuvieron esta característica.

Otros autores, como el ya citado Fisas (2006) plantean que la madurez es el resultado de un proceso de *desescalamiento* donde un conflicto intratable y/o rutinizado como el colombiano, se convierte en un conflicto estabilizado²⁵. Así pues, las condiciones objetivas de violencia se mantienen constantes, siendo fundamentales, como elementos potenciadores de la negociación. Es por estas razones que temáticas delicadas como la participación política, los cultivos de drogas ilícitas, todo lo que configura el DDR (en adelante Desarme, Desmovilización y Reintegración) fueron de suma importancia para mantener viva la negociación, puesto que a pesar de las diferencias subjetivas que pueda tener el gobierno y las FARC-EP; estos temas de carácter sustancial eran de común interés para las partes.

Por su parte, en lo que se conciben como las condiciones subjetivas del conflicto se condensa la intencionalidad y predisposición de las partes en conflicto para entrar en negociación. Autores más cercanos al individualismo metodológico (Kleibor, Deutsch, Fisher, Ungerleider y Jit citados por Ríos, 2018:60) plantean, “que verdaderamente la madurez de un conflicto depende, casi a modo de *condictio sine qua non*, de la convicción de negociar de los liderazgos de un conflicto”.

Así pues, como se ha insinuado en párrafos anteriores, la complejidad que representa observar a Colombia bajo la lupa del concepto de madurez del conflicto, exige la perentoriedad de construir un diseño metodológico, capaz de agrupar en un mismo marco

²⁵ Torrijos y Torres (2013) introducen 7 categorías distintivas para determinar los conflictos intratables: la primera hace referencia al carácter prolongado del conflicto, su elevada duración. La segunda son los elevados índices de violencia que se desprenden de la confrontación bélica. La tercera característica hace referencia a la imposibilidad en el corto plazo de una solución pacífica. La cuarta y la quinta característica hacen referencia a los recursos inmersos en la confrontación: un conflicto es intratable si las partes invierten una parte importante de su capital económico en el sostenimiento del litigio; en anexo a una marcada multidimensionalidad que involucra múltiples aspectos de la vida comunitaria, impulsando la violencia al interior de la sociedad civil. La sexta categoría está ligada a aspectos de suma-cero es decir que cualquier golpe a nivel militar, político o económico, afectan considerablemente a la parte receptora, al punto que puede generar costos de considerable incommensurabilidad. El séptimo y último punto, hace referencia al conflicto como agenda pública, esto quiere decir que medios de comunicación, analistas políticos, sector empresarial y en general una parte importante de la sociedad civil se ven absolutamente copados por la confrontación armada. En este estado de cosas, las condiciones de madurez, se terminan configurando como puente entre un conflicto intratable y uno estabilizado. Este último, entendido como un conflicto con marcadas posibilidades de negociación y firmas de pactos políticos de paz.

analítico, diversas categorías derivadas de la agencia y la estructura. Las ya mencionadas condiciones objetivas y subjetivas, propiciadoras de la madurez del conflicto.

Si bien, se tiene presente que esta tesis no es la “receta mágica” capaz de abordar la complejidad del conflicto y la paz en Colombia como fenómeno politológico, si se tiene la convicción, que una propuesta más ambiciosa puede rebasar el nivel explicativo ofrecido por la elección de uno de los enfoques plasmados por Mitchell (1996) sintetizados en la tabla 5. De esta forma, el apartado siguiente desarrollará la propuesta metodológica, sobre la base de la descripción del enfoque escogido: *el análisis institucional multiagente*.

2.6. Propuesta Metodológica.

La metodología en este apartado será entendida de dos maneras: la primera, se enmarca en un grado de complejidad elevado, puesto que se propone situar de manera armónica en un mismo escenario la relación teoría-praxis creando y justificando las categorías que serán el objeto de análisis de la tesis bajo la escogencia de un enfoque para el análisis político. La segunda, se refiere a los instrumentos con los cuales será compilada la recolección de la evidencia empírica. Así, la presente investigación será documental, es decir que sus fuentes serán artículos de prensa, artículos científicos, tesis de grado, libros y capítulos de libro, los acuerdos de paz (antes y después del plebiscito del 2016) e información multimedia (videos y audios).

Para entrar en materia, se parte de que el análisis institucional multiagente, tiene su raíz en el enfoque neoinstitucionalista²⁶ (González-Chavarría, 2014). El mismo, parte de la intención de comprender el papel de las instituciones en los resultados políticos y sociales²⁷. El neoinstitucionalismo, surge como una respuesta a las vertientes conductistas y estructuralistas de las Ciencias Sociales, buscando combinar la estructura y la agencia como principio explicativo a lo social, lo político, lo histórico y lo económico (Pérez & Valencia, 2004). Estas facetas hacen de este enfoque, una postura interdisciplinaria.

Dicha contestación no solo obedece a las vertientes ya nominadas, sino además al viejo institucionalismo caracterizado por la historia descriptiva, el paradigma neoclásico en economía (individuos racionalistas, calculadores de utilidad), la sobrevalorización

²⁶ Dicho enfoque para el análisis político es enlistado en la tabla 3.

²⁷ El concepto de institución del que se parte es el siguiente: “Por lo general, las instituciones hacen posible el pensamiento ordenado, las expectativas y la acción al imponer a las actividades humanas una forma y una consistencia. Las instituciones dependen de los pensamientos y las actividades de los individuos pero no pueden ser reducidas a ellos. Las instituciones limitan y al mismo tiempo permiten el comportamiento. La existencia de reglas implica unas restricciones. Sin embargo, dichas limitaciones pueden abrir posibilidades: pueden promover elecciones y acciones que de otra manera no existirían” (Hodgson, 2011: 22-23).

durkheimniana y marxista de la estructura en la arista sociológica y el análisis normativo en ciencia política.

La propuesta producto de la renovación, se enfoca en vincular instituciones privadas con instituciones estatales, dándole mayor relevancia al rol de la familia, la sociedad civil, las relaciones obrero-patronales y al enfoque de redes (Pérez & Valencia, 2004). Así pues, el principio de elección racional, pierde protagonismo ante la influencia de las instituciones, generando equilibrios ante la polarización estructura-agencia.

En este estado de cosas, el análisis institucional multiagente no es más que una propuesta metodológica que tiene su génesis en este enfoque y que intenta configurarse como una estrategia forjadora de modelos capaces de nutrir con categorías propias del contexto y la interacción entre actores análisis más completos, partiendo de realidades delimitadas espacial y temporalmente. González-Chavarría (2014: 200) presenta la siguiente definición:

“Los sistemas sociales multiagente se definen como contextos institucionales en los que interactúan agentes estatales y no estatales que pueden operar en diferentes escalas y que necesitan resolver un problema específico de coordinación intersectorial en función de la regulación de alguna problemática de interés común o de un riesgo social, dado un potencial de conflicto entre ellos como condición inicial de la interacción”.

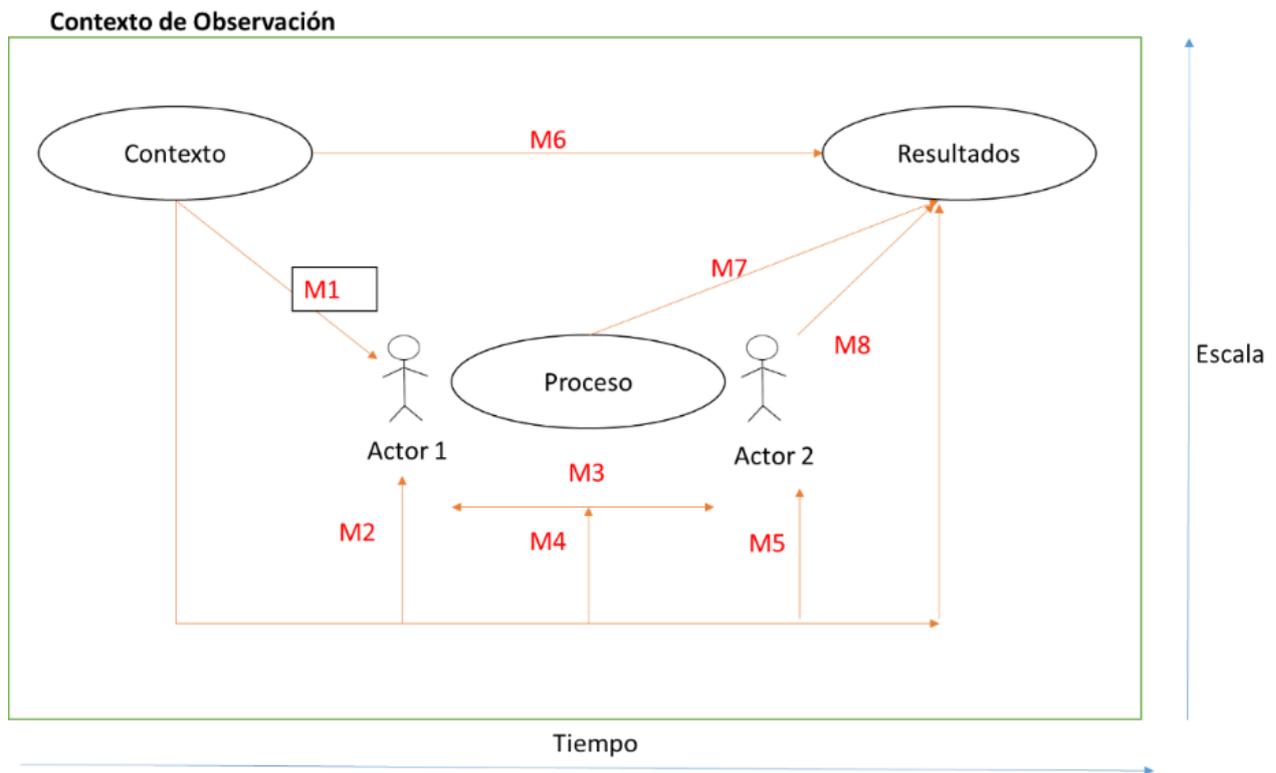
Con este esbozo claro, metodológicamente este tipo de análisis parte de cuatro principios categóricos básicos de operativización de los insumos analíticos, estos son: *el contexto, los agentes, el proceso y los resultados* (Gómez-Rivas & González-Chavarría, 2016). Estos conceptos a su vez, están contenidos por un conjunto de variables cualitativas (para el caso del presente estudio) que serán desarrolladas de manera descriptiva.

Vale la pena aclarar que el contexto de observación, se refiere al análisis en sí mismo, al conjunto que será el cuerpo de la tesis. Es importante tener en cuenta el tiempo haciendo alusión a los cortes histórico-temporales sobre los que se desarrollará el proceso analítico. La escala por su parte hace referencia al nivel; este puede ser local, regional-local, nacional, regional-internacional (América Latina por nominar un ejemplo) o internacional.

Con estos parámetros claros, es importante definir la estructura. En términos abstractos son las dimensiones económicas, culturales, sociodemográficas y ambientales propias de la temporalidad en la cual se está desarrollando el fenómeno. Los actores son los individuos y/u organizaciones estatales y no estatales que intervienen en el proceso.

A continuación, la figura (2) ilustra el modelo de análisis institucional multiagente.

Figura 2 Modelo de análisis institucional multiagente



Fuente: González-Chavarría (2017)²⁸.

El proceso, son los eventos coyunturales donde se ejerce el flujo de comunicación entre actores, culminando con unos resultados que son los daños, las afectaciones o los acuerdos pactados según sea el caso. Concretamente, el análisis se ejecutará en dos fases: la primera, será un ejercicio de compilación histórica donde se revisen las tres administraciones presidenciales que negociaron con las FARC-EP sin lograr un acuerdo de paz (Belisario Betancur 1982-1986; Cesar Gaviria 1990-1994; Andrés Pastrana 1998-2002) configurándose como un precedente histórico necesario para estudiar las condiciones de madurez en términos de logros alcanzados, dificultades presentadas y lecciones aprendidas.

²⁸ Se agradece al profesor Alexander González Chavarría su amabilidad al ceder este gráfico para la presente tesis. Si bien varias de sus publicaciones presentan esquemas similares, el mismo se quedó inédito por carencia de tiempo. Este esquema hace parte de la ponencia expuesta en el Tercer Congreso Internacional de Ciencias Sociales de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, UAEM-México celebrado en el año 2017. Su ponencia denominada “Derechos Humanos y Gobernanza Política” fue la presentación inaugural de dicho evento, en el cual a manera de asesoría se proporciona una explicación sobre el análisis institucional multiagente y se cede la figura número 2 de este documento. Como nota aclaratoria adicional, se menciona que el gráfico presenta algunas modificaciones menores producto de la adaptación a la presente investigación.

La segunda fase, comprende una temporalidad histórica que va desde el 2002 al 2016 obedeciendo a la hipótesis orientadora del estudio²⁹. Las cuatro categorías, sumadas a las variables cualitativas se sintetizan en la figura (2) denominada modelo de datos. Antes de ir al esquema (el cual tan solo es una síntesis) es necesario hacer algunas aclaraciones sobre las variables que se van a desarrollar. En la categoría *contexto*, la dimensión internacional hace alusión a cómo estaba el mundo en la década de los 2000, es decir, cuales los principales hechos político-económicos externos al Estado colombiano que fueron relevantes.

Algunos ejemplos son: primero, la “lucha contra el terrorismo” emprendida por Estados Unidos a oriente medio posterior al 11S que marcaría en Colombia el discurso y las dinámicas de combate a través de la política de seguridad democrática. Segundo, la efervescencia de gobiernos de nueva izquierda en Centroamérica y el cono sur (por ejemplo, el gobierno de Correa en Ecuador, Lula da Silva en Brasil y Tabaré Vázquez en Uruguay y Daniel Ortega en Nicaragua). Tercero, el fortalecimiento económico que logró China y aún mantiene, en conjunto con el que en algún momento tuvo Brasil en la región, contrabalanceado el multilateralismo dominado por Estados Unidos y Europa (Dávila, Gomis y Salazar, 2016).

La idea es poder determinar cómo estos cambios globales influyeron en la agenda del conflicto armado interno. En anexo, el ámbito internacional tiene una relación directa con la dimensión económica. Para el caso colombiano, los fuertes ajustes propios de políticas neoliberales en los noventa sumado a la entrada en vigor de los TLC con Estados Unidos, México y Canadá, culminando con la adherencia a organismos de integración económica como UNASUR y CELAC son importantes para entender el estado del país antes de negociar la paz.

La dimensión política, se refiere a la caracterización del Estado³⁰ y a las transiciones propias del régimen político³¹ que históricamente se han generado en el país. En este punto es

²⁹ La hipótesis orientadora de la investigación plantea que la política de seguridad democrática de Uribe fue fundamental para incentivar la concepción de la negociación como una posibilidad. Esto dado al fuerte debilitamiento militar sufrido por las FARC-EP durante sus 8 años de gobierno.

³⁰ Max Weber (1922) plantea que una de las características intrínsecas del Estado es el monopolio de la fuerza legítima. Dicho monopolio es complementado con otros dos como lo son el monopolio de la justicia y la tributación. Independiente del tipo de dominación (ya sea legal racional, carismática o tradicional) es intrínseca la conservación de estas características.

³¹ “Guillermo O’ Donnell define régimen político como los patrones, formales e informales, y explícitos e implícitos, que determinan los canales de acceso a las principales posiciones de gobierno, las características de los actores que son admitidos y excluidos de ese acceso, los recursos y las estrategias que les son permitidos para ganar tal acceso, y las instituciones a través de la cuales el acceso es procesado y, una vez obtenido, son tomadas las decisiones gubernamentales” (Marín, s.f, p. 2).

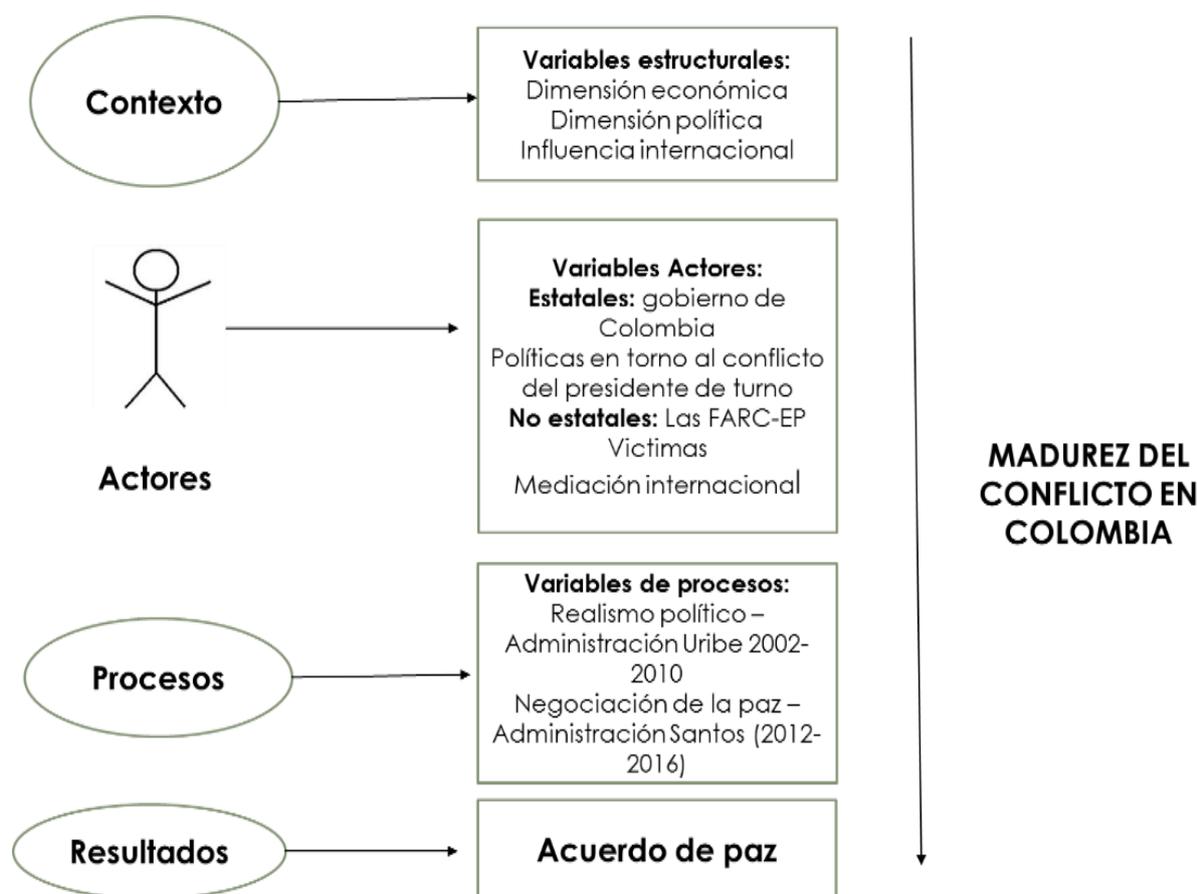
importante tener en cuenta la dificultad para mantener el monopolio de la fuerza del Estado colombiano en su historia reciente y la relevancia intrínseca que tuvo el cambio constitucional en 1991 dando apertura a una carta magna pluripartidista y con mayor reconocimiento a los derechos de las minorías. Sin este acto, hubiese sido imposible, no solo negociar con las FARC-EP sino con cualquier otra guerrilla.

En la categoría actores, se generará una distinción entre actores estatales haciendo referencia a los que tienen una filiación gubernamental directa, y no estatales refiriéndose a instituciones y/o individuos nacionales e internacionales que tuvieron influencia en el proceso. Los actores estatales serán el gobierno de Colombia y su orientación frente al conflicto de la administración Uribe (2002-2010) y Santos (2010-2018). Los actores no estatales serán las diversas agrupaciones civiles de víctimas del conflicto que influyeron para que las negociaciones se mantuvieran; en anexo a la mediación internacional que tuvo una relevancia importante para cumplir con los objetivos de la negociación.

Por su parte, el proceso se dividirá en dos momentos: la política de seguridad democrática materializada en la guerra de desgaste en la administración de Uribe Vélez propia de un paradigma de realismo político y la política de negociación de Santos propia de un paradigma de resolución de conflictos. En este orden se analizan dinámicas propias de la guerra como lo fue el debilitamiento militar de las FARC-EP y la muerte secuencial de diversos cabecillas generando un reacomodo obligatorio de las élites. En el caso Santos, se reflexiona sobre el manejo que le dio al conflicto retornado el carácter político de las FARC-EP con el que dio apertura a la negociación. La observación de todas estas aristas, son aquellas capaces de determinar un análisis mucho más completo y detallado del resultado: *la firma del acuerdo de paz*.

Una vez realizado este proceso descriptivo, se procederá a efectuar el empalme teórico con la propuesta de Mitchell (1996) ajustando el análisis a uno o varios de los cuatro modelos madurez, determinando posteriormente su tipo (Madurez interna o externa).

Figura 3 Modelo de datos.



Fuente: Elaboración propia, inspirado en Gómez-Rivas & González Chavarría (2016).

2.7. Consideraciones finales del capítulo.

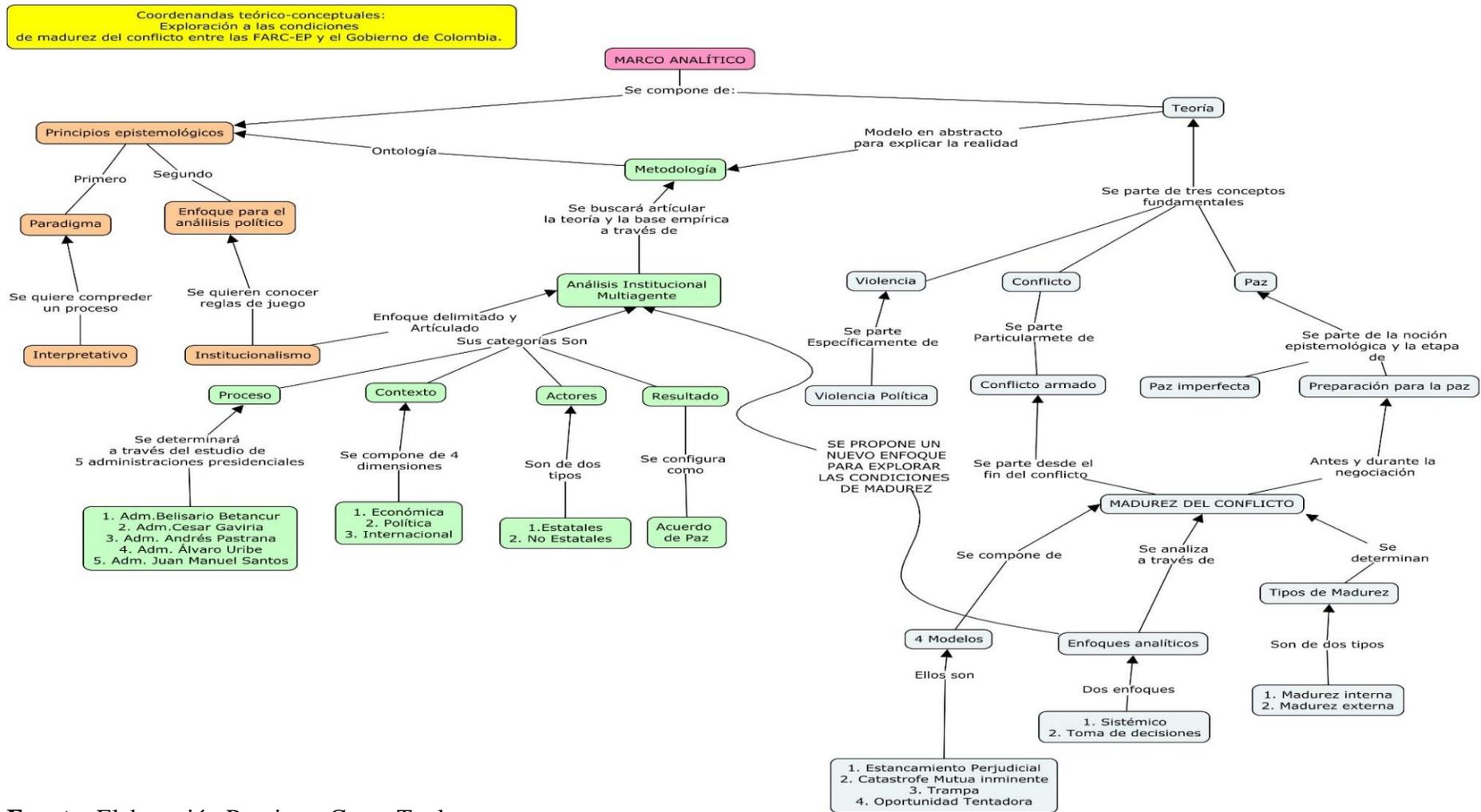
La estructura del capítulo se desarrolló pasando de lo general a lo específico, determinando paradigma, enfoques, conceptos relacionados con el tema central, desarrollo de la teoría sustantiva³² y propuesta metodológica que será determinante para acercarse a los datos. Del mismo se determinan las siguientes conjeturas: la primera es que el paradigma en el cual se inserta la investigación es de corte interpretativo, puesto que su intención está situada en la comprensión de procesos. Aunque la investigación es predominante deductiva, no desprecia la inducción a la hora de comprender aspectos no premeditados del fenómeno estudiado.

³² Sautu (2005) propone tres niveles a tener en cuenta la hora de construir un marco teórico. El primero es la determinación del paradigma; el segundo es el establecimiento de una teoría general de la sociedad (concretamente sería ubicarse en una tradición sociológica en términos de Collins); para finalizar con una teoría sustantiva, es decir la escogencia de una teoría específica del fenómeno que se desea abordar, en el caso del presente estudio sería el concepto de madurez del conflicto. Si bien no se trabajó directamente el esquema propuesto por Sautu, sí influyó en la construcción del capítulo.

La segunda es que en términos teóricos, no es posible desligar los estudios de construcción de paz de la violencia y el conflicto, puesto que son una triada que todo el tiempo está interactuando en un diálogo constante. Con el ejercicio se evidencia que los tres conceptos han tenido desarrollos dispares, siendo la violencia el más relegado en sus avances en el emprendimiento de establecer conceptos y modelos analíticos más elaborados. También se evidencia que la forma de comprender cada concepto varía de acuerdo a la posición epistemológica que tenga el autor y de los sucesos históricos en términos prácticos y académicos que esté viviendo.

La tercera es que, si bien el concepto de madurez del conflicto es prometedor para Colombia debido su poco margen exploratorio y sus características esenciales explicativas, no es suficiente si se aborda desde los enfoques propuestos por los autores (Zartman y Mitchell), dando paso a una propuesta basada en el neoinstitucionalismo, generando un equilibrio entre la estructura y la agencia como principios epistemológicos explicativos. En este orden de ideas, se sitúa al análisis institucional multiagente, como el instrumento metodológico capaz de explorar con mayor precisión la complejidad del conflicto armado, social y político en Colombia. Por último, la figura (4), propone un mapa conceptual que sintetiza los elementos esbozados.

Figura 4 Mapa Conceptual 1



Fuente: Elaboración Propia en Cmap Tools.

3. Negociaciones de paz en las administraciones de Belisario Betancur (1982-1986); César Gaviria (1990-1994) y Andrés Pastrana. (1998-2002) ¿aportaron a las condiciones de madurez del conflicto?

“Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado”.

Karl Marx (2003).

Este capítulo tiene como objetivo la realización de un ejercicio descriptivo en un primer momento donde se exploren las características esenciales que tuvieron los procesos paz de Belisario Betancur (1982-1986); Cesar Gaviria (1994-1998) y Andrés Pastrana (1998-2002). Se revisará concretamente las razones por las cuales estos procesos no lograron llegar a la firma de un acuerdo final frustrando las intenciones de dar fin a la manifestación bélica del conflicto; sumado a sus principales errores y avances (aportaciones) que servirán de referente más adelante para la negociación con Juan Manuel Santos (2012-2016). Adicionalmente; se tendrá en cuenta, en general; las características intrínsecas de cada proceso.

En un segundo momento, se ampliará la complejidad del apartado, realizando un ejercicio analítico donde se revisa toda esta evidencia empírica, propia de un esfuerzo enfocado en la lectura de fuentes documentales secundarias con contenido historiográfico y politológico, bajo el derrotero de teorías propias de la negociación para la paz condensada en los trabajos académicos de Mora (2016a y 2016b) y Ugarriza; Cotrina & Sequera (2013).

Complementando lo dicho, en este capítulo se pondrá a prueba la primera hipótesis orientadora de la tesis. Es decir, se tratará de comprender si Colombia ha vivido un proceso de transición política capaz de abonar terreno a las condiciones de madurez del conflicto al punto de esclarecer las posibilidades de madurez de la firma del acuerdo de paz entre las FARC-EP y el gobierno de Juan Manuel Santos. Este apartado complementará la etapa analítica de la tesis.

3.1. Negociaciones de paz: agendas, aspectos favorecedores y obstaculizantes

Al revisar la literatura, se evidencia una necesidad de matizar, puesto que no existe un itinerario claro para determinar cuales es la “fórmula” para lograr que una negociación de paz sea exitosa. Factores propios de la estructura (economía, organización política e institucional) y la agencia, como por ejemplo, aspectos psicológicos propios de los negociadores, intereses y discursos

públicos y ocultos (Scott, 2000) son fundamentales para poder emprender un análisis donde se puedan verificar las aportaciones y fracasos de cada negociación³³.

Responder a la pregunta, que alguna vez planteó Atehortúa (2012): *¿es posible provocar unas condiciones de madurez del conflicto?* y un consecuente segundo interrogante: *¿existen unas pautas delimitadas para realizar una negociación de paz y llevarla al éxito?* Son grandes preguntas que no están prestas a generalizaciones pero que si han tratado de ponerse a prueba desde la política comparada para generar algunos patrones básicos.

La tesis, soportará su análisis en este capítulo sobre la base de dos textos de gran utilidad como perspectiva teórica: el primero realiza un ejercicio comparado entre las negociaciones de paz en El Salvador y el Caguán en Colombia en la Administración de Andrés Pastrana, buscando delimitar factores de éxito y obstáculo (Mora, 2016a, 2016b). Mientras que el segundo, revisa más de 80 conflictos armados en el mundo llevados a la negociación política desde 1989 hasta el 2012 para revisar la trascendencia de las agendas, como factor analítico concreto, de toda una gama de complejidades a revisar en un proceso de paz, determinando su relevancia a la hora de enfocar por el camino del éxito los aspectos venideros en la negociación³⁴.

Así pues, Mora (2016a, 2016b) a partir de su análisis comparado de dos casos, logra determinar los siguientes patrones como aspectos básicos: los factores obstaculizadores de éxito en un proceso de paz están determinados por *incompatibilidades entre los actores negociadores; falta de un objetivo específico en la negociación (aspecto que debe ser determinado desde la génesis de la agenda) y la no garantía de una reinserción a una vida estable y de no persecución*. En otras palabras, políticas públicas de desarme, desmovilización y reintegración (DDR).

Por otro lado, una *política de gobierno encauzada al diálogo* (por lógico que parezca) es fundamental para poder conducir hacia el éxito de la negociación. Este factor aunado *al cese de hostilidades y a un diseño de una estrategia de negociación* donde se busque partir de

³³ Scott está interesado en comprender las manifestaciones propias de lo que denomina como el “discurso oculto”, de la resistencia, la crítica, del desfogue propio de la frustración al reconocerse como dominados. De otras formas de resistencia, o de las resistencias iniciales que dan origen a revoluciones y movimientos sociales. Este autor soporta su argumento central sobre una paradoja: el dominado acepta su subordinación al mismo tiempo que la rechaza. Este rechazo es el que le interesa conocer al detalle. Lo interesante es la forma en cómo se manifiesta el rechazo: a través *del chisme, la danza, los rituales, los cuentos, las bromas* ¿Por qué traer a colación a este autor? Porque de ese tipo de subjetividades propias de la infrapolítica están cargados los procesos de paz: intencionalidades no evidentes, de paradigmas y concepciones de paz disímiles, que no son evidentes en un discurso público. El análisis de un proceso de paz, también es competencia de la infrapolítica. Lógicamente, la misma no es competencia de esta tesis, no obstante se reconoce su importancia analítica para este campo investigativo.

³⁴ Para ampliar la reseña de estos textos se recomienda ir al apartado de estado del arte en el capítulo 1.

intereses comunes es básico para no iniciar conversaciones en el marco de un terreno sin abonar.

Al hablar de incompatibilidad, se hace hincapié en lo que la escuela de resolución de conflictos de la Universidad de Harvard, plantea como la negociación de posiciones en vez de intereses. Si bien, en el capítulo teórico se bosquejó con claridad que el enfoque en el que se inserta la tesis es el neoinstitucionalista y no el individualismo metodológico, reconociendo además las falencias y las críticas a esta forma de concebir la negociación, si es válido entrar a discutir sobre el grado de racionalidad que exigen las negociaciones de paz.

Si bien, no se pueden obviar las emociones e ideologías intrínsecas en cualquier ser humano, si es pertinente que ambas partes concuerden en que el conflicto *es un problema que se puede solucionar*. De esta manera, la intención de este paradigma de paz es generar el efecto “win-win”, es decir acuerdos mutuamente satisfactorios para las partes (Fisher & Ury, 1997).

Mora (2016a:39) propone situar la atención en los siguientes ámbitos para superar la incompatibilidad entre las partes, a través de la delimitación de temas neurálgicos:

“Para superar las incompatibilidades es menester abordar temas sobre la extensión territorial, entendida como una autonomía al federalismo; la capacidad militar, siendo esta una desmonopolización de la circulación de poderes (evidenciada en las elecciones); el principio de legitimidad, referente a la circulación de poder (de la llamada democratización); y la cuestión económica social, encaminada a la redistribución de la riqueza”.

En sintonía con estas propuestas, se suma la importancia del diseño de políticas públicas de reintegración donde se le garantice a los potenciales desmovilizados la oportunidad de acceder a derechos humanos fundamentales tales como educación, salud, vivienda y trabajo, garantizando así, una vida alternativa a la delincuencia propia de la pertenencia a una agrupación insurgente del calibre de las FARC-EP, donde una parte importante de sus integrantes han sido reclutados por la fuerza en edades tempranas, teniendo muy poca preparación académica, desconociendo cualquier oficio distinto a la guerra³⁵. Sin duda, en esta materia Colombia ha fallado, dos botones para la muestra son las negociaciones de paz con las Autodefensas Unidas de Colombia (en adelante AUC) y los primeros avances en la etapa de implementación de los acuerdos con las FARC-EP³⁶.

³⁵ Para el año 2009 Colombia ya contaba con 13.000 niños en calidad de combatientes de agrupaciones insurgentes, lo cual significa que uno de cada cuatro guerrilleros era menor de edad. Si bien este fenómeno ha estado presente en países como El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua y Perú, Colombia trasciende por mucho el fenómeno dada su exacerbada cantidad. Este fenómeno sin duda obedece a factores propios de las dinámicas del combate y a condiciones estructurales del país, pues los niños reclutados en su gran mayoría son analfabetas, siendo originarios de las zonas donde el Estado no llega (Pachón, 2009).

³⁶ Las bandas criminales “aparecieron en la escena pública tras la desmovilización de más de 31 mil miembros de grupos paramilitares agrupados en más de 30 estructuras armadas bajo las AUC y el Bloque Central Bolívar. (...) estos grupos estaban representados originalmente por: i) nuevas estructuras armadas que supieron tomar ventaja del vacío de poder territorial y social generado tras el proceso de desmovilización paramilitar; ii) reductos de los

Adicionalmente, lo que Mora (2016a) denomina como falta de un objetivo específico en la negociación, es básicamente, el concepto de paz que persiguen las partes en negociación, principalmente el gobierno y las instituciones oficiales. Las negociaciones deben atacar las raíces estructurales del conflicto, si se enfocan meramente en erradicar la confrontación física, corren el riesgo de que la paz solo sea un periodo con poca capacidad de mantenerse en el tiempo, puesto que no existirán cambios que incentiven las transiciones y reformas que exige pasar de la guerra a la ausencia de confrontación bélica. Por ende la implementación de lo que Alvear (2008) denomina como la *paz neoliberal*, es un formato ineficiente que puede servir de obstáculo al proceso³⁷.

Por otro lado, los aspectos que favorecen la negociación están ligados a la determinación de saboteadores presentes y potenciales, la eliminación de prejuicios organizacionales, y la búsqueda de alianzas con actores estratégicos en clave de ejecución de accionares que todo el tiempo estén legitimando el proceso de paz. Estos aspectos, sumados a la búsqueda de negociar en medio de ausencia de hostilidades son de gran valía para encauzar por buen camino los diálogos.

Como valor agregado, el tipo de negociación tiene una gran trascendencia a la hora de determinar los posibles resultados. Si se pone en práctica una negociación de carácter militarista o tecnocrático, lo más seguro es que se caiga en las ya explicadas características de paz neoliberal o no se logre conjeturar el proceso con la firma de un acuerdo. A continuación, a través de la tabla 6 se explican en qué consisten los distintos tipos de negociación de acuerdo a la clasificación de Ramírez & Restrepo (1989) y Mora (2016a).

grupos desmovilizados que mantuvieron control armado y económico en las zonas donde hacían presencia (producto de una desmovilización parcial e incompleta); iii) grupos que nunca hicieron parte del proceso de desmovilización y mantuvieron su dominio local y regional, y iv) estructuras que se rearmaron habiendo participado en algún momento del proceso de desmovilización adelantado durante esos años” (Prieto, 2012). También se calcula en palabras del actual vicepresidente de la república Oscar Naranjo que un 6% de los integrantes de las FARC-EP hacen presencia como disidencias de esta agrupación guerrillera en 41 municipios del territorio colombiano (El País, 2018).

³⁷ Alvear (2011) denomina la paz neoliberal (término acuñado por él) a los procesos de construcción de paz donde el conflicto solo se ve como un problema transaccional, limitando así los procesos de negociación a la mitigación exclusiva de la violencia directa. Para él, el sistema neoliberal crea condiciones de ampliación de la violencia estructural y cultural generando construcciones de paz efímeras tendientes a agudizar las raíces del conflicto. Para revertir estos efectos, propone un modelo de racionalidad dialógica donde el otro se vea como fin y no como medio para lograr acuerdos más eficientes.

Tabla 6 Tipos de negociación y características

| TIPO DE NEGOCIACIÓN | CARACTERÍSTICA |
|-------------------------------------|---|
| Negociación Militarista | se tendrá la concepción de un enemigo interno que forma parte de una conspiración comunista para tomar el poder, y las Fuerzas Armadas son las encargadas de librar la guerra contra la subversión, siendo la represión la única medida para solucionar el conflicto. Por esta razón, para el Gobierno las amnistías son un favor, en dichas concepciones los diálogos serán muy hostiles debido a que consideraría al grupo alzado como enemigo. |
| Negociación Política | Se realiza la negociación bajo el reconocimiento de las causas sociales del conflicto y se establecen programas para solucionarlos; en dicha negociación los grupos alzados en armas tienen un reconocimiento político y las amnistías e indultos son actores en la misma, se tiene un alto compromiso con el diálogo, y en su objetivo estará el desarme, desmovilización y reinserción de los grupos armados. |
| Negociación tecnocrática | La negociación estará encaminada al reconocimiento de la pobreza como causa del conflicto y los grupos alzados en armas son tenidos por delincuentes; de esta manera, el diálogo irá encaminado únicamente a la desmovilización del grupo guerrillero y la política social será el motor de la pacificación del Estado. |
| Negociación Político-Militar | La negociación se dirige a la admisión de causas del conflicto, se reconoce la legitimidad de la lucha guerrillera, otorgándose un reconocimiento político al grupo alzado en armas siempre y cuando se acojan a lo establecido por el Gobierno, el indulto se convierte en un instrumento de la negociación. |

Fuente: Elaboración propia a partir de Ramírez & Restrepo (1989) y Mora (2016a).

Por su parte, Ugarriza; Cotrina & Sequera (2013: 169), como conclusiones de su ejercicio comparativo valiéndose del uso de metodología cuantitativa, siendo cuidadosos en afirmar que sus conjeturas no son generalizaciones, sino patrones observados sobre la base empírica seleccionada, plantean como factores de éxito para llevar a buen término un proceso de paz los siguientes aspectos:

“Primero, El cálculo o disposición de los actores en conflicto debe señalar claramente un interés por la negociación; segundo, el contexto general del proceso debe permitir marginar a los actores interesados en prolongar el conflicto, y empoderar a quienes opten por la negociación; tercero, las partes deben estar preparadas para la negociación, y en particular haber asimilado las lecciones aprendidas de los procesos de negociación anteriores; y cuarto, debe haber un espacio para lograr acuerdos de pre-negociación que le den bases sólidas al proceso”.

Para estos autores, la garantía que tienen los grupos insurgentes de convertirse en partido político o adherirse a las fuerzas militares, una buena fase exploratoria previa a la negociación, un control de los enemigos del proceso, sumado a valorar las aportaciones de la historia son elementos de gran valía para que el proceso de paz sea fuerte de principio a fin. La tabla (7)

sintetiza lo esbozado por los autores reseñados, a su vez que servirá de marco analítico para revisar las administraciones producto de la aproximación historiográfica a los procesos previos a la administración de Juan Manuel Santos.

Tabla 7 Factores que favorecen y obstaculizan una negociación de paz.

| Factores de contexto | Factores obstaculizantes | | Factores favorecedores | |
|--|---|--|--|--|
| Factores propios de la negociación: (objetivo, agendas, actores, fase del conflicto, apoyo de la población civil, intervención de terceros) | Incompatibilidad entre actores negociadores. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de aspectos procedimentales en la agenda de negociación 2. Ausencia de terceros que protejan los acuerdos. 3. Falta de sociedad civil que apoye el proceso. | Estrategia adecuada de negociación | <ol style="list-style-type: none"> 1. Dedicar tiempo y recursos en la fase exploratoria, puesto que esta consolida las bases de la negociación. 2. La búsqueda de solución al conflicto, siempre debe estar basada sobre intereses en común (Efecto win-win). 3. Marginar a actores concentrados en continuar con el conflicto. Situar en la mesa de negociación a los interesados en terminar la guerra. |
| Factores externos al proceso de negociación: (ideologías, políticas del gobierno, paradigmas de paz, violencia estructural) | Falta de un objetivo incluyente en la negociación. No ceder en temas sensibles por ideologías políticas (reformas agrarias, modelo de Estado) | | Cese de hostilidades y actos delictivos. | Garantía de la conversión del grupo insurgente ha partido político o inserción a las fuerzas militares como uno de los puntos neurálgicos del acuerdo. |
| Factores mixtos (saboteadores al interior del proceso, incompatibilidad entre los actores y tipos de negociación). | La no garantía de una vida estable, reinserción y no repercusión. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de solución a problemas estructurales (paz neoliberal). 2. No reparación a las víctimas. 3. La guerra vista como un negocio y la negociación como oportunidad de favorecimiento de una de las partes. | Política interna del gobierno encaminada al dialogo (perfil político del gobernante) | Aprender de las lecciones de procesos pasados y experiencias similares en el mundo. |

Fuente: elaboración propia a partir de Mora Forero (2016a) y Ugarriza; Cotrina & Sequera (2013).

Esta tabla será puesta en relación más adelante, con la descripción de los procesos de paz de las tres administraciones delimitadas. Se tratará de realizar en ese apartado, un ejercicio analítico que rebase lo descriptivo, enfilando el análisis a dos objetivos concisos: las causas

por las cuales no se pudo negociar, en anexo a perfilar las condiciones de influencia de las condiciones de madurez.

3.2. Negociación de paz en la Administración de Belisario Betancur (1982-1986).

El primero en reconocer a las FARC-EP como un actor político y en buscar la construcción de la paz de manera negociada, fue el expresidente y licenciado en leyes, Belisario Antonio Betancur en el año 1982. Su actitud conciliadora, lo llevó a generar el acuerdo *de cese al fuego, paz y tregua* en el año 1984 y a darle a las FARC-EP la oportunidad de organizarse como partido político (Unión Patriótica, en adelante UP). Sin embargo, no se llegó a una consecuente etapa de desarme, desmovilización y reintegración (en adelante DDR), puesto que el proceso quedó a mitad de camino. En la administración siguiente de Virgilio Barco (1986-1990), no hubo un proceso de DDR formal, puesto que no hubo un planteamiento en la agenda del mismo. Durante su presidencia, en los dos primeros años no se evidenció un interés real en negociar con ninguna guerrilla. En 1989 lanzó su iniciativa para la paz, pero a las FARC-EP no les interesó participar en un proceso de negociación que si tenía como objetivo un mecanismo DDR³⁸.

Ahora bien, volviendo a la de administración Betancur, se considera oportuno contextualizar que los altos índices de violencia que atravesaba el país, encarnados en fenómenos de suma complejidad como el narcotráfico y múltiples agrupaciones guerrilleras como el M-19, el EPL y la Autodefensa Obrera (solo por nombrar algunos de estos colectivos insurgentes) en un mismo espacio y temporalidad hacían de la búsqueda de la negociación de la paz, un ejercicio paradójico, donde el diálogo y la muerte competían en un mismo escenario. Cardona & González (2016) al respecto afirmaron: “mientras el gobierno de Belisario Betancur acordaba un cese al fuego con las FARC-EP, el narcotráfico asesinaba a su ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, el 30 de abril de 1984. En otras palabras, se promovían acciones de paz al tiempo que empezaba una nueva guerra”.

³⁸ Barco (1986-1990) formuló una estrategia de “mano tendida y pulso firme”, para recuperar la desgastada confianza de los militares, perdida en la administración anterior, la de Betancur. El gobierno se esforzó por el mantenimiento de la tregua con las FARC-EP, que se rompió paulatinamente, por departamentos. A mediados del gobierno, la estrategia había empezado a fracasar. Persistía la guerra sucia contra la Unión Patriótica, no se desarrollaron los acuerdos de La Uribe y no se avanzó en temas de desmovilización. Pero el secuestro y posterior liberación del dirigente conservador Álvaro Gómez por el M-19, en mayo de 1988, le dio un nuevo respiro a la negociación. El 1° de septiembre, Barco dio a conocer su Iniciativa de Paz. Planteó que el diálogo no podía ser un fin en sí mismo, sino un instrumento para la reincorporación de los alzados en armas a la vida civil; exigía un cese unilateral de hostilidades para iniciar los diálogos y planteaba las fases en las que debería llevarse a cabo la negociación. Las FARC rechazaron la iniciativa, pero no el M-19, que en noviembre de 1989 firmó el Pacto por la Paz y la Democracia e hizo “dejación de armas” el 9 de marzo de 1990 (Cruz, 2013: 38)

Antes de profundizar sobre el desarrollo y las particularidades del proceso entre Belisario Betancur y las FARC-EP; es oportuno denotar las razones por las cuales se da génesis a la negociación. Desde su perspectiva como mandatario electo, dejó evidente en su discurso político su noción de conflicto: para él, las causales de la violencia en Colombia estaban atravesadas por factores objetivos y subjetivos.

Los primeros se refieren a problemáticas de orden estructural: desempleo, subempleo, educación, salud y deficiencias nutricionales; en general, insumos que incrementan la pobreza del país. La segunda, se refiere a individuos y colectivos que se percatan de esta realidad, desde una perspectiva desesperanzadora alimentada por la ideología y la movilización (Galaviz, 2008)³⁹. Esta representación de negociación política, en términos de Ramírez & Restrepo (1989) y Mora (2016a) fue importante para generar un cambio de paradigma en el tratamiento del conflicto en esa temporalidad histórica.

Así, motivado bajo la lógica esbozada, su proceder se encaminó hacia los siguientes accionares: primero, la reactivación de la Comisión de Paz mediante el Decreto 2771 del 19 de septiembre de 1982⁴⁰; segundo, la elaboración del Plan Nacional de Rehabilitación; y tercero, el diseño y consecuente aprobación de la ley de amnistía.

La comisión de paz estuvo integrada por más de 40 personajes de la vida política, social y cultural de Colombia a la cabeza del expresidente Carlos Lleras Restrepo en un primer momento (renunciando más adelante, arguyendo quebrantos de salud) y Carlos Otto Morales posteriormente⁴¹. La comisión termina su funcionamiento al culminar el periodo presidencial de Betancur liderada por John Agudelo Ríos. La comisión enfiló su gestión hacia la elaboración de recomendaciones en los siguientes temas: incorporación de áreas y estamentos a la vida política, económica y social del país, dentro del marco del Estado de Derecho, el sistema político, la dinámica económica y social; recuperación y desarrollo regional; justicia y

³⁹ Para ampliar en esta afirmación, se recomienda ver la conferencia (disponible en internet) dictada por el expresidente Belisario Betancur en el *Oslo Freedom Forum (2011)* dictada en Noruega en el año 2011.

⁴⁰ Esta comisión de paz no nace en el gobierno de Betancur, es la continuación de una política pública de paz anterior expuesta en el decreto 2761 del 8 de octubre de 1981, la cual buscaba “el fortalecimiento de la paz, ampliando su asesoría a la normalización de la vida de los habitantes del país” (República de Colombia, 1981).

⁴¹ La renuncia de Otto Morales ha sido un misterio para los analistas y académicos que se aproximan al estudio del tema en cuestión, su carta de renuncia argumentó lo siguiente: “Sé que aún le falta a su gobierno una tarea muy exigente. La más apremiante es rechazar el escepticismo, y a veces, el pesimismo beligerante que se apodera de todos. y combatir contra los enemigos de la paz y la rehabilitación, que están agazapados dentro y fuera del gobierno. Esas fuerzas reaccionarias en otras épocas lucharon, como hoy, con sutilezas contra la paz y lograron torpedearla. Por ello nunca hemos logrado salir de este ambiente de zozobra colectiva”. Más adelante, el expresidente Belisario Betancur y John Agudelo especulan respecto a la idea de candidatura presidencial que tenía Morales (Pizarro, 2017).

seguridad ciudadana, sumado a la atención de necesidades básicas de la población civil (Galaviz, 2008: 45).

Por su parte el plan nacional de rehabilitación, se configuró como una política pública de atención a la pobreza donde se buscó beneficiar 153 municipios en siete departamentos del país, enfocando su atención en temas coyunturales como obras de alcantarillado, infraestructura educativa y en general modernización y combate a la pobreza. A continuación la figura (5) representa los departamentos que se beneficiaron de esta política en el periodo de Betancur⁴².

Figura 5. Departamentos beneficiados en la administración Betancur por el Plan Nacional de Rehabilitación



Fuente: López (2016).

De la mano de esta política, la ley de amnistía (como tercer gran accionar) lo que buscaba básicamente, por un lado, era el reconocimiento político de agrupaciones insurgentes y por otro la democratización parcial del sistema político⁴³. Este reconocimiento fue sin duda uno de los

⁴² Específicamente las regiones beneficiarias con este programa fueron “el Magdalena Medio (24.4%), Caquetá - Putumayo (22.1%), Urabá Chocoano y antioqueño (94.2%), Arauca (8.2%) y zonas del Alto Magdalena Sur (7.1%)” (Galaviz, 2008: 46).

⁴³ Es necesario denotar, que el sistema de partidos demarcado por la constitución vigente para la época (la constitución de 1886), la cual situaba al bipartidismo como sistema de representación política de la sociedad colombiana, al darle carácter político a la insurgencia, le abrió las puertas a terceras vías políticas diferentes a los hegemónicos partidos liberal y conservador. Así pues, en 1986 en la administración de Belisario Betancur se da génesis a la propuesta de elección popular de alcaldes y gobernadores (Acto Legislativo 01 de 1986). Previamente, esta era una competencia exclusiva del presidente. Hoy 30 años después de este proceso, su evaluación es paradójica, puesto que, de la mano de un aparente proceso inicial de democratización, se exacerbó los índices de violencia política en el país. Se pasó de la posibilidad de una guerrilla que podía participar en política, a un

mayores avances en cuanto a políticas de paz se refiere, puesto que permitió la negociación dialogada, reemplazando los accionares propios del realismo político reservados para delincuentes comunes. Si bien, aparentemente este proceso puede parecer un avance para el analista político, en la época que se propuso tuvo fuertes detractores materializados en el sector empresarial, las fuerzas militares y algunas facciones de la sociedad civil. Los mismos, ocuparon el papel de sabotadores con el trasegar del proceso de paz adelantado en esta administración.

Lo dicho sería solo el comienzo de una encrucijada política para el presidente Betancur y su gabinete pacificador. De hecho, en sus propias palabras menciona que antes de ser presidente, su mayor anhelo era serlo. Después de ser presidente, su mayor anhelo, también fue serlo, puesto que de la mano de la culminación de su etapa presidencial, culminó igualmente su carrera política, dedicándose de lleno a la academia, la literatura y la educación (Betancur, 2015).

¿Cuáles fueron los factores que afectaron negativamente el proceso de Betancur al punto de no lograr consolidar un acuerdo? El sociólogo Eduardo Pizarro, académico jubilado de la Universidad Nacional de Colombia y hermano del excandidato presidencial y comandante del M-19 Carlos Pizarro Leongómez, enlista varios factores que condujeron al fracaso: el primero, ha sido un factor presente en el transcurso del tiempo de la historia de Colombia, no exclusivo de la temporalidad tratada: *el marcado fraccionamiento de las guerrillas en Colombia*. Al respecto, el académico citado afirma: “Las FARC, firmaron el primer acuerdo con el gobierno en el mayo de 1984, lo hicieron por su cuenta, de manera aislada, con una alta dosis de protagonismo, sin siquiera consultar el resto de grupos guerrilleros. La competencia continuó desde entonces hasta hoy de manera inmodificable” (Pizarro, 2017).

Sumado a este individualismo propio del accionar de las FARC-EP, se encuentra el aprovechamiento táctico que representó el cese al fuego, posterior a la firma del acuerdo. Debido a que no se acordó la concentración geográfica de los frentes de la guerrilla como requisito indispensable para poder verificar de manera efectiva el cumplimiento del cese al fuego, las FARC-EP desarrollaban estrategias para avanzar sobre el territorio, buscando ampliar sus fuentes de financiamiento, reafirmando además el control sobre sus unidades y también fortalecían el mando central.

montón de muertos en la historia del país a manos de paramilitares, narcotraficantes y élites económicas (Valdés, 2018). Lo positivo, es que este mecanismo jurídico (la elección de alcaldes) aún tiene vigencia en la actualidad.

Pizarro plantea que en el accionar de esta guerrilla se observaba un objetivo con doble arista y contradictorio a la vez: por un lado, el impulso de un movimiento político (UP) que representaba el acogimiento a la institucionalidad, a la postre de un desdoblamiento guerrillero con vocación a ocupar todo el territorio nacional. Al respecto la VII conferencia de las FARC-EP celebrada en 1982 postula las intenciones de consolidarse como un movimiento guerrillero auténticamente ofensivo dispuesto a duplicar en un 50% sus integrantes (Arenas, 1982). En la administración de Betancur, las FARC-EP pasó de 27 a 48 frentes (Pizarro, 2017)⁴⁴ combinando la estrategia de crecimiento militar con la de apego a la institucionalidad con la creación de un partido político y la participación en las mesas de negociación.

No obstante, no todo fue ganancias para las FARC-EP. De la mano de la creación la UP, consolidándose como fuerza política al lograr cinco senadores, nueve representantes a la cámara, 14 diputados y 351 concejales en las elecciones de 1986, mismos, que posteriormente engrosaron la larga lista de líderes políticos acribillados (2 candidatos presidenciales y más de 550 líderes), son todos evidencia de un conflicto que se intensificaba bajo un discurso de paz y reconciliación. Para Pizarro (2017), la voluntad política de paz de las FARC-EP se soportaba únicamente en el discurso público, puesto que en el discurso privado los comunicados internos evidenciaban lo contrario.

Sin duda, el exterminio de la UP, obedeció a varios factores donde convergieron fenómenos como el narcotráfico, partidos políticos tradicionales sin deseos de tener nueva competencia y una violencia característica intrincada en la historia del país. A pesar de que el gobierno de Virgilio Barco intentó más adelante, continuar las negociaciones iniciadas por Betancur bajo nuevas pautas, la tregua acordada desde 1984 se rompió el 16 de junio de 1987, a raíz de una emboscada tendida por las FARC-EP a una patrulla militar en Puerto Rico (departamento de Caquetá). Y lo que fue más grave, en 1988, mientras que la UP ganaba las elecciones en 23 municipios, la violencia dirigida contra este movimiento surgido de “los acuerdos de La Uribe” registraban el mayor número de víctimas. En realidad, los enemigos de la UP eran muchos y aumentaban cada día.

Había miembros de los partidos tradicionales que veían al partido de la guerrilla como un nuevo desafío electoral, especialmente en las áreas rurales. Había miembros de las fuerzas militares que veían el plan nefasto de las FARC-EP de utilizar a la UP como parte de la estrategia de la “*combinación de todas las formas de lucha*”, y lo que es más importante, había

⁴⁴ Sobre esta intencionalidad se profundizará en el siguiente capítulo en el apartado concentrado en describir el cambio de estrategia político-militar de las FARC-EP.

narcotraficantes (entre los que se destacaba Gonzalo Rodríguez Gacha aliado de Pablo Escobar) que veían a la UP como una amenaza para su recién obtenido estatus de terratenientes y ganaderos, y a su progenitor, las FARC-EP, como un potencial competidor en el negocio de la coca. Las FARC-EP era atacada desde la institucionalidad y la marginalidad al mismo tiempo, producto de un doble discurso (recurrente en los actores políticos en la historia de este país) que se hizo evidente por el grueso de la sociedad colombiana (El Espectador, 2014).

Varios años después, producto de la reflexión, Betancur acepta, que uno de sus principales errores fue no haber incluido a las fuerzas militares a las negociaciones de paz, dándoles el rol protagónico que demandaban (Betancur, 2016. Betancur, 1994). La fractura gobierno-ejército se gesta en el marco de unas delicadas acusaciones presentadas por el entonces Procurador de la Nación, Carlos Jiménez, el 4 de febrero de 1983. En un informe de trabajo se presentan los nombres de 59 miembros de la fuerza pública, con vínculo directo a la organización criminal creada por mafias de la droga, MAS (Muerte a secuestradores). Dicho informe es controvertido una semana después por el general Landazábal, bajo el argumento: “es una campaña de desprestigio que se adelanta sobre nuestra institución armada” (Pizarro, 2017).

Estas situaciones donde facciones amplias del ejército no apoyan el proceso, es de bastante cuidado, puesto que se corre el riesgo que los acuerdos queden en letra muerta puesto que no existe una institución que los preserve y los haga garantizar. De esta manera un “Estado Fracturado”, donde la sociedad civil y las fuerzas militares discrepan, de la mano de las resistencias internas al interior de las mismas fuerzas armadas, ambas son evidencia de un proceso de paz que muy posiblemente no va a consolidarse (Betancur, 1994).

Son varios los autores que coinciden en la afirmación que Belisario Betancur tuvo como principal aportación a la paz en Colombia, el darle a conocer al mundo, que la misma era posible, a partir del reconocimiento político de fuerzas insurgentes que anteriormente solo eran considerados como vándalos, como criminalidad común camuflada con un discurso ideológico, siendo bastante generoso con las garantías (al menos jurídicas) para la consolidación de la paz (Villarraga, 2015. Gonyalons, 2017. Romero, et.al. 2013. Arias, 2008).

No obstante, el poco apoyo que tuvo de distintas facciones de la sociedad civil (empresarios, las ya citadas fuerzas militares y dirigentes políticos), que asumieron con rigor posturas de saboteadores sumado a la falta de voluntad política de las FARC-EP fueron factores que no dejaron que la semilla de la paz sembrada en su gobierno, floreciera 4 años después. No solo basta con anhelar la paz y construirla desde los deseos de un mandatario, es necesario que socialmente se sume la mayor cantidad de fuerzas posibles con potencial político para hacer del emprendimiento transformador una realidad. Una negociación de paz, que se desarrolla en

el marco de graves evidencias sobre desafíos al monopolio de la fuerza del Estado como la toma al Palacio de Justicia por el Movimiento 19 de abril (en adelante M-19) en 1985, son acciones coyunturales que fortalecen los cuestionamientos hacia una paz con grupos no dignos de ofrecerla⁴⁵.

“A manera de conclusión y de lecciones que deja este primer intento de buscar una salida negociada, podemos señalar los siguientes. El diálogo y la negociación no pueden ser una sola iniciativa presidencial, sino un propósito nacional y una política estatal que sobrepase los afanes del momento. La obsesión presidencial no es suficiente. No basta con las ansias de paz del gobernante y del país, si los partidos políticos, los diversos poderes públicos, las fuerzas de orden y seguridad, los gremios empresariales y sindicales, y diversos sectores sociales no se comprometen a fondo con un proceso; si éstos no sienten que ganan con la paz, cualquier esfuerzo es frágil. (...) El todo o nada de los actores armados y el hecho de que persistan en la justificación de la combinación de los métodos y formas de actuación o financiación, degrada la guerra y no le abre camino a la paz. Aprendamos pues de las ricas lecciones de la historia” (Ramírez citada por Villarraga, 2015: 42).

3.3. Negociación de paz en la Administración de Cesar Gaviria (1990-1994)

En el gobierno de Gaviria (1990-1994) se configuró la Asamblea Nacional Constituyente. Dando génesis a la aún vigente Constitución de 1991. Con este vuelco político liderado por el movimiento estudiantil denominado “séptima papeleta”⁴⁶, se generaron múltiples reformas al sistema político en materia de derechos de primera, segunda y tercera generación; modificando a su vez, el sistema electoral.

A su vez, se pasa de un sistema de partidos de carácter bipartidista a uno multipartidista, construyendo un necesario proceso de intento de transición política donde las negociaciones de paz con acuerdos firmados fueron determinantes: la primera en la administración de Virgilio

⁴⁵ “El miércoles 6 de noviembre de 1985, 35 guerrilleros del grupo M-19 tomaron el Palacio de Justicia, sede de la Corte Suprema y del Consejo de Estado colombianos, matando a dos guardias de seguridad al ingresar al edificio y reteniendo a quienes se encontraban dentro. La guerrilla ideó la toma como reacción a los que consideró incumplimientos del gobierno del presidente Belisario Betancur a los acuerdos de paz que habían consensuado el año anterior. Ese fracaso del proceso llevó a que se desplomara la tregua firmada en agosto de 1984”. Lo que se programó como un golpe publicitario se convirtió en un cruento enfrentamiento donde murieron alrededor de 100 personas 12 de ellos, magistrados de la corte suprema de justicia (Cosoy, 2015).

⁴⁶ Los estudiantes de la séptima papeleta produjeron una de las transformaciones más importantes en la historia reciente. La muerte de Luis Carlos Galán, candidato presidencial del partido liberal, con grandes posibilidades de ser presidente del país fue asesinado, siendo reemplazado por el que será el presidente de Colombia para esa época, Cesar Gaviria. Este hecho generó la integración del movimiento estudiantil universitario bajo un objetivo ambicioso y concreto: la construcción de una nueva constitución política en aras de tener una carta de derechos afín a las actuales necesidades del país: “El 11 de marzo de 1990 más de 2 millones y medio de colombianos apoyaron en las urnas esa causa que ellos inspiraron. Se denominó “Séptima Papeleta” pues ese día se realizaban seis elecciones (Senado, Cámara de Representantes, Asamblea Departamental, juntas administradoras locales (JAL), Concejo y alcaldes), y esta fue una adicional. Los estudiantes contaron las papeletas, pero la Registraduría no las reconoció como válidas y hubo que incluir otra en las elecciones de Presidencia que vinieron después. A punta de foros, citas y conferencias, este grupo de persistentes estudiantes terminaron logrando más de lo que se habían propuesto” (Semana, 2015).

Barco (1986-1990), sucesor del ya expuesto Belisario Betancur, con el M-19. La segunda, en la administración del protagonista de este apartado con el Ejército Popular de Liberación (en adelante EPL), el Partido Revolucionario de Trabajadores (en adelante PRT) y el Movimiento Armado “Quintín Lame” (en adelante MAQL). Lamentablemente, el proceso de implementación de estos acuerdos fue bastante ineficiente, generando nuevas problemáticas sociales producto de una política débil de reintegración:

“Entregaron sus armas a cambio de cuotas de poder; escoltas y dinero pactado con fundaciones y microempresas sin poner encima de la mesa grandes compromisos para solucionar los problemas sociales. Los acuerdos específicos que cada grupo firmó con el Gobierno de turno fueron en gran parte incumplidos y la reinserción de los guerrilleros desmovilizados, en el sentido social y de atención directa, no solo fue débil y desorganizada sino, en muchos casos, menospreciada por los dirigentes de sus organizaciones por lo que tuvieron que buscar suerte desde la venta callejera hasta los asaltos bancarios dado que no contaron con mecanismos de incorporación social y permanecen excluidos de la sociedad que por un día, cuando entregaron las armas, les acogió con los brazos abiertos y luego les ha dado con la puerta en las narices (Alcántara citado por Gonyalons, 2017:20).

No obstante, con las FARC-EP el proceso fue más complejo, al punto que los frutos de la negociación fueron prácticamente inexistentes. A pesar de la implementación de 4 rondas de negociación en Caracas, donde se buscaron fórmulas de cese al fuego, se determinaron agendas de negociación y se trató de fortalecer la confianza entre las partes⁴⁷. El resultado final se consolidó con un gobierno endurecido ante la no intención de cesar al fuego por parte de las FARC-EP. El primer año de negociación en Venezuela, solo sirvió para dejar claridad sobre las diferencias entre las partes. A continuación, la tabla 8 sintetiza los 10 puntos a tratarse en el proceso:

Tabla 8 Agenda de negociación en Caracas

| |
|---|
| 1. Estudiar la posibilidad de convenir entre el gobierno y la Coordinadora una fórmula de cese al fuego y a las hostilidades |
| 2. Relaciones de este proceso con la Asamblea Nacional Constituyente, las corporaciones públicas, las organizaciones políticas y los sectores sociales |
| 3. Acciones contra los grupos paramilitares y de justicia privada. Medidas efectivas contra la impunidad, concepciones sobre la Denominada doctrina de la seguridad nacional. |

⁴⁷ “Durante el transcurso de esta guerra abierta se produjeron episodios como la toma pacífica y simbólica por parte de tres miembros de la CGSB de la embajada de Venezuela, en abril de 1991, para manifestar sus intenciones de entablar conversaciones de paz, lo cual no fue aceptado por el Gobierno al considerarlo un acto de fuerza mayor que invalidaba cualquier intento de negociación” (Gonyalons, 2017:21). Desde este tipo de acciones, se evidenció las discrepancias de forma que caracterizaba el gobierno Gaviria y las FARC-EP.

| |
|---|
| 4. Derechos humanos, derechos de las minorías étnicas. |
| 5. El Estado, la democracia y la favorabilidad política. |
| 6. Elementos que contribuyan a desarrollar la soberanía nacional tales como el manejo de los recursos naturales y aspectos de los tratados internacionales relativos a los temas de este proceso y a la política Económica exterior. |
| 7. Elementos para la democratización de la política económica y social. |
| 8. Diseño de un proceso que permita evolucionar a una fase en la que se concreten acuerdos y medidas prácticas que materialicen la superación definitiva del conflicto armado en Colombia y garanticen el ejercicio de la actividad política sin el recurso de las armas dentro del marco de la vida civil y democrática del país, una vez satisfechos los requisitos Necesarios para este propósito. |
| 9. Veeduría del proceso de paz. |
| 10. Metodología, procedimientos y reglamentación de las negociaciones Y los acuerdos. |

Fuente: (Villarraga, 2015:93)

En 1992, la negociación se trasladó a Tlaxcala (México), pero es suspendida debido a la muerte de altos funcionarios de las partes en negociación⁴⁸. La característica principal de esta nueva fase del proceso fue el primer punto de la agenda sobre el cese al fuego, pues mientras para el Gobierno no era posible llevar a cabo la negociación sin un cese al fuego, dado el uso táctico que le dieron al acuerdo firmado en el gobierno de Betancur, para la guerrilla se traducían en una rendición previa a la negociación. También es necesario destacar que las FARC-EP trataron de imponer su visión de la negociación entre iguales, no solo desde el punto de vista militar sino político; de ahí que la tesis del empate militar fuera entendida por la guerrilla como empate político, es decir como una equivalencia de legitimidades. La aspiración de las FARC-EP de afirmarse como gobierno en potencia se concretó en la “Plataforma para un Gobierno de reconstrucción y reconciliación nacional”⁴⁹, que en adelante se constituiría en documento de referencia en materia de agenda de negociación.

⁴⁸ Por parte del gobierno, se gesta el asesinato del exministro liberal Argelino Durán Quintero, a manos del EPL, y la muerte de Daniel García, emisario diplomático por parte de las FARC-EP (Universidad Jorge Tadeo Lozano, s.f). Estos golpes a las partes negociadoras, se generaron producto de las exploraciones en medio de la manifestación bélica del conflicto.

⁴⁹ En esta plataforma se mencionaban las reformas más sustanciales propuestas por las FARC-EP en materia económica, predominantemente. Se planteaba por ejemplo que el 50% del presupuesto nacional fuera invertido en bienestar social (salud, educación, vivienda, empleo, mejores salarios, vivienda y recreación). También que el 10% del PIB se invirtiera en investigación científica. En síntesis lo que se buscaba era que “el énfasis de la política

La negociación de Gaviria tuvo una característica distintiva: *la desconfianza entre las partes*. Como ya se mencionó, había un precedente histórico en la pasada administración de Betancur, donde la continuidad del fuego significaba una ventaja militar para las FARC-EP. La guerrilla también tenía motivos para desconfiar, puesto que el 9 de diciembre de 1990 se genera uno de los golpes militares por parte del gobierno, más importantes hasta la fecha, la memorable “Operación Colombia” u “operación Casa Verde”.

Esta operación es conocida a modo de aviso por el presidente Gaviria días antes de ejecutarse, puesto que en su administración los mandos militares tenían completa autonomía: “Casa Verde fue una decisión militar, no política. Se me informó lo que se tenía pensado hacer, agradecí por mantenerme informado” dijo el expresidente Gaviria (Jimeno, 1994). Esta operación iba destinada a liquidar toda la dirigencia guerrillera asentada en una vasta zona de la cordillera oriental que bordea el Río Duda (departamento del Meta) a través de cinco objetivos de guerra bautizados como Centauro, Bravo, Espuela, Furia y Águila (Romero, 2014).

El perfil político de Betancur como presidente presto a ceder con tal de lograr la paz, que se relató en el apartado anterior, fue reemplazado de manera tajante por Gaviria, el cual tenía la firme convicción de recobrar el tan esquivo monopolio de la fuerza del Estado. En sus propias palabras, se reconoce la inversión de aproximadamente 3000 millones de dólares en robustecimiento de las fuerzas militares, dadas las constantes insinuaciones de las FARC-EP de negociar en medio de la guerra. Al respecto, Gaviria afirma: “Colombia debe ser un Estado fuerte, un Estado que no se va a prestar a las manipulaciones. Es necesaria una mayor inversión militar y social. Si se quiere una negociación corta y superficial, no es necesario cesar el fuego. Si se quiere una negociación larga y compleja, debe haber un escenario de cese al fuego” (Jimeno, 1994).

Obviamente un presidente no gobierna solo, los asesores co-gobiernan a través de la sugerencia de sus ideas. La autonomía impugnada a las fuerzas militares, sumada a la influencia de Rafael Pardo, primero asesor de seguridad de Gaviria, posteriormente ministro de defensa, generaron un retroceso al paradigma de paz: se retomó el realismo político, volcando a la marginalidad la exitosa experiencia con el M-19 y el reconocimiento de las condiciones objetivas y subjetivas del conflicto de Betancur. Quedará para la remembranza una frase lapidaria nombrada por Pardo tras su posesión en el cargo en el año 1991: “en 18 meses acabaremos con esa guerrilla” (Romero, 2014).

económica se demarcara sobre la ampliación del Mercado Interno, la autosuficiencia alimenticia y el estímulo permanente a la producción, la pequeña, mediana y gran industria privada, a la auto gestión, la microempresa y a la economía solidaria” (FARC-EP, 1993).

Si bien es acertado reconocer que la constitución de 1991 es una carta magna mucho más moderna que su antecesora, la constitución de 1886, la misma que fue construida por muchas manos, gracias a la convergencia y presión de movimientos sociales con orígenes muy distintos y que por supuesto, es el principal motivo de orgullo para el presidente Gaviria al referirse a su propio mandato, es necesario también analizar que colectivos muy poderosos no hicieron parte de esa construcción histórica.

La plana mayor de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) brilló por su ausencia en la constituyente, siendo protagonizada por exguerrilleros desmovilizados de la Alianza Democrática M-19, el EPL, el PRT y el MAQL (Romero, 2014)⁵⁰. Para Pizarro (2017) la ausencia de las FARC-EP en este proceso, significó un grave error histórico, puesto que en vez de articularse a un “pacto de paz” como lo denominó Gaviria, incrementó su accionar militar en compañía del ELN. Esta intensidad propia de la intensificación de la guerra, le dio génesis a la pululación de grupos paramilitares que posteriormente se articularían en el año 1997 a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Sin duda, la continuación de una guerra inútil por parte de estas dos guerrillas obedece a la profunda desconfianza que generó la operación “Casa Verde” e incluso, las acciones estaban bañadas de cierto deseo revanchista.⁵¹

Años después, en el marco de las elecciones donde Andrés Pastrana será el próximo presidente, Manuel Marulanda le dice a Víctor G. Ricardo (representante del entonces candidato Pastrana): “necesitamos saber si él está de acuerdo en crear una zona de distensión para poder dialogar, que nos dé seguridades para el diálogo (...) no nos va poner en un lugar para bombardearnos (...) necesitamos un escenario suficientemente seguro donde tengamos garantías.” (Pastrana, 2005: 57).

Para concluir este apartado es oportuno reconocer que el mayor avance en esta administración fue el nacimiento de la constitución de 1991, puesto que como carta de derechos significó una ampliación de la democracia del país. Por el contrario, los errores se sintetizan en querer

⁵⁰ La coordinadora guerrillera Simón Bolívar fue un intento de unificación guerrillera integrado por las FARC-EP, el ELN, el EPL, el M-19, el Partido Revolucionario de los Trabajadores y el Movimiento indígena Quintín Lame. Esta convergencia estuvo activa desde 1987 hasta 1990 cuando se desmovilizan todos los grupos nombrados salvo las FARC-EP y el ELN, lo cuales constituían un grupo considerable de integrantes en número.

⁵¹ La Asamblea Nacional Constituyente no fue concebida como una iniciativa de paz en sí misma, su objetivo central giró en torno a la búsqueda de mayor inclusión política, de fuerzas políticas disimiles al hegemónico bipartidismo. Esta Iniciativa (elaborada por las Fuerzas Armadas) solo proponía reformas constitucionales, fue el M-19 quien montó el proceso de paz sobre la agenda de la “Séptima Papeleta”, en el marco de una constituyente. La negociación urgente y desprolija de los otros grupos se debió a la necesidad de participar en dicho proceso histórico. No obstante, el requisito fundamental para participar, era la garantía de desmovilización. Como se explicará más adelante en el cuerpo del texto, las FARC-EP no tenía intenciones de desmovilización en la administración Gaviria. Para profundizar sobre la temática de la constituyente se recomienda el trabajo de Rampf y Chavarro (2014).

alcanzar la paz por todos los medios posibles, combinando en mismo escenario estrategias bélicas y de resolución de conflictos.

También es puntual afirmar que la coyuntura histórica por la que estaba atravesando el país significó un despertar de actores no estatales buscando influir el sistema político (infraestructuras de paz) a favor de la paz, se presentan algunos botones para la muestra:

“Proliferaron las iniciativas y aparecieron nuevas organizaciones, a destacar: el Comité de Búsqueda de Paz, que englobaba un importante número de organizaciones sociales y ONG, y la Red Nacional de Iniciativas por la Paz y contra la Guerra (REDEPAZ), una entidad articuladora de las movilizaciones a nivel regional, que entre otras actividades promovió la Semana por la Paz, un espacio de reflexión que buscaba visibilizar el esfuerzo ciudadano en la construcción de la paz y que se convertiría en una actividad anual” (Gonyalons, 2017: 23).

3.4. Negociación de paz en la Administración de Andrés Pastrana (1998-2002).

El mayor apogeo militar de las FARC-EP estaba por consolidarse en la administración de Andrés Pastrana (1998-2002), donde se decreta una zona de despeje que comprende los municipios de Uribe, Mesetas, Vista Hermosa, La Macarena y San Vicente del Caguán (resolución 85 de 1998, Art.3).

A pesar de la búsqueda de canales para que la sociedad civil pudiera participar del proceso de negociación y del apoyo de varios países al proceso, en 2001 la búsqueda de la paz se vuelve inviable tras el secuestro de la candidata presidencial Ingrid Betancourt y el senador Jorge Gechem. A continuación, la figura (6) muestra la distribución de las zonas de despeje nominadas a lo largo y ancho del país.

Figura 6. Zonas de distención en Caquetá, Colombia



Fuente: Map of Colombia.svs.

El año 1998 no estaba siendo una temporalidad fácil para Colombia. Producto de las dinámicas propias del conflicto armado, el país ya tenía más de un millón de desplazados y 3114 secuestrados (Pastrana, 2015a); mostrando así, una las FARC-EP fuertes militarmente. De esta manera, Pastrana retoma un discurso pacificador escuchado en otras administraciones presidenciales. La particularidad de su administración, radicaba en la necesidad de darle cumplimiento al mandato por la paz gestado a mediados de la década de los 90.⁵²

Su promesa de paz, fue acogida con una votación cerrada en primera vuelta (3.607.945 millones de votos) donde fue segundo, y amplia en segunda estancia con 6.086.507 de votos que representaron el 50.4% de sufragios escrutados (Georgetown, 2005). Su bandera de campaña y posterior programa de gobierno giraría en torno al alcance de la paz negociada con las FARC-EP. En este orden de ideas, su afán de paz no se haría esperar.

El 7 de enero de 1999, Víctor G. Ricardo es designado como Alto Comisionado Para la Paz, conformando un equipo negociador donde destacan el nombre de funcionarios públicos y empresarios. Entre ellos estaban Fabio Valencia Cossío, María Emma Mejía, Nicanor Restrepo y Rodolfo Espinosa. Por parte del equipo negociador de las FARC-EP estuvieron inicialmente alias Raúl Reyes, alias Fabián Ramírez y Joaquín Gómez. Semanas después estos equipos serán renovados (Pastrana, 2015b).

Una de las principales condiciones de la agrupación guerrillera para iniciar el proceso de negociación, fue la creación de una zona de distensión donde no estuvieran expuestos a ser agredidos militarmente en medio de las negociaciones o a vísperas e intencionalidad de las mismas. Bajo este argumento, son despejados 42.000 km² trasladando todos los representantes de la fuerza pública concentrados en el “batallón cazadores” hacia Florencia, la capital del departamento del Caquetá.

De la mano del inicio del proceso de paz, Pastrana combinaría una política de “mano firme” frente a otro fenómeno de gran cobertura a lo largo y ancho del país: el narcotráfico. Así, se firmaría e implementaría el renombrado convenio con Estados Unidos denominado “Plan

⁵² “A mediados de los noventa, a la par del fortalecimiento de los grupos guerrilleros y la crisis institucional del gobierno de Ernesto Samper (Gobierno previo al de Pastrana), surgió un movimiento social por la paz que convocó a millones de personas a manifestar su rechazo a la violencia y apoyo a la solución negociada del conflicto y desembocó en dos mandatos ciudadanos por la paz” (Verdad Abierta, 2012). De esta manera, de la mano de la presión de una sociedad civil respaldando una iniciativa por la paz tanto electoralmente, como a través de la movilización y el uso de mecanismos constitucionales de democracia representativa, se configura un programa votado por más de 9 millones y medio de colombianos donde la sociedad civil le exigía a las partes en conflicto: a) Respecto al Derecho internacional Humanitario (DIH); b) no vinculación de menores de edad a la guerra, c) no asesinatos, d) no secuestros, e) no desapariciones, f) no ataques a la población civil, g) no vinculación de civiles al conflicto (El Tiempo, 1998).

Colombia”⁵³. Una de las características intrínsecas de este proceso de paz, es que nunca se logró acordar un cese al fuego capaz de mantenerse en el tiempo; lo cual hacía, que las FARC-EP continuaran sus actividades delictivas y de guerra a la vez que “negociaba” con el gobierno. Otro elemento muy propio de este proceso, fueron las “múltiples congelaciones” que utilizaba las FARC-EP para evadir aspectos neurálgicos o simplemente, no avanzar en el proceso. El primero de estos recesos se gesta el 19 de enero de 1999 (una semana después de iniciadas las conversaciones), donde se arguye que no se pueden continuar las negociaciones sino se construye una política sólida de combate al paramilitarismo, en anexo a la posibilidad de ampliar las prórrogas de la zona de distensión. Durante la negociación Pastrana, se prorrogó 11 veces la zona de distensión por un plazo de 90 días (Pastrana, 2015a).

El 25 de febrero (un mes más tarde) de ese mismo año, en el territorio del Caquetá, fueron asesinados tres indigenistas norteamericanos a manos de las FARC-EP, lo cual generó como consecuencia un alejamiento de EE.UU del proceso. Gracias a este hecho, las FARC-EP recibió el calificativo de “terroristas” por el gobierno del país agredido⁵⁴.

En el mes de abril los equipos negociadores son renovados y se propone desde el gobierno comisiones de acompañamiento internacional al proceso, las cuales son cuestionadas por las FARC-EP. Posterior a la tensión, el proceso toma un poco más de rigor en el año 2000. En este momento, los altos mandos de la guerrilla viajan a Europa con acompañamiento del gobierno para estudiar modelos de desarrollo, mostrando así el ánimo de construcción de confianza por parte del gobierno. En anexo, se generaron audiencias públicas donde la sociedad civil puede trasladar sugerencias de temáticas a ser tratadas en el proceso de paz, fomentado la participación de variados sectores de la sociedad.

A la par del desarrollo de estas acciones, las FARC-EP proponen la implementación de lo que ellos denominaron *el acuerdo 002* en el cual, se proponía que ciudadanos colombianos con más

⁵³ El plan Colombia se consolida como la firma de un acuerdo de cooperación internacional firmado “por el gobierno colombiano y Estados Unidos, con el objetivo de ampliar el desarrollo económico, la democracia y los derechos humanos. Focalizado sobre la lucha contra el narcotráfico; además de estar orientado al control del orden social y político sobre una zona de interés estratégico en la geopolítica de Estados Unidos, como lo es Colombia. (Penalva, 2013).

⁵⁴ Los indigenistas Terence Freitas, Laheena Gay e Ingrid Washinawatok fueron tres indigenistas asesinados en 1999 bajo las órdenes de alias “Gildardo”. Los indigenistas que se acentuaron en el resguardo de la comunidad U Wa sin conocimiento y consentimiento de la guerrilla, fueron capturados y posteriormente ajusticiados sin consultar a los organismos superiores de dirección de las FARC-EP. Se supone que el ya mencionado comandante podía ser a fusilamiento al interior de las filas de las FARC-EP por tomar decisiones sin consulta de los mandos generales. Debido al poder que tenía la insurgencia al estar ubicados en la zona de despeje, los perpetradores del hecho no podían ser capturados y juzgados por un sistema penal ordinario. A pesar de que “Raúl Reyes” y “Tiro Fijo” (máximos comandantes históricos de la guerrilla) aceptaron la gravedad del hecho, no se esclareció nunca cómo se ajustició el acto delictivo de alias “Gildardo” (Murillo y Unidad de Paz, 1999).

de un millón de dólares de patrimonio, debían pagar un impuesto para su sostenimiento, lo cual fue radicalmente rechazado por el gobierno y la opinión pública.

En mayo del año 2000, una mujer es asesinada a través de la puesta de un “collar-bomba” al interior de la zona de despeje. Posteriormente se genera la comprobación de que este delito, fuertemente difundido por medios de comunicación, fue ejecutado por la agrupación guerrillera. En este mismo año, se dará génesis al secuestro de un avión comercial que fue desviado de su rumbo original y que será trasladado posteriormente para la zona de distención. Este hecho sumado, a una segunda congelación del proceso exigida por los insurgentes, hizo que en poco más de un año (13 meses aproximadamente, de enero de 1999 a mayo del 2000), la búsqueda de la paz negociada fuera un proceder ilegítimo para una parte importante de la población colombiana.

Sin duda, uno de los mayores logros de este proceso de paz que no culminó con la firma de un acuerdo, fueron las acciones humanitarias acordadas entre guerrilleros y el gobierno de Pastrana. Las asociaciones civiles de víctimas como el “Frente Común por la Paz” y ASFAMIPAZ fueron escuchadas. Uno de los canjes más importantes de la historia del país se logró el 28 de febrero del 2001 con la liberación de 342 soldados y policías libres a cambio de 15 guerrilleros enfermos que estaban en prisión. Este intercambio humanitario que se gestó en medio del segundo congelamiento, logrando retomar un poco la confianza de la opinión pública tanto nacional como internacionalmente, logrando por primera vez, que países como España, Canadá, Cuba, Noruega, México, Suecia, Italia y Francia se sumaran al proceso en calidad de países acompañantes, dándole un poco más de cuerpo a los accidentados diálogos.

No obstante, el negociar en medio de las hostilidades propias del conflicto se convertiría en un error garrafal para el gobierno y en una ventaja estratégica para la guerrilla que lograba acentuarse como un grupo insurgente poderoso, teniendo características de Estado en la zona de despeje. Acciones como los comprobados vínculos con el grupo terrorista IRA, el secuestro de europeos al interior de la zona de despeje y el secuestro del cónsul Arango Noguera (que posteriormente será asesinado) pusieron a prueba el ya nominado apoyo internacional, radicalizando la posición del gobierno de vigilar y controlar acciones al interior de la zona de despeje, rodeándola desde afuera y permitiendo que los extranjeros que entraran a este territorio solo lo hicieran con permiso de la oficina del Alto Comisionado Para la Paz (Pastrana, 2015b). La legitimación de las FARC-EP desde todos los frentes, era cada vez menor. La muerte del niño Andrés Felipe (enfermo de cáncer en etapa terminal), televisada en cadena nacional, no solo al momento de su partida, sino en su agónico proceso de súplica para que su padre policía, secuestrado por esta agrupación fuera liberado, enfureció al país. Las peticiones del niño no

fueron escuchadas, por el contrario, se seguía bajo la misma dinámica que se volvió rutinaria en el proceso: el congelamiento y la reanudación.

Si bien el gobierno se mostraba menos permisivo, siempre mantuvo la disposición de seguir negociando. Tras la firma del acuerdo de San Francisco de la Sombra, se logró el compromiso de las FARC-EP de no continuar con las “pescas milagrosas⁵⁵”. También se realiza una nueva prórroga del plazo de la zona de distensión y el 14 de enero del 2002 se retoma el proceso delimitando una metodología para abordar los temas de negociación y la participación de la mediación internacional. Parecía que Pastrana lograría darle forma al proceso en la etapa final de su mandato.

No obstante, las FARC-EP dejan nuevamente evidencia de su poca voluntad de alcanzar la paz a través de la negociación, destruyendo la válvula del acueducto de “Chingaza” en Bogotá y secuestrando el 20 de febrero del 2002 un avión con 23 tripulantes, en el cual se encontraba el senador Gechem (nominado al principio del apartado) y varios integrantes de la comisión de paz del Senado. Este acto fue calificado por la comunidad internacional como terrorista y sería “la gota que derramó el vaso”, frustrando los deseos de paz del presidente Pastrana.

Esta frustración no solo sería del mandatario, lo sería también de la población colombiana en su conjunto que meses después elegiría a Álvaro Uribe Vélez en primera vuelta con casi seis millones de votos (5.862.655 para ser más exactos), mostrando en su programa de gobierno una política de paz encaminada hacia la exterminación militar de las FARC-EP.

Hasta este momento es oportuno cuestionar: ¿Será que en algún momento Pastrana pensó en la repercusión de sus ánimos de alcanzar la paz a toda costa, fortaleciendo (con su intencionalidad) militarmente más que nunca en la historia del país a la guerrilla más añeja del continente? ¿Quedó algo bueno de este traumático proceso de paz? ¿Cómo quedaría la paz después de su administración presidencial?

Sin duda el primer interrogante solo puede ser respondido por el exmandatario. Lo que sí fue una realidad en ese momento, es que las FARC-EP vio en el proceso de paz y en sus continuos congelamientos y extensión de los plazos de la zona de distensión, una oportunidad para reconfigurarse como máquina de guerra. La actitud defensiva de los insurgentes giraba en torno a una causal de carácter políticamente internacional: la retoma de la confianza de EE.UU materializada en la firma e implementación del ya citado Plan Colombia, proyecto que

⁵⁵ “Las pescas milagrosas” eran secuestros masivos que se hacían principalmente en la década de los 90 como mecanismo de financiación. Al año se podían secuestrar aproximadamente 3000 personas, lo cual significaba un accionar rentable para las FARC-EP. La modalidad de secuestro consistía en retenes donde se secuestraban personas que transitaban en buses con destinos intermunicipales (Noticias RCN, 2016).

fortalecería con gran ahínco al ejército colombiano combatiendo el narcotráfico y los rebeldes, etiquetas con las cuales las FARC-EP se sentían perfectamente identificados⁵⁶.

Para llevar más de tres décadas de conflicto, el ejército colombiano era bastante reducido en tamaño: “en 1998 las fuerzas militares disponían de 34.000 soldados bachilleres sin entrenamiento ni capacidad para el combate, 60.000 soldados regulares y tan solo 22.000 soldados profesionales. La capacidad de la fuerza aérea era limitada, la presencia de infantería marina en zonas fluviales casi inexistente y las comunicaciones muy deficientes” (Pizarro, 2017). Con el Plan Colombia, el incremento en número significará más del 60%. La profesionalización del personal militar, de la mano del incremento de la eficiencia de las comunicaciones y la inteligencia, son factores afortunados para ser operativizados por Álvaro Uribe en su llegada al poder en el 2002.

Esta presión fue sentida por las FARC-EP desde el inicio de la ejecución del Plan Colombia, razón por la cual, su estrategia se basó en el acatamiento de la política de paz de Pastrana y en el alargue del proceso a tres o cuatro rondas, ganando el tiempo necesario para afrontar el desafío de un posible contraataque con mayor contundencia. Esto le da un rotundo sentido a la ya mencionada muerte de los indigenistas estadounidenses. Estas eran necesarias para sacar a los norteamericanos del proceso (Henaó, 2012).

Dos aspectos propios del exceso de confianza auguraban desde el inicio de las conversaciones un posible fracaso en esta administración: una actitud triunfalista de las FARC-EP, siendo los años noventa, escenario de su auge militar y una cantidad exacerbada de países al interior del proceso de negociación con intereses disímiles con (o sin) intenciones saboteadoras.

Respecto al primer punto, Jaime Zuluaga Nieto (2012), profesor emérito de la Universidad Nacional de Colombia comenta la siguiente anécdota: “Tuve la oportunidad de preguntarle a

⁵⁶ La primera vez que se oyó hablar de plan Colombia fue el 8 de junio de 1998 en el cual se planteó por primera vez la necesidad de poner en marcha una política exterior que convocara el respaldo político, la cooperación financiera y la asistencia técnica de la comunidad internacional, para combatir el narcotráfico, la insurgencia y la pobreza, en un marco de fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas. La iniciativa se identificó como un ‘Nuevo Plan Marshall para Colombia (Martínez, 2016). Esta se configura como la última de tres versiones presentadas a la opinión pública en discurso presidencial. La primera versión, es la concordada con Estados Unidos, esta tenía como eje fundamental el Fondo de Gestión para la Paz FIP. Se desarrolló a través de la financiación de inversiones destinadas a superar las condiciones que favorecen la violencia y propiciar un ambiente de negociación y convivencia. La segunda versión, presentada a la Unión Europea, se encarriló directamente a la construcción de un Estado de justicia social, su objetivo principal, reza de la siguiente manera: “la proliferación del narcotráfico y el impacto económico social y político del proceso de globalización, es el principal impedimento para que dicha justicia se pueda desarrollar. El logro de la paz implica un proceso de construcción de la misma en el que se hace necesario: la estabilización del Estado - la lucha contra el narcotráfico - reforma y modernización de las instituciones - fortalecimiento de la economía y generación de empleo -apoyo de la Comunidad Internacional.” (OIDDHAC, 2000). La presentación de las versiones 2 y 3 fueron de capital relevancia para justificar la esquizofrenia de las FARC-EP, dado que se temía que con apoyo económico de Estados conexas se atacara una de sus principales fuentes de financiamiento.

Alfonso Cano por qué estaban en un proceso de paz. La respuesta fue sorprendente: *“Aspiramos a conformar un gobierno de coalición en el que nosotros, las FARC, seamos al menos el 50 por ciento. Si no es así, seguimos haciendo la guerra, que es lo que sabemos hacer, y vamos por todo el poder”*.

Por obvio que parezca, para que la construcción de paz desde el proceso inicie con pie derecho, es necesaria una real intención de negociar de ambas partes. Si se compara lo expresado con la administración Gaviria, se evidencia un cambio de roles, puesto que en esa época el que estaba interesado en recuperar su monopolio era el Estado, mostrando poco interés en el proceso.

Por otro lado, para Pizarro (2017) un proceso de negociación de paz no exige un montón de países al interior de las conversaciones. Por el contrario, se necesita de un grupo reducido, estratégico, con funciones claramente definidas. Lo contrario se convierte en arena infinita de debate, debido a los múltiples intereses que pueden pulular en las conversaciones.

Sin duda el mayor avance de Pastrana en términos generales estuvo en su política de “diplomacia por la paz”, logrando situar a Colombia en la agenda internacional, gestionado apoyos económicos y diplomáticos como nunca en su historia, los mismos serán de gran valía años más tarde para la administración Santos. En anexo, convenios como el “Plan Colombia” equilibrarían la balanza a nivel militar, puesto que las FARC-EP no sería la única en fortalecerse, el ejército de Colombia ya estaba en condiciones de proteger los intereses del Estado. Este hecho generó una reconfiguración de la plataforma político militar que será explicada en el capítulo siguiente.

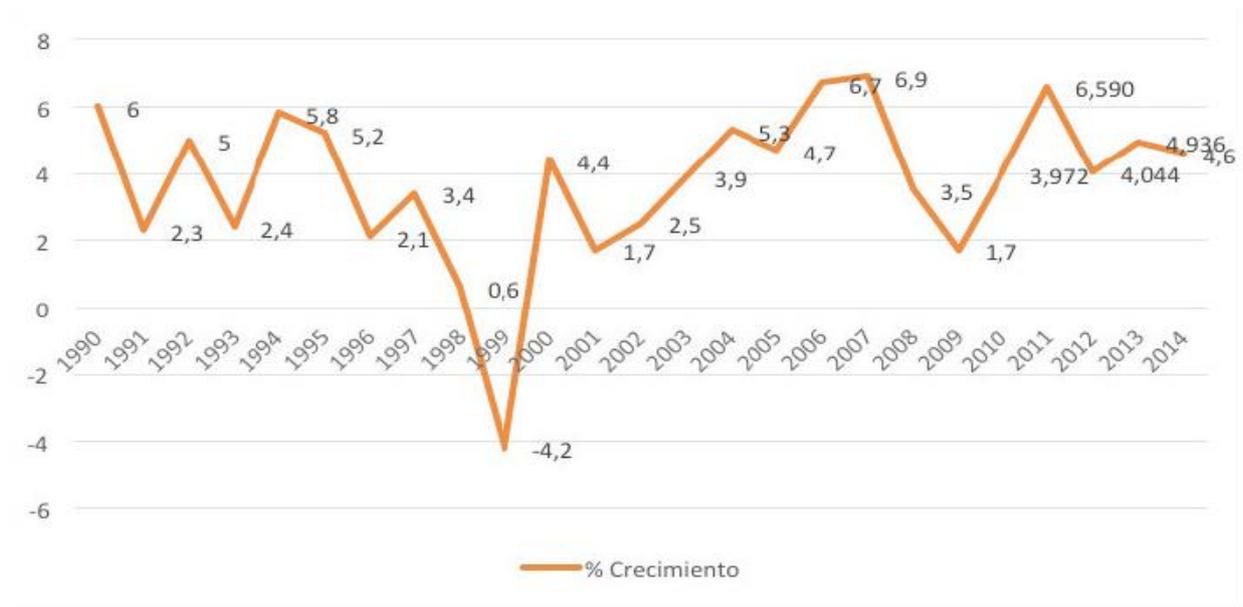
No obstante, Colombia con Pastrana había vivido una de las crisis económicas más importantes de su historia reciente, incrementando en poco tiempo sus problemas estructurales.⁵⁷ La opinión pública frente a la salida negociada del conflicto era desfavorable, después de haber sido elegido como el presidente de la paz y el futuro que deparaba su fallido proceso, era un incremento en la escala del conflicto, puesto que los actores confrontados estaban más fuertes, con vocación de medir su poder⁵⁸. A continuación, la figura (7) muestra cómo la crisis

⁵⁷ “Durante el período 1997-1999 la economía colombiana experimentó una de las crisis económicas más agudas de su historia que involucró, no solo una fuerte desaceleración del producto (-4.2% en 1999) y el consecuente aumento en la tasa de desempleo (22% en 1999), sino además una crisis bancaria de proporciones importantes y el colapso del régimen de banda cambiaria existente en aquel entonces”. (Torres, 2008: 82)

⁵⁸ Culminado el mandato de Pastrana, las percepciones frente a la paz se polarizaron. El exmandatario en entrevista propone el siguiente análisis: “En esos cuatro años de proceso de paz (se refiere a su mandato), yo tuve un cien por ciento de apoyo de la gente para la paz. Hoy (...) el país está dividido, un 60 a 70 por ciento respalda al presidente Santos (proceso que será abordado en el siguiente capítulo) y un 30 o 40 por ciento no lo respalda. Esta es la primera gran diferencia, y por eso una de las tareas del gobierno es buscar que el cien por ciento del país entre en este proceso de paz” (Defonline, 2012).

económica presente en la administración de Pastrana fue la más grave de Colombia durante los últimos 15 años, mostrando un crecimiento económico decreciente en un 4% para el año 2000.

Figura 7 Crecimiento económico 1990-2014



Fuente: Dávila, Gomis y Salazar (2016).

3.6. Análisis: ¿Por qué no se firmó la paz en estas administraciones?

La administración de Belisario Betancur, abrió un camino importante en materia de reconocimiento político para las FARC-EP, manejando a su vez un enfoque de negociación política capaz de reconocer las condiciones estructurales del conflicto y la importancia del diálogo como condicionante mitigador de estas.

Se lograron acciones considerables como un cese al fuego real capaz de mantenerse en el tiempo, condición que será inexistente en negociaciones de paz posteriores. También se logró que las FARC-EP fueran un partido político en el marco de la institucionalidad a pesar que constitucionalmente persistió un sistema de partidos bipartidista. Si bien la constitución política será modificada en el año 1991, desde la administración Betancur se dejó claridad de la necesidad de generar una transición política donde la democratización fuera el soporte. No obstante, los errores cometidos, las situaciones adversas, y los actores clave en contra fueron considerables si se pone en relación la negociación con los insumos teóricos esbozados en el primer apartado de este capítulo.

Nadie puede dudar del perfil negociador de Betancur y de sus claras intenciones de lograr un acuerdo con las FARC-EP. Uno de los factores conjeturables de lo descrito, es que las condiciones de madurez del conflicto deben ir más allá de la intencionalidad racional de los

actores para negociar o de un buen desarrollo del proceso de negociación más adelante. Esta afirmación se plantea, en relación directa a factores estructurales como los exacerbados niveles de violencia que mantenía el país, sumado a actores poderosos contrarios a la paz como capos del narcotráfico, paramilitares y las mismas fuerzas militares. Las débiles e insipientes infraestructuras de paz de la época no eran suficientes.

Con un país en el que aún persiste la lógica de la violencia elevada, es difícil lograr la firma de un acuerdo, donde los guerrilleros no sean protegidos por el Estado. De esta manera, de la mano de la búsqueda de la extinción de la violencia directa producto de la guerra, debe buscarse la mitigación de la violencia estructural, puesto que no se pueden ver cómo distintas, ambas hacen parte de un mismo engranaje.

El proceso de negociación *per se* fue traumático. No había agendas del todo claras, la difusión de los avances era precaria, razón por la cual a la sociedad civil se le dificultaba apoyar el emprendimiento de paz (a pesar de múltiples organizaciones que eran afines al proceso), los cronogramas y las fechas límite eran inexistentes y lo poco acordado era borrado de manera automática de la forma más violenta, como por ejemplo la exterminación de un partido político a través del asesinato. El conflicto no estaba maduro, desde la operatividad de la negociación, debido a la debilidad estatal para controlar a grupos saboteadores violentos y para conjuntar en una misma propuesta los sectores políticos más conservadores de la sociedad colombiana y las fuerzas militares que protegerán el proceso de forma física durante su desarrollo y consecuente implementación.

En anexo el fortalecimiento militar de las FARC-EP en esta temporalidad se evidencia una política interna que se mantendrá hasta la administración Gaviria donde se conjugan “todas las formas de lucha”, mostrando que las intenciones de alcanzar la paz de esta guerrilla son difíciles de esclarecer, lo cual también puede afectar el buen término del proceso de paz.

En la administración Gaviria se evidencia un cambio en el perfil negociador, pasando del negociador político al tecnocrático, lo cual se enmarca como un error político y un retroceso en relación con Betancur. La exclusión de las FARC-EP de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) y la limitación del proceso de paz a la mera búsqueda del fin del conflicto a través de la culminación de su belicosidad fueron muestras de un paradigma de paz neoliberal que no agradó a las FARC-EP.

Si bien, con la propuesta de nueva constitución confluyeron varios actores exguerrilleros de gran relevancia, no fue suficiente, puesto que se trató el proceso de paz y la elaboración de la nueva constitución como emprendimientos separados y diferentes, donde propuestas de orden estructural esbozadas por las FARC-EP no fueron tenidas en cuenta.

Lo dicho sumando a una potente desconfianza entre las partes, auguran desde el inicio el fracaso para la negociación. Operaciones militares en medio de los diálogos de ambas partes, donde primaron bombardeos, secuestros y bajas de hombres en combate, borraron la relevancia de los 10 puntos de la agenda diseñados en Caracas y tratados a desarrollar en Tlaxcala. Se puede conjeturar entonces, la importancia de la búsqueda de un cese al fuego desde el inicio para poder tener una negociación concentrada en la búsqueda de la paz y no en la competencia militar.

Finalmente, Pastrana retoma el enfoque negociador de Betancur, logrando poner en la agenda global las intenciones del gobierno colombiano de alcanzar la paz. No se puede negar que la política de “diplomacia por la paz” logró no solo apoyo diplomático sino económico para el país.

Lamentablemente la cascada de errores de Pastrana fue amplia: la fase exploratoria para la determinación de una agenda de negociación y el esclarecimiento de una verdadera *intencionalidad* de las FARC-EP fue inexistente, siendo la antinomia al proceso de Betancur, es decir altamente mediatizado lo cual también fue negativo.

Producto de esta agenda no acordada y un deseo difuso de alcanzar la paz de manera negociada por parte de las FARC-EP se concede una zona de despeje donde se le dan atribuciones de Estado a un grupo guerrillero, perdiendo así (aún más) un ya debilitado monopolio de la violencia legítima en términos weberianos.

En la negociación de Pastrana no había una real madurez del conflicto, aproximándose al modelo trampa explicado por Mitchell (1996) puesto que la negociación no se vio como una salida al mismo sino como la posibilidad de exacerbación de la belicosidad de los actores producto del fortalecimiento militar de una guerrilla que se sentía amenazada producto de la firma de un acuerdo de cooperación internacional. Esto sumado a una de las peores crisis económicas en la historia del país, era augurio de una guerra dispuesta a crecer en su escalonamiento.

La búsqueda de la paz negociada en este escenario, no fue más que una transformación de la violencia y la guerra, puesto que después de 4 años de “querer la paz” los actores en confrontación estaban más fuertes militarmente. Se evidencia entonces, que si bien hubo algunos avances en materias de experimentación y términos operativos de negociaciones de paz; ni los actores inmiscuidos en el conflicto, ni algunas facciones de la sociedad y mucho menos la estructura del país permitió que el conflicto madurara. A continuación, la tabla (9), muestra las principales características de las negociaciones descritas.

Tabla 9 Matriz analítica 1: Procesos de paz en tres administraciones presidenciales

Tabla 9.
Matriz analítica 1: Procesos de paz en tres administraciones presidenciales

| Perfil político del Gobernante | Cese al Fuego | Garantía de conversión a partido político | F.F. | F.F | F.F | F.O. | F.O | Lecciones aprendidas de los procesos anteriores |
|--------------------------------|--|--|---|--|---|--|---|---|
| | | | Fase exploratoria | Interés común en finalizar el conflicto | Marginación de actores concentrados en la continuación de la guerra (saboteadores) | Ausencia de factores operativos en la agenda | Falta de actores estratégicos que respalden los acuerdos (Sociedad Civil, ejército) | |
| Negociación política | Se firmó y extendió un cese al fuego (Acuerdo de Uribe), que bajo las condiciones de violencia que Afrontaba el país se hizo insostenible (Cardona & González, 2016) | Nacimiento de la Unión Patriótica en 1985 (UP). Consecuente exterminio físico del partido a través del asesinato de sus representantes a manos de Paramilitares, narcotraficantes y políticos tradicionales. | “A inicios de 1983 comenzó el diálogo entre la Comisión de Paz y las FARC-EP y fueron nombrados tres Altos Comisionados para la Paz, encargados de impulsar la rehabilitación” (Villarraga, 2015:21). Desde este momento se empezaron a evidenciar resistencias del sector militar. | Las FARC-EP aprovechó el proceso para fortalecerse militarmente. | Las fuerzas militares como actor de relevancia se mostró siempre reacio al proceso. El gobierno los excluyó del proceso, reconociendo esto más adelante como un grave error político. Además de sectores políticos tradicionales que veían en las FARC-EP un futuro contendor político con amplia capacidad electoral. Se suman actores violentos como agrupaciones paramilitares y narcotraficantes. | - No hubo un proyecto definido. -No existían cronogramas ni fechas límite. -Inexistencia de difusión. -Comienzo del genocidio a la Unión Patriótica, desprotección del Estado. -Violación de las treguas (Torres, 2016). | Hubo una buena confluencia de actores civiles, no hubo respaldo del ejército y de sectores políticos influyentes como el partido conservador. | Fue una negociación de paz sin antecedentes, desarrollando las intenciones del presidente anterior, Cesar Turbay. Los principales avances fueron: Principales avances: 1) “Hubo un cambio muy grande en la dirección del discurso político Colombiano, ya que se reconoció a la oposición armada como un actor político. 2) Se entendió que Colombia requería un proceso de apertura democrática 3) Creación de la Unión Patriótica (Torres, 2016). |

Administración Belisario Betancur (1982-1986)

Administración de Cesar Gaviria (1990-1994)

| Perfil político del Gobernante | Cese al Fuego | Garantía de conversión a partido político | F.F. | F.F | F.F | F.O. | F.O | Lecciones aprendidas de los procesos anteriores |
|---------------------------------|---|--|---|---|--|--|---|---|
| | | | Fase exploratoria | Interés común en finalizar el conflicto | Marginación de actores concentrados en la continuación de la guerra (saboteadores) | Ausencia de factores operativos en la agenda | Falta de actores estratégicos que respalden los acuerdos (Sociedad Civil, ejército) | |
| Negociación tecnocrática | Se negoció en medio del conflicto. Se exigió desde el gobierno un cese al fuego unilateral. | No se trató el tema con detalle y obviamente no se desarrolló. | Fue la temporalidad desarrollada en Caracas, el gobierno estaba concentrado en las reformas políticas y jurídicas de la nueva constitución, por lo cual buscó abordar siempre temas propios a la terminación del conflicto. | Mientras que para el Gobierno se trataba de la “superación del conflicto armado”, para la guerrilla se trataba de la “superación de los problemas del país” (Bejarano, 2009:86) | Fue un proceso de paz con poco avance y precario respaldo de la sociedad civil. El gobierno se concentró en buscar el fin de la confrontación armada, pero no en escuchar las demandas de carácter programático de las FARC-EP. No existían intenciones reales de negociación generando un efecto win-win. | Se propusieron 10 puntos como derrotero de la negociación. Nunca se logró ningún tipo de consenso para su abordaje y desarrollo. | Desde la negociación con Betancur, existía una fuerte crítica de la opinión pública por permitir la formalización de la Unión Patriótica como partido político, en el marco de la confrontación armada. Se exigía un cese al fuego que no estuvo presente en esta administración. | Se aprendió poco de los errores anteriores e incluso hubo retrocesos: 1) Se le quitó protagonismo político a las FARC-EP excluyéndolos del proceso. 2) Las partes desconfiaban unas de otras (incluso desde aquí aparecería la justificación de una zona de despeje). 3) No hubo ni un primer atisbo de acuerdo, las FARC-EP continuaron alzadas en armas (Torres, 2016). |

| Administración de Andrés Pastrana (1998-2002) | | | | | | | | |
|---|---|---|--|--|---|--|--|---|
| Perfil político del Gobernante | Cese al Fuego | Garantía de conversión a partido político | F.F. | F.F | F.F | F.O. | F.O | Lecciones aprendidas de los procesos anteriores |
| | | | Fase exploratoria | Interés común en finalizar el conflicto | Marginación de actores concentrados en la continuación de la guerra (saboteadores) | Ausencia de factores operativos en la agenda | Falta de actores estratégicos que respalden los acuerdos (Sociedad Civil, ejército) | |
| Negociación Política | La mayor parte del tiempo se negoció en medio del conflicto. Nunca se logró un acuerdo donde el cese al fuego fuera una opción. | No se trató el tema con detalle y obviamente no se desarrolló | El derrotero de negociación cambiaba de manera recurrente, prácticamente se inició el proceso de paz sin una etapa de exploración privada, donde se midiera la posibilidad de construir confianza, todo el proceso fue muy público y esto lo entorpeció. | Solo había interés del gobierno. Las FARC-EP aprovechó el proceso para fortalecerse militarmente | El principal spoiler fue las FARC-EP puesto que saboteaban cualquier posibilidad de avance. | Nunca se estableció una agenda real. | La sociedad civil apoyo a Pastrana tanto en lo electoral como en las primeras fases del proceso. La opinión pública empezó a cambiar producto de los malos resultados del proceso y la difusión de las acciones delictivas de las FARC-EP. | Al igual que Betancur, se retomó el carácter político de las FARC-EP. A través de la negociación se lograron importantes liberaciones a secuestrados humanizando el proceso de paz. No obstante se incurrió en errores como: 1) Falta de una agenda real de negociación.2) las prórrogas a la zona de distensión se convirtieron en condiciones para la continuidad de las negociaciones, mostrando la capacidad de manipulación de la guerrilla ante el gobierno. 3) A pesar de la presencia de muchos países amigos del proceso al interior del mismo, la definición de roles fue difusa. |

Fuente: Elaboración Propia a partir de Mora (2016a y 2016b) y Ugarriza; Cotrina & Sequera (2013)

3.6.1. Confrontando la primera hipótesis: ¿Han sido estas negociaciones de paz una evidencia real de un proceso de transición política?

O'Donnell y Schmitter (1986) definen los procesos de transición política como el momento en el cual se genera el paso de un régimen político a otro en el transcurso de un tiempo determinado. Generalmente, se analiza el paso de un régimen dictatorial a uno democrático. El intervalo en el cual se desarrolla este proceso es la *transición*. Duque (2017:105) menciona tres momentos de relevancia en la teoría de la transición: I) cuando los propios líderes de regímenes no competitivos y cerrados consideran oportuno pasar de una dictadura a una democracia (total o parcial), a través de modificaciones en las reglas de juego, dando apertura a terceros actores, garantizando derechos civiles, políticos y sociales; II) las reglas de juego no están del todo claras y su configuración está atravesada por un constante cambio y III) se da una lucha y tensión entre actores políticos por definir nuevas reglas de juego que los beneficie en lo inmediato y futuro. Sobre la base de estos tres momentos para el desarrollo del análisis político, la hipótesis que sostiene el profesor Javier Duque (2017:105) es que en Colombia se ha configurado como un escenario de transición parcial y deficiente en dos momentos. Al respecto su argumento es el siguiente:

“Los momentos de transición son dos: (1957-1958) y (1969-1974), el primero es más breve y cristalizó en los acuerdos del pacto de elites tras la derrota de Rojas Pinilla, y el segundo se plasmó en una reforma de liberalización iniciada en 1968 que fue adquiriendo concreción hasta que en 1974 se restauraron las elecciones competitivas a nivel nacional. Se transitó de una dictadura militar a una democracia pactada limitada y de esta a una democracia competitiva deficitaria y limitada”.

Los dos procesos de transición mencionados por Duque, tienen como característica en común, la búsqueda de instalación de una democracia consociacional limitada, en la cual los partidos instalados en el poder, que anteriormente se disputaban su rotación a través del uso de la violencia, pactaron su alternancia, dando paso a elecciones y a visos propios del juego democrático (parcialmente), puesto que no permitieron que tercerías políticas hicieran parte de ese tenue proceso de transición.⁵⁹

⁵⁹ Los pactos políticos etiquetados como “consociational democracies” o pactos de las élites; a los que generalmente han recurrido en ciertos momentos de la historia colombiana, tienen como característica, el hecho de que sectores políticos dominantes para superar un período determinado de crisis, recurren a la construcción de acuerdos. Un efecto colateral de este accionar, para Moreno (2013), es que, en algunas de esas ocasiones, ha servido para propiciar momentos de construcción de paz imperfecta entre los sectores dominantes que han propiciado la guerra. “En tal sentido, se ha entendido por “pacto consociacional”, a los acuerdos en los que las élites forman una coalición para equilibrar una fragmentación política o cultural. Se ha denominado así a la alianza bipartidista que en Colombia conllevó al período del Frente Nacional, como una forma de “consociacionalismo” en tanto fue una alianza de largo plazo, para la consolidación de la democracia bipartidista o para la transición de la dictadura “Rojaspinillista” a la democracia.

Se considera válido afirmar hasta este punto, desde una perspectiva analítica, que la madurez del conflicto colombiano se inserta en un *lento proceso de transición* hacia la democracia imperfecta y limitada. Es en este escenario donde entra en juego la tercera categoría de O'Donnell; en la cual, la sistemática lucha de actores políticos, con el ánimo de redefinir las reglas de juego institucionales, generan posibilidades de cambio. Para el caso colombiano, este dinamismo se posibilitó en las condiciones propias de las negociaciones de paz descritas.

Sin duda, distando parcialmente con Duque (2017), hay un tercer momento de relevancia en la transición política colombiana, esta sería: la génesis de la constitución de 1991, que es la consolidación (al menos a nivel jurídico) de un proceso de apertura en la administración de Betancur donde se le da posibilidad a alcaldes y gobernadores de ser elegidos democráticamente a nivel local y se le da la posibilidad a un partido político de izquierda de hacer parte de un juego democrático.

Ya con la redacción de la carta magna se abre el juego democrático mayor a un conjunto de actores políticos, pasando del añejo bipartidismo al multipartidismo, como ya se explicó en el apartado de la negociación con Cesar Gaviria. Además, se reconoce a Colombia como un Estado Social de Derecho, se exploran dos modelos de participación democrática para el grueso de la población colombiana (democracia participativa y representativa) y se integran nuevos mecanismos de defensa y protección de los Derechos Humanos.

Así pues, la constitución del 1991, gestada gracias a las presiones de la pluralidad guerrillera de la época y al movimiento estudiantil, se configura como lo que Duque (2017) denomina en su apartado teórico como un proceso de restauración limitada de la competencia política para un eventual proceso de democratización.

Es así como la negociación de la Habana se instala como una posibilidad de continuación de este proceso de *restauración limitada de la competencia*, para un actor que se quedó por fuera del pacto constitucional, integrando un paquete de demandas de la insurgencia que al menos en las tres negociaciones ya exploradas, no se concebían posibles producto de la ausencia de una agenda real de negociación. A continuación, la tabla (10) sintetiza los procesos de transición política en Colombia.

Tabla 10 Procesos de transición política en Colombia

| TRANSICIÓN | PERIODO | CARACTERÍSTICA | RESULTADO |
|------------|---------|----------------|-----------|
|------------|---------|----------------|-----------|

| | | | |
|--|---|---|--|
| Transiciones a través de pactos de élite | (1957-1958): Fin de la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla | Primera estancia de construcción de paz imperfecta | Democracia consociacional limitada |
| | (1969-1974): Frente Nacional | Distribución bipartita del poder para dirimir la violencia política, constituyendo un Monopolio político de dos partidos hegemónicos en el poder impidiendo el paso a tercerías políticas. | |
| Transiciones con tendencia hacia una ampliación democrática | 1991: Constitución política de 1991 | Se reconoció a Colombia como un Estado Social de Derechos; se ampliaron los mecanismos de participación democrática tanto representativa como participativamente. Se configura además una ampliación, protección y defensa de los Derechos Humanos. | Restauración limitada de la competencia política para un eventual proceso de democratización |
| | (2012-2016): Proceso de paz con las FARC-EP | “lo acordado en La Habana en materia de reforma rural integral, y participación política y social pretende abrir el país hacia un proceso de transición política y no simplemente, sentar las bases para permitir solo un pacto de inclusión de las Farc como actor político a cambio de la dejación de sus armas” (Moreno, 2018: 177). | |

Fuente: Elaboración propia a partir de Duque (2017) y Moreno (2018).

De esta manera, para cerrar este apartado, se puede concluir que a pesar del “fracaso” de los procesos de paz descritos al no lograr la firma de un acuerdo; algunos de sus logros y avances fueron de relevancia para ampliar el espectro democrático a nivel jurídico, ampliando las posibilidades de madurez del conflicto. Con esta afirmación, no se quiere decir que la firma del acuerdo de paz entre las FARC-EP y el gobierno Santos sea producto de un proceso de transición política, puesto que la democratización colombiana más que institucional, es puramente jurídica. Lo que se desea afirmar, es que este tenue proceso de transición ha estado ligado al lento proceso de madurez del conflicto, que servirá como punto de análisis en último capítulo de este trabajo.

Los intentos del gobierno de Betancur de ampliar la participación política de las FARC-EP con la UP y la constitución de 1991 en la administración Gaviria, producto de la conjunción de un cúmulo de factores críticos, como lo fue la caída del muro de Berlín en 1989, la figura de Estado de Sitio⁶⁰ y la deslegitimación de la lucha armada (narcotráfico, grupos paramilitares) por parte de la sociedad civil, se configuraron como necesidades de una apertura democrática donde los clásicos pactos de élites, fueran reemplazados por negociaciones más incluyentes producto de la presión de colectivos ajenos a actores directos del conflicto. Al respecto, el abogado y politólogo, ex integrante del M-19, el profesor Luis Jaime Perea Ramos, que hizo parte del proceso ese proceso de negociación, en el marco de la ANC, explica:

“El acuerdo con el M-19 tuvo unas etapas previas, una de esas etapas, era abrir espacio para poder negociar con todos los sectores de este país. Yo formé parte de los voceros que en esa época se llamaron los “12 apóstoles” y teníamos la posibilidad de hablar con todos los sectores de este país antes de que se hiciera el acuerdo. Con empresarios, con sectores políticos, con casi toda la población. Yo creo que eso ayudó mucho a ambientar socialmente, culturalmente, políticamente, lo que se estaba negociando en Santo Domingo” (Universidad Santiago de Cali, 2014).

El proceso de paz que tuvo como resultado la firma de un acuerdo, se inserta en ese segundo ciclo de transición con tendencia *hacia la ampliación democrática*, sin representar el logro de una transición amplia y real; dado que estos emprendimientos se configuran como accionares encaminados a fortalecer un eventual proceso de democratización. El principal logro, es la presencia de negociaciones más incluyentes que los clásicos pactos de élite de la primera transición.

3.7. Conclusiones del capítulo

Sobre lo descrito en el capítulo es oportuno esbozar tres conclusiones: primero, la importancia de la teoría en cualquier etapa de la investigación, puesto que la misma genera las luces necesarias para rebasar la descripción propia de una aproximación cualitativa. Gracias al derrotero ofrecido por Mora (2016a y 2016b) y Ugarriza; Cotrina & Sequera (2013) se pudo vislumbrar de manera somera los posibles factores que fueron rescatables a modo de avance a las condiciones de madurez y los posibles errores que la limitaron.

Como segundo aspecto de relevancia, se evidencia que la aproximación a las condiciones de madurez del conflicto propias de la teoría de la elección racional, tal y como son formuladas por Mitchell (1996) en su enfoque de toma de decisiones son profundamente limitadas. Sin

⁶⁰ En su época, el “estado de sitio” era un régimen de excepción impuesto por el poder ejecutivo con aprobación del legislativo, que se relacionaba directamente con el “estado de guerra”. Así pues, se les daban a las fuerzas armadas atribuciones de represión en relación con la sociedad civil y por obvias razones, grupos rebeldes. Con esta dádiva constitucional, era muy fácil que el presidente de turno configurara un régimen autoritario y represor, dando poco espacio a la protesta social o cualquier viso de oposición.

duda factores propios del contexto estructural y actores no directos en la confrontación bélica, son fuertemente influyentes para determinar unas condiciones de madurez del conflicto. En el caso de la Colombia del siglo XX fueron el rezago económico, el predominio de la violencia política reproducida por múltiples grupos paramilitares e insurgentes, el narcotráfico y élites políticas pertenecientes a partidos tradicionales las que frenaban los deseos de paz de líderes con buenas intenciones pero con poca capacidad de hegemonizar la propuesta de la paz y de mejorar las condiciones estructurales del país mientras se negociaba.

Finalmente, se aprendió que las dinámicas operativas del proceso son importantes, tal es el caso de la determinación de una agenda y un derrotero soportado sobre cronogramas y fechas límite en una fase exploratoria que puede ser más importante incluso que la misma negociación. Puesto que en este momento se generan las condiciones de confianza que orientaran los futuros diálogos. En conjunto a una tenue etapa de transición política, que permitió marcar el camino a nivel jurídico con la constitución de 1991 para que fuera posible la firma de un acuerdo de paz en la negociación con Juan Manuel Santos.

4. Análisis institucional multiagente. Estructura y agencia en un mismo escenario: la administración de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y Juan Manuel Santos Calderón (2010-2016)

“Yo fui la persona que más duro golpeó las FARC. El colombiano que más las combatió y con más éxito. Y a mí me eligieron con el mayor número de votos en la historia de Colombia por mis éxitos en esa guerra. Y yo le digo que no era posible derrotar a las FARC. Aniquilarlas de la faz de la tierra, como algunos querían, era física y militarmente imposible. Una guerra asimétrica como la colombiana tiene que acabar inexorablemente en una mesa de negociación. La única alternativa era someter al país a otros 30 años de guerra con millones de víctimas”.

Juan Manuel Santos Calderón (Semana, 2018).

Este capítulo tiene como objetivo el análisis del proceso de madurez del conflicto en tres momentos, obedeciendo al diseño metodológico del análisis institucional multiagente. El primero, es la revisión de las condiciones desde la estructura o condiciones objetivas: se explorará la dimensión internacional, política y económica por las que estaba atravesando el país en el siglo XXI que sirvieron como “*situaciones oportunas condicionantes de madurez o ventanas de oportunidad*” para poder emprender un proceso de paz logrando consolidar la firma de un acuerdo.

En un segundo momento, se revisarán las condiciones de madurez del conflicto desde el proceso. Para detallar este apartado, se realizará una breve descripción de las políticas emprendidas en las administraciones de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y Juan Manuel Santos Calderón (2010-2016). El primero bajo la política de seguridad democrática, enfoque que concibe el conflicto armado, social y político como una relación asimétrica, donde las FARC-EP debe ser exterminada a través de la vía militar y el segundo, donde se busca evidenciar parcialmente, los aspectos positivos de la negociación en la administración Santos que permitieron la firma del acuerdo de paz en relación con las administraciones anteriores descritas en el capítulo tres.

Estos dos momentos son complementados, con un breve acápite que hace referencia al cambio de estrategia político-militar de las FARC-EP a lo largo del tiempo, producto de los enfoques abordados desde cada administración presidencial, lo anterior se considera de suma relevancia para comprender empíricamente la disposición de negociar de esta agrupación insurgente y, por ende, el florecimiento de la madurez del conflicto.

Como tercer y último momento, se revisarán las condiciones de agencia, determinando los actores estatales y no estatales que influyeron en el éxito del proceso de paz. Se tendrán en cuenta la influencia de las organizaciones civiles como grupos de presión, bajo el marco teórico de las infraestructuras de paz y la importancia que tuvieron las víctimas en la negociación de la Habana. A la determinación de estos actores, se suma la mediación internacional como parte del proceso de negociación y la racionalidad de los actores directos en el transcurso de la temporalidad delimitada en este trabajo.

Se concluye este capítulo, rescatando los aportes teóricos que generan las infraestructuras de paz al concepto de madurez del conflicto, salvando los aspectos más importantes de las condiciones observadas en la estructura, la agencia y el proceso histórico, esbozando un análisis en relación a la comprobación o refutación de la hipótesis dos, orientadora de este estudio.

4.1. Aportaciones desde la Estructura: la dimensión internacional (aspectos económicos y políticos)

Dávila, Gomis y Salazar (2016) proponen seis momentos fundamentales para tener en cuenta en la década de los 90 y la década de los 2000 (tres en cada periodo) para poder aproximarse al análisis de las dinámicas estructural-internacional que demarcaron el dinamismo del conflicto armado interno.

Con la caída del muro de Berlín en 1989, época que le tocaría vivir a Colombia bajo la naciente administración de César Gaviria, se consolida una temporalidad donde el capitalismo como modelo económico se institucionaliza en este país. La caída del muro no es sinónimo de neoliberalismo en el mundo (sin embargo, en Colombia, la llegada de este modelo económico fue tardía en comparación con otras latitudes). Chile por ejemplo, bajo la dictadura militar de Pinochet, se establece como el país “pionero” del neoliberalismo a finales de los años 70 en América Latina (después será Argentina). Thatcher en 1979 y Reagan en 1981 (en Reino Unido y EEUU respectivamente) por su parte eran visos de un capitalismo que buscaba configurarse como hegemónico antes del fin de la guerra fría. Esta propuesta económica se mezcla con una ya mencionada nueva constitución política de 1991 en Colombia⁶¹.

Esta apertura económica en la región latinoamericana estaba siendo atravesada por la resolución de manera negociada de los conflictos políticos en El Salvador (Acuerdos de Chapultepec, 1992) y Guatemala (1996). En esta misma década se firman los acuerdos de San Andrés con el EZLN en Chiapas.

⁶¹ Se agradecen los comentarios aclaratorios de la Dra. Morna Macleod en este aspecto.

En este estado de cosas, la década del 2000 estuvo demarcada por los atentados a las torres gemelas y su consecuente lucha contra el terror en Afganistán e Irak. El concepto “terrorista” se surte de ahínco con atentados como los de Madrid (2004) y Londres (2005)⁶². Esta dinámica propia de la deshumanización del adversario, convirtiéndolo en un enemigo al que se debe exterminar como un mal menor en proporción de un bien mayor: *el bienestar del grueso de la sociedad civil*, es la justificante moral del accionar que adoptará Álvaro Uribe Vélez en torno a su tratamiento del conflicto a través de su política de seguridad democrática (esto será explicado con mayor detalle en el apartado posterior)⁶³. Este hecho es un claro ejemplo de que la agenda internacional influye en políticas internas de manera directa o indirecta, por lo cual es cierto siempre tener presente que los problemas de estudio no son un fenómeno aislados del entorno.

Ahora bien, ese neoliberalismo que no solo se implementó de forma agresiva en Colombia sino en buena parte del continente, empezaría a ser desafiado por gobiernos de izquierda socialdemócrata que algunos teóricos denominaran como “nueva izquierda latinoamericana”⁶⁴, “socialismo del siglo XXI” o “marea rosa”⁶⁵, rescatando elementos propios del nacionalismo, la redistribución del producto interno bruto (PIB) en la política social y la integración comercial y diplomática de la región a través de la creación de colectivos como UNASUR, hoy en crisis de representatividad producto de la actual decadencia de este tipo de gobiernos en el continente (El País, 2018).

⁶² En el año 2004, se perpetrán 4 atentados simultáneos en la capital española, dejando un saldo aproximado de 192 muertos y 1400 heridos tras colocar 100 kilogramos de explosivos a trenes intermunicipales. El atentado fue atribuido a la agrupación terrorista Al Qaeda (El País, 2004). Posteriormente, en el año 2005, en Londres se vivió una situación similar tras la instalación de tres explosivos en el metro y uno en un autobús gestando la muerte de 37 personas y dejando heridos a más de 700. Los crímenes fueron atribuidos a organizaciones islámicas, al respecto el primer ministro Tony Blair expresó lo siguiente: “aunque los responsables actúan en nombre del Islam, la mayoría de los musulmanes es gente honrada. "Este es un día muy triste para todos los británicos, pero saldremos adelante" (El mundo, 2005).

⁶³ Para comprender como mayor detalle el tema de la deshumanización del enemigo construido a través del calificativo “terrorista” se recomienda la lectura de Blandón & Molina (2015). Estos autores a través de un análisis político al mantenimiento de la cárcel de Guantánamo valiéndose de la crítica a la teoría del mal menor de Michael Ignatieff, evidencian el uso de esta retórica discursiva como un mecanismo de lucha donde se busca a través de la descalificación y posterior exterminación física del descalificado, el bien mayor del conjunto de la sociedad. Por ende, la exterminación del terrorista (que pierde su humanidad y los derechos civiles que esto acarrea) no es más que un mal menor que debe ejecutarse en aras del correcto desarrollo de las instituciones democráticas.

⁶⁴ El concepto de nueva izquierda latinoamericana es utilizado en la academia para definir los gobiernos que mencionará la figura (8), a principios de siglo en Latinoamérica. En efecto, se matiza la diferencia entre nueva y vieja izquierda al momento de reconocer que estas nuevas formas más híbridas y cercanas a la socialdemocracia están más alejadas del modelo cubano, conviviendo y combinando así una política económica de apertura y libre mercado con mayor redistribución del PIB en política social (Calvo, 2009).

⁶⁵ Para profundizar sobre estos procesos de transición de gobiernos de neoliberales a propuestas de izquierda más enfocadas hacia la socialdemocracia se recomienda el texto de Fernando Calderón (2012).

Si bien esta hegemonía y posterior declive de la izquierda en los 18 años transcurridos del presente siglo, es un fenómeno político muy interesante, no es competencia de la presente tesis desenmarañar las causales de su dinámica. Lo que sí es oportuno destacar, es que para el año 2009, más de 10 países en la región contaban con gobiernos de izquierda, tal y como es descrito por la figura (8), lo cual, sin duda, revitalizó el poder de influencia de propuestas progresistas.

Figura 8. Gobiernos de izquierda en América Latina en el 2009



Fuente: The Communications Lab (2009).

Vale la pena afirmar que para esta época, América Latina *ya no era foco de atención internacional* puesto que el pasado, marcado por dictaduras militares, fue reemplazado por transiciones democráticas que fueron reduciendo paulatinamente el intervencionismo estadounidense en países de la región.

También es conveniente destacar que las alzas en los precios del petróleo a inicios de la década de los 2000, se configuraron como un escenario de bonanza económica beneficiando a casi todos los países del continente, puesto que la gran mayoría son exportadores de materias primas. Como valor agregado, la hegemonía estadounidense pierde fuerza en términos económicos ante el acelerado crecimiento económico de China e incluso Brasil se configura como una nueva potencia regional. La cooperación internacional a través de la firma de tratados

de libre comercio, generan en la década de los 2000, mayor estabilidad económica, no solo para Colombia, sino para la región en su conjunto, lo cual, sumado a los altos precios del petróleo para ese momento, estaban generando una subida temporal en la capacidad de gasto en los países latinoamericanos, dada la alta demanda de importaciones de materias primas del gigante asiático.

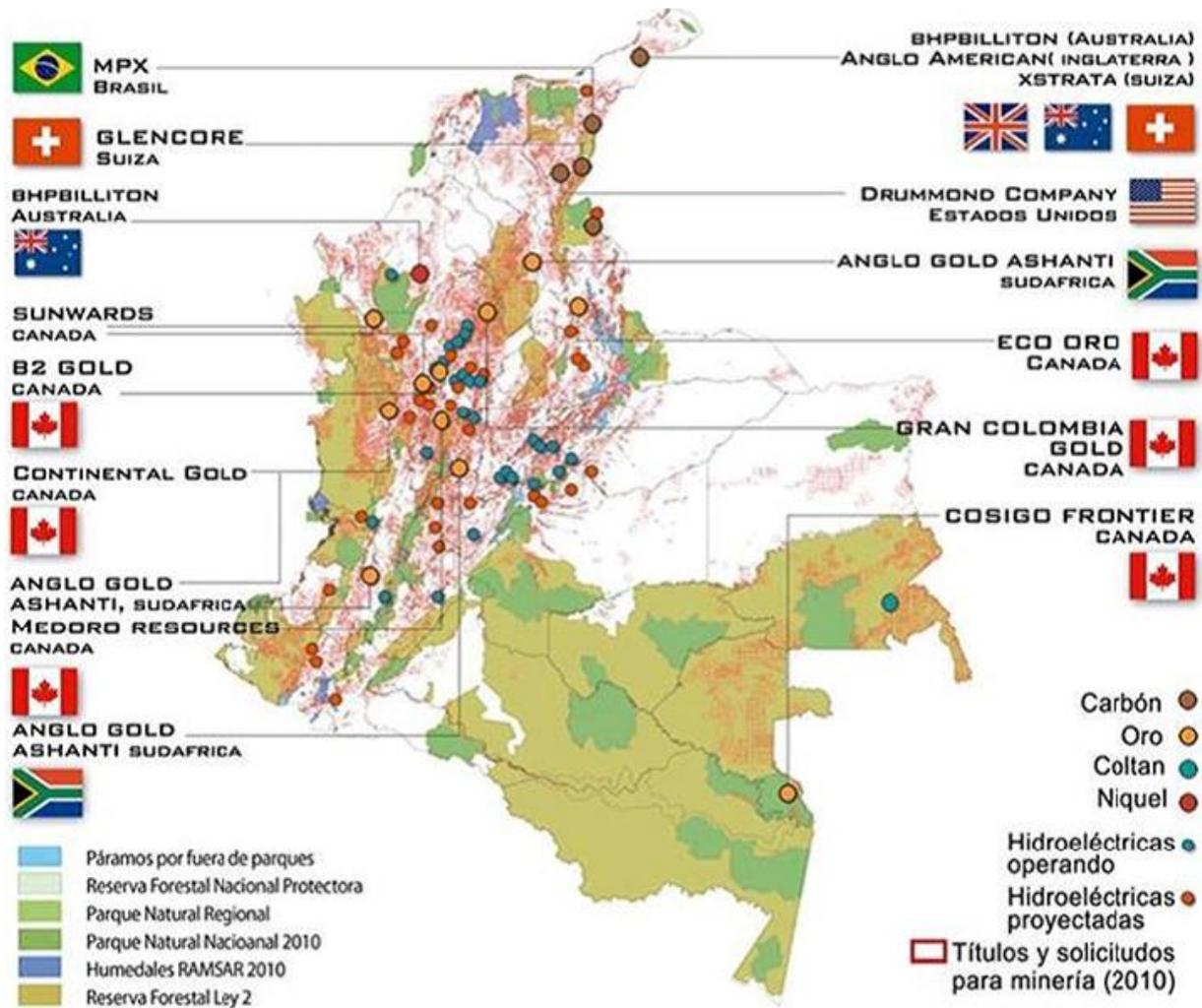
Una de las razones por las cuales se genera un incremento en el crecimiento económico sostenido desde el 2000 hasta el 2007 (ver figura 6) es por una política de re-premarización de la economía (Dávila, Gomis y Salazar, 2016) a través de la firma de acuerdos de libre comercio con Corea, Estados Unidos y la Unión Europea. Para el 2013 esto significó un aumento del 16% de las exportaciones de productos tales como petróleo y derivados, café sin procesar, banano (plátano), níquel y hulla⁶⁶. Con estos dos últimos elementos, es fácil presuponer que el extractivismo ha tenido un rol protagónico en la última década como soporte de un crecimiento económico que no necesariamente es sinónimo de desarrollo⁶⁷.

Dávila, Gomis y Salazar (2016:80) enlistan varios problemas aledaños a este tipo de crecimiento, que además no es evidente en todas las regiones de manera pareja a lo largo y ancho del país: “el perfil comercial ha favorecido riesgos como: a) la dependencia frente a precios fijados en mercados internacionales; b) perpetuación de la desigualdad en la tenencia de la tierra; c) poco incentivo a la innovación y aportaciones al segundo sector de la economía, con lo cual, se ha hegemonizado un modelo extractivo con externalidades negativas de carácter social y ambiental, agudizando el conflicto en las regiones”. Como factor agravante, se suma el hecho de que en Colombia el extractivismo ni si quiera es desarrollado por el Estado, el mismo es concesionado a empresas multinacionales extranjeras, donde el país se ve en la obligación de repartir con ajenos las ganancias propias del patrimonio de la población colombiana. La tabla (8), sintetiza lo esbozado a lo largo y ancho del país.

⁶⁶ Roca sedimentaria orgánica de tipo carbón mineral.

⁶⁷ El desarrollo económico como sinonimia de crecimiento propio de las plataformas epistemológicas del utilitarismo, son las que autores como Amartya Sen (premio nobel de economía en 1998) propone modificar. Esta postura, no es precisamente por el hecho de que el crecimiento económico sea irrelevante, es más impulsado por la supremacía que tiene esta mirada como una protagonista monopólica, dejando de lado aspectos de vital trascendencia como la aceptación en las comunidades de los individuos, la importancia de la educación para una vida digna y completa y la participación política como pilar del incremento de la libertad y por lo tanto, una generación de un verdadero insumo que apunte a un desarrollo integral. Es este último término, al que la teoría de Sen apunta, pues una perspectiva basada meramente en el crecimiento peca por su fragmentación y carencia de presencia en aspectos que no son impactados de ninguna forma o de manera muy implícita por el crecimiento del PIB. No solo basta con crecer, también es importante redistribuir. Al respecto se recomienda el texto de Palma (2008).

Figura 9. Multinacionales y extractivismo en Colombia.



Fuente: Rodríguez, Grisales y Gutiérrez (2013).

De esta manera, el siglo XXI demarcó una mejora en términos de crecimiento económico para Colombia y un marcado enfoque extractivista para su funcionamiento. A nivel regional-internacional, América Latina comienza a vivir procesos de democratización reduciendo la presencia de EE.UU en los territorios de distintos países. Se reconfiguran los niveles de importancia de los países latinoamericanos tras la bonanza petrolera y China se convierte en un actor estratégico para Colombia. Los tiempos de decrecimiento económico en la época de Pastrana, se diluyen tras un proceso de reactivación económica, que no necesariamente afecta positivamente a la reducción de la pobreza.

4.1.2. Dimensión Político-institucional

El Estado colombiano y su sistema político han tenido tres grandes fases en un marco de linealidad demarcada por la violencia y la construcción de paces imperfectas durante lapsos considerables de tiempo (Moreno, 2014)⁶⁸. La primera fase ha sido la de un sistema de partidos de corte bipartidista en el cual los partidos liberal y conservador fueron colectividades políticas hegemónicas detentadoras del poder en manos de élites políticas que lograron consolidarse y que, al día de hoy, han seguido gobernando el país. Este conflicto tuvo distintas escaladas de violencia, pero también se soportó sobre acuerdos políticos donde se negoció la paz con el objetivo de generar una alternancia en el poder. Sería entonces, el primer proceso de transición por pacto de élites: “el frente nacional”, tal y como se explicó en el capítulo anterior.

La segunda fase, se configura en la década de los 80 y es catapultada institucional y jurídicamente con la génesis de la constitución de 1991 (transición con tendencia a la democratización)⁶⁹. Este segundo pacto político es en donde se da la desmovilización del M-19, se genera la apertura a la confluencia de distintos actores de la sociedad civil que anteriormente tenían poca capacidad de influencia. Véase el caso de las minorías indígenas y afro (en menor medida), sectores de izquierda, empresarios y movimientos estudiantiles. De esta manera el sistema político realiza una transición de manera jurídica, del bipartidismo al pluripartidismo, facilitando la oportunidad de creación y militancia de colectivos políticos alternativos al binomio tradicional. Alejo Vargas (2011) denomina este periodo como la modernización del Estado de los 80.

Sin duda la novedad impulsada por los “tanques de pensamiento neoliberales norteamericanos” influyeron notablemente la institucionalidad colombiana de la época (Alvear, 2007). La tesis sobre la cual se justifican estos cambios estructurales, es que los países en vía de desarrollo como Colombia, tienen como característica intrínseca vacíos de poder, producto del inacabado dinamismo social y económico que no es respaldado por un cambio real en las instituciones. Esta parsimonia jurídica y política da paso al caudillismo y a la confluencia y auge de ideas revolucionarias con gran potencial de acumulación de capital político.

Colombia en este aspecto es bastante dinámico pues ha tenido guerrillas de todo tipo, logrando tener en periodos sostenidos de tiempo un sistemático crecimiento económico a la par de elevados niveles de violencia. Esta particularidad hace perentoria la inclusión de nuevas fuerzas

⁶⁸ El concepto de paz imperfecta es abordado en el capítulo 2: “coordenadas teórico-conceptuales y metodológicas”, en el apartado denominado: Paz.

⁶⁹ Ver tabla 10.

sociales en la contienda política, de esta manera, el proceso que se consolidó con la promulgación de una nueva constitución, fue el eslabón final de un proceso de modernización de 15 años anteriores (Vargas, 2012).

La tercera fase se da en el siglo XXI y es una reforma política con estatuto a la oposición que termina de ampliar las posibilidades de estímulo a la pluralidad. En el 2003 se buscó cohesionar y fortalecer a los partidos políticos, para lo cual se implementaron medidas como la lista única por partidos, el umbral, la cifra repartidora y la ley de bandas, para frenar el transfuguismo (Vargas, 2011: 126). Con estas medidas se dio oportunidad a que colectivos con menos capital político pudieran participar de la contienda electoral y obtener curules en la rama legislativa y cualquier otro cargo de elección popular. Ejemplo de esto son el partido Polo Democrático Alternativo (partido de confluencia de varios tipos de izquierda), el Partido Verde (partido de centro) y el movimiento religioso (partido político) cristiano-evangélico MIRA.

4.1.3. Dimensión Económica

Como se adelantó en el apartado internacional, Colombia generó vínculos fuertes con Asia desde lo comercial en el siglo XXI diversificando el primer sector de la economía y dejando en un nivel de rezago el segundo sector (la industria), situando como motor de crecimiento la explotación minera. La misma se manifiesta con mayor ahínco en la administración de Juan Manuel Santos. Una particularidad de este país, es que durante décadas ha sostenido un crecimiento económico moderado articulado a condiciones estructurales de violencia.

En términos sucintos, Colombia pasó de un proceso de recesión severa en los años 30 del siglo XX a un leve crecimiento sostenido por la bonanza cafetera de 1986 donde se ajustaron balances externos e internos. Entre 1978 y 1995 se reduce considerablemente la pobreza del país pasando del 45% al 21%, ampliándose además los niveles de cobertura de salud y educación (Vélez, 2004).

Para Vélez (2014) la constitución de 1991 fue escenario donde se generaron vuelcos en el orden económico, tal es el caso de las finanzas públicas sub-nacionales, las pensiones, el mercado de trabajo, las estructuras del banco central, el comercio y los flujos de capital. Estas reformas propias de una apertura neoliberal enfilada a la negociación internacional (que se estableció a nivel regional) y al estímulo de la inversión privada combinadas con políticas sociales propias de un estado social de derecho, hicieron que Colombia retomara un crecimiento escalonado bajo las 2 administraciones del siglo XXI. Este crecimiento que cayó gravemente en la administración Pastrana a vísperas de los años 2000, es magnificado principalmente en los ocho

años de presidencia de Álvaro Uribe Vélez⁷⁰ bajo una política económica de estímulo a la inversión extranjera:

“el motor del crecimiento de la economía colombiana ha sido la tasa de inversión. En 2002, la inversión como porcentaje del PIB representaba 16,5 por ciento, mientras que en 2009, un año de tantas dificultades económicas, pasó a representar 25,8 por ciento del PIB. En promedio de estos ocho años de gobierno, la inversión representó 28 por ciento del PIB.” (El Colombiano, 2010).

Si bien este proceso de crecimiento fue importante para Colombia bajo esta administración, se evidenció que crecimiento no fue sinónimo de desarrollo puesto que se mantuvieron los altos índices de desigualdad y el desempleo se sostuvo. Si bien, para el 2010, Colombia era la cuarta economía que más crecía en América Latina, también era la quinta más desigual del mundo (Salazar, 2010).

El bastión económico de Uribe Vélez fue “la confianza inversionista” sostenida sobre una política de seguridad democrática (política que será ampliada más adelante) donde se buscaba hacer de Colombia un lugar más seguro para invertir y construir empresa desde el exterior. Sin duda, los 8 años de Uribe fueron un estímulo considerable, puesto que se ofrecía un paquete de cooperación desde el Estado para que las empresas provenientes de otros países desarrollaran negocios sostenidos por una mano de obra soportada en un programa de flexibilización laboral, reduciendo el pago de las empresas de horas extra, diurnas y nocturnas: “Bajo los ocho años de gobierno de Uribe, Colombia *logró acuerdos de inversión con 55 países y con otros 29 selló acuerdos sobre doble tributación*” (Salazar, 2010).

Bajo este balance, propio de un país con mayor inversión, pero profundamente desigual, la administración de Santos gozó de la bonanza petrolera que hizo crecer a América Latina en su conjunto, aproximadamente hasta el año 2013. A partir de esta fecha, el país comenzó a estancarse en su crecimiento económico, creciendo de a poco, e incluso decreciendo. Como se observa en la figura (10), a partir de este año hasta el 2016, la economía colombiana empezó a caer en varios puntos, evidenciándose así como una dinámica inestable producto del poco equilibrio ofrecido por la dependencia exacerbada del estímulo único del primer sector de la economía.

Durante estos años, el gobierno de Colombia se vio forzado a subir el Impuesto de Valor Agregado (IVA) del 16% al 19%, subiendo levemente el salario mínimo (como se procede año a año), con unos bajos niveles de generación de empleo formal, fomentando así el subempleo: “la ineficiencia del mercado laboral, como efecto de las rigideces introducidas por el salario

⁷⁰ Se recomienda ver la figura 6 para tener una noción gráfica de lo dicho.

mínimo y los costos laborales no salariales, no es favorable porque incentiva la informalidad” (Moncayo, 2018).

Figura 10 Crecimiento Económico en la administración de Juan Manuel Santos



Fuente: Moncayo (2017).

Así pues, sobre la base de lo descrito, puede decirse que Colombia ha sostenido un crecimiento económico inestable soportándose en un mercado poco fuerte desde el punto de vista de los precios que pasó de la exportación de frutas y minerales a una bonanza cafetera, que fue reemplaza en la actualidad, por la exacerbación de una economía extractiva teniendo al petróleo como piedra angular de exportación.

Si bien la economía creció de la mano con la región a nivel internacional, la distribución ha sido una falencia grave que muchas veces fue deslegitimadora del proceso de paz entre las FARC-EP y Juan Manuel Santos⁷¹. Colombia crece principalmente en los departamentos donde están ubicadas sus ciudades principales (Bogotá, Valle del Cauca, Antioquia y Atlántico), rezagando profundamente departamentos donde el Estado prácticamente no tiene presencia, como es el caso de Putumayo, Meta, Casanare, Vichada y Guajira⁷² (en este último, más de la mitad de la población, está por debajo de la línea de pobreza).

⁷¹ En el apartado enfocado en él, se hará hincapié en los múltiples procesos de movilización social que se generaron durante sus ocho años como presidente.

⁷² En varios de estos el conflicto armado tuvo su expresión más violenta, tal es el caso del departamento del Putumayo.

Las razones por las cuales unos departamentos crecen y otros no, es lógica: los departamentos con ciudades principales tienen mayor activación en los sectores de industria y servicios. Los otros nominados, dependen casi de manera exclusiva de la minería (Portafolio, 2017) con sus respectivas subidas y bajadas en los precios. De esta manera, es necesario recordar que Colombia es un país de regiones, y el crecimiento económico del PIB solo puede sentirse en algunas, que son aquellas que, además, lo impulsan.

Es interesante para el análisis, tener en cuenta que la economía es quizás el factor estructural más complejo para la determinación de las condiciones de madurez del conflicto, puesto que se ha mantenido inestable durante un periodo de tiempo considerable, incluso, cayendo el crecimiento durante la etapa de negociación. Lo que no puede negarse, es que factores jurídicos como la constitución de 1991 obligaron al Estado a tener más presencia con el cumplimiento de derechos sociales donde la reducción de la pobreza ha sido evidente, a pesar de no ser sostenida producto de las caídas del crecimiento.

La Colombia del proceso de paz, es una Colombia menos pobre que la de los años 80 (presentes en la administración de Belisario Betancur) pero *igual de desigual, poco industrializada y diversificada. Los problemas de violencia estructural se mantienen a pesar de la modernización al Estado en materia política. Es una Colombia más urbanizada y vinculada internacionalmente, con un sector primario que cambió sus niveles de productividad.*

4.2. Aportaciones desde el proceso: la administración de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010). Seguridad democrática y realismo político

Álvaro Uribe Vélez llega a la presidencia de Colombia sin necesidad de segunda vuelta presidencial, con un movimiento político alternativo, creado para la ocasión (*Primero Colombia*). Él mismo es ajeno a los partidos tradicionales, a pesar haber militado en el partido liberal en su juventud.

Este político, previo a su presidencia por ocho años (fue reelecto tras una reforma constitucional, representada en el Acto Legislativo 02 del 2004), fue gobernador de Antioquia (1995-1997), alcalde de Medellín (1982) y Senador de la república (1986-1994). Obtuvo la presidencia con una votación histórica para la fecha (casi 6 millones de electores, que representan un 54.5% del total de los votantes). Su bandera de campaña fue clara: tratar el conflicto con las FARC-EP a través de la búsqueda victoria militar, su eslogan denominado: “*mano firme, corazón grande*” era la antesala a lo que más adelante se denominará como política de *seguridad democrática*.

Una característica muy particular de Colombia son sus contrastes: es un país profundamente desigual donde conviven grupos económicos muy poderosos al lado de condiciones de miseria donde una parte importante de la población no tiene acceso a lo básico: agua, alimentos, educación, salud. Además, crece económicamente gracias a las regalías del petróleo, pero que no avanza en su tratamiento a la violencia estructural, siendo una nación que tras el trasegar de un cuatrienio puede escoger políticos con convicciones muy disimiles.

El desacreditado Andrés Pastrana, presidente que fue “escogido para hacer la paz” en 1998, fue reemplazado en el 2002, por un político dispuesto a aprovechar el apoyo de Estados Unidos a través de la implementación del Plan Colombia, combatiendo con rigor a un grupo insurgente que perdería su estatus de “rebelde político” para convertirse en un grupo terrorista, muy en sintonía con la política internacional creada por la potencia norteamericana después del 11 de septiembre del 2001 como ya se mencionó páginas atrás.

No obstante, Uribe Vélez no ha sido siempre la evidencia hecha hombre de la exacerbación de la guerra reciente en Colombia. Antes de concebir la idea de la lucha frontal contra las FARC-EP, tuvo intenciones serias de continuar el proceso de negociación adelantado por Pastrana, solicitando el apoyo de Naciones Unidas para empezar este emprendimiento. Incluso se puso en contacto con Cuba para tratar el tema de una posible negociación con el ELN (Pizarro, 2017). Durante sus ocho años de mandato, en medio de la confrontación armada, buscó de manera recurrente el contacto secreto con el secretariado de las FARC-EP para incentivar un diálogo (El País, 2010; Semana, 2010; RTVE, 2010)⁷³.

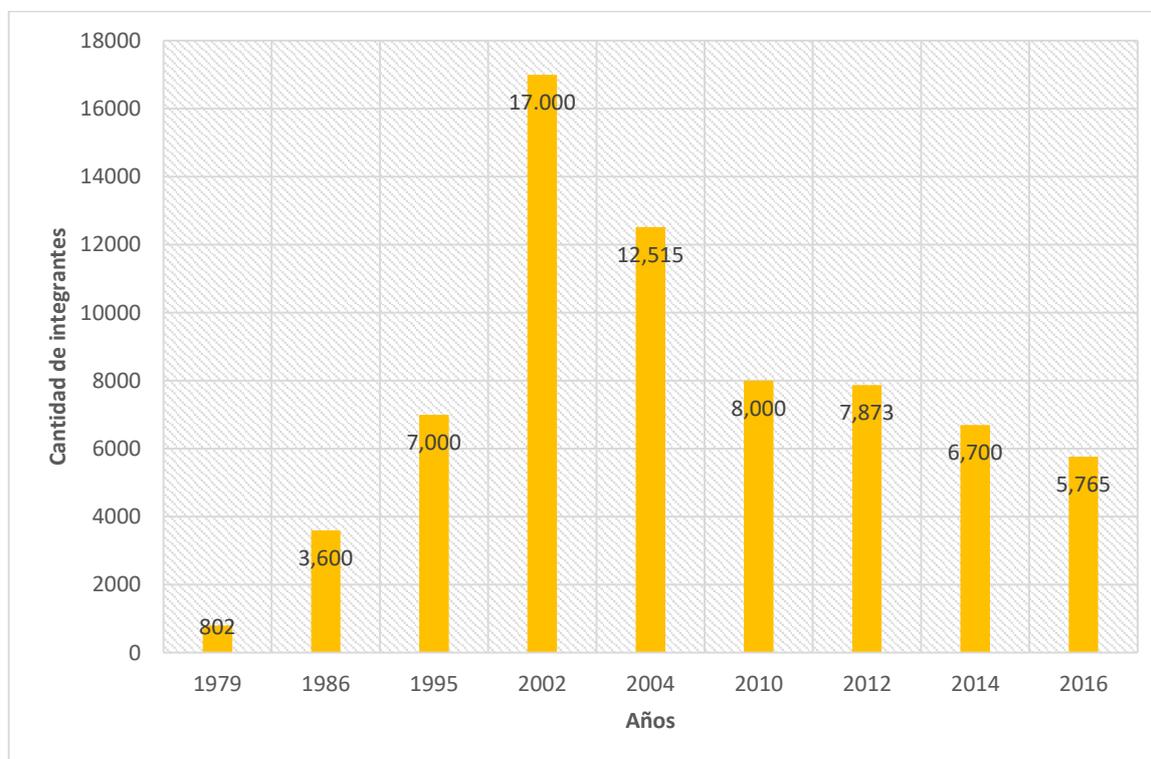
No obstante, esta intencionalidad nunca se materializó. Lo que si se logró consolidar fue la recuperación parcial del monopolio del Estado perdido de manera apabullante en la administración anterior. Con Uribe se disminuyó el secuestro perpetrado por las FARC-EP y se incrementó la seguridad, si bien no logró la paz en su mandato, si logró empedrar el camino para construirla años más tarde en la Habana. (Pizarro, 2017).

Ahora bien, para el análisis del proceso de Madurez del conflicto, sobre lo esbozado hasta el momento, es oportuno situarse sobre las dinámicas de fortalecimiento y debilitamiento de las FARC-EP como agrupación armada. Sin duda, no es fácil concebir la paz negociada como salida cuando se tiene el aproximado de 17.000 integrantes a finales de la administración Pastrana, posterior a un proceso de paz, que fue más una excusa para el fortalecimiento militar.

⁷³ En el año 2010, Uribe respondió a través de su cuenta de Twitter que “los diálogos con las FARC no se concretaron por la arrogancia de esa guerrilla, y que aceptó iniciativas locales y extranjeras para liberar a los secuestrados en poder de los rebeldes” (RTVE, 2010). Varios de los medios que documentaron el tema (entre ellos los tres citados) arguyeron que esta información se hizo de conocimiento público gracias a la filtración del escándalo wikileaks.

Esta afirmación se soporta en comparación con los 8.000 integrantes que aún seguían en combate al culminar los 8 años del gobierno de Uribe. A continuación, la figura (11), traslada al lector la cantidad de integrantes que poseía la guerrilla desde 1979.

Figura 11. Integrantes de las FARC-EP de 1979 a 2016⁷⁴



Fuentes: De 1979 al 2010 Aguilera (2013); 2012 y 2014 Noticias RCN (s.f); 2016, El Tiempo (2016). Elaboración propia.

Sin duda, la guerra desgasta y el tipo de política para tratar el conflicto de cada gobierno influye. En el 2002, el monopolio de la fuerza del Estado había sido desafiado de manera contundente. Las FARC-EP habían obtenido un abismal poderío militar producto de las concesiones propias de las zonas de despeje y de grandes golpes como lo fueron secuestros a políticos, empresarios y militares extranjeros, acompañados de acciones terroristas en las cuales dieron muestra de su poder. Pensar en una negociación, era reflexionar sobre algo innecesario.

La política de “Seguridad democrática” de Uribe en ocho años de administración sirvieron para debilitar, más no para exterminar a las FARC-EP y consolidar la paz. Los costos de este accionar se materializaron en una peligrosa fusión entre lo civil-combatiente, dando como

⁷⁴ Se aclara que las cifras aquí graficadas son aproximadas, puesto que las mismas tienden a variar bastante en las diversas fuentes consultadas.

resultados, un incremento exponencial en la tasa de desplazamientos, fumigaciones y combates sistemáticos, restándole importancia al mantenimiento del Estado de derecho (López, 2007).⁷⁵ Al momento en que llega Santos a la presidencia, el conflicto estaba tomando una forma de “*Estancamiento Perjudicial*” en su forma más prominente (este aspecto será desarrollado a profundidad en el capítulo 5), puesto que los costos del mantenimiento de la guerra eran demasiado elevados para las partes en conflicto.

Por un lado, para las FARC-EP estar subsumidas en la selva con cada vez menos hombres producto del aniquilamiento y la desmovilización era una situación que no se consideraba posible en sus mejores tiempos. Por el contrario, para el gobierno representa un costo económico y social, pues se generan fenómenos producto de la guerra de difícil tratamiento como lo es el desplazamiento y la reparación a las víctimas, haciendo racional, buscar la paz de manera negociada nuevamente.

Los productos de la arremetida militar que sufrió las FARC-EP no solo la afectaron cuantitativa, sino cualitativamente. La estrategia propia de los bombardeos (el ataque por sorpresa), generaron no solo la desaparición de sus más importantes cabecillas, sino de frentes enteros. Esta dinámica generó una constante reorganización en las élites al mando de esta agrupación insurgente, afectándolos al punto de pasar de la ideología ortodoxa al pragmatismo propio de nuevos dirigentes más jóvenes con otros objetivos (Herranz, 2015).

Siete años de intenso combate (de 2007 a 2014, una parte Uribe y otra Santos) fueron suficientes para desacomodar por completo la estructura burocrática de las FARC-EP a través de operaciones donde la inteligencia militar jugó un papel protagónico. La tabla (11) sintetiza la totalidad de ataques donde se dieron de baja importantes cabecillas de la guerrilla.

⁷⁵ La política de seguridad democrática más que una estrategia de búsqueda de la derrota militar, fue una estrategia de guerra que tenía como objetivo sacar a las FARC-EP del centro del país y de regiones estratégicas. Al respecto el investigador Ariel Ávila (2019) plantea: “Esa fue la razón de ser de la política de seguridad democrática, sacar a la guerrilla del centro del país, de la costa atlántica, de la altillanura, de Cundinamarca y desde ahí montar una estrategia de contención. No dejarlos volver a entrar. Entonces, vemos que no era una política para derrotar a las Farc, era una política para sacarlos del centro y contenerlos en las fronteras”. Así pues, con todo y los efectos negativos que tuvo esta política sobre todo a nivel social, es de reconocer el gran impacto estratégico que tuvo para la guerrilla reconfigurándola constantemente, utilizando una estrategia de contención capaz de mitigar su avance y crecimiento militar (ver capítulo 4, Acápito 4.2.2).

Tabla 11 Cabecillas de las FARC-EP Muertos en Combate: administración Uribe y Santos

| FECHA | OPERACIÓN | CABECILLA DADO DE BAJA |
|---------------------------|---------------------------|---|
| 2 de septiembre del 2007 | “Sol Naciente” | “El negro Acacio” más otros 16 guerrilleros |
| 1 de marzo del 2008 | “Operación Fénix” | “Raúl Reyes” segundo cabecilla al mando |
| 21 de julio del 2008 | “Gibraltar” | “Dago” jefe de logística y finanzas |
| 16 de diciembre del 2009 | ----- | “Danilo” jefe del frente noveno |
| 30 de marzo del 2010 | ----- | “Enrique Zúñiga” comandante del Frente 50 |
| 20 de septiembre del 2010 | “Bombardeo de San Miguel” | “Domingo Biojó” Jefe del Frente 48 |
| 23 de septiembre del 2010 | “Sodoma” | “Jorge Briceño” y el “Mono Jojoy” |
| 4 de noviembre del 2011 | “Odiseo” | “Alfonso Cano”, “El Zorro”, “Patricia” y “El Indio Efraín”, jefe de seguridad |
| 28 de Marzo del 2012 | ----- | “Arsecio Niño”, primer cabecilla del frente 27 y “Marrano” |
| 31 de enero del 2013 | ----- | “Jacobó Arango”, jefe del V frente de las FARC-EP |
| 26 de agosto del 2013 | ----- | “Silver” Cabecilla del frente 57 |
| 19 de enero del 2014 | ----- | 14 integrantes de la columna móvil “Alfonso Castellanos” |

Fuente: Elaboración propia a partir de Verdad Abierta (2015)

Así las cosas, la muerte de cabecillas de antaño como “Manuel Marulanda” (causas naturales), “Jacobó Arenas”, “Alfonso Cano”, el “Mono Jojoy” y “Raúl Reyes” incentivaron a una obligatoria oxigenación que recayó sobre los hombros de “Timochenco”, último líder de esta guerrilla, militante desde 1982, médico y cardiólogo formado en Cuba y Rusia (El Heraldo, 2016).

Mantener una guerra tan prolongada, amerita por razones naturales o inducidas la rotación de los que dirigen el proceso. Para las FARC-EP este fue un hecho traumático, dada la alta intensidad de la guerra. El ver partir a tantos líderes en tan poco tiempo, es una de las razones importantes de las razones que incentivaron la madurez del conflicto, puesto que representó un costo elevado para la insurgencia. El interés de negociar de la nueva dirigencia, entre otros factores, estaba motivado en no convertirse rápidamente en un nuevo objetivo militar.

4.2.1. Administración de Juan Manuel Santos (2010-2016)⁷⁶: Reconfiguración del estatus político de las FARC-EP y proceso de negociación

Juan Manuel Santos Calderón, economista con formación de posgrado en universidades de Estados Unidos e Inglaterra, con una gran carrera política, siendo perteneciente a una de las élites políticas bogotanas más influyentes del país, llega a la presidencia por el Partido de la U (Unidad Nacional) tras derrotar en segunda vuelta al exalcalde de Bogotá y académico, Antanas Mockus. En primera vuelta, Santos obtuvo el 46.7% del total de los votos, si bien su victoria fue apabullante, casi duplicado a su contendor, no alcanzó la mitad más uno reglamentaria para no proceder al balotaje (Pizarro, 2017).

La bandera de campaña de Santos era clara: continuar el legado de Uribe Vélez, contribuyendo a consolidar lo construido, una victoria militar cada vez más cercana y una recuperación real del monopolio de la fuerza del Estado. Se pensó por un momento, que sería el gobierno de Uribe en “*cuero ajeno*” como lo denominaron diversos medios de comunicación.

No obstante, el hoy premio nobel de paz, al llegar a la presidencia, cambió por completo su política de tratamiento al conflicto armado, retomando la negociación como principal salida. Así pues, el hombre que más había debilitado a las FARC-EP siendo ministro de defensa de Uribe, posteriormente volcaría nuevamente una cantidad importante de recursos políticos, económicos y diplomáticos en función de la *negociación de la paz en la Habana*.

La doctora en Ciencia Política de la UNAM, Nathaly Burbano (2018) analiza las tres etapas por las que atravesó el proceso de paz en Colombia en los 4 intensos años de proceso: la exploración, el desarrollo y refrendación, destacando en cada una de estas un marcado aprendizaje de las lecciones de los tres procesos reseñados en el capítulo anterior, que no lograron la firma de un acuerdo pero que si contribuyeron, fortaleciendo teóricamente la propuesta conceptual y epistemológica de paz imperfecta de Francisco Muñoz.

La génesis del proceso tiene como acontecimiento cumbre el encuentro exploratorio en la Habana, de febrero a agosto del año 2012. Esta reunión que obviamente contó con la participación de Cuba y otros países garantes, como Noruega y Venezuela, fue fundamental para la definición de plazos, temas a negociar, mediadores, lugares y fechas.

Sin duda, la agilidad y eficacia en esta primera etapa no tuvo precedentes si se compara con lo acontecido antes. En estos escasos seis meses ya se tenía claridad de los 5 puntos a negociar:

⁷⁶ Si bien la administración de Juan Manuel Santos finaliza en el año 2018, las fases de negociación de paz desde su etapa exploratoria hasta el proceso de refrendación (plebiscito por la paz) van de 2012 a 2016. Es por eso que, para efectos de la presente tesis, se tomara en cuenta la temporalidad enunciada.

1. Fin del conflicto, 2. Política de desarrollo agrario integral, 3. Participación Política de las FARC-EP, 4. Solución al problema de las drogas ilícitas, 5. Víctimas y 6. Proceso de verificación, implementación y refrendación de los acuerdos (Burbano, 2018: 33).

Ya definido el derrotero que protagonizaría la interacción, en palabras de Burbano (2018), la negociación tuvo un carácter colaborativo e integrativo entre las partes, esto quiere decir, que a pesar de las profundas divergencias entre los actores en negociación en términos ideológicos, se partió de un objetivo común que permitió negociar sobre lo fundamental: la terminación del conflicto y su manifestación en violencia directa, buscando recurrentemente un efecto win-win de acuerdo a los ya citados en el capítulo teórico-metodológico, Fisher y Ury.

La negociación se desarrolló por fases en Oslo y la Habana, bajo un ambiente de privacidad absoluta, contraria a la necesidad injustificada de anunciarlo todo en los medios de comunicación, como lo hacía Pastrana a inicios de siglo. De forma paralela, se realizaron diversos foros donde se buscó la participación de la sociedad civil, a través de opiniones y aportaciones para ser discutidas por los protagonistas de la negociación.

Algunos expertos y políticos (como por ejemplo Sergio Fajardo, ex gobernador de Antioquia y ex candidato presidencial) mencionan que una de las principales falencias del proceso, estuvo precisamente en esta actividad, puesto que la participación de la sociedad fue bastante limitada y la divulgación de los acuerdos que se desarrollaron a puerta cerrada fue insuficiente, dando paso a la manipulación de los enemigos del proceso en la posterior fase de refrendación. La figura (12), retrata la participación de la sociedad civil en la etapa de negociación de los acuerdos a través de los foros.

Figura 12. Foros de participación en el acuerdo de paz



Fuente: Alto Comisionado Para la Paz, citado por Burbano (2018).

Es preciso destacar que al igual que las negociaciones anteriores, los casos de Betancur, Gaviria y Pastrana, la negociación en el gobierno Santos no fue siempre armoniosa, sobre todo en los primeros dos años, donde no hubo un cese al fuego bilateral. Se atravesó por diversas crisis ligadas a la incertidumbre de ¿qué pasará con la paz?, sobre la base del deseo de los saboteadores, agrupados en el partido Centro Democrático, que buscó en el 2014 acceder a la presidencia de la república para echar para atrás el proceso de paz. No obstante, el apoyo a los acuerdos de la sociedad colombiana se evidenció con la reelección del presidente Juan Manuel Santos en segunda vuelta con un porcentaje bastante reducido, desde este momento se evidenciaba, la polarización del país respecto a esta temática.

Finalmente, el proceso de refrendación se realizó en el año 2016, tras la convocatoria a la población a la participación masiva en la aprobación de los acuerdos de paz., A pesar de no ser necesario, dado que la constitución política en su artículo 22, sitúan a la paz como un derecho de primera generación, las razones que justificaban este accionar del presidente fueron las siguientes:

“1) dotar de legitimidad democrática los acuerdos de paz porque en la medida en que la ciudadanía se pronuncia sobre los acuerdos de paz, éstos adquieren un importante respaldo ciudadano; 2) conferirles implementación jurídica especial para que los acuerdos ingresen al orden jurídico nacional y, de esa forma, tengan fuerza normativa, con lo cual se convierte en una forma especial de dotarlos de validez jurídica; y 3) para dotar de irreversibilidad los acuerdos, y dar garantía y estabilidad futura a lo acordado, bajo la consideración de que la refrendación, gracias a que cuenta con respaldo ciudadano y tiene fuerza normativa, asegura en cierta forma la irreversibilidad de lo pactado en los acuerdos” (Burbano, 2018: 46).

Los resultados de la convocatoria fueron sorprendentes: ganó el No con el 50.21% de los votos frente al Sí que obtuvo 49.78% de los votos, en un proceso con 62.59% de abstención. Las causales de esta situación fueron varias. Por un lado, como ya se dijo, la pedagogía de los acuerdos fue poca y comprimida. Se ofrecieron unos cuantos cursos virtuales y poco tiempo (un mes) para la lectura de las 297 páginas del acuerdo. Además, los enemigos del proceso de paz en colaboración con algunas fuerzas políticas cristianas encabezaron un profundo proceso de desinformación, donde se decía que la “ideología de género” se tomaría el país en caso de que se aprobara el proceso, legalizando el matrimonio homosexual e incentivando este tipo de enfoques en los colegios públicos a través de sus enseñanzas. Sumado a este tipo de ocurrencias se sumaron otras de carácter económico, como por ejemplo la expresada por el senador de la república, Roy Barreras, colaborador importante en el apoyo al proceso de negociación de la paz y su respectiva implementación:

“Le dijeron a los colombianos que había una ley que se había aprobado para quitarles las pensiones y dárselas a los guerrilleros, pues eso es completamente falso, la pensión es sagrada

(...) Con eso querían asustar a los pensionados y engañarlos para que voten por el ‘NO’, pensando que así van a proteger su pensión” (KienyKe, 2016).

Al ganar el No, el presidente Álvaro Uribe en compañía de algunos colaboradores de su partido, principal opositor de los acuerdos, viajó a la Habana y contribuyó con algunas modificaciones a los mismos, generando el equilibrio suficiente para que este fuera legítimo y aprobado para su implementación. Sin duda, este plebiscito fue un error político, que complicó sin necesidad el proceso de paz desarrollado, puesto que no era necesario, dándole oportunidad a los opositores de sabotear uno de los acuerdos de paz más completos de los últimos 30 años en el mundo, de acuerdo al Instituto Kroc de Estudios internacionales de Paz de la Universidad de Notre Dame (Pizarro, 2017).

¿Qué factores hicieron del proceso de paz de Santos un emprendimiento exitoso? La lista es diversa. Pizarro (2017) habla del *Momentum de la negociación*, la agenda y el modelo de negociación, el lugar de las negociaciones y la escogencia de los equipos negociadores y la superación de lo apremiante del tiempo. A continuación, la tabla (12) resume los elementos que favorecieron la firma de un acuerdo de paz de acuerdo a la perspectiva de Pizarro (2017) y la figura (13) muestra los negociadores presentes en la Habana.

Tabla 12 Factores favorecedores del acuerdo de paz entre Juan Manuel Santos y las FARC-EP

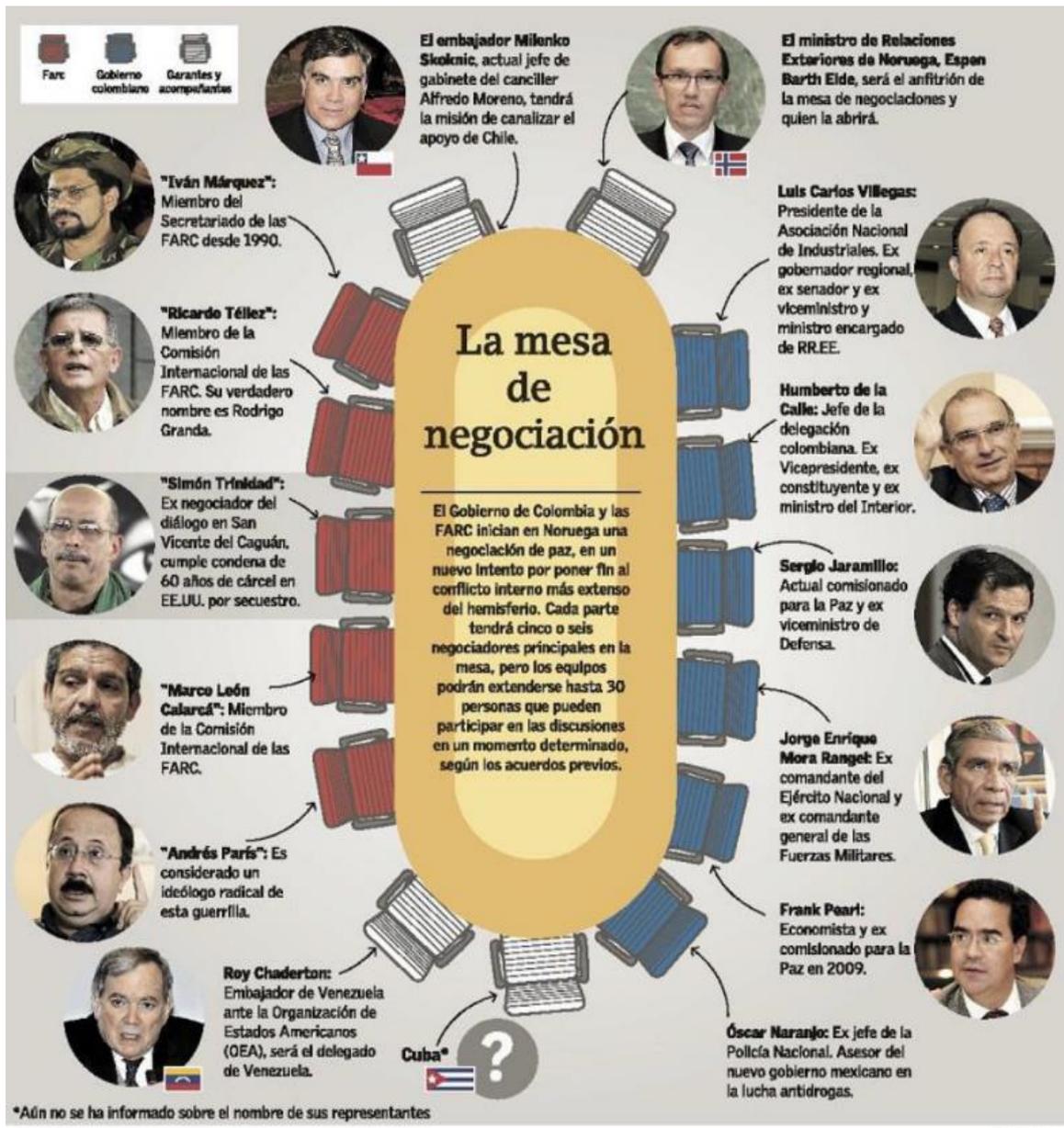
| FACTOR | CARACTERÍSTICA |
|---|--|
| El Momentum de las negociaciones | La negociación se realizó en el momento adecuado por las siguientes razones: <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron en el marco de un debilitamiento militar de 17.000 a 6.000 hombres. - Las FARC-EP tenía una profunda deslegitimación a nivel nacional e internacional. El único apoyo que tenían en términos discursivos era Hugo Chávez en Venezuela, el mismo finalizó en el 2013 con su muerte. - Había un apoyo parcial de la opinión pública. - Se entró y reconoció un empatamiento militar por las partes en conflicto. |
| Agenda y modelo de negociación | Se trabajó sobre una agenda acotada, realista, con la cual ambas partes estaban de acuerdo con unos puntos negociables |
| El lugar de las negociaciones | El compromiso sincero de Cuba y su neutralidad frente al proceso fue un excelente escenario para garantizar un ambiente adecuado lejano de las presiones y las tensiones propias del país (como fue el caso del Caguán con Pastrana) |

| | |
|---|--|
| <p>La escogencia de los equipos negociadores</p> | <p>La escogencia de los negociadores del gobierno fue de primer orden. El experimentado equipo estaba compuesto por Humberto de la Calle (ex vicepresidente y ex candidato presidencial); Sergio Jaramillo, ex comandante de las fuerzas militares; Oscar Naranjo, director de la policía. Luis Carlos Villegas, reconocido líder gremial, capaz de conectar las elites empresariales con las necesidades del proceso. Por parte de las FARC-EP se tenía presencia de los principales integrantes de su secretariado: Iván Márquez, Joaquín Gómez, Pablo Catatumbo y Pastor López. Para profundizar en este punto se recomienda ver figura 12.</p> |
| <p>El factor tiempo</p> | <p>Apoyo electoral de la mayoría de los votantes colombianos a través de la reelección de Juan Manuel Santos en el 2014, respaldando la consolidación del proceso, que no fue tan largo en comparación de otros, pero que estaba siendo amenazado tras la opción de llegar a la presidencia de los opositores.</p> |

Fuente: Elaboración propia a partir de Pizarro (2017).

Figura 13. Negociadores del gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP⁷⁷

⁷⁷ Si bien, la escogencia de los negociadores fue de primer orden, en la medida que se buscó tener un experimentado equipo de trabajo, se evidencia un claro sesgo de enfoque de género al no tener la presencia de ninguna mujer en la mesa de negociación. Por género se entiende la construcción social y cultural que define las diferentes características emocionales, afectivas, intelectuales, así como los comportamientos que cada sociedad asigna como propios y naturales de hombres o de mujeres (Inda, 2005). Es inadecuado que no exista presencia de mujeres por parte de los directos implicados en el conflicto (gobierno e insurgencia) puesto que se está omitiendo el rol protagónico que han tenido algunas mujeres en ambas caras de la moneda (y sea desde el sostenimiento y escalada de la guerra y desde las iniciativas de paz). Se evidencia también un claro sesgo patriarcal al no tener en la parte directiva y negociadora a ninguna mujer, partiendo del principio de que la guerra y la construcción de paz es un asunto meramente varonil.



Fuente: Wordpress citado por Burbano 2018.

4.2.2. De lo militar a lo político. ¿Hacia un cambio en la estrategia de las FARC-EP en la administración de Uribe y Santos?

En una Colombia que ha vivido más de 70 guerras civiles desde su origen, soportadas todas en el marco de una sistemática rotación del poder propias del bipartidismo a través de la violencia; solo levemente atenuada por un lento proceso de transición que ha permitido que tercerías políticas tengan posibilidades de acceso y competencia en el presente siglo; es donde se concibe la génesis de la guerrilla más añeja conocida en América Latina.

Dicha confrontación entre Conservadores y Liberales, que para mediados del siglo XX dejaba un saldo promedio de 40 mil personas muertas cada año, sumado a un exacerbado

desplazamiento forzado interno, fue el escenario propicio, para que el territorio colombiano fuera caldo de cultivo de múltiples agrupaciones guerrilleras de todo tipo de ideologías y plataformas político-militares (Billon, 1999).

La historia abarca una gran cantidad de años, confrontaciones armadas y muerte. El Bogotazo y con él, el magnicidio de Jorge Eliecer Gaitán en 1948 y el periodo denominado como la “Violencia” que se desprende de este suceso; seguido de la rotación consensuada del poder entre Liberales y Conservadores, a través de lo que se denominó como el “Frente Nacional”, en donde se prohíbe tajantemente que cualquier otra denominación política tuviera vocación de poder, entre ellos, los denominados como “repúblicas independientes” (que no son más que los visos de agrupaciones de carácter comunista); fueron el nuevo objetivo militar de esta diada política, binomio donde convergían las élites más importantes del país.

La persecución hacia lo diferente alcanzó un grado considerable de intensidad. Al punto, que los comunistas organizados, tuvieron la necesidad de reafirmar su presencia y ubicación en zonas apartadas del país, con el fin de resguardarse de la ofensiva. Es así, como se genera la colonización de la República de Marquetalia (departamento del Tolima). Dichos comunistas campesinos liderados por alias “Manuel Marulanda Vélez” o “Tirofijo” (máximo comandante de la naciente agrupación insurgente hasta el día de su muerte en 2008), serán más adelante, los fundadores de las FARC-EP, el 27 de mayo de 1964.

Es en esta época donde nace la primera línea táctica y estratégica de la nueva guerrilla. En palabras de su máximo líder, el ya mencionado “Manuel Marulanda” esta era una guerrilla móvil, campesina, enquistada en zonas selváticas de difícil acceso para el ejército nacional. En la primera conferencia constitutiva de 1964, las FARC-EP se configuran como una insurgencia ambiciosa con vocación de poder a través de la hegemonía militar y el apoyo popular.

Su accionar proponía como dos grandes metas, dos ofensivas: la primera, constaba a su vez de dos fases: I) la conformación de una agrupación con 30 o 40 mil hombres arma, dispersos en diversidad de frentes estratégicos a lo largo y ancho del territorio colombiano. A este proceso se le llamará “gobierno provisional”. Lo más cercano a esta meta desde la praxis, fue la década de los 90, en la zona de despeje, de la ya expuesta administración Pastrana, donde se logró un aproximado de 28 mil integrantes (milicianos y hombres arma). La postulación de esta meta se pretendió desarrollar de 1985 a 1990, con la creación de 48 frentes de 600 hombres. La segunda fase (II), en la concentración de 15 mil hombres en la cordillera central y la organización de una autodefensa campesina de 600 unidades.

Con el alcance de esta primera meta, el paso a seguir en la segunda ofensiva, era lograr el apoyo político de la mayoría de los colombianos, logrando sumar en sus filas 100 mil integrantes,

saliendo del monte y volcando su accionar hacia el ámbito urbano, concretamente hacia Bogotá (Billon, 1999).

Aguilera (2013) explica que las FARC-EP basó su accionar militar en la combinación de dos estilos de lucha: por un lado, estaba *la propuesta de la guerra popular prolongada* y por otro el *modelo insurreccional*. Lógicamente, el contexto internacional influyó en la delimitación de estos procedimientos, puesto que la experiencia de los años 50 y 60 de la guerra defensiva o guerra campesina, enquistada en un solo lugar, era ineficiente para lograr prolongar el conflicto y prosperar como milicia alterna a la fuerza del Estado. También los movimientos populares en Uruguay, Argentina y Brasil, pusieron en la palestra la idea del secuestro político como forma de hacer “justicia social” y hacer evidente un poderío político y militar de la insurgencia.

La forma en como abordó las FARC-EP el tema militar, tiene una raíz de emulación en el proceso sandinista nicaragüense y en la combinación de dos modelos clásicos: “el modelo insurreccional derivado de la revolución de octubre de 1917 y el modelo de Guerra Popular Prolongada planteado en China por Mao Tse Tung” (Aguilera, 2013: 87). Los pilares de ambas propuestas se sintetizan en la tabla (13), a continuación.

Tabla 13 FARC-EP: Dos modelos de guerra

| GUERRA POPULAR PROLONGADA | | | |
|--|---|-----------------------|--|
| Fases | Características | Modalidad | Objetivos Político/Militares |
| Acumulación de fuerzas | -Defensiva estratégica -Ofensiva Táctica | Guerra de guerrillas | -Acumulación de fuerzas y dispersión del enemigo. -Formar embriones de poder popular. -Disputar territorios. |
| Equilibrio dinámico de fuerzas | -Confrontación estratégica -Ofensiva táctica -Equilibrio dinámico | Guerra de Movimientos | -Confrontar las fuerzas acumuladas con las del enemigo - Integrar frentes de guerra - Ampliar zonas de retaguardia - Crear cuerpos de ejército - Usar recursos bélicos a gran Escala |
| Ofensiva general y toma del poder | -Ofensiva estratégica -Ofensiva táctica Favorable a la revolución | Guerra de posiciones | -Desintegrar y derrotar Fuerzas Armadas - Combinar la insurrección con la guerra - Destruir estado burgués |
| GUERRA INSURRECCIONAL | | | |
| Fases | Características | | Objetivo Político |
| Acumulación de fuerzas | -Organización de estructuras de dirección político - militar | | Partido político Revolucionario |

| | | |
|-----------------------|---|-------------------------|
| | - Guerra de guerrillas - Constitución de Ejército | |
| Insurreccional | -Insurrección general - Despliegue del Ejército - Neutralización de fuerzas enemigas - Eventualmente guerra de guerrillas/guerra de movimientos/guerra de posiciones | Huelga general |
| Afianzamiento | -Campaña de aniquilamiento de fuerzas enemigas - Eventualmente combinación de guerra de guerrillas/guerra de movimientos/guerra de posiciones | Gobierno revolucionario |

Fuente: Elaboración propia a partir de Aguilera (2013: 88-89).

Es acertado demarcar, que en el año 1989 esta propuesta de accionar recibe modificaciones tanto en su plataforma militar, como en las temporalidades delimitadas. Este proceso se da en el marco de la culminación de la administración de Betancur, en el desarrollo de la actividad política de la UP y por ende, en el furor de *la combinación de todas las formas de lucha*. Además, factores tales como la exacerbación de la “guerra sucia⁷⁸” y el proceso de unificación guerrillera (ya explicada en la conformación de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar); hicieron que se considera perentorio, reconfigurar el accionar. A continuación, la tabla (14) propone las 4 fases sobre las cuales las FARC-EP consideraban que podían llegar al poder, en esta segunda etapa temporal de su accionar militar.

Tabla 14 Reconfiguración del accionar militar de las FARC-EP en 1989

| FASE Y AÑO | META MILITAR | OBJETIVO POLÍTICO |
|------------------------------|--|--|
| Fase 1. 1990-1992 | Constitución de 60 frentes de 300 hombres cada uno, para un total de 18.000 hombres. | Crecimiento y fortalecimiento militar. |
| Fase 2. 1992-1994 | 20 frentes adicionales de 100 unidades cada uno, para un total de 32.000 hombres. | Crecimiento y fortalecimiento militar. |
| Fase 3. 1994-1996 | Primera ofensiva militar. | Provocación del desplazamiento del Ejército Oficial, desgastarlo, desmoralizarlo y paralizar la vida económica del país. |
| Fase 4. 1996-1998 | Segunda ofensiva militar o el “gobierno provisional”. | Llegar a los alrededores de Bogotá. Si este objetivo no |

⁷⁸ Este concepto hace referencia a la confluencia de actores políticos extraoficiales como grupos paramilitares al servicio del gobierno y el ejército, con el objetivo de aniquilar agrupaciones rebeldes.

| | | |
|--|--|---|
| | | se logra, el plan b era formar una república independiente en la Amazonía y la Región Oriental. |
|--|--|---|

Fuente: Aguilera (2013).

Si bien no hay soportes empíricos para demostrar que las FARC-EP implementaron por un largo de tiempo este nuevo esquema de guerra, si hay dos momentos en los que se puede deducir la reproducción de dichos modelos en la administración de Pastrana. Por un lado, con la creación de la zona de distención, se configura una retaguardia nacional, dado el vasto territorio cedido. Por otro, se registraron múltiples ataques a instalaciones de policía en los departamentos de Huila, Tolima, Cauca y Nariño (Aguilera, 2013).

Ya en el año 2002, en la administración de Uribe, producto de la guerra de desgaste, la guerrilla pierde presencia en los departamentos mencionados, y comienza a ajustarse al contexto, valiéndose de estrategias militares como la evasión del combate, la búsqueda de la reducción de bajas militares y costos operativos. No obstante, esto no fue impedimento para continuar con la estrategia de lucha previamente planteada.

El auge de su estrategia se evidencia en tres aspectos pilares: el crecimiento de sus hombres arma, milicianos y configuración de frentes, divididos en bloques a lo largo y ancho del país. Como ya se mostró en la figura (10), con su mayor apogeo en el 2002, se establecieron 17.000 hombres arma en combinación con un aproximado de 10.000 milicianos. De 1979 a 1995 se pasó de 9 a 60 frentes, distribuidos en las zonas: Oriental, Sur, Occidental, Central, Magdalena Medio, Noroccidental y Caribe (Aguilera, 2013).

Como segundo punto, aladaño al anterior, se alcanzó a registrar un crecimiento y acopamiento militar bastante amplio financiado a través del cobro de tributos a productores y distribuidores de hoja de coca. Además, de la incursión directa en el negocio, en todos los niveles configurándose como una respetada narcoguerrilla.

De las ganancias obtenidas, se quedaban con el 60% de las ganancias los bloques más poderosos, mientras que el 40% iba para el secretariado, para sostener y ampliar los bloques más débiles. A parte de esta afluencia monetaria, la estructura económico-política era favorable al crecimiento de la guerrilla. *Factores tales como el desempleo rural, el reconocimiento social que generaba empuñar un arma, sumado al abandono estatal, siendo la guerrilla la institución que llenaba estos espacios, hicieron que la insurgencia en cuestión de dos décadas tuviera un crecimiento sustancial.*

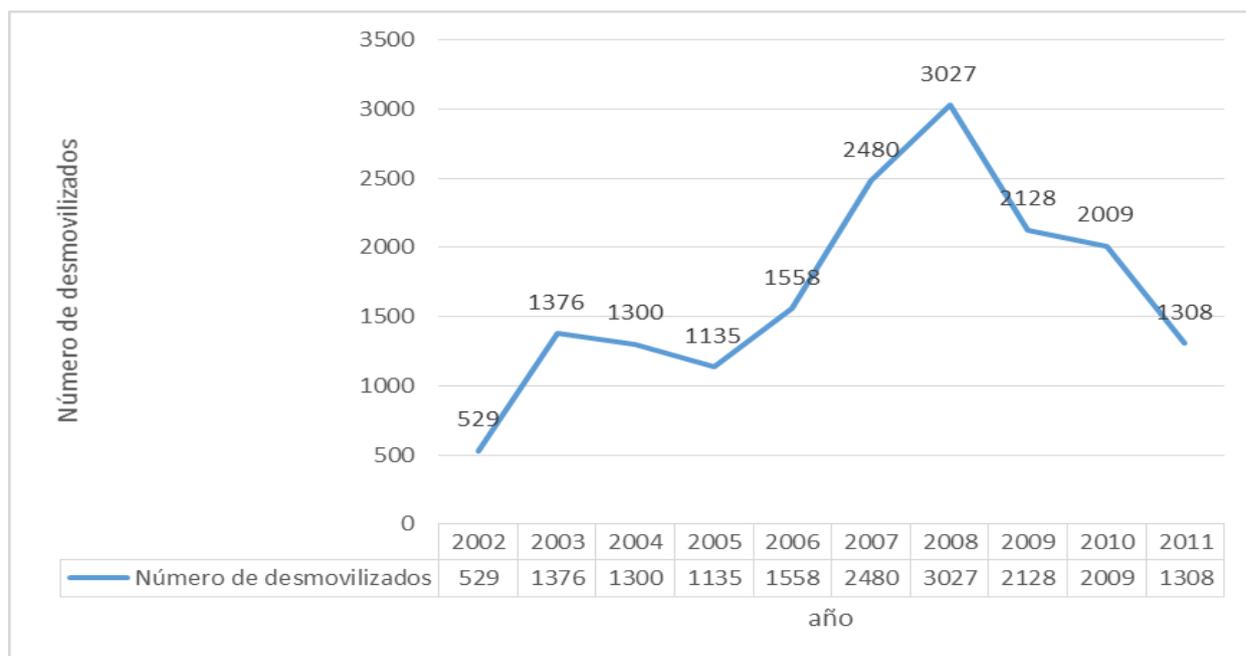
En el tercer punto, las FARC-EP buscó operativizar su estrategia de guerra a través de la exacerbación del escalonamiento del conflicto y una paulatina cercanía a Bogotá, dando cumplimiento a la fase 4 de su proyecto político. Accionares tales como la toma a la “Calera” en 1994, secuestros extorsivos, las ya explicadas “pescas milagrosas”, retenes, hostigamientos a la policía y atentados a la estructura vial y energética en la capital del país y sus alrededores en la administración Pastrana, hacían de su estrategia de guerra una posibilidad real de vigencia, aunque en ese momento no había posibilidades serias de tomarse a Bogotá, estos accionares si eran aviso de intentos más consolidados a futuro.

Empero, desde la misma administración Pastrana, donde las FARC-EP creció más, contradictoriamente, fue donde la ofensiva del ejército cambió su estrategia de lucha, frustrando el desarrollo de sus dos modelos de guerra. Concretamente, la fase 2 y 3 del “Plan Colombia” en el 2002 a finales de su gobierno y el desarrollo del “Plan Patriota” en la administración Uribe en el 2003⁷⁹; sumado a masivas desmovilizaciones sintetizadas en la figura (14) con su mayor auge en el año 2008, fueron fundamentales para reconfigurar las formas de lucha armada en ambas partes.

El ejército, buscó recuperar el terreno perdido y emparejar fuerzas en la guerra a través de tres estrategias: *I) desordenar la unidad guerrillera; II) recuperar el dominio territorial del Estado y III) atacar las fuentes de financiamiento de la guerrilla*. Es así como se pasa de la estrategia clásica de ataque y retirada, al ataque y permanencia en los territorios dominados por la insurgencia. Bajo las dinámicas de la nueva ofensiva, las FARC-EP consideraron, recuperar la abandonada fase de lucha política, con la creación en el año 1997 del Movimiento Bolivariano y el Partido Comunista Clandestino (en adelante PC3) (Aguilera, 2013:93). Es válido adelantar, que tales proceder no tuvieron mayor acogida ante la sociedad civil colombiana.

Figura 14. Desmovilizaciones de las FARC-EP (2002-2011)

⁷⁹ El Plan Patriota oficialmente llamada fue una campaña militar de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional de Colombia, implementada desde 2003 en los departamentos del Meta, Caquetá y parte del Putumayo. La etapa inicial del Plan Patriota buscaba recuperar las zonas urbanas y las vías de comunicación contra la influencia ejercida por grupos ilegales; principalmente las FARC-EP y el ELN. La segunda etapa denominada 'Plan Consolidación' comenzó el 17 de septiembre de 2004 y buscó desarticular las estructuras de las FARC en zonas rurales (Ávila, 2010). Así pues, en conjunto con el apoyo internacional del plan Colombia, se configuró una estrategia militar más específica para combatir a las FARC-EP militarmente en zonas coyunturales.



Fuente: Elaboración propia a partir de Gahd (2011).

Es así, como los años de ofensiva militar del Estado iniciada a finales de la administración Pastrana y que tuvo su mayor esplendor en la administración Uribe, obligaron a una reconfiguración de las estrategias de lucha político-militar de las FARC-EP. Es interesante que con el ascenso de “Timochenco” a la comandancia, se considerara la guerra de posiciones (o la guerra de trincheras) como estrategias no exploradas por las FARC-EP y con posible utilidad de reemplazo de la guerra móvil, tradicional en su accionar (Aguilera, 2013).

Sin embargo, la obstinación por la victoria militar ha menguado considerablemente. La versión contemporánea de las FARC-EP, es mucho más política que militar, mucho más preocupada por influir en organizaciones sociales, más enfocada a lo urbano, pues reconoce que este sector es esencial para hacer posible la revolución. Están más interesados en fortalecer lo que fue en su momento el PC3⁸⁰ y hoy ya se consolidó como las Fuerzas Alternativas Revolucionarias del Común (FARC), partido político producto de la firma del acuerdo de paz.

⁸⁰ Aguilera (2013:108) plantea que a partir del 2005, aproximadamente, “las FARC-EP volvieron a reconectarse con lo social estableciendo diferencias entre el trabajo “legal” o abierto (en “partidos, sindicatos, acciones comunales, etc.”) y el trabajo semi-ilegal (en “comités, movimientos cívicos, etc.”). Del mismo modo, en el desarrollo de esas tareas se ha pretendido que sus militantes diferencien esas acciones de las clandestinas ligadas al Movimiento Bolivariano a través de Núcleos Bolivarianos, de las del PC3 y de las milicias; estas últimas más orgánicamente ligadas a la actividad de la guerrilla.

4.3. Aportaciones desde la agencia. Infraestructuras de paz

La sociedad civil es entendida por Cohen & Arato (2000) como una esfera de la interacción social mediada entre la economía y el Estado, conformada por una faceta íntima, una asociativa, y otras dos encaminadas a los movimientos sociales y a la comunicación pública. En Colombia, la sociedad civil ha ganado identidad y razón de ser gracias al conflicto. La búsqueda de la paz, ha hecho que para 1994 el 22% en las urbes y el 28% en las zonas rurales de las movilizaciones, sean exigencias de la garantía de la paz como un derecho constitucional (Manrique, 2015).

En este orden de ideas, la influencia de la sociedad civil o más concretamente, para evitar ambigüedades conceptuales, actores no estatales (tal y como se denominó en el apartado metodológico) en el proceso de madurez del conflicto ha sido notoria. Manrique (2015) plantea que, a pesar de las múltiples crisis suscitadas durante la negociación, producto por ejemplo de la reñida contienda electoral que casi le cuesta a Santos su reelección en el año 2014 y por ende la continuidad de las negociaciones; aunado a las declaraciones de “posible terminación” producto de atentados terroristas por parte de las FARC-EP en medio del conflicto, siempre se evidenció un apoyo de diversas facciones de la sociedad civil al proceso. Este accionar se sintetiza en tres puntos: I) La ya mencionada reelección presidencial, II) el papel de las víctimas y III) otras múltiples manifestaciones civiles para la construcción de paz, configurándose, así como *infraestructuras de paz*.

Como ya se ha insinuado en páginas anteriores, en el 2014 Santos gana su reelección presidencial en segunda vuelta con un 50.9% de los votos frente un 44.9% de su directo rival y opositor a los acuerdos, el candidato Oscar Iván Zuluaga (Duque, 2016). Sin duda, este fue un importante espaldarazo de la población al proceso adelantado. Este apoyo se conjuga con el consenso partidario en el cual, la mayoría estuvo a favor de la continuidad de los acuerdos, a excepción del Centro Democrático en el congreso.

Sin embargo, este apoyo no se evidenció en el 2016, cuando se formuló el plebiscito para darle legitimidad a los acuerdos pactados. Un alto nivel de abstencionismo ya tradicional en el país concentrado principalmente en la Costa Atlántica, región decisiva en la cual los senadores de la Unidad Nacional no hicieron uso de su maquinaria electoral, al menos de manera contundente, fue uno de los errores políticos de mayor peso (Duque, 2016).

Aun así, a pesar de ese traspié, que le dejó como lección a Santos el no abuso de la confianza al valerse de mecanismo innecesarios, para legitimar algo ya legitimado por la sociedad, los partidos y la ley; es necesario reconocer el papel de las víctimas en el proceso a través de la

formación de colectivos que constantemente presionaron para tener voz, voto y reparación dentro de lo pactado.

Si bien, las víctimas no han sido el centro del proceso de paz, tal y como ha sido vendido el acuerdo de paz desde la oficialidad durante el gobierno de Santos, estas sí cumplieron un relevante papel *legitimador*. Algunos ejemplos son el caso de la Corporación de Madres de la Candelaria y el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (solo por nombrar algunos botones para la muestra). Estas organizaciones lograron importantes avances encaminados a su reconocimiento, la creación de una comisión histórica para el esclarecimiento del conflicto, además de participación directa en las mesas de dialogo, transitando de la reclamación a la resolución del conflicto (Manrique, 2015).

En esta categoría, es válido proponer dos observaciones: la primera, es que los procesos de madurez del conflicto no se pueden pensar solamente como una etapa previa a la negociación. El caso colombiano evidencia que la madurez se gesta antes y durante el proceso. La etapa de consolidación de la paz, será la encargada de determinar si el conflicto estaba en su mayor grado de Madurez. La segunda, es que, a pesar del alto grado de polarización de la población colombiana, la sociedad civil encarnada principalmente en actores no estatales como las víctimas, las ONG y organizaciones cívicas, han tenido un rol relevante en el proceso de incentivar la madurez. (Atehortúa, 2012). Es menester afirmar que no solo para el caso colombiano, sino para cualquiera que se desee analizar bajo esta lógica, es oportuno revisar las acciones propias de los colectivos.

Así pues, como ya se insinuó párrafos arriba, la coordenada conceptual para el presente apartado será la de *infraestructura de la paz*. Como cualquier concepto en Ciencias Sociales, sus definiciones son variadas. Pfeiffer (2014) la define como un conjunto de espacios institucionalizados, mediante los cuales, los actores en conflicto, en conjunto con otros actores, *construyen paz y la sostienen en el tiempo*. Por su parte, para Hoop-Nishanka (2012) las infraestructuras de paz tienen como misión asistir a las partes involucradas en el conflicto, facilitar procesos de mediación entre las mismas a través del fomento de la participación ciudadana y coadyuvar al monitoreo y verificación de la implementación de acuerdos resultantes de procesos de negociación. (CINEP, 2016a).

Sin duda, esta noción de paz, dista sobremanera de la visión estrictamente racional del enfoque de toma de decisiones de la teoría de la madurez del conflicto; puesto que los conflictos no maduran de manera exclusiva por decisión exclusiva de los actores directos del conflicto. Hay fuerzas indirectas, que apalancan los procesos de exploración y negociación de paz.

Para Galaviz (2017:9) “Las infraestructuras para la paz mantienen tres dimensiones en sus actividades: el cambio social, el impulso de las acciones desarrolladas desde las localidades y, por último, la reconciliación de las relaciones sociales”. A diferencia de otras temáticas que exigen ubicarse en una etapa de análisis en el proceso de construcción de paz, las infraestructuras se pueden analizar en cualquier etapa del conflicto, la negociación en sentido estricto y/o la consolidación de paz-posconflicto. (Galaviz, 2018).

No son pocos los esfuerzos académicos encaminados a sistematizar estas experiencias y su incidencia en la construcción de paz en Colombia. Distintos investigadores desde sus respectivas universidades, sumados al Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) como grupo de expertos en esta temática, contribuyendo concretamente con la base de datos “Datapaz”; el observatorio de construcción de paz de la Universidad Jorge Tadeo Lozano; el Grupo de Investigación de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, entre otros; han hecho ejercicios loables de rastreo de estas iniciativas a lo largo y ancho del territorio (Parra, 2014).

La evidencia empírica de este apartado, se soportará en un breve barrido histórico desde la administración de Betancur como la primera negociación con las FARC-EP en conjunto con las iniciativas de paz durante la negociación en el gobierno de Juan Manuel Santos. Se culmina con una también breve descripción de la participación de las víctimas en las negociaciones de la Habana.

Con la negociación de paz de Betancur, nace tenuemente una infraestructura de paz que se manifestó a través de los defensores de derechos humanos en espacios como el *III Foro por el Derecho a la Vida, la Paz y la Apertura Democrática* de 1983, el cual exigió al gobierno investigar la actividad de grupos paramilitares como el “MAS”, “los tiznados”, “las Boinas Negras” y los Triple A (Villarraga, 2013).

Ya en la administración posterior de Virgilio Barco (1986-1990); las movilizaciones no fueron exclusivas para estimular la negociación con las FARC-EP. Para el caso de los pactos de este gobierno con el M-19 en 1989 y el acuerdo político en marzo de 1990 fueron un paso determinante para alentar a la ciudadanía en la perspectiva de la paz y la apertura democrática. Así pues, “La movilización por la paz alentaba los debates y presionaba para que se avanzara decididamente en los acuerdos de paz y las reformas institucionales que le dieran sostenibilidad” (CINEP, 2016a).

Ya en la década de los 90, estas iniciativas tuvieron su auge. El nacimiento de la constitución de 1991, situaba en el mismo escenario la oportunidad de una ampliación democrática en el

marco de una mayor inclusión política y por ende una real posibilidad de construcción de paz. Este optimismo era confrontado por el aumento del paramilitarismo y el narcotráfico.

De esta manera, la sociedad civil fue consciente de la necesidad de su injerencia. Es en este orden de ideas, partiendo del principio de la joven constitución que situaba a la paz como un derecho de primera generación, desde 1995 organizaciones civiles conformadas por los desmovilizados de las agrupaciones guerrilleras que se sentaron a negociar dieron paso a la búsqueda de la creación del Consejo Nacional de Paz y mesas de diálogo regional en la administración de Ernesto Samper (1994-1998) (CINEP, 2016a).

En la administración Pastrana, las infraestructuras de paz, estuvieron más consolidadas. Su nivel de influencia se evidenció en el ya abordado Mandato por la Paz de 1997 (pie de página 50) y la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz⁸¹ en conjunto a movilizaciones de relevancia como por ejemplo: “la Red de Iniciativas contra la Guerra y por la Paz (Redepaz), la Comisión de Conciliación Nacional y la Ruta Pacífica de las Mujeres son ejemplo de lo que en ese momento dio forma a una compleja y nítida estructura de movilización social por la paz en el país” (CINEP, 2016a:17).

No obstante, este ascenso tuvo su declive, puesto que la movilización fue más *expectante* que *proactiva respecto a los resultados de la negociación* entre el gobierno de Pastrana y las FARC-EP. Obviamente, la violencia paramilitar tuvo gran influencia al sabotear los avances de los liderazgos sociales. Si bien hubo participación en las mesas temáticas del Caguán, nunca hubo una representación real en la mesa de negociación.

En la ya explicada administración de Álvaro Uribe y su política de Seguridad Democrática, donde se redujo el secuestro y el crecimiento militar de las FARC-EP en contraste con el aumento del desplazamiento forzado y el aumento del abuso por parte de agentes del Estado, con hechos penosos y lamentables como los “Falsos Positivos⁸²”, se consolida la movilización de las víctimas como un actor político trascendente, aunque se reduce considerablemente las

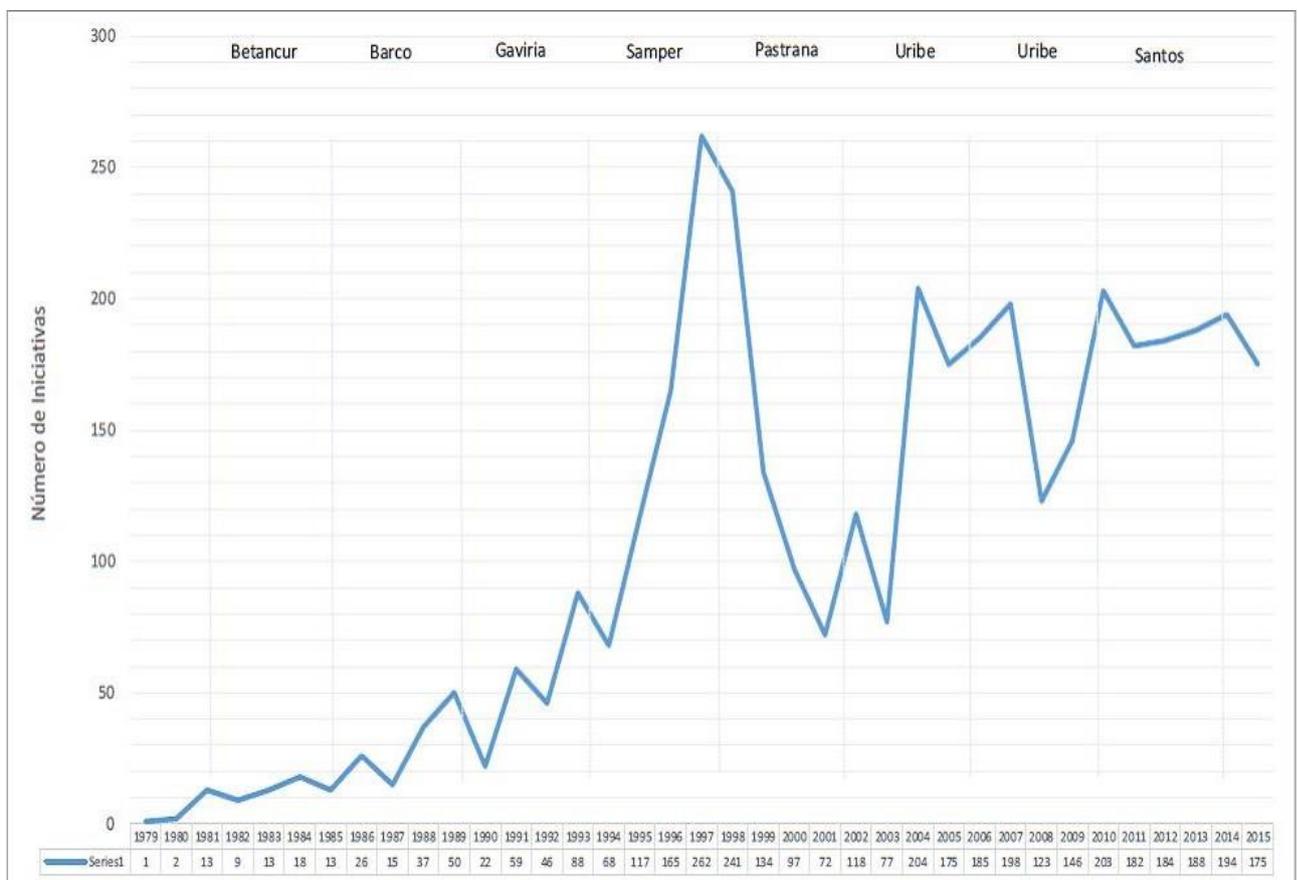
⁸¹ Este espacio logró la convergencia de importantes sectores. En él confluyó la iglesia católica, parte de sector empresarial liderado por Ecopetrol (la empresa estatal de petróleo más importante del país), sindicatos y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz. “Las propuestas de sectores empresariales durante este período estuvieron encaminadas hacia nuevos enfoques de responsabilidad social, pero debido al aumento de los secuestros de personas de los gremios por parte de las FARC-EP y el ELN, en 1999 se promovió una campaña contra el secuestro que, con apoyo de los grandes medios de comunicación, se convirtió en una masiva campaña contra las FARC-EP bajo el lema “No Más”” (Villarraga, 2013. CINEP, 2016).

⁸² Omar Eduardo Rojas, oficial de la policía con más de 30 años de servicio, documentó cerca de 10.000 casos de ejecuciones extrajudiciales, en su libro: “Ejecuciones extrajudiciales en Colombia, 2002-2010. Obediencia a ciegas en campos de batalla ficticios”. “Este autor describe cómo el Ejército de Colombia mató sistemáticamente a civiles para aumentar sus recuentos de cadáveres. Rojas menciona que fueron asesinados a sangre fría de civiles, asesinatos meticulosamente planificados y llevados a cabo por todos los rangos militares. Rojas dijo que incluso niños con discapacidad fueron específicamente atacados aprovechándose de su vulnerabilidad. Lo mismo dice ocurrió con un puñado de militares sospechosos de denunciar” (BluRadio, 2018).

iniciativas ciudadanas en aras del estímulo de la búsqueda de la negociación política (CINEP, 2016a).

Por último, en la negociación de la Habana, en la administración de Juan Manuel Santos, la movilización para estimular la firma de un acuerdo de paz se reactiva en todos los años de la negociación, demostrando que el perfil político del gobernante y la noción que este posea del conflicto es de gran importancia para determinar las garantías y posibilidades de movilización. A continuación, la figura (15) esquematiza el conjunto de acciones de iniciativa por la paz en las distintas administraciones presidenciales, desde Betancur hasta Santos.

Figura 15. Iniciativas de paz en el transcurso de Betancur a Santos



Fuente: CINEP (2016a).

Es oportuno dejar claro, que las infraestructuras de paz no son acciones colectivas espontaneas, sin trascendencia y duración en el tiempo. Los actores y las acciones que son sistematizadas por el CINEP (2016a), son emprendimientos producto de organización y frecuencia. Metodológicamente, una iniciativa de paz es sistematizada como infraestructura si cumplen con las siguientes condiciones: I. el evento, acto, acción es considerada por la organización como iniciativa de paz (criterio de autodefinición). II. El evento es considerado explícitamente como una iniciativa formulada e implementada para rechazar expresiones de violencia; tomar

conciencia o visualizar, discutir o demandar una iniciativa de paz (criterio de definición de paz)

III. La acción colectiva es registrada en la base de datos del CINEP y es documentada por periódicos regionales y nacionales (CINEP, 2016a:13).

Los distintos sectores y organizaciones sociales a lo largo y ancho del territorio colombiano sumaron para el caso de la negociación entre las FARC-EP con el gobierno de Juan Manuel Santos un total de 970 apariciones (333 en los años 2012-2013, 278 en los años 2014-2015 y 339, en los años 2015-2016); configurándose como más de la mitad de las acciones realizadas por actores no estatales. Como segundo actor de relevancia aparecen las ONG y los defensores de derechos humanos con 118 apariciones. Otros actores de influencia de carácter internacional, sumados a la iglesia, partidos y movimientos políticos, entre otros, son ubicados en la tabla (15) mostrando su nivel de relevancia como soporte de las infraestructuras que apoyaron el proceso de paz.

Tabla 15 Actores e iniciativas de paz en Colombia (2012-2015)

| ORGANIZACIÓN | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN |
|--|------------------------------------|
| Sectores y organizaciones civiles | 51.5% |
| Órganos gubernamentales ejecutores | 20.3% |
| Partidos y movimientos políticos | 6.4% |
| Entes privados | 6% |
| Actores internacionales | 5.4% |
| Iglesia | 3.2% |
| Órganos con protesta normativa | 3.2% |
| Organizaciones de carácter mixto ⁸³ | 4% |
| TOTAL | 100% |
| OTROS ACTORES | ACTIVIDADES CONTABILIZADAS |
| Entidades culturales y deportivas | 78 |
| Organizaciones de jóvenes | 65 |
| Estudiantes | 49 |
| Mujeres | 46 |
| Pobladores urbano-rurales | 39 |
| Campesinos | 34 |

⁸³ Esta categoría es comprendida por las fuerzas armadas y de policía; Organismos de control y vigilancia del Estado y Estados y entidades gubernamentales. Se denominan de carácter mixto y gubernamental pues son iniciativas de paz coordinadas por entidades del Estado propiamente o en colaboración con sectores de la sociedad civil.

| | |
|-----------------------------|-----|
| Niños(as) | 34 |
| Indígenas | 29 |
| Académicos e intelectuales | 26 |
| Gremios económicos | 19 |
| Organizaciones sindicales | 12 |
| Trabajadores independientes | 12 |
| Afrocolombianos | 8 |
| Otros Actores ⁸⁴ | 34 |
| TOTAL | 485 |

Fuente: elaboración propia a partir de CINEP (2016).

En la administración Santos, las iniciativas de paz tuvieron sus altas y bajas. Para el 2012, año en el que inicia la negociación, se contabilizaron en la base de datos del CINEP (2016b) un promedio de 16 acciones por mes. Esta cifra que es considerada alta, se configura en el marco de una incipiente negociación que levantaba una alta expectativa para un amplio sector de la opinión pública colombiana. En el año 2013, esta cifra baja a un aproximado de un total de 15.7 acciones dado algunos factores asociados a la negociación en medio del conflicto y que la mesa de negociación tuvo un receso de un mes entre abril y mayo, dejando en la opinión pública una sensación de crisis. No obstante, hubo un alza al anunciarse en ese mismo año, la definición y acuerdo respecto al segundo punto de la mesa de negociación: la participación política de las FARC-EP.

El año 2014 fue de suma relevancia para poner a prueba la consolidación de las infraestructuras de paz. Con un Juan Manuel Santos en aprietos derrotado en primera vuelta por un opositor del proceso de paz, el candidato del Centro Democrático (partido de Álvaro Uribe) Oscar Iván Zuluaga, fue fundamental la exhortación de distintos sectores de la sociedad civil y partidos políticos a votar por Santos para consolidar una negociación que ya tenía avances, pero que todavía no había materializado la firma de un acuerdo.

Es así como Juan Manuel Santos es reelegido por un estrecho margen y logra dar continuidad a la negociación. En el 2015, en medio de contrastes, producto del comportamiento desleal de las FARC-EP atacando oleoductos en Nariño y Putumayo, con un ya acordado cese al fuego, la opinión pública fue relativamente pesimista la primera mitad del año. Afortunadamente, para el mes de agosto se anuncia una fecha tentativa para la firma del acuerdo (23 de agosto del 2016) lo cual estimuló nuevamente la movilización.

⁸⁴ A esta categoría se suman desmovilizados, desplazados, líderes sociales, comunidad LGBTI, comuneros y ambientalistas.

Las formas en cómo se manifestaron las distintas iniciativas fueron plurales, teniendo un factor común: *su proceder pacífico*. Marchas, encuentros, foros, seminarios, eventos deportivos y culturales entre tantos otros fueron desarrollados principalmente en los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Cauca, Santander y Bolívar. A continuación, la tabla (16) manifiesta la cuantificación de cada una de estas actividades en los tres años reseñados (2012 al 2015). Por su parte la figura (16) muestra las infraestructuras de paz por departamentos. Es acertado aclarar, que los motivos de la movilización fueron principalmente en rechazo a la violencia, al estímulo del mantenimiento de la negociación, la promoción de una cultura de paz y la búsqueda de alternativas al conflicto y el subdesarrollo.

Tabla 16 Iniciativas de paz por tipo y número (2012-2015)

| Tipo de iniciativa | Número |
|--|---------------|
| Marchas y concentraciones | 123 |
| Encuentros, foros y seminarios | 99 |
| Actos culturales y deportivos | 96 |
| Campañas y acciones educativas | 63 |
| Acciones de acción y coordinación | 35 |
| Acciones de memoria | 35 |
| Diálogos y negociaciones, premios y homenajes | 35 |
| Celebraciones y actos religiosos | 12 |
| Comunicados colectivos | 9 |
| Concertaciones ciudadanas | 3 |
| Acciones de resistencia civil, paros y huelgas | 6 |
| Acciones de participación electoral | 2 |
| Declaración de Zona de paz | 1 |
| Total | 519 |

Fuente: CINEP (2016a).

Figura 16 Iniciativas de paz por regiones 2012-2015



Fuente: CINEP, (2016a).

4.3.1. Las víctimas

Es interesante dejar en evidencia, la transición en condiciones de especificidad que tuvieron las infraestructuras de paz, pasando de la organización social materializada en los múltiples actores que ya se describieron (plurales y diversos), al rol concreto que tuvieron las víctimas en la negociación de paz en la Habana.

Dicha participación fue un evento inédito no solo en Colombia, en las negociaciones previamente descritas con las FARC-EP, sino también en negociaciones con otras guerrillas. Si bien, las negociaciones en el marco de la constitución de 1991 fueron relativamente incluyentes, las víctimas del conflicto como actores políticos en ese momento no aparecían en

el espectro de una resolución de un conflicto político. Esa novedad no solo se evidencia en la historia colombiana, puesto que el rol de las víctimas tampoco fue explotado en negociaciones de la región latinoamericana como El Salvador o Guatemala, por ejemplo.

Es por estas razones que se considera oportuno, realizar una breve descripción de cómo fue la participación de las víctimas en la Habana y el rol que tuvieron para dar un buen fin a la negociación. En conjunto a la descripción, del rol que tuvo la negociación internacional en los momentos de crisis, siempre presentes en estos escenarios.

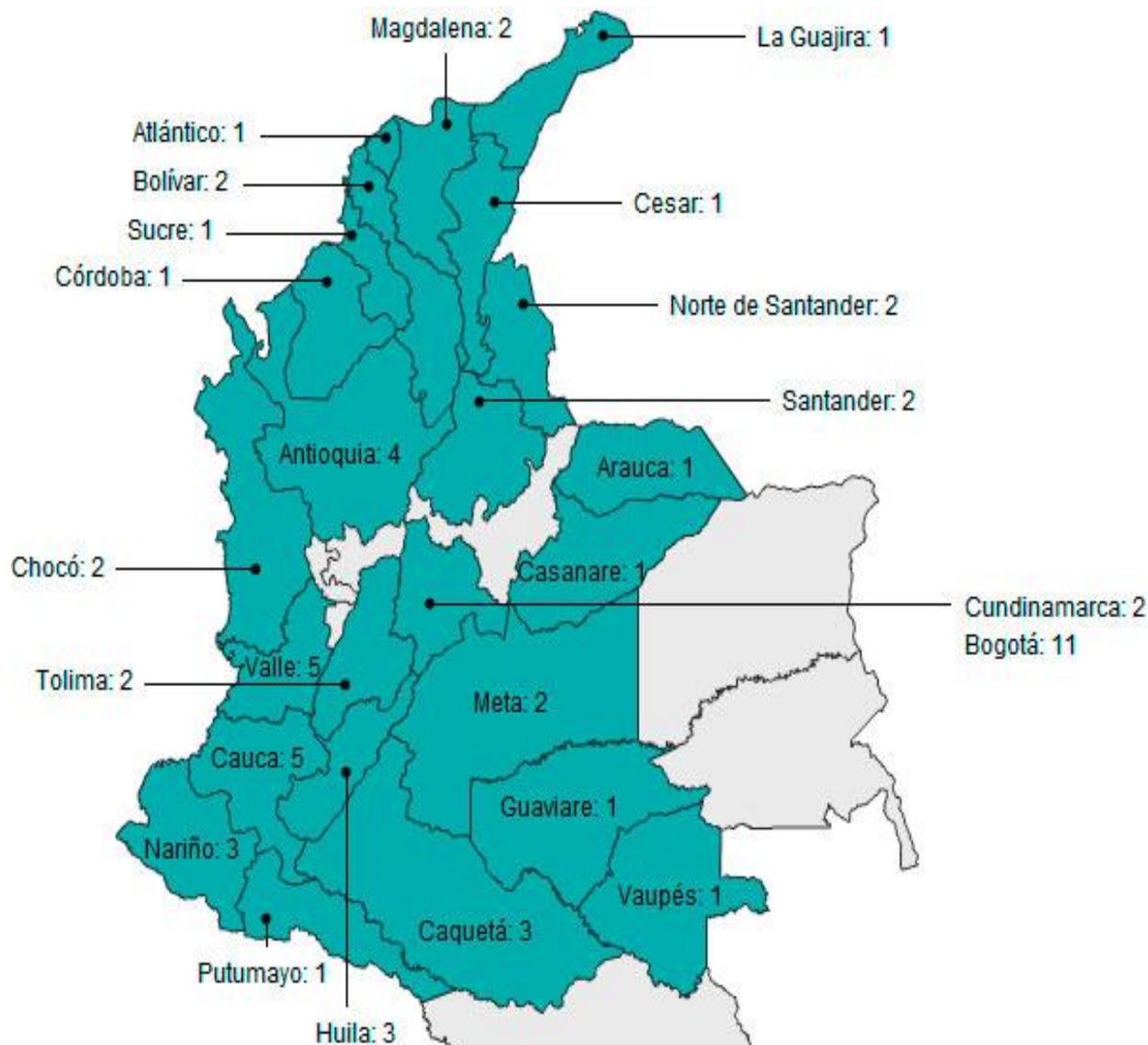
De los siete millones de víctimas contabilizados en las múltiples décadas de conflicto, solo 60 fueron a la negociación de la Habana. Las mismas se dividieron en tres delegaciones que fueron conformadas con asesoría del Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo (en adelante PNUD); la Universidad Nacional de Colombia y la Conferencia Episcopal. Al respecto, Verdad Abierta (2014) apunta: “Militares, empresarios, sindicalistas, religiosos, académicos, periodistas y personas del común estuvieron en La Habana. De los 60 no sólo hubo afectados por la Fuerza Pública y las FARC-EP, sino también por paramilitares, el ELN, bandas criminales y un único caso de una comunidad afectada por multinacionales mineras”.

De las 60 víctimas, 25 eran hombres y 36 eran mujeres; 13 de ellos fueron amenazados, 7 sufrieron atentados, 6 fueron sometidos a desaparición forzada, 19 fueron desplazados, 2 eran familiares de personas sometidas a ejecución extrajudicial, 19 familiares de personas asesinadas en el marco del conflicto y 8 por masacres; 2 por minas antipersona y 2 por reclutamiento forzado, 10 por secuestro, 5 por tortura y 4 por violencia sexual. A continuación, la figura (17) muestra la dispersión de las víctimas escogidas por región.

Brett (2017) apunta que el impacto que tuvo la participación de las víctimas en la negociación de la Habana tuvo repercusión en tres aspectos: el individual, al interior de las conversaciones y un impacto negativo hacia las víctimas *a posteriori*. El impacto individual fue principalmente de carácter psicológico en aras de la reparación y la reconciliación. Sin duda, es un ejercicio valioso el poder interactuar víctima y victimario en un mismo espacio, intercambiando ideas, hablando de lo sucedido en cada situación y, sobre todo, construyendo vínculos de *empatía*. Varias de las víctimas, respecto a este punto, manifestaban una sensación de paz interna, de tranquilidad, de descanso. Así lo expuso Luz Marina Cuchumbé. Otra de las víctimas, Gloria Londoño, afirmó una sensación similar:

“Cuando iban terminando los testimonios de las víctimas y hubo un descanso se acercaron a varios de nosotros miembros del gobierno o de las FARC y dirigieron una palabra y pudimos conversar. En ese interactuar ya no veías a la persona por tener una función o tener una marca del gobierno o marca de las FARC o marca de víctima, sino fue una relación de iguales, como seres humanos” (Brett, 2017:56).

Figura 17. Víctimas por región



Fuente: Verdad Abierta (2014).

Lo interesante del asunto radica, en que más allá de la empatía del victimario hacia la víctima, se generó también un intento inverso, donde la víctima realizó la difícil tarea de comprender el accionar de su victimario, rebasando el odio infundido con éxito por los opositores de la paz (el Partido Centro Democrático) a través de los medios de comunicación y desinformación, que hicieron que el NO ganara el plebiscito por la paz del año 2016. La víctima, Eliecer Velázquez al respecto presenta su testimonio:

“Yo tuve la oportunidad de sentarme a hablar con algunos de ellos y en lo que nosotros hablamos pude tener la concepción que somos los mismos colombianos. De alguna manera ellos hicieron eso porque estaban defendiendo también su pueblo, y ellos reclamaban sus derechos y nosotros

precisamente, y tuvieron que alzarse en armas porque el Estado los quería acabar” (Brett, 2017: 59).

Por su parte, la participación al interior de la negociación tuvo una aportación más enfocada como condición de madurez desde sus condiciones subjetivas. De acuerdo a lo planteado por Monseñor Castro, presidente de la Conferencia Episcopal, las actitudes de las partes antes en conflicto y ahora en conversaciones de paz fue evolucionando con la presencia de las víctimas. Se pasó de una actitud defensiva tanto de la guerrilla como del gobierno a un reconocimiento de los errores cometidos: Las FARC-EP reconoció el sufrimiento generado a tanta gente, mientras que los representantes del Estado aceptaron su falencia en el cumplimiento de su deber constitucional de garantía de la seguridad. Monseñor afirmó: “hubo un proceso de maduración en la mesa que creo va a ser muy útil para llegar a los acuerdos, eso todo fue el fruto del encuentro con las víctimas” (Brett, 2017: 66).

Sin duda, el mayor aporte de las víctimas fue la visibilidad que lograron al interior de las negociaciones, fortaleciendo el punto de víctimas, que hace parte del acuerdo final. De alguna manera, ellas mismas fueron protagonistas de su propia inclusión. El compromiso con la memoria histórica del país se amplió, exigiendo garantías de no repetición y una justicia transicional más afinada en relación con los actores directos e indirectos más afectados por el conflicto. Al respecto, Leyner Palacios nos explica:

“La justicia que nosotros las víctimas buscamos, no es una justicia que obstaculice el proceso de Paz. Yo pienso que la paz tiene que ser superior a las ansias de justicia. Sin embargo, pues también, hay que mantener un pequeño equilibrio, no podemos llegar a un nivel de justicia tan bajo, que incluso deteriore la dignidad de las víctimas. En esencia la justicia tiene que ser una justicia restaurativa” (Brett, 2017: 72).

Finalmente, es válido destacar el último punto, relacionado con la negatividad de la participación en la negociación. Sin duda, el papel de víctima en la Habana era traumático por donde se le viera. Por un lado, era confrontar a victimarios recordando hechos sumamente traumáticos, reviviendo momentos de gran estrés y dolor. Por otro lado, era exponerse a morir a manos de grupos opositores de la paz, concretamente asesinatos ejecutados por mercenarios y sicarios agrupados en las “águilas negras”⁸⁵. De las 60 víctimas, 14 recibieron amenazas por

⁸⁵ Respecto a la empresa de tratar de desenmarañar quienes son las “águilas negras” el investigador Ariel Ávila (2018), de la Fundación Paz y Reconciliación afirma: “Las Águilas Negras no existen como estructura criminal. No existe ningún registro de campamentos, líderes o comandos armados que revelaran su existencia. En cambio lo que se encontró es que: Algunos grupos criminales, cuando van a hacer operaciones criminales que dejen muchos muertos o que sean muy violentos, se ponen el nombre de Águilas Negras para no ser identificados. Hay sectores en la legalidad, como supuestos empresarios, políticos o particulares, que contratan sicarios para asesinar o amedrantar personas, y se hacen colocar el nombre de “Águilas Negras”. Además, Se encontraron evidencias de agentes institucionales que utilizan panfletos con el nombre de “Águilas Negras” para amedrantar comunidades, individuos e incluso grupos de jóvenes con comportamientos violentos. También se encontraron que este nombre de Águilas Negras es utilizado por particulares, mediante panfletos, para infundir miedo a

su participación, todos fueron protegidos por una unidad de protección del gobierno nacional. Por fortuna, ninguna víctima participante de las negociaciones de la Habana ha sido asesinada, ninguna ha corrido con la misma suerte de los centenares de líderes asesinados desde la firma del acuerdo de paz.

Con lo anterior, se evidencia que la participación de las víctimas en términos específicos y las infraestructuras de paz, en términos generales, tuvieron un papel de estímulo a la negociación y a su continuidad en la etapa previa a la misma con todas las iniciativas de paz encaminadas a su promoción, documentadas desde las primeras negociaciones con Belisario Betancur.

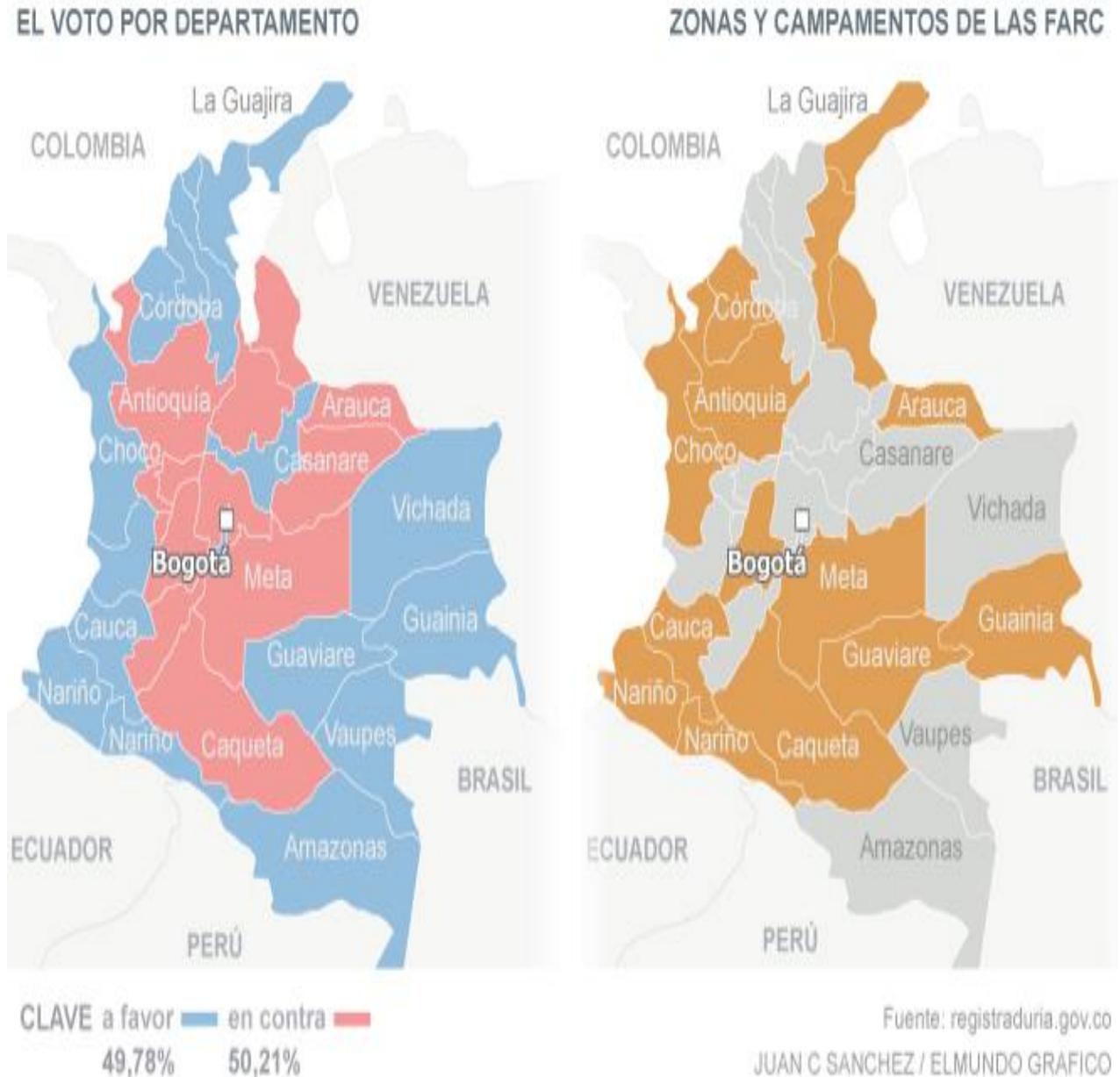
Hasta ese momento la participación en relación con la paz estaba supeditada a la expectativa, a la presión por la continuidad en momentos de crisis. En un segundo momento, fueron fundamentales durante las conversaciones perfeccionando los acuerdos logrados, *dotándolos de mayor humanidad y sirviendo de legitimadores en la etapa de consolidación de la paz*, una vez firmado el acuerdo, construyendo una participación más proactiva a nivel electoral y a través de la participación directa como actor político.

Este último aspecto, puede observarse en dos coyunturas electorales de relevancia: el primero durante el ya mencionado plebiscito del 2016 en el cual ganó el NO por un estrecho margen y las votaciones por Gustavo Petro (ex guerrillero del M-19) en 2018 para la presidencia de Colombia donde ganó, el candidato del partido “Centro Democrático” Iván Duque, hoy actual presidente de Colombia⁸⁶. En ambos momentos, las zonas con mayor apoyo al Sí y a Petro, fueron en su mayoría zonas directas de conflicto, donde convergen las víctimas que tuvieron representación en la Habana. Este hecho fue aprovechado por el presidente Santos en su momento, para no acatar el mandato del plebiscito ante su negativa. Además, apalancó a Gustavo Petro, como el candidato de izquierda con la votación más alta en la historia del país. A continuación, las figuras (17) y (18) muestran las semejanzas territoriales de los dos sucesos relatados.

diferentes comunidades”. Así pues, desde la institucionalidad todavía no se ha definido con rigor quienes son y cómo combatir todas estas formas de criminalidad que se hacen llamar de la misma manera.

⁸⁶ Tal y como sucedió en el 2014, donde el proceso de paz se polarizó con un presidente Santos buscando la reelección para continuar los diálogos de la Habana, en confrontación con Oscar Iván Zuluaga que amenazaba con acabar “con esa farsa”; la puja electoral del 2018 enfrentó una disyuntiva similar. Por un lado, estaba el candidato del partido “centro democrático” apadrinado por el expresidente y actual senador, Álvaro Uribe, buscando realizar “unos necesarios ajustes a los acuerdos ya firmados”, mientras que por otro, estaba el candidato Gustavo Petro, que buscaba darle una necesaria oxigenación a esos acuerdos, implementando con brevedad la Justicia Especial para la Paz, buscando culminar además los ya iniciados diálogos con el ELN. Nuevamente, el proceso de paz estaba en riesgo gracias a las elecciones, en esta oportunidad ganadas por los opositores de del gobierno de Santos, es decir el partido “Centro Democrático” y ahora el actual presidente, Iván Duque.

Figura 18 Resultados del plebiscito del 2016 vs zonas del país ocupadas por las FARC-EP



Fuente: El Mundo (2016).

Figura 19. Votaciones por Gustavo Petro en Segunda vuelta (color violeta)⁸⁷

⁸⁷ En la primera sección de la gráfica, que es la difundida por los medios de comunicación tradicional, se muestra la votación departamentos, lo cual deja muy bien posicionado al actual presidente Duque. No obstante, en la



Fuente: Semanario Voz (2018).

En los dos mapas (figuras 17 y 18) se evidencia una tendencia en común, algunas regiones afectadas directamente por el conflicto, se han configurado como zonas “amigas del proceso de paz entre las FARC-EP y el gobierno de Colombia” ya sea apoyando iniciativas de democracia participativa como el plebiscito o candidatos que pretenden consolidar el acuerdo firmado. Tal es el caso de Bojayá en el departamento del Chocó, zona en las que el plebiscito mostró una votación de más del 96% apoyando el sí y donde ganó Gustavo Petro con un 73.09% en segunda vuelta (El Mundo, 2016. Colombia, 2018).

También es el caso de San Vicente del Caguán (departamento del Caquetá) con un 63% de votación por el sí (aunque aquí ganó Duque con un 60% de la votación), de Toribio (Cauca) con un 84.5% (y un 88% de votación por Petro), Turbo (Antioquia) con un 56% (aquí Duque ganó por una diferencia de un 2%, 49% versus 47% de Petro) y Mitú (Vaupés) con 56% (60.3%

segunda sección, que es la que ha sido difundida por medios alternativos, se muestra los resultados electorales por municipios, dando más elementos para el análisis, siendo más justo además, en el reconocimiento de los más de 8 millones de votos que recibió Gustavo Petro en segunda vuelta.

de votación por Petro). En estos territorios se han orquestado importantes masacres para la memoria histórica colombiana como lo fue, por ejemplo, la masacre de Bojayá (entre 74 y 199 personas muertas) y San Vicente del Caguán que le tocó ser zona de distensión en el apogeo militar de las FARC-EP.

En términos más generales es de reconocer que las regiones y ciudades importantes que han apoyado el sí, además de impulsar propuestas como las de Gustavo Petro han sido la región pacífica colombiana (departamentos de Cauca⁸⁸, Nariño, Putumayo y Chocó), Bogotá y ciertas fracciones de la región Caribe colombiana. El departamento que siempre ha sido un bastión del uribismo y de crítica al proceso de paz es el departamento de Antioquia, a pesar de tener municipios muy afectados por el conflicto y de ser la zona con más iniciativas/infraestructuras de paz (ver figura 15). Este departamento merece un estudio de caso para determinar las causales de su comportamiento político-electoral. Lo que no se puede negar, es la influencia que han tenido las infraestructuras de paz en el proceso de madurez del conflicto armado colombiano.

4.3.2. La Comunidad Internacional durante la negociación

Vale la pena destacar como último punto de agencia, la importancia que tuvo como actor no estatal la mediación internacional. Si bien, hay carencia de estudios empíricos capaces de medir no solo la forma en como otros Estados han influenciado la negociación colombiana, sino en términos más generales, como ha sido su contribución a la construcción de paz (Molano, 2016). Es un emprendimiento que puede llegar a ser muy aclaratorio.

Hay una afirmación que es una realidad concreta: en cada proceso de paz adelantado, siempre ha(n) estado presente(s) un(os) actor(es) internacional(es), ya sea de una institución supranacional (por ejemplo, la ONU) o un país (Cuba, Noruega, Venezuela). Los actores internacionales en la negociación FARC-EP y gobierno de Santos han tenido tres funciones: *facilitar y mediar; acompañar y vigilar; y cogestionar la implementación del acuerdo*. Lo que

⁸⁸ El profesor Carlos Ramírez (2015) hace un interesante ejercicio de matización para el caso de las comunidades indígenas caucanas en el cual no se vislumbra un apoyo uniforme a las iniciativas de paz. Por ejemplo, a la postre del movimiento indígena que se caracteriza por el liderazgo y unificación de diferentes movimientos pequeños en el CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca) nace en el 2009 un ala conservadora y de derecha: la OPIC (Organización de Pueblos Indígenas del Cauca) bastante afín al gobierno de turno, el mandato de Uribe Vélez. Algunos de los puntos de su plataforma operativa eran: no radicalización del indigenismo en la educación; rechazo a acciones que se revelen o vayan en contra del gobierno nacional y el ajuste de la etnoeducación a los principios propios de una sociedad globalizada. Esta facción “uribista” del movimiento indígena caucano fue inactivo a la hora de formular iniciativas de paz, puesto que en su esencia de no criticar al gobierno manifestó su apoyo a la política de seguridad democrática. Así pues se considera oportuno dejar claro la pluralidad de visiones al interior de los movimientos sociales influyentes y potenciadores de la paz en Colombia.

es válido preguntarse, es si estos cargos realmente son relevantes en términos prácticos, o en su defecto no son más que etiquetas protocolarias. Molano (2016) al respecto nos da luces:

“En 2013, cuando las FARC suspendieron la discusión y el presidente Santos ordenó el regreso de sus negociadores, ayudaron a reiniciar las conversaciones. En 2014 ayudaron a superar los obstáculos originados por el confuso secuestro de un general, una abogada y un cabo del Ejército en Chocó. En 2015 también ayudaron a superar la delicada coyuntura producida por el ataque de las FARC a una patrulla del Ejército que produjo la muerte de trece soldados. Y en 2016 gestionaron la salida a la crisis que siguió al proselitismo armado por la paz de las FARC en La Guajira.”

Sobre la base de lo citado, se puede determinar cómo inferencia que en el proceso de paz entre el gobierno de Santos y las FARC-EP la comunidad internacional que hizo parte del proceso representada en los países de Venezuela, Chile, Cuba y Noruega fueron fundamentales para contribuir a la madurez del conflicto desde la resolución de situaciones coyunturales.

Su rol de árbitros y terceros imparciales fue fundamental para aliviar las exasperaciones propias de las pasiones de las partes en negociación. Dichas incomodidades tuvieron génesis principalmente en la dinámica de negociar la paz en medio del conflicto propia de los primeros años de conversaciones. Esto desde las experiencias anteriores, no era una buena decisión. Afortunadamente se logró un cese al fuego bilateral.

Como se mencionó en páginas anteriores, en la negociación Santos, a diferencia de la administración de Pastrana, los roles de los países interventores estuvieron plenamente definidos y la voluntad de cumplimiento de estos por parte de estas naciones se desarrolló con éxito. Por ejemplo, Cuba como país anfitrión ofreció alojamiento, seguridad, transporte a las delegaciones y mediación. Noruega, ofreció conocimiento académico y diplomático del proceso, dado sus amplios conocimientos en materia de estudio y sistematización de construcción de paz, además financió la logística de la fase exploratoria. Ya en la etapa de implementación, ha colaborado con la fase de desminado en los departamentos de Meta y Antioquia.

Venezuela por su parte, fue el país solicitado como acompañante por las FARC-EP, garantizando confianza a la guerrilla, teniendo el completo apoyo del expresidente Chávez durante el proceso, sus deseos de paz para Colombia, fueron llevados a la tumba en palabras del ahora presidente Maduro. Adicionalmente, el gobierno chileno también ofreció asesoría y experiencia a través Luis Maira, exiliado del gobierno de Pinochet (Caracol, 2016).

Así pues, es importante reflexionar sobre lo vulnerable que pueden llegar a ser los procesos de madurez. La historia ha enseñado (caso Betancur, Gaviria y Pastrana) que a pesar de la existencia de voluntad de las partes, agendas comunes y discusión sobre intereses (no emociones) como recomendaría *la escuela de resolución de conflictos de Harvard*, eventos

trágicos como asesinatos, secuestros y en general acciones propias del conflicto en un marco de búsqueda de la paz son hechos determinantes de ruptura. La habilidad de un equipo de apoyo internacional comprometido con el proceso, fue fundamental para llegar a la consecución de los acuerdos.

Finalmente, para cerrar este capítulo de carácter descriptivo, se dará paso al último capítulo de esta tesis, donde se tiene como objetivo revisar los elementos empíricos propios de un análisis institucional multiagente, con relación a la teoría de la madurez del conflicto. Por ende, no se considera oportuno esbozar unas consideraciones finales del capítulo, dado que puede ser redundante con el análisis posterior.

5. Exploración a las condiciones de madurez del conflicto: un análisis sistémico y multiagente

Para desarrollar este último capítulo analítico, se utilizará el enfoque sistémico propuesto por Mitchell (1996), sintetizado en la tabla (5). Se busca así, revisar cómo ha sido el proceso de madurez del conflicto armado, social y político colombiano partiendo de un principio epistemológico esencial: *la paz es una construcción imperfecta, inacabada y en constante cambio, pudiéndose desarrollar desde el nivel internacional, hasta el nivel local* (Muñoz, 2001). Es por eso que se habla de proceso de madurez, y no de madurez del conflicto a secas. Este capítulo consta de dos apartados: el primero, confrontará, las coordenadas teóricas esbozadas en el capítulo dos, principalmente lo planteado en el apartado denominado la “madurez del conflicto como categoría intermedia” en relación con los 34 años observados (1982-2016) sistematizados en los procesos de paz emprendidos por cuatro administraciones presidenciales, más la administración de Álvaro Uribe Vélez y su política de seguridad democrática.

Como es una temporalidad relativamente grande, se situarán en el análisis tres de los cuatro modelos propuesto por Mitchell en tres momentos históricos del conflicto entre las FARC-EP y el gobierno de Colombia. El argumento que se sostendrá será el siguiente: desde 1982 hasta el 2002, las negociaciones de paz son explicadas bajo el modelo trampa (T) de la teoría de Mitchell (1996). Estas conversaciones se desarrollaron en las administraciones de Belisario Betancur, Cesar Gaviria y Andrés Pastrana. Se explicará, como el proceso de madurez que incentivó a las FARC-EP para que se sentara en la mesa de conversaciones en esta temporalidad, es una “madurez ineficiente”, dado que no es posible concluir con la firma de un

acuerdo de paz, puesto que los actores no están completamente convencidos de dar fin al conflicto, por el contrario están buscando ventajas estratégicas.

Por su parte la temporalidad que va desde el 2002 hasta el 2012, será analizada bajo el modelo de estancamiento perjudicial o doloroso (EPD), a su vez, se revisará cuál de sus submodelos tienen mayor capacidad de aplicación para la guerra de desgaste emprendida por la administración de Uribe y la primera fase del gobierno Santos. Finalmente, esta última administración será analizada bajo el modelo de oportunidad tentadora (OT), siendo este último el más eficaz para configurar las condiciones de un conflicto más maduro con posibilidades reales de aplicación. También se determinará si la madurez del conflicto fue interna o externa. Posterior a este nivel analítico de confrontación de la teoría con la realidad empírica, se reflexionará como segundo momento, sobre la teoría de la madurez del conflicto como artificio explicativo de alcance medio, es decir, que en si misma necesita de otros recursos teórico-conceptuales para ampliar su nivel explicativo y herramientas metodológicas que amplíen y complejicen la realidad delimitada: Para el caso de la presente tesis son las teorías de las negociaciones paz esbozadas al inicio del capítulo tres y el análisis institucional multiagente como plataforma metodológica.

5.1 Las negociaciones del siglo XX. Madurez del conflicto y modelo trampa (T)

Como se expresó en la tabla (5), el modelo trampa (T) de madurez del conflicto en términos de Mitchell (1996) plantea que los costos y perjuicios son las principales razones para continuar (contrario a lo que se puede pensar desde cualquier lógica de negociación). El autor a su vez, propone cuatro submodelos analíticos, en los cuales se evalúan las razones por las cuales los líderes cambian su posición frente al conflicto: el primero, es el *logro de recompensas potenciales*. El segundo, *son nuevos compromisos adquiridos a favor de una de las partes*. El tercero es *mayor al daño al adversario y menos evaluación de los costos*, con tal de lograr este fin. El cuarto es el *agotamiento de recursos* (políticos, militares, económicos) y *búsqueda de salidas a través de la negociación*.

Las negociaciones descritas en el capítulo tres, se evidencian como recursos al servicio del crecimiento militar principalmente, y político en menor medida por parte de las FARC-EP. Concretamente, se enlistan en el submodelo de *mayor daño al adversario y menos evaluación de los costos* (en términos generales) y el submodelo de *búsqueda de recursos tras su agotamiento*. Las FARC-EP más que partir de un agotamiento, partió de una base que debía ser ampliada de acuerdo a su modelo de guerra. Los otros dos submodelos, se evidencian en distintos momentos que se tratarán de delimitar en páginas posteriores de este análisis.

Esta afirmación se soporta en el considerable crecimiento que tuvo las FARC-EP en hombres, armas, milicianos, bloques y presencia territorial⁸⁹. Dicho crecimiento militar era parte fundamental de su modelo insurreccional y de guerra popular prolongada articulados a la negociación como *una de todas las formas de lucha*. A pesar de estos aparentes avances, los principales costos asumidos fueron la deslegitimación ante la opinión pública nacional e internacional de su lucha guerrillera y la exacerbación de la violencia hacia su ala política.

En la administración Pastrana, al final de los cuatro años de negociación del Caguán, la mayoría de la sociedad civil colombiana coincidía con el gobierno de Estados Unidos de calificarlos como un grupo “terrorista” que debía ser exterminado⁹⁰. Debilitando así considerablemente las posibilidades reales de acceso al poder, en un futuro escenario electoral.

En la negociación de Betancur, la poca madurez del conflicto se evidenciaba en el nacimiento de un partido político de izquierda (la UP) que hacía política sin una transición democrática en un tradicional escenario de violencia. Esta es una de las justificantes de su rápido exterminio físico, además de ser el resultado de la poca intencionalidad de las FARC-EP que manejaban un doble discurso ante la opinión pública: por un lado (el discurso público) mostraban intenciones de consolidarse como partido político, por otro, deseaban (desde lo privado), seguirse fortaleciendo militarmente.

Sin duda estos costos se veían como inversiones y males menores, poco relevantes si no eran contrarios al objetivo de seguir creciendo. Algunos autores como Barbosa (2014) plantean que este mismo modelo fue llevado a la Habana, argumento con el cual dista la presente tesis, no solo por el resultado materializado en la firma del acuerdo, sino porque para ese momento ya no se daban las condiciones para la aplicación de este modelo por parte de las FARC-EP. *¿Qué factores facilitaban la trampa en la madurez del conflicto en los 80 y 90?* Lo primero es un desconocimiento de los gobiernos negociadores de los modelos de guerra orientadores de las acciones de las FARC-EP, diseñados en conferencias y discursos de sus líderes, reproducidos posteriormente en las propias negociaciones⁹¹.

⁸⁹ Para ampliar lo dicho se recomienda la lectura del apartado: De lo militar a lo político. ¿Hacia un cambio en la estrategia de las FARC-EP en la administración de Uribe y Santos? En capítulo 4, concretamente, la página 107.

⁹⁰ Hechos ya explicados en páginas anteriores, concretamente en el apartado enfocado a describir el proceso de negociación en la administración Pastrana, demuestran que el calificativo “terrorista” fue una construcción que se fue dando tras la sucesión de distintos hechos algunos de ellos fueron: el secuestro de la excandidata presidencial Ingrid Betancur, el Senador Jorge Gechem y los 11 diputados del Valle del Cauca. El asesinato a los tres indigenistas estadounidenses en la zona de despeje y la mujer tras la puesta de un collar bomba; sumado finalmente, al secuestro del avión con senadores de la comisión de paz en el 2002. La suma de estos sucesos, fueron un proceso que fue consolidando el calificativo de terroristas para las FARC-EP.

⁹¹ Ver conferencia constitutiva de 1964 (página 105) y la VII Conferencia de 1982 (página 58).

Desconocimiento evidente con mayor fuerza en los gobiernos de Betancur y Pastrana. El hecho de que por ejemplo en 1984 se haya firmado un acuerdo parcial de paz de forma solitaria, lejos de lo que tres años más adelante serían las guerrillas articuladas a la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, aprovechando el no acuerdo de la concentración geográfica de las FARC-EP buscando la ampliación de fuentes de financiamiento y escalada en el territorio nacional; son acciones que hacían que ya en la negociación de Gaviria se hablara de empate militar y político por parte de la cúpula guerrillera, razón por la cual no desearon supeditarse a una negociación tecnocrática⁹², donde se buscaba dar fin al conflicto, buscando una rendición de las FARC-EP por medio de vías pacíficas.

Esta lógica se articula a los múltiples congelamientos de las negociaciones del Caguán con Pastrana (dilatación del tiempo), negociación en medio del conflicto, vínculos con el grupo terrorista IRA, secuestros a nacionales y extranjeros y su consecuente concentración en la zona de despeje y los acercamientos a Bogotá a través de las “pescas milagrosas” y destrucción de acueductos. Todas estas acciones fueron evidencia de una guerrilla que deseaba fortalecer todo su poderío militar, entrando en el submodelo de *búsqueda de recompensas potenciales*, situando esta negociación concretamente como una oportunidad fuerte de cumplir sus objetivos.

El segundo factor que evidenció sistemáticamente la presencia del modelo trampa (T), eran los constantes bloqueos a tener una negociación medianamente eficaz en la búsqueda de resultados cercanos a la firma de un acuerdo. Esta razón tiene su génesis producto de condiciones estructurales y subjetivas. Como se sistematizó en la matriz analítica del capítulo tres (tabla 9). En ninguna de las conversaciones del siglo XX hubo una agenda real de negociación y un cese al fuego prolongado (el más cercano fue el acuerdo de la Uribe en la administración Betancur, el cual se hizo insostenible). Por el contrario, abundaron los saboteadores (para el caso de Betancur eran las fuerzas militares) y la mediación internacional no tenía claro sus roles (especialmente con Pastrana).

Particularmente, en el gobierno de Gaviria la ausencia de confianza entre las partes era palpable debido a ataques del gobierno para “obligar” la negociación (ver por ejemplo la ya descrita operación “Casa Verde”)⁹³; en la misma se establecieron 10 puntos en la agenda poco fáciles de operativizar y sobre todo, era un proceso ilegítimo ante la opinión pública, por tener una UP operando como partido político a la par de unas FARC-EP laborando como guerrilla.

⁹² Ver tabla 6.

⁹³ Para comprender de qué consta esta operación, se recomienda ir al capítulo 3, concretamente a la administración Gaviria, en la página 93.

Esta carencia de operatividad, también muy visible en la administración Pastrana dejó entrever la intención de las FARC-EP de tener *compromisos adquiridos* (tercer submodelo) para ser utilizados a su favor. El hecho de solicitar una zona de distensión de más de 40.000 kilómetros, sumado a 11 prórrogas como factores de dilatación de tiempo para seguir creciendo, sumado al incumplimiento de acuerdos menores que se irrespetaron como por ejemplo el de “San francisco de las sombras”⁹⁴ prometiendo frenar actividades delictivas para continuarlas después desde otras dinámicas, son evidencia de utilización de la negociación y los productos de esta, como una oportunidad de derrota al adversario.

Finalmente, las principales razones de carácter subjetivo que facilitaban la presencia de un modelo trampa era la ausencia de necesidades reales de las FARC-EP de negociar en el marco de unas condiciones estructurales de exclusión política que aún persistían, puesto que la constitución de 1991 apenas se estaba empezando a materializar, más como una promoción de infraestructuras de paz impulsadas por movimientos sociales, que de los propios gobiernos. Además, el país económicamente era sumamente pobre en sus regiones más apartadas (aún más que ahora) y los gobiernos de nueva izquierda en Latinoamérica no tendrían su explosión hasta después del año 2000.

5.2. Estancamiento perjudicial y doloroso en la administración Uribe y oportunidad tentadora en la administración Santos

Observar las condiciones de madurez del conflicto, soportado en el análisis institucional multiagente es un ejercicio útil que sirve para rebasar la explicación estrictamente militar de derrota de las FARC-EP que, si bien es muy importante, es simplista para desenmarañar el porqué de la firma del acuerdo de paz en el año 2016. Es así, como en este apartado se pretende revisar las condiciones objetivas y subjetivas de la madurez del conflicto esbozadas en el marco teórico, sobre la base de las dimensiones analíticas de estructura, agencia y proceso (administraciones de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos) utilizando dos modelos de madurez: el estancamiento perjudicial y doloroso (EPD) y oportunidad tentadora (OP).

La Colombia del siglo XXI es bastante disímil a la de la década de los 80 y 90 del siglo pasado. Se puede afirmar, como en algún momento lo planteó Pizarro (2017), que la negociación de Santos vivió un “*Momentum*” que recogía una serie de condiciones propias del contexto y aprendizaje favorecedoras para la siempre esquiva firma del acuerdo de paz.

La Colombia del 2012, momento en que inicia la cuarta negociación formal con las FARC-EP, se construyó sobre un contexto internacional donde el neoliberalismo ya estaba consolidado

⁹⁴ Ver capítulo 3, negociación con Belisario Betancur.

como sistema económico producto de la caída del muro de Berlín en 1989; las FARC-EP se encontraba debilitada militarmente fruto de la justificación moral de “lucha contra el terrorismo” articulada a la caída de las torres gemelas en Estados Unidos; en un contexto regional-internacional de algunos gobiernos de izquierda, varios de ellos con la opinión pública internacional a su favor, como es el caso ecuatoriano (parcialmente) y uruguayo. Esto quiere decir, que la lucha por la hegemonía de la izquierda por el poder político, al menos en Latinoamérica, no estaba siendo legitimada por la vía del realismo político guerrillero. Ya estaba siendo posible que la izquierda gobernara siendo elegida democráticamente.

Esta ventana de oportunidad que se estaba abriendo en los gobiernos de países vecinos, estaba siendo complementada por un tenue proceso de transición política, donde se estaba pasando de un sistema político excluyente de pacto de élites a uno con tendencia a la democratización, materializado desde la praxis en la modernización política de los 80, la constitución de 1991 y en la reforma política del 2003⁹⁵. Si bien estos procesos de apertura democrática, son más jurídicos que políticamente aplicables, dotaban de legitimidad legal, las posibilidades de una guerrilla pasando de la insurgencia a la contienda político-electoral.

Adicionalmente, Colombia era un país menos pobre que se estaba levantando de la recesión económica del 2000, teniendo su pico más alto del PIB en el año 2011, potenciado por políticas de confianza inversionista en la administración de Uribe Vélez y las esquirlas residuales de la bonanza petrolera. Como ya se dijo, este crecimiento no significó mayor desarrollo, puesto que se concentró en ciudades principales donde el conflicto armado no tenía repercusión directa.

De hecho, del 2012, en adelante, el PIB empezó a decrecer, fortaleciendo la dependencia del petróleo y la minería a gran escala. Si bien el sistema de salud y educación ampliaron su cobertura, las zonas afectadas por el conflicto eran y siguen siendo, sumamente pobres, manteniendo atractiva la idea de pertenecer a la guerrilla.

En este orden de ideas, en el marco de un contexto internacional favorable con la izquierda democrática y un país que en su interior estaba luchando por volverse más democrático, a través de su segunda etapa de transición política, se consolidan dos momentos desde el proceso en las dos administraciones del siglo XXI: *la de desgaste militar a las FARC-EP para arrastrarla a la negociación* y *la de la negociación bajo unas condiciones de aprendizaje de la historia en condiciones favorables*.

Si bien, en la actualidad el ex presidente Uribe y su partido, son los principales opositores al acuerdo de paz firmado, es oportuno reconocer que su aporte estuvo en sentar a las FARC-EP

⁹⁵ Ver página 91.

a la mesa, motivados más por la necesidad que por la voluntad. Los 10 años de intensa guerra (2002-2012) que acapararon sus dos etapas presidenciales, más la mitad del primer gobierno Santos fueron trascendentales para aniquilar el modelo político-militar de las FARC-EP y estimular su reconfiguración. En palabras de Mitchell (1996) incentivaron el estancamiento perjudicial o doloroso, aunque algunos autores hablan de victoria militar del Estado (Ospina, 2016), argumento con el cual no se identifica la presente tesis.

Estas acciones, justificadas como la política de seguridad democrática, en términos estratégicos fue considerada como loable, un caso de éxito. Lamentablemente, en términos sociales exacerbó el desplazamiento y el añejo problema de despojo de tierra. El apoyo internacional a través de la segunda y tercera fase del “Plan Colombia” en colaboración con el gobierno norteamericano y la implementación del “Plan Patriota” a nivel interno, incentivaron el número de bajas de hombres arma, la desmovilización producto de las garantías estatales ofrecidas y la desmotivación de sentir “que se está perdiendo la guerra” además de la paulatina recuperación territorial (retoma del monopolio de la fuerza del Estado en términos weberianos), como resultado del asentamiento de la fuerza pública en dichas zonas. Estas acciones, acorralaron a las FARC-EP, a las mismas que creían que ya eran un fragmento del Estado a finales de los 90, en la administración Pastrana.

El año 2002, ya era una temporalidad de cambio: el país se enfrentaba a una las FARC-EP desmotivadas por volver pasos atrás después de sus avances en su propuesta de guerra insurreccional y guerra popular prolongada, un modelo más militar que político, donde el incremento numérico, la ocupación territorial y la búsqueda de pasar de lo rural a lo urbano (sobretudo Bogotá) estaba tomando fuerza gracias a las negociaciones de paz previas como estrategia de aplicación de todas las formas de lucha. Se consolidó así, una insurgencia temerosa, más prudente, preocupada por no perder más guerrilleros rasos y milicianos, además de importantes cabecillas, en otras palabras, se estaba buscando la reducción de costos y la evasión del combate.

Bajo este panorama, estaban condenadas a tomar una de tres opciones: “perder la cohesión interna del grupo insurgente (acto que ya estaba sucediendo) y exponerse a ser destruido o aniquilado, abandonar la lucha y huir o buscar salvar políticamente lo que se ha perdido en la confrontación a través de un proceso de paz” (Ospina, 2016:157). De las opciones mencionadas, la tercera era la que más garantías políticas ofrecía, puesto que desde “Timochenco” asumió la dirección de las FARC-EP se retomó la idea de fortalecer el ala política de la insurgencia a través del PC3, hoy reconvertido en el partido político FARC.

Mitchell (1996) sistematizado teóricamente en la tabla (5) de este trabajo, plantea que en el estancamiento perjudicial y doloroso (EPD) “Los adversarios consideran una solución negociada cuando anticipan un periodo continuo de acción costosa, cuando perciben probabilidades de lograr sus objetivos por otra vía y/o cuando se avecina un desastre que amenaza con disparar los costos del mantenimiento de la guerra”. Los tres submodelos de apoyo son: 1. Estancamiento por desesperación o agotamiento. 2. Estancamiento por desgaste. 3. Estancamiento por frustración.

Se considera que el estancamiento generado por la política de seguridad democrática, fue el clásico recurso de desgaste militar. Mitchell (1996) plantea que en el estancamiento por desgaste “no hay perspectivas de derrota de ninguna de las partes, pero tampoco hay posibilidad de un desenlace satisfactorio”. Si bien Ospina (2016) en su condición de militar plantea que las FARC-EP ya estaban derrotadas, el mismo expresidente Santos, después de haber sido ministro de defensa de Uribe, reconoció que no era posible exterminarlas militarmente, aniquilarlas como muchos querían, continuar con la plataforma de realismo político, solo extendería el tiempo de confrontación dejando millones de víctimas más. (Semana, 2018).

Lógicamente esta interpretación que tuvo como mandatario, no es compartida por su antecesor Álvaro Uribe y por el Centro Democrático, partido comandado por él. Este tipo de estancamiento no solo arrastró a las FARC-EP a la negociación desde la praxis, también generó su necesidad de reforzar su faceta política reconfigurando su modelo de guerra, tal y como se explicó en el capítulo anterior.⁹⁶

La principal aportación que tuvo la administración de Uribe Vélez fue de desescalamiento del conflicto en términos de Fisas (2006) convirtiendo un conflicto intratable y rutinizado como el colombiano en uno más estabilizado; principalmente restándole peso a la tercera categoría de conflicto intratable: la de su extendida duración (Torrijos & Torres, 2013). Esto se afirma, dado que, si se le permitía a la guerrilla seguirse fortaleciendo, las posibilidades de negociar para acordar la terminación del conflicto, serían cada vez más minúsculas.

La administración de Juan Manuel Santos por su parte, fue evidencia de un aprendizaje de los errores cometidos en las tres negociaciones anteriores y del aprovechamiento del estancamiento por desgaste. Se negoció sobre la base de una agenda acotada, clara y realizable (reduciendo los puntos de negociación a cinco, no diez como con Gaviria); en el exterior (sin zonas de despejes al interior del país, como en la administración Pastrana), lejos de cualquier viso de

⁹⁶ Ver el capítulo 4, en el apartado denominado: De lo militar a lo político. ¿Hacia un cambio en la estrategia de las FARC-EP en la administración de Uribe y Santos?

parcialidad. Con un experimentado equipo negociador, donde la mediación internacional tuvo un rol definido, tanto durante las conversaciones como en su apoyo en la incipiente posguerra. Es interesante ver como la estructura acondicionó las posibilidades de una negociación exitosa en la etapa misma del conflicto. A su vez, la agencia tuvo parte en esa etapa, como apoyo, pero ganó protagonismo durante la negociación como actor político. En la etapa de implementación de los acuerdos, retoma su papel inicial de legitimador del proceso. El caso descrito de las 60 víctimas que fueron a la Habana, fue fundamental para fortalecer el punto en la agenda que las afectaba directamente, funcionando también como mediadora logrando que los actores directos del conflicto reconocieran sus errores y buscarán mecanismos de reparación y reconciliación. Por su parte el papel de los países acompañantes del proceso, dado la claridad que tenían de sus roles al interior de la negociación, disminuyeron la posibilidad de configurarse como nuevos saboteadores del proceso de paz a nivel internacional.

Desde lo teórico, este punto a favor de la negociación se valora considerablemente. Es oportuno recordar que Fisher (Citado por Ríos, 2018) plantea que la fase inicial de diálogo entre las partes está denotada por una constante tensión que exacerban la polarización y hacen de la relación un ambiente irreconciliable. El rol ocupado por las víctimas y los mediadores internacionales fue trascendental para superar este obstáculo. También controvierte a los “deterministas de las condiciones subjetivas de madurez” que postulan: “la madurez de un conflicto depende, casi a modo *de conditio sine qua non*, de la convicción de negociar de los liderazgos de un conflicto” (Kleibor, Deutsch, Fisher, Ungerleider y Jit citados por Ríos, 2018:60). Si bien la intencionalidad de negociar para firmar un acuerdo es fundamental para no caer en el modelo trampa (eso se aprendió con rigor en el siglo XX), terceros actores pueden tener protagonismos apoyando o influyendo directamente en el proceso.

Finalmente, la oportunidad tentadora (OT) como modelo de madurez del conflicto, se configura como el más optimista de los modelos, puesto que se “presenta cuando los líderes descubren una alternativa mucho mejor para seguir adelante que la continuación del conflicto” (Mitchell, 1996); dándole la oportunidad a terceros de intervenir en aras de la solución del conflicto, no de su saboteo.

Se considera que la negociación Santos alcanzó este nivel de madurez, negociando con una guerrilla que consideraba la salida política como una opción de salida del conflicto, dada la reconfiguración de su modelo político-militar gracias a la guerra de desgaste. Este aspecto, permitió que se negociará sobre intereses y no sobre posiciones. Si se compara lo negociado por Santos, con la matriz analítica del capítulo tres con el cual se evaluaron las negociaciones del siglo XX se encuentra lo siguiente:

Tabla 17 Madurez del conflicto en Colombia (1982-2016)

| TEMPORALIDAD | NEGOCIACIONES/ ADMINISTRACIÓN | MODELO DE MADUREZ | CONDICIONES ESTRUCTURALES | CONDICIONES SUBJETIVAS |
|------------------------|---|--|--|--|
| 1982-2002 | *Belisario Betancur (1982-1986) *Cesar Gaviria (1990-1994) *Andrés Pastrana (1998-2002) | MADUREZ DEL CONFLICTO TIPO TRAMPA (T). 1) Submodelos aplicado: nivel general. a) Logro de recompensas potenciales. b) Agotamiento de recursos y búsqueda de salida. 2) Submodelos aplicados: nivel particular (maniobras y sucesos históricos). a) Nuevos compromisos. b) Mayor al daño al adversario y menos | *Poco crecimiento y desarrollo económico. *Sistema Político excluyente (Pacto de élites). Pocas opciones para la izquierda en América latina. | *Las infraestructuras de paz potencian la Constitución de 1991. *Modernización del Estado en los 80. * La mediación internacional no aporta en las negociaciones. |
| 2002-2012 | *Álvaro Uribe (2002-2010) *Juan Manuel Santos (2010-2012). | ESTANCAMIENTO PERJUDICIAL (EPD). 1. Submodelo aplicado: Estancamiento por desgaste. | *Mayor crecimiento, poco desarrollo económico. *Confianza inversionista. *Bonanza petrolera latinoamericana. *Constitución de 1991 – reforma política del 2003. *Gobiernos de nueva izquierda latinoamericana. | *Respaldo social a la política de seguridad democrática. * Presencia de infraestructuras de paz. *Transición de las Infraestructuras de paz: de apoyos a actores políticos. * Buena participación de la mediación internacional (roles claros y delimitados en la negociación). |
| 2012-2016 | *Juan Manuel Santos | OPORTUNIDAD TENTADORA (OP) | | |
| MADUREZ INTERNA | | | | |

Fuente: elaboración propia.

Se construyó una fase exploratoria de seis meses para definir con claridad los cinco puntos a ser tratados, uno de ellos, haciendo hincapié en la participación política de las FARC-EP: diez curules seguras en el congreso de la república y la posibilidad de ser elegidos en cualquier elección popular a nivel local, departamental o nacional como partido político (El Espectador, 2018). La participación de la sociedad civil en el proceso de paz fue directa a través de las 60

víctimas que fueron a la Habana y los múltiples foros de participación indirecta. Acciones que no se evidenciaron ni en la negociación de Betancur, ni de Gaviria.

Se controló bastante bien a los saboteadores, que para el caso de Santos era el expresidente Uribe, el partido Centro Democrático y su electorado. Incluso la crisis institucional generada por el NO al plebiscito, se convirtió en una ventana de oportunidad para darles participación sobre lo construido. Quizás el punto más débil, fue que nunca hubo un cese al fuego real y prolongado. El cese al fuego fue acordado el 31 de junio del 2016 con una duración de un año para darle espacio a la continuidad eficaz de las conversaciones. Tres meses después, el 26 de septiembre del mismo año, se firma el acuerdo de paz definitivo.

Es necesario aclarar que la madurez del conflicto fue interna, puesto que si bien, Estados Unidos participó con apoyo económico a través del “Plan Colombia”, no fue el factor determinante para llevar a las FARC-EP a la mesa de negociación. Hubo un conjunto de factores estructurales, de agencia y estratégicos entre los actores en conflicto, que rebasan el protagonismo del apoyo norteamericano. En la tabla (17) se trata de graficar los elementos más relevantes del análisis esbozando en torno a las condiciones de madurez del conflicto.

5.3. Reflexiones en torno a la teoría de la madurez del conflicto

Para el caso concreto de Colombia pueden deducirse como conclusiones analíticas, las siguientes afirmaciones: la primera, es que el perfil disímil de resolución del conflicto de las dos administraciones que hicieron parte del proceso descrito en este capítulo, es decir la administración de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos, eran necesarias para incentivar la madurez del conflicto. Una guerrilla con un aproximado de 27.000 integrantes entre hombres arma y milicianos, sumado a una extensión del territorio nacional en los que poseían el rol de Estado, hacían de la negociación, una oportunidad política para seguirse fortaleciendo.

Juan Manuel Santos, ministro de defensa en la administración de Uribe, posteriormente presidente y premio nobel de paz, era plenamente consciente de la necesidad de debilitar a la guerrilla. Si no se hubiesen cometido tantos errores en administraciones anteriores, sobre todo en la Pastrana, los costos en materia de desplazamientos y afectaciones a la población rural del país no hubieran sido tan altos para llevar a las FARC-EP a la mesa para negociar de verdad.

La segunda conjetura es que, si no existiera un marco jurídico garante de la posibilidad de participación, acompañado de leyes menores que especifiquen este punto, hubiese sido imposible que se aprobara la posibilidad de una negociación real. Es necesario dejar claro, como se explicó a finales del tercer capítulo, que Colombia ha estado trabajando por tener una

transición con tendencias democratizadoras capaces de rebasar los hegemónicos y excluyentes pactos de élite de la primera transición. Sin embargo la histórica permanencia del clientelismo y la corrupción se mantienen y el presidente Santos la utilizó a su favor para impulsar el proceso de paz a través de la denominada “*mermelada*”⁹⁷.

Santos complementó las infraestructuras de paz y la participación de las víctimas en la Habana como actores políticos legitimadores del proceso, con la compra de la legitimidad de actores políticos en el legislativo, la rama judicial e instituciones civiles con capacidad de apalancar el proceso en medios de comunicación, difundiendo sus bondades, haciendo pedagogía (Valencia, 2017). La “*mermelada*” en últimas, para Santos, fue un mal necesario. No obstante, si bien la transición no ha sido profunda, si se debe reconocer que el proceso de paz con las FARC-EP continúa por la línea de la constitución del 91 de darle mayores posibilidades a tercería políticas de tener participación del juego democrático (Moreno, 2018).

La tercera y última conjetura, es que el alcance explicativo del enfoque de toma de decisiones, de la teoría de madurez del conflicto propuesta por Mitchell en conflictos intratables con posibilidades de ser estabilizados (Torrijos & Torres, 2013) es insuficiente puesto que recargan la responsabilidad de la madurez de manera exclusiva a los actores directos en conflicto.

Lo que se observó desde la agencia, es que actores no estatales tuvieron un nivel de injerencia en el proceso de paz que se fue incrementando hasta el punto de convertirse en actores directos, no solo apoyos. También fue el caso de los mediadores internacionales actuando en momentos de crisis durante la fase de conversaciones. Por ende, el análisis institucional multiagente desde un enfoque sistémico (teniendo como referente una temporalidad media o larga) es una buena herramienta de estudio que permite comprender con mayor detalle, las condiciones de madurez del conflicto, en países donde el mismo ha sido muy largo, como es el caso colombiano.

⁹⁷ Los cambios y costos jurídicos y políticos para sacar adelante el proceso de paz, fueron variados. Al respecto Castro (2017) menciona algunos cambios solo en un tema que se logró con *mermelada*, el plebiscito que dijo no a la paz en el 2016: “Mediante la Ley 1745, cambiaron las normas estatutarias vigentes para la votación de los referendos, pero no para todos los que puedan convocarse, sino únicamente para el que decidiera si se aprobaba o no lo que se negociara en La Habana. Como poco tiempo después consideraron que el resultado que buscaban era más fácil de conseguir con un plebiscito, con la Ley 1806 alteraron las normas estatutarias que regían para los plebiscitos, aunque no para todos sino para el que cumpliera el propósito antes referido. En otras palabras, Gobierno y Congreso legislaron *ad hoc*, o sea con nombre propio. Esa misma ley, la 1806, autorizó por primera vez en la historia del país la intervención de los funcionarios públicos en política, porque se necesitaba que ministros, gerentes, alcaldes y gobernadores pidieran votos públicamente y convirtieran sus despachos en jefaturas de debate. También redujo el umbral exigido para la validez del citado plebiscito. Para estos efectos, tampoco se legisló con carácter general, sino para el plebiscito que, a pesar de todo lo anterior, perdió el Gobierno.” Entiéndase así, a la *mermelada* como todos los hechos de corrupción y compra de votos de altos funcionarios para el respaldo de decisiones políticas que interesen al mandatario de turno, esta estrategia fue fundamental para consolidar el acuerdo de paz a nivel jurídico en Colombia.

Si a esta plataforma metodológica se suman teorías auxiliares como las de las negociaciones de paz (factores que favorecen y perjudican una negociación de paz) se puede complementar la fuerza explicativa de la teoría de la madurez del conflicto, puesto que no solo se estudian las condiciones antes de la conversación, como fase de preparación para la paz en términos de Grasa y Mateos (2011), sino que permite aproximarse al estudio de la negociación, lo cual se considera de gran utilidad para el presente trabajo, para verificar si realmente el conflicto está “maduro”.

Conclusiones: ¿dos pasos adelante y uno atrás?

Se considera oportuno agregar en estas últimas páginas, tres reflexiones, que seguramente servirán como tema de investigación a futuro, tomando como referente lo esbozado en este documento. El primero es: ¿Qué sucederá con la última guerrilla en activo en Colombia, el ELN? La segunda es, después de la madurez del conflicto ¿Cómo va el posconflicto con las FARC-EP? Finalmente ¿Qué quedó faltando por abordar en la tesis y temas futuros?

Respecto al primer punto, es necesario afirmar que la claridad de la madurez de ese conflicto es un tanto difusa. A pesar de que las negociaciones con esta agrupación insurgente, tuvieron su génesis a la par con las FARC-EP, compartiendo condiciones estructurales (que para esa negociación fueron favorables), no ha sido posible que se den avances sustanciales en ese proceso de paz. Sin duda, el paso de una administración conciliadora como lo fue la de Santos, más concretamente con un perfil de negociación política, a una de carácter tecnocrático como lo es la incipiente administración de Iván Duque (presidente del Uribismo), ha sido de poca ayuda para que las conversaciones de Quito, ahora en la Habana (canceladas), den algún tipo de resultado.

Los avances han sido pocos, dado que no hay conciliación ni si quiera en temas de origen exploratorio: el gobierno de Duque, para comenzar a reactivar la negociación, exige que se liberen a todos los secuestrados (16 personas), que se frenen actividades delincuenciales y que desde el inicio se geste un cese al fuego (Pulso, 2018). Peticiones a las que el ELN ha sido reticente. Por su parte, el ELN, al igual que lo hizo las FARC-EP solicita como país acompañante del proceso a Venezuela, petición que fue concebida a la primera guerrilla, pero que ha sido negada al ELN, dado las tensas relaciones que se han venido gestando en estos últimos días producto de las críticas de Duque a lo que califica como la dictadura venezolana ante instituciones supranacionales como la ONU.

Otro factor coyuntural que agrava la crisis diplomática, son los casi un millón de venezolanos que han migrado a Colombia producto de la crisis económica en ese país y las constantes violaciones a la soberanía colombiana por parte del ejército venezolano en lo que va del año 2018. Estos nuevos factores propios de la estructura en su dimensión internacional, alejan las posibilidades de madurez del conflicto, por ende, es más bien difícil que se llegue a una negociación con prontitud.

Por su parte, en el segundo punto, es necesario aclarar que la paz no se logra con la firma de un acuerdo. Por el contrario, el conflicto está tomando otra cara, producto de las nuevas dinámicas y demandas de la posguerra, sin duda la etapa más larga y compleja de todas las enlistadas por Grasa y Mateos (2011). El principal problema que se logra evidenciar, son los retrasos en la transición con tendencia democratizadora que se gestó con la modernización del Estado en los años 80 en adelante, no tanto a nivel institucional (puesto que el congreso y la corte constitucional ha venido poniendo frenos a ciertos proyectos retrógrados cercanos a la constitución de 1886), sino bajo las dinámicas propias del conflicto que no han desaparecido y que, por el contrario, se exacerban.

Tal y como sucedió con la UP, donde se gesta la exterminación física de dirigentes de tercerías políticas de izquierda en los años 80 y 90, en Colombia, desde que se firmó la paz con las FARC-EP han sido asesinados más de 450 líderes sociales, algunos de ellos, sirvieron como claros apoyos de la propuesta de “Colombia Humana” de Gustavo Petro, candidato de izquierda que logró ocho millones de votos en la pasada contienda electoral por la presidencia de la república, quedando como segundo, configurándose además como líder de la oposición en el Senado.

Para que un proceso de posconflicto funcione no solo se deben generar garantías de participación política a la guerrilla con la que se firma el acuerdo, sino que también se deben generar garantías a liderazgos de base de construir capital político y apoyar sus propios candidatos. Según el politólogo Ariel Ávila, la gran mayoría de los asesinatos han sido desarrollados por las “Águilas negras”, obedeciendo a intereses de empresarios de la minería, despojadores de tierra, clanes políticos y narcotraficantes (Café Picante Morales, 2018).

La tendencia de frenar la transición a través de la violencia se mantiene. Como valor agregado, es válido afirmar que la etapa de reintegración ha venido siendo traumática al punto de consolidar disidencias de las FARC-EP que ya están operando como bandas criminales organizadas en las zonas que antes eran ocupadas por la estructura guerrillera, sumándose a otras agrupaciones que incrementan los niveles de criminalidad en el territorio. La Fundación Paz y Reconciliación (2018) detecta cinco tipos de zona coyunturales de criminalidad: I) zona

de presencia de desertores de las FARC-EP; zonas con ocupación o expansión del ELN; Zonas con ocupación o expansión de grupos armados ilegales; Zonas de anarquía criminal y Zonas de consolidación estatal. Se calcula, que en lo concerniente a las disidencias de las FARC-EP existe un aproximado de 1600 unidades, de las cuales 1200 son ex guerrilleros y los otros 400 nuevos reclutas (Fundación Paz y Reconciliación, 2018: 40).

Hoy, a tres años de firmados los acuerdo, solo se ha cumplido con un 23% de lo pactado según el Instituto Kroc de la Universidad de Norte Dame. Los grandes temas con pendientes en la agenda son: “la no aprobación de una reforma político electoral de las circunscripciones transitorias especiales de paz y los pocos avances normativos para agilizar la reforma rural que se deben a “obstáculos significativos” o retrasos que impidieron haberse cumplido a esta fecha” (El Tiempo, 2019). Lo que se evidencia desde la práctica política, en el gobierno de Iván Duque es un retorno de la política de seguridad democrática 3.0. Un proceder que exacerba los niveles de desplazamiento forzado, los asesinatos de líderes sociales y la “mano dura” contra guerrilleros desmovilizados o en activo que se agrupan en disidencias criminales.

Si bien es complejo que las FARC-EP se reactive como guerrilla, el conflicto sigue latente, producto de criminalidad organizada sin soportes ideológicos como lo fue las FARC-EP en sus años fundacionales. Es necesario desenmarañar las características de estas nuevas dinámicas de violencia, que siguen afectando a la ruralidad del país, con un nombre distinto al conflicto armado colombiano.

Puede decirse así, que si bien el conflicto en Colombia maduró al punto que permitió una negociación exitosa con firma de un acuerdo final, hasta el momento no han madurado las posibilidades de frenar la violencia y los altos niveles de criminalidad, puesto que sigue persistiendo un régimen político excluyente con las tercerías y minorías políticas; una debilidad del Estado en la garantía del orden y un pobre desarrollo económico que nutre las nuevas expresiones de violencia organizada.

Finalmente es válido preguntarse como han sido los cambios institucionales que se han generado en la Colombia de los años ochenta a la actualidad. El paso de una sociedad rural a otra en prematura urbanización, el incremento del acervo cultural de una clase media cada vez más amplia y la “normalización” de un modelo neoliberal que hace cada más ineficiente la guerra de guerrillas. Todos estos, son tópicos propios de una futura investigación que debe profundizar sobre las transiciones institucionales no solo políticas, sino también sociales, culturales y económicas del país y su relación y acondicionamiento a la madurez del conflicto. Es importante profundizar con mayor detalle la transición y el cambio de los actores y reglas

de juego propias de las dinámicas inmersos del conflicto, tanto de parte de la guerrilla como de grupos de interés (actores estatales y no estatales) e infraestructuras de paz específicas. Ahora bien, ¿cuándo se habla de madurez del conflicto, que es lo que madura concretamente y como se determina? Desde la perspectiva de Mitchell, puede decirse que la racionalidad de los actores o el sistema en sí mismo, partiendo del enfoque que se aborde y la temporalidad que se delimite. Esta tesis pretendió determinar desde una metodología híbrida estructura-agencia ambas condiciones macro al tiempo, matizada por unas categorías propias del análisis institucional multiagente. Para que una negociación de paz llegue a la firma de acuerdo, más de un conflicto sumamente complejo como el de las FARC-EP y el gobierno de Colombia debe pasarse por transiciones en el sistema político, deben cambiar las dinámicas propias del conflicto y la estrategia militar, debe determinarse el nivel de influencia de terceros actores y grupos de interés y deben determinarse los cambios a nivel internacional, político y económico que afecta directamente al país en un proceso y temporalidad de tiempo. La madurez del conflicto no solo implica un cambio en la perspectiva de los actores en disputa, implica una combinación de condiciones objetivas y subjetivas como la misma literatura e investigación para la paz lo sugiere.

Bibliografía

Artículos

1. Aguilera, M. (2013). Las Farc: auge y quiebre de su modelo de guerra. *Análisis Político*. 26 (77). 85-111.
2. Álvarez, S. (2013). ¿A qué llamamos violencia en las Ciencias Sociales? *Hallazgos*. 20 (10), pp. 61-71.
3. Alvear, J. C. (2008). La paz neoliberal: el postulado de la razón instrumental sobre la razón dialógica. *Criterio Jurídico*, 8(2).
4. Atehortúa, A. (2012). ¿Es posible provocar la madurez del conflicto? A propósito de la correspondencia entre Medófilo Medina y Timoleón Jiménez. *Folios*. No. 35, pp. 133-143.
5. Ávila, A. (2010). La guerra contra las FARC, la guerra de las FARC. *Revista Arcanos*. Recuperado de: https://web.archive.org/web/20110104063421/http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/files/arcanos/arcanos15_abril_2010_files/arcanos1.pdf
6. Blandón, L & Molina, J. (2015). El centro penitenciario de Guantánamo: algunas reflexiones sobre la justificación ética a la enajenación de los Derechos Humanos. *Ciudad Pazando*. 7(2), 158-172.

7. Barrera, O. (2011). Escenarios de terminación de conflictos armados internos. *Cuadernos de ciencias políticas*. 3. 91-99.
8. Bruno, D. (2011). La dialéctica histórica de Karl Marx: aproximaciones metodológicas para una teoría del colapso capitalista. *Hic Rhodus. Crisis capitalista, polémica y controversias*.1. 75-86.
9. Cadarzo, P. (2001). Principales teorías sobre el conflicto social. *Norba*. 15, pp. 237-254.
10. Caicedo, R. A., Cano, D. H., Jaramillo, C. I. A., & Vásquez, C. J. F. (2016). Estado del arte sobre paz: discusiones conceptuales y producción científica colombiana (2000-2015) asociada a la paz-territorio y paz-desarrollo: una apuesta desde la investigación orientada a la acción y toma de decisiones-IAD. *Hojas y Hablas*, (13), 85-96.
11. Calderón, G. (2012). Diez tesis sobre el conflicto social en América Latina. *Revista CEPAL*. 107. 8-30.
12. Calvo, C. (2009). La nueva izquierda latinoamericana: características y retos futuros. *Reflexiones*. 88 (1), 55-65.
13. Comins, I. (2002). Reseña de “La paz imperfecta”. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 9(29).
14. Duque, J. (2017). Colombia 1958-1990: dos transiciones con democratización frustrada en un contexto de violencia. *Revista Latinoamericana de Política Comparada*. (12). 103-141.
15. Eisinger, P. (1973) "The Conditions of Protest Behavior in American Cities". *American Political Science Review*, 67, pp. 11-28.
16. Esquivel, F. (2013). Lineamientos para diseñar un estado de la cuestión en investigación educativa. *Educación*. No 37 (1). 65-87.
17. Fisas, V. (2010). Procesos de paz comparados. *Quaderns de Construcció de Pau*. 14. 8-12.
18. Flores, E & Valenzuela, P. (1996). De la oposición armada al frustrado intento de alternativa democrática en Colombia. *Colombia Internacional*. (26). 1-10.
19. Galaviz, T. (2013). La interacción de la confianza en los procesos de consolidación de la paz. *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*. 16 (VIII), pp. 35-76.
20. Galaviz, T. (2017). Infraestructuras para la paz, herramientas de participación social. *Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos*, 13(31), 5-12.
21. Galaviz, T. (2018). Infraestructuras para la paz y justicia transicional en Colombia. *Reflexiones*. 97 (2), 123-136.
22. González-Chavarría, A. (2014). Análisis institucional multiagente: el problema de estructuración y agencia en la explicación de la emergencia de estructuras de gobernanza. *Revista de Estudios Sociales*, (49), pp. 190-204.
23. Hodgson, G. (2011). ¿Qué son las instituciones? *Revista CS*. (8). 17-53.
24. Hopp-Nishanka, U. (2012). Giving Peace an Address? Reflections on the Potential and Challenges of Creating Peace Infrastructures. *Berghof Handbook Dialogue*. Series No. 10. Creating Peace Infrastructures (Berghof Handbook Dialogue Series No. 10).

25. Manrique, M. (2015). La sociedad civil colombiana en los diálogos de paz en La Habana, Cuba. *Anuario en Relaciones Internacionales del IRI*, 2015.
26. Magallón Portolés, C. (2007). De la reclamación de la paz a la participación en las negociaciones. *El feminismo pacifista. Feminismo/s.* (9).
27. Mora, K. (2016a). Factores que obstaculizan y favorecen un proceso de paz mediante negociación, a partir de la experiencia de El Salvador y el Caguán. *Soft Power.* 4 (2).
28. Moreno, H. (2014a). La paz imperfecta en el marco del conflicto político armado en Colombia. *Entramado.* 10 (1). 202-218.
29. Moreno, H. (2018). Colombia: entre pactos de élites y transiciones democráticas. *Entramado.* 14(1), 166-179.
30. López, M. (2007). Efectos de la regionalización de la política de Seguridad Democrática: para el desplazamiento en las fronteras de Colombia. *Colombia Internacional*, (65), pp. 136-151.
31. López, M. (2011). Teorías para la paz y perspectivas ambientales del desarrollo como diálogos de imperfectos. *Luna Azul*, (33), 85-96.
32. Ortiz, R. D. (2000). La 'salvadorización' de Colombia: Riesgos de desintegración nacional. *Política Exterior*, 37-43.
33. Ospina Ovalle, C. A. (2016). ¿Fueron las Farc derrotadas militarmente? *Estudios en Seguridad y Defensa.* 11(22). 139-166.
34. Pachón, X. (2009). La infancia perdida en Colombia: los menores en la guerra. *Center for Latin American Studies (Research, Working Paper Series).*15.
35. Parra, L. (2014). Prácticas y experiencias colectivas ante la guerra y para la construcción de paz: iniciativas sociales de paz en Colombia. *El Ágora USB.* 14(2), 377-395.
36. Pérez, Gabriel & Valencia E. Laura. (2004). El Neoinstitucionalismo como Unidad de Análisis Multidisciplinario. *Actualidad Contable FACES* Año 7 N° 8, pp.85-95.
37. Posada-Ramírez, J. (2014). Ontología y Lenguaje de la Realidad Social. *Cinta de Moebio*, (50), 70-79.
38. Prieto, C. A. (2012). Bandas criminales en Colombia: ¿amenaza a la seguridad regional? *Revista Opera*, (12).
39. Rampf, D & Chavarro, D. (2014). La Asamblea Nacional Constituyente de Colombia de 1991 – De la exclusión a la inclusión o ¿un esfuerzo en vano? *Inclusive Political Settlements.*1.
40. Ramírez, C. (2015). Indigenismo de derecha. La formación de la OPIC como revolución pasiva. *Revista de Estudios Sociales.* (59), pp. 89-104.
40. Ramírez, M. (s.f) Aproximación bibliográfica a la construcción de la paz en Colombia. *Revista de la Universidad de la Salle.* Vol. 63, pp. 23-43.
41. Rettberg, A. (2013). La construcción de paz bajo la lupa: una revisión de la actividad y de la literatura académica internacional. *Estudios Políticos.*42, pp. 13-36

42. Ríos, J. (2018). La madurez del conflicto armado en Colombia: una aproximación a las experiencias de negociación de paz del Caguán (1999) y La Habana (2012). *Izquierdas*, 43, pp.52-78.
43. Rodríguez, A. I., González, D. G., & León, E. M. G. (2013). Conflictos asociados a la gran minería en Antioquia. *El Ágora USB*, 13(2), 371-397.
44. Rodríguez, E. C. (2015). El éxito relativo de la política de paz en Colombia. *Revista San Gregorio*, 1(9), 34-41.
45. Romero, M; Gutiérrez, F; Medina, C; Hernández, L. Vargas, A. & Mantilla, J. (2013). Factores de éxito en la resolución negociada de conflictos armados: logros y fracasos de los procesos de solución de conflictos armados en Colombia. *Documentos de Políticas Públicas*.
46. Talancón Escobedo, J. H. (2008). La violencia política. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 59 (251), 377-388.
47. Torres, G. (2011). The Colombian crisis of the late twentieth century: A real or financial shock. *Perfil de Coyuntura Económica*, (18), 79-96.
48. Torrijos, V & Pérez, A. (2013). De los conflictos complejos: naturaleza, estructura y morfología de los conflictos intratables e imperecederos. *Revista Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 8 (2), 119-142.
49. Ugarriza, J. E., Cotrina, A., & Sequera, N. (2013). ¿Qué se negocia en los procesos de paz? Agendas y factores de éxito 1989-2012. *Análisis Político*. 26 (77), 153-173.
50. Valencia, G. (2012). Negociar la paz: una síntesis de la resolución negociada de los conflictos armados internos. *Estudios Políticos*, 40, pp. 149-174. Recuperado de:
51. Valencia, G. D. (2017). Editorial: un balance de los estudios sobre la paz negociada en Colombia. *Estudios Políticos*. (50), 205-215.
52. Valenzuela, P. (2015). Un marco analítico de terminación de conflictos violentos, con aplicación al caso colombiano. *América Latina Hoy*.
53. Vargas, A. (2011). El sistema político colombiano al inicio del gobierno de Santos. *Nueva Sociedad*, 231, 115-131.
54. Zartman, W. (1991) Conflict and resolution: contest, cost and change. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*. 518, pp. 11-22.

Capítulos de libro

55. Alvear, J. C., Mato, D., & Maldonado, A. (2007). Think Tanks en la producción, promoción e implementación de ideas y políticas públicas neoliberales en Colombia. *Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*, 233-254.
56. Batthyány, K. y Cabrera, M. (2011) “La definición de objetivos y su relación con el diseño de investigación”. En: *Metodología de las Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. Universidad de la República de Uruguay: Montevideo, pp. 19-26.

57. Bejarano, J.A. (2009). “La política de paz durante la administración Gaviria”. En *Acuerdos con EPL, PRT, MAQL y CRS. Diálogos con la CGSB*. Biblioteca de la Paz, Tomo III, Álvaro Villarraga (compilador, editor), Fundación Cultura Democrática: Bogotá. D.C.
58. Bourdieu, P & Wacquant, L. (2008). *Lenguaje Género y Violencia Simbólica*. En: *Una Invitación a la Sociología reflexiva: Siglo XXI Editores*, Argentina.
59. Dávila, A. Gomis, M & Salazar, G. (2016). El conflicto en contexto, 1998-2014. En. Dávila, Salazar y González-Chavarría (Ed). *El conflicto en contexto. Análisis a cinco regiones colombianas, 1998-2014*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C.
60. Inda, N. (2005). La perspectiva de género en las investigaciones sociales. En: *Des brèches dans la ville: Organisations urbaines, environnement et transformation des rapports de genre [en línea]*. Genève: Graduate Institute Publications.
61. Laclau, E. (1996). ¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política? En: Arico, et.al. *Antología del pensamiento crítico argentino contemporáneo: CLACSO*, Buenos Aires, Argentina.
62. Gómez Rivas, D & González Chavarría, A. (2016). Marco teórico y metodológico para los análisis de contexto regionales. En. Dávila, Salazar y González-Chavarría (Ed). *El conflicto en contexto. Análisis a cinco regiones colombianas, 1998-2014*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C.
63. Sautu, R. et.al. (2005). La construcción del marco teórico en la investigación social. En: *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires. Argentina. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
64. Uribe López, M. (2013) “La búsqueda de recursos heurísticos para explicar la duración de la guerra en Colombia”; en Julio Aibar, et.al; *El Helicóide de la investigación: Metodología en Tesis en Ciencias Sociales: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*, México, pp. 279-303.
65. Valenzuela, P. (2014). Consideraciones sobre un proceso de paz con el ELN. En: Currea, V. *¿Por qué negociar con el ELN?: Pontificia Universidad Javeriana*. Bogotá D.C.

Conferencias y ponencias

66. Betancur, B. (1994). El Salvador, Colombia: lecciones de los conflictos armados. Ponencia presentada en el seminario presentado por la OCDE. París, Francia. Recuperado de: <https://bibliotecapiloto.janium.net/janium/Documentos/BPP-D-BBC/BPP-D-BBC-0347.pdf>
67. FARC-EP. (1993). Plataforma de un Gobierno de reconstrucción y reconciliación nacional. Recuperado de: <https://www.farc-ep.co/octava-conferencia/plataforma-de-un-gobierno-de-reconstruccion-y-reconciliacion-nacional.html>
68. García-Durán, M. (2009). *De la insurgencia a la democracia: estudios de caso; primera parte, capítulos 1-4, Colombia, Sudáfrica, Irlanda del Norte*. Acheh. Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP, Bogotá.

69. González-Chavarría, A. (2017). *Derechos Humanos y gobernanza política (Documento inédito)*. Conferencia Magistral. III Congreso internacional de Ciencias Sociales. Cuautla. Morelos, México. 25 de octubre del 2017.
70. Lozano Garza, N. (2011). *De Teorías, Metodologías y Prácticas para la Paz*. VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-093/289.pdf>
71. Ramírez, A. (2017) Clase: “*Enfoques epistemológicos y metodológicos de las Ciencias Sociales*”. Seminario en Epistemología de las Ciencias Sociales. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Facultad de Estudios Superiores de Cuautla. 10-03-2017.
72. Rubiano, C. (2015). *La madurez del conflicto: una aproximación al caso del ELN en Colombia*. Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.

Documentos de trabajo e informes de investigación

73. Arias, G. (2008). Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano. Fundación Ideas para la Paz. Recuperado de: https://www.files.ethz.ch/isn/152333/mirada_atras_web.pdf
74. CINEP. (2016b). Banco de datos CINEP [Base de datos del Banco de datos]. Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la paz. Bogotá.
75. Grupo de Atención al desmovilizado (GAHD). (2011). Datos procesados por el Observatorio de Desarme, Reintegración y Desmovilización. Universidad Nacional de Colombia.
76. Marín, R. (s.f). El arte de gobernar: liderazgo político y gobernabilidad. Instituto nacional de capacitación política. Recuperado de: http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_alectorales/incap/clases/MarinRaimundo_clase_I.pdf
77. Mitchell, C. (1996). Evitando daños: reflexiones sobre la situación de “madurez” en un conflicto. España. Centro de Investigación por la paz “Gernika Gogoratz”.
78. Moncayo, C. (2017). ¿Qué se puede concluir del crecimiento económico de Colombia en los primeros 6 meses del 2017? Instituto Nacional de Contadores Públicos Colombia.
79. Penalva-Verdú, C. (2003). El Plan Colombia y sus implicaciones internacionales. Recuperado de: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/2887>
80. Pfeiffer, S. (2014). Infraestructura de Paz en Colombia, Recuperado de: https://www.berghof-foundation.org/fileadmin/redaktion/Publications/Other_Resources/20141015_Pfeiffer_PI_Colombia_es.pdf

81. República de Colombia. (1982). Decreto 2711 del 19 de septiembre de 1982 por el cual se creó la comisión de paz. Recuperado de: <http://www.ideaspaz.org/tools/download/48884>
82. Romero, R. (2014). El ataque a Casa Verde y la Constituyente 25 años después: lecciones y paradojas. Centro de Memoria Histórica. Recuperado de: <http://centromemoria.gov.co/el-ataque-a-casa-verde-y-la-constituyente-25-anos-despues-lecciones-y-paradojas/>
83. Torres, C. (2016). Procesos de paz en gobiernos anteriores. Centro Nacional de Memoria histórica. Recuperado de: <http://www.pares.com.co/paz-y-posconflicto/y-usted-que-sabe-de-paz-paz-y-posconflicto/procesos-de-paz-en-gobiernos-anteriores/>
84. The Communications Lab's. (2009). Mapa Político de América Latina: Gobiernos de Izquierda y de Derecha. Recuperado de: <https://thecomunicationslab.wordpress.com/2009/04/13/mapa-politico-de-america-latina-gobiernos-de-izquierda-y-de-derecha/>
85. Universidad Jorge Tadeo Lozano (s.f). Monitoreo de procesos de paz (1998-2010). Recuperado de: <http://titan.utadeo.edu.co/comunidad/paz/images/stories/observatorio/procesos%20de%20paz.pdf>
86. Vélez, C. E. (2004). Pobreza en Colombia: avances, retrocesos y nuevos retos (No. 012919). FEDESARROLLO. Recuperado de: <http://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/1081>

Fuentes periodísticas

87. Arenas, J. (1982). Séptima Conferencia - De las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo. Recuperado de: <https://www.farc-ep.co/septima-conferencia/septima-conferencia-de-las-fuerzas-armadas-revolucionarias-de-colombia-ejercito-del-pueblo.html>
88. Avanzan fuerzas democráticas. (2018). *Semanario Voz*. Recuperado de: <http://semanariovoz.com/avanzan-las-fuerzas-democraticas/>
89. Ávila, A. (2018). ¿Qué son las Águilas Negras? *Fundación Paz y Reconciliación*. Recuperado de: <https://pares.com.co/2018/08/07/que-son-las-aguilas-negras/>
90. Ávila, A. (2019). Las Farc nunca estuvieron derrotadas militarmente: Ariel Ávila. Recuperado de: https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/las-farc-nunca-estuvieron-derrotadas-militarmente-dice-ariel-avila-352002?fbclid=IwAR3bqFmm4sbNhsgaqY1w2rbjZ3TIfBrxzj9gg8ILdSvbF9BJGZ1_nhh7E94
91. Así eran las “pescas milagrosas” del jefe de las FARC alias “Romaña”. (2016). *Noticias RCN*. Recuperado de: <https://www.noticiasrcn.com/videos/asi-eran-las-pescas-milagrosas-del-jefe-las-farc-alias-romana>
92. Barbosa, L. (2014). Reflexiones sobre la situación de madurez del conflicto. *ACORE*. Recuperado de: <http://www.acore.org.co/noticias/reflexiones-sobre-la-situacion-de-madurez-del-conflicto/>

93. Cardona, Jorge & González, Catalina. (2016). Hace 34 años se inició el proceso de paz con Belisario Betancur. *El Espectador*. Recuperado de: <http://colombia2020.elespectador.com/pais/hace-34-anos-se-inicio-el-proceso-de-paz-con-las-farc-en-el-gobierno-de-belisario-betancur>
94. Castro, J. (2017). Los efectos de la mermelada. *Revista Credencial*. Recuperado de: <http://www.revistacredencial.com/credencial/noticia/actualidad/los-efectos-de-la-mermelada>
95. Cinco líderes en cinco décadas de las Farc. (2016, Septiembre, 17). *El Heraldo*. Recuperado de: <https://www.elheraldo.co/politica/cinco-lideres-en-cinco-decadas-de-las-farc-285794>
96. Colombia. (2018). Elecciones 2018. Recuperado de: <https://www.colombia.com/elecciones/2018/resultados/presidente.aspx?C=P2&D=44&M=10>
97. Cosoy, N. (2015). A 30 años de las "28 horas de terror": así fue la toma del Palacio de Justicia en Colombia. *BBC Mundo*. Recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/11/151030_colombia_30_aniversario_toma_palacio_de_justicia_nc
98. Crecimiento económico regional: perspectivas y retos. (2017). *Portafolio*. Recuperado de: <http://www.portafolio.co/economia/crecimiento-economico-regional-perspectivas-y-retos-506540>
99. Cuatro atentados simultáneos causan una matanza en trenes de Madrid. (2004). *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/diario/2004/03/12/espana/1079046001_850215.html
100. Cuántos hombres y armas tienen las FARC. (s.f) *Noticias RCN*. Recuperado de: <http://www.noticiasrcn.com/especialesrcn/conteo-hombres-farc/>
101. Duque insistió en que solo negociará con el Eln si liberan todos los secuestrados. (2018). *Pulzo*. Recuperado de: <https://www.pulzo.com/nacion/condicion-presidente-duque-eln-para-poder-iniciar-negociaciones-PP554894>
102. Duque, J. (2016). Un plebiscito innecesario, una derrota inesperada. *Razón pública*. Recuperado de: <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/9758-un-plebiscito-innecesario,-una-derrota-inesperada.html>
103. Economía creció 4,3% durante los 8 años de Uribe. (2010). *El Colombiano*. Recuperado de: http://www.elcolombiano.com/historico/economia_crecio_43_durante_los_8_anos_de_uribe-HVEC_92342
104. El mandato por la paz es obligatorio (1998). *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-812788>
105. “El ‘NO’ usa propaganda negra para engañar a los colombianos”: Roy Berreras. (2016). *KienyKe*. Recuperado de: <https://www.kienyke.com/politica/el-no-usa-propaganda-negra-para-enganar-a-los-colombianos-roy-berreras>
106. El rol que cumplieron los países garantes y acompañantes en el proceso de paz. (2016). *Caracol*. Recuperado de: http://caracol.com.co/radio/2016/08/24/internacional/1472063711_981305.html

107. Exterminar hasta el último guerrillero ¿es lo que usted me propone?: Santos. (2018). *Semana*. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/entrevista-presidente-juan-manuel-santos-el-mundo/568620>
108. Exterminio de la UP, crimen de lesa humanidad. (2014). *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/exterminio-de-up-crimen-de-lesa-humanidad-articulo-523247>
109. Falsos positivos serían más de 10.000 según coronel retirado. (2018). *BluRadio*. Recuperado de: <https://www.bluradio.com/nacion/falsos-positivos-serian-mas-de-10000-segun-coronel-retirado-177800-ie435>
110. Farc tienen 5.765 miembros en sus filas. (2016, Septiembre, 28). *El Tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/numero-de-guerrilleros-de-las-farc-en-sus-filas-33484>
111. Georgetown. (2005). República de Colombia. Elecciones presidenciales de 1998 (Primera vuelta). Recuperado de: http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Col/pres98_1.html
112. Georgetown. (2005). República de Colombia. Elecciones presidenciales de 1998 (Segunda vuelta). Recuperado de: http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Col/pres98_2.html
113. Gonyalons, E. (2017) Colombia: el largo camino hacia la paz. *IECAH*. Recuperado de: http://campusiecah.org/www/F/WEB/Libro_Colombia_EGonyalons_.pdf
114. Herranz, F. (2015). Cuatro razones y cuatro obstáculos del proceso de paz colombiano. *Sputnik Mundo*. Recuperado de: <https://mundo.sputniknews.com/firmas/201502091034139363/>
115. Martínez, N. (2016). La historia inédita del Plan Colombia a sus 15 años. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16498820>
116. Me eligieron para hacer la paz. (2012). *Defonline*. Recuperado de: <http://defonline.com.ar/andres-pastrana-me-eligieron-para-hacer-la-paz/>
117. Molano, Giovanni. (2016). La comunidad internacional y la paz en Colombia. *Razón pública*. Recuperado de: <http://razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/9705-la-comunidad-internacional-y-la-paz-en-colombia.html>
118. Moreno, H. (2013). El pacto por Colombia. *Semanario Virtual Caja de Herramientas*. Recuperado de: <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0376/articulo06.html>
119. Murillo, L & Unidad de Paz. (1999). Farc admiten triple asesinato. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-884261>
120. Las 10 curules para las FARC están garantizadas: Santos. (2018). *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/las-10-curules-para-la-farc-en-el-congreso-estan-garantizadas-santos-articulo-754174>
121. Las regiones más afectadas por el conflicto, votaron “sí” a la paz. (2016). *El Mundo*. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/internacional/2016/10/03/57f22653ca4741b54a8b45e0.html>

122. Los atentados de Londres dejan ya 37 muertos y 700 heridos. (2005). *El Mundo*. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/elmundo/2005/07/07/internacional/1120734995.html>
123. Los bombardeos cambiaron la guerra en Colombia. (2015, Marzo, 11). *Verdad Abierta*. Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/procesos-de-paz/farc/5659-los-bombardeos-cambiaron-la-guerra-en-colombia>
124. López, C. (2016). Adiós a las FARC ¿y ahora qué? (infografía, versión digital). Recuperado de: <https://www.claudia-lopez.com/adiosalasfarc/main.php?p=1982-1986>
125. Oficina Internacional de Derechos Humanos Acción Colombia (OIDDHHAC). (2000). Plan Colombia: “una estrategia sin solución”. *América Latina en Movimiento*. Recuperado de: <https://www.alainet.org/es/active/623#sdfootnote15anc>
126. Preocupación en el gobierno por aumento de las disidencias de las FARC. (2018). *El País*. Recuperado de: <http://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/preocupacion-en-el-gobierno-por-aumento-de-las-disidencias-de-las-farc.html>
127. Proceso de Negociación del Caguán 1998-2002. (2012). *Verdad Abierta*. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/proceso-de-negociacion-del-caguan-1998-2002/>
128. Salazar, H. (2010). Colombia: el legado económico de Uribe. *BBC Mundo*. Recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/economia/2010/08/100802_colombia_uribe_gobierno_balance_economia
129. Solo el 23% del acuerdo de paz con las Farc se ha cumplido: Kroc. (2019). *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/justicia/como-va-la-implementacion-de-los-acuerdos-de-paz-con-farc-segun-kroc-347474>
130. UNASUR Q.E.P.D. (2018). *El País*. Recuperado de: <http://www.elpais.com.co/opinion/molino-de-papel/unasur-q-e-p-d.html>
131. Uribe buscó en secreto el diálogo directo con las FARC. (2010). *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2010/12/08/actualidad/1291762832_850215.html
132. Valdés, B. (2018). Elección de alcaldes, 30 años de una apertura democrática teñida de muerte. *El Espectador*. Recuperado de: <https://colombia2020.elespectador.com/verdad-y-memoria/eleccion-de-alcaldes-30-anos-de-una-apertura-democratica-tenida-de-muerte>
133. Valencia, P. (2017). La jugosa mermelada de la paz. *El Nuevo Liberal*. Recuperado de: <http://elnuevoliberal.com/la-jugosa-mermelada-de-la-paz/>
134. Víctimas en la Habana: los que fueron y los que faltaron. (2014). *Verdad Abierta*. Recuperado de: <https://verdadabierta.com/victimas-en-la-habana-los-que-fueron-y-los-que-faltaron/>
135. Wikileaks: Al final de su mandato, Uribe buscó acercamiento con las Farc. (2010). *Semana*. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/wikileaks-al-final-su-mandato-uribe-busco-acercamiento-farc/125643-3>
136. Wikileaks filtra los últimos intentos de Uribe por establecer el diálogo con las FARC. (2010). *RTVE*. Recuperado de: <http://www.rtve.es/noticias/20101209/wikileaks-revela-intentos-uribe-establecer-dialogo-farc-ultimos-meses-mandato/382816.shtml>

137. Zuluaga, J. (2012). El síndrome de El Caguán: lecciones de un fracaso. *Razón Pública*. Recuperado de: <https://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/2746-el-sindrome-de-el-caguan-lecciones-de-un-fracaso.html>
138. 25 años después de la séptima papeleta. (2015). *Semana*. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/multimedia/25-anos-despues-de-la-septima-papeleta/421113-3>
139. 8.376.463: las víctimas del conflicto armado en Colombia. (2017, 04, 09) *Portafolio*. Recuperado de: <http://www.portafolio.co/economia/gobierno/el-numero-de-victimas-del-conflicto-armado-en-colombia-504833>

Libros

140. Arendt, H. (2008). *Sobre la Violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
141. Bachelard, Gastón (2010): *La formación del espíritu científico*. México: Siglo XXI Editores.
142. Bourdieu, P. (2008), *El oficio de sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
143. Brett, R. (2017). *La voz de las víctimas en la negociación: sistematización de una experiencia*. Bogotá: Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD)
144. CINEP. (2016a). *Movilización por la paz en Colombia: una infraestructura social clave para el posacuerdo*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la paz.
145. Cohen J & Arato, A. (2000). *Sociedad Civil y Teoría Política*. México. Fondo de Cultura Económica.
146. Collins, R. (1996). *Cuatro Tradiciones Sociológicas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
147. Coser, L. (1956). *The Functions of Social Conflict*, Nueva York: Lewis A. Coser.
148. Crocker, C. (1992). *High Noon in Southern Africa; Making Peace in a Road Neighborhood*, Nueva York: W.W. Norton.
149. De Currea-Lugo, V. (Ed.). (2014) *¿Por qué negociar con el ELN?* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
150. Della Porta, D. y Keating, M. (2008). *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales: una perspectiva pluralista*. España: Ediciones Akal.
151. Ferré, S. (2004). *Gestión de conflictos, taller de mediación*. Barcelona: Ariel.
152. Fisas, V. (2006): *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Barcelona: Icaria.
153. Fisher, R & Ury, W. (2000). *Obtenga el sí. El arte de negociar sin ceder*. Estados Unidos: Ediciones gestión 2000 S.A
154. Fundación Paz y Reconciliación. (2018). *Cómo va la paz*. Bogotá: Fundación Paz y Reconciliación/La iniciativa. Unión por la paz.

155. Galtung, J. (1998). *Tras la Violencia 3R: Reconstrucción, Reconciliación, Resolución*. España: Gernika Gogoratuz.
156. Gramsci, A. (1975). *Cuadernos de la cárcel*. Puebla: Ediciones Era.
157. Grasa, R & Mateos, O. (2011) *Guía para trabajar en la construcción de la paz. Qué es y que supone la construcción de la paz. Cómo afrontar el tránsito de hacer las paces a construir la paz*. Bogotá: Instituto catalán internacional para la paz/Cámara de comercio de Bogotá.
158. Henao, E. (2012). *¿Asesinados por error? El caso de los indigenistas estadounidenses*. Bogotá: Editorial Planeta.
159. Marx, K. (1859). *Contribución a la crítica de la economía política*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
160. Marx, K. (2003). *El 18 brumario de Luis Bonaparte*. España: Fundación Federico Engels.
161. Merton, R. (1992). *Teorías y estructuras sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
162. Muñoz, F (Ed.). (2001). *La paz imperfecta*. España: Universidad de Granada, Colección Irene.
163. LaRosa, M. J., & Mejía, G. R. (2013). *Historia concisa de Colombia (1810-2013)*. Bogotá: Banco de la República de Colombia.
164. Lozada, R. (2008). *Enfoques para el análisis político. Historia, Epistemología e historia de la Ciencia Política*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
165. O'Donnell, G & Schmitter, P. (1986). *Transitions from Authoritarian Rule: Comparative Perspectives*. Estados Unidos: JHU Press.
166. Olson, M. (1986) *Auge y decadencia de las naciones*. Barcelona: Ariel
167. Parsons, T. (1951). *El sistema social*. Recuperado de: <https://teoriasuno.files.wordpress.com/2013/08/el-sistema-social-talcott-parsons.pdf>
168. Palma, O. (2008). *Teorías y enfoques del desarrollo*. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública.
169. Pastrana, A. (2005). *La Palabra Bajo Fuego*. Bogotá: Planeta.
170. Pizarro, E. (2017). *Cambiar el futuro: historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)*. Bogotá: Debate.
171. Ragin, Ch. (2007) *La construcción de la investigación social: Introducción a los métodos y su diversidad*. Bogotá: Universidad de los Andes.
172. Ramírez, S & Restrepo, L. (1989). *Actores en conflicto por la paz, El proceso de paz durante el gobierno de Belisario Betancur 1982-1986*. Bogotá: CINEP-Siglo XXI.
173. Scott, James C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: ERA.
174. Villarraga, A. (Comp.). (2013). *Movimiento Ciudadano y Social por la Paz (Tomo IX, Biblioteca de la Paz. 1980 – 2013)*. Bogotá: Gente Nueva.
175. Villarraga, A. (2015). *Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014 (Documento resumen)*. Bogotá: Fundación Cultura Democrática.

176. Weber, M. (1922). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Tesis de grado

177. Burbano, N. (2018) *Análisis del proceso de paz entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (2012-2017): gestión del conflicto, proceso de negociación y retos de la implementación*. (Tesina de Especialización). Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.
178. Carrillo, C. (2010). *Análisis del discurso de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006) bajo una lógica neo populista*. (Trabajo de grado). Universidad del Rosario. Bogotá D.C.
179. Galaviz, T. (2008). *Armonías y desencuentros: veinte años de políticas de paz en Colombia 1982-2002*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F.
180. Gallego, C. (2010). *FARC-EP y ELN: Una historia política comparada (1958-2006)*. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.
181. Herrera, C. (2009). *Reconciliaciones, transiciones democráticas y construcción de paz. El caso colombiano (1989-2006)*. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada, España.
182. Mora, K. (2016b). *Factores obstaculizadores y favorecedores en un proceso de paz mediante negociación a partir de la experiencia del El salvador y el Caguán*. (Tesis de Maestría). Universidad Católica de Colombia, Bogotá D.C.
183. Moreno, H. (2014b). *Bipartidismo, violencia y construcción de paz en Colombia (1948-2010)*. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada, España.

Videos

184. Billón, Y. (1999). *50 años de monte. Historia de las FARC-EP Colombia. Formación Comunista PCE PCA JCA*. [Recurso de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=CeXoZogCq8c&list=LLgntk3nDx5HTTbk3aU7bnrg&index=4&t=1516s>
185. Café Picante Morales. (2018). Ariel Ávila subdirector de la Fundación Paz y Reconciliación en Café Picante. [Recurso de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=0s8zHy6zBLo>
186. Canal Capital. (2016). *Entrevista con Claudia Palacios - Belisario Betancur, expresidente de Colombia*. [Recurso de video] Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=N9tgzuUI0TM&t=1248s>
187. Jimeno, R. (1994). *El presidente Cesar Gaviria 1990-1994*. [Recurso de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=L4par179hG4&list=LLgntk3nDx5HTTbk3aU7bnrg&index=1&t=1954s>
188. Muñoz, F. (2014). *Pensar y vivir la paz: paz imperfecta*. [Recurso de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=fWMlbC3kxYw>

189. Opinión y Análisis Teleantioquia. (2015). *Habla la Experiencia: Belisario Betancur*. [Recurso de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=LcoHOeUTX40>
190. Oslo Freedom Forum. (2011). *Belisario Betancur - Negotiating Peace (español)*. [Recurso de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=NZRqMWuL8U4>
191. Pastrana, A. (2015a). *Memorias del proceso de paz con las FARC 1998-2002*. [Recurso de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=G4NXId0gWpw&t=0s&list=LLgntk3nDx5HTTbk3aU7bnrg&index=5>
192. Pastrana, A. (2015b). *Memorias del proceso de paz con las FARC*. [Recurso de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=3HLVG8eOqQA&list=PLWcu-09t-iu6sdTNSPM9Mg9hUegWkMSAf&index=9>
193. Universidad Santiago de Cali. (2014). *Jaime Perea Ramos Abogado y Docente Universitario*. [Recurso de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ItSQ9I2X2dc>

FECHA DE SOLICITUD

| Día | Mes | Año |
|-----|-----------|------|
| 5 | DICIEMBRE | 2018 |

FORMATO DE VOTOS APROBATORIOS DE TESIS

| PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE(S) | MATRÍCULA |
|-----------------|------------------|-------------------------------|------------|
| MOLINA | CORREA | JAVIER ALEXANDER | 8420170201 |
| PROGRAMA | | MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES | |

Los integrantes de la Comisión Revisora del trabajo de tesis de Maestría, intitulado: **“EXPLORACIÓN A LAS CONDICIONES DE MADUREZ DEL CONFLICTO ENTRE LAS FARC-EP Y EL GOBIERNO DE COLOMBIA (1982-2016).”** que presenta **MOLINA CORREA JAVIER ALEXANDER**, estudiante del Programa de Maestría en Ciencias Sociales de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, ha determinado otorgar **los votos aprobatorios** para sustentar su tesis en el examen de grado.

LA COMISIÓN REVISORA

DR. SERGIO VARGAS VELÁZQUEZ

DIRECTOR DE TESIS

Sergio Vargas Velázquez
FIRMA

DRA. TANIA GALAVIZ ARMENTA

REVISORA DE TESIS

Tania Galaviz Armenta
FIRMA

DR. HÉCTOR GÓMEZ PERALTA

REVISOR DE TESIS

Héctor Gómez Peralta
FIRMA

DRA. MORNA MACLEOD HOWLAND

LECTORA DE TESIS

Morna Macleod Howland
FIRMA

DRA. NATHALY BURBANO MUÑOZ

LECTORA DE TESIS

Nathaly Burbano Muñoz
FIRMA

